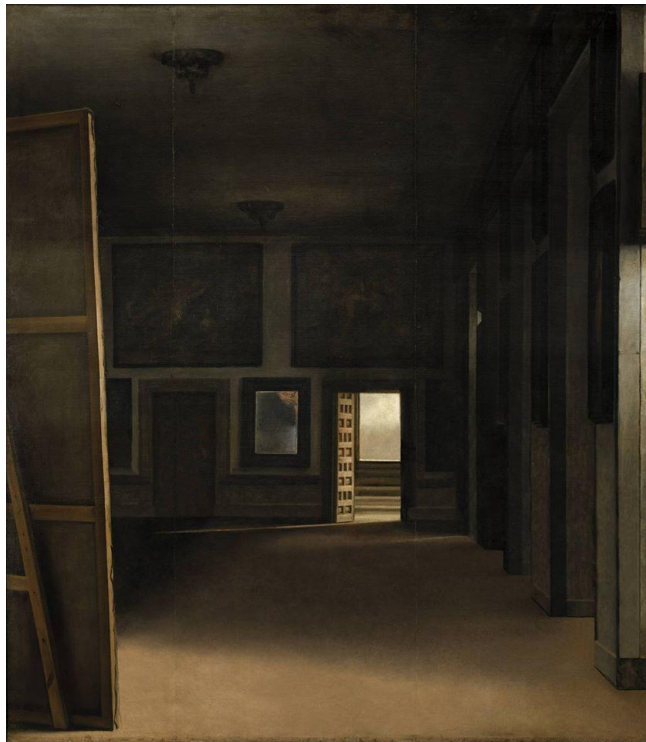


**PROGRAMACIÓN  
DEPARTAMENTO  
DE GEOGRAFÍA E HISTORIA**



**IES MEDITERRÁNEO  
SALOBREÑA  
CURSO 2020 – 2021**

## ÍNDICE

### 1.- ORGANIZACION DEL DEPARTAMENTO

### 2.- CONTEXTO DEL CENTRO

### 3.- JUSTIFICACION LEGAL

### 4.- INTRODUCCION A LA MATERIA DE GEOGRAFIA E HISTORIA EN LA ESO

- OBJETIVOS DE ETAPA
- OBJETIVOS DE MATERIA DE GEOGRAFIA E HISTORIA
- METODOLOGIA DE LA MATERIA DE GEOGRAFIA E HISTORIA
- CONTENIDOS TRANSVERSALES
- CONTRIBUCION A LAS COMPETENCIAS CLAVE

### 5.- PROGRAMACION PARA LA ESO POR CURSOS

- 1º ESO: CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACION, ESTANDARES DE APRENDIZAJE Y SECUENCIACION
- 2º ESO: CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACION, ESTANDARES DE APRENDIZAJE Y SECUENCIACION
- 3º ESO: CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACION, ESTANDARES DE APRENDIZAJE Y SECUENCIACION
- 4º ESO: CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACION, ESTANDARES DE APRENDIZAJE Y SECUENCIACION

### 6.-PROGRAMAS DE ATENCION A LA DIVERSIDAD

- A. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS
- B. ALUMNADO DE INCORPORACIÓN TARDÍA
- C. ALUMNADO CON ADAPTACIONES CURRICULARES
- D. PROGRAMAS DE REFUERZO PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS
- E. PLANES ESPECÍFICOS PARA EL ALUMNADO QUE NO PROMOCIONA DE CURSO
- F. CRITERIOS DE MOVILIDAD PARA LOS GRUPOS FLEXIBLES DE 1º Y 2º ESO

### 7.- EVALUACION. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACION

### 8.- PLAN DE LECTURA

### 9.- PLAN DE IGUALDAD

### 10.- FORMACION PROFESIONAL BASICA. COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD

- OBJETIVOS GENERALES
- CONTENIDOS
- ORIENTACIONES METODOLÓGICAS
- COMPETENCIAS

- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
- EVALUACIÓN
- CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

#### 11.- PROGRAMACION PARA BACHILLERATO

- OBJETIVOS
- COMPETENCIAS CLAVE
- CONTENIDOS TRANSVERSALES
- EVALUACION

#### 12.- PROGRAMACION POR ASIGNATURAS:

##### **HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORANEO**

- OBJETIVOS
- METODOLOGIA
- CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACION
- ESTANDARES DE APRENDIZAJE
- SECUENCIACION Y TEMPORALIZACION
- CONTRIBUCION A LAS COMPETENCIAS CLAVE
- CONTENIDOS TRANSVERSALES
- CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACION

##### **PATRIMONIO CULTURAL Y ARTÍSTICO DE ANDALUCÍA**

- OBJETIVOS
- METODOLOGIA
- CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN
- ESTANDARES DE APRENDIZAJE
- SECUENCIACION Y TEMPORALIZACION
- CONTRIBUCION A LAS COMPETENCIAS CLAVE
- CONTENIDOS TRANSVERSALES
- CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

##### **HISTORIA DE ESPAÑA**

- OBJETIVOS
- METODOLOGIA
- CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACION
- ESTANDARES DE APRENDIZAJE
- SECUENCIACION Y TEMPORALIZACION
- CONTRIBUCION A LAS COMPETENCIAS CLAVE
- CONTENIDOS TRANSVERSALES
- CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACION

##### **HISTORIA DEL ARTE**

- OBJETIVOS
- METODOLOGIA
- CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACION
- ESTANDARES DE APRENDIZAJE
- SECUENCIACION Y TEMPORALIZACION
- CONTRIBUCION A LAS COMPETENCIAS CLAVE
- CONTENIDOS TRANSVERSALES

- CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACION

### **GEOGRAFÍA DE ESPAÑA**

- OBJETIVOS
- METODOLOGIA
- CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACION
- ESTANDARES DE APRENDIZAJE
- SECUENCIACION Y TEMPORALIZACION
- CONTRIBUCION A LAS COMPETENCIAS CLAVE
- CONTENIDOS TRANSVERSALES
- CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

### **TEATRO**

- OBJETIVOS
- METODOLOGIA
- CONTENIDOS
- ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
- SECUENCIACION Y TEMPORALIZACION
- CONTRIBUCION A LAS COMPETENCIAS CLAVE
- CONTENIDOS TRANSVERSALES
- VINCULACIÓN CON OTRAS MATERIAS
- EVALUACIÓN
- CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACION

### 13. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

### 14.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

### 15.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

### 16. ANEXOS:

- ADAPTACIONES CURRICULARES NO SIGNIFICATIVAS.
- INFORME DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL ALUMNADO CON LOS CONOCIMIENTOS NO ADQUIRIDOS O QUE NO PROMOCIONA.
- PROGRAMA DE REFUERZO PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS
- PLAN ESPECÍFICO PARA EL ALUMNADO QUE NO PROMOCIONA DE CURSO.
- INFORMES PARA LOS ALUMNOS QUE NO APRUEBAN LA ASIGNATURA EN LA EVALUACIÓN ORDINARIA.

## 1.- ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO

El Departamento está compuesto para este curso por los siguientes miembros:

- Don Antonio F. Jiménez Muñoz. (Jefe de Departamento, Coordinador Área)
- Don Juan Antonio Flores Pulido. (Jefatura de Estudios Adjunta)
- Doña Francisca Ruiz García. (Tutora)
- Don Álvaro de Damas Cerdá. (Tutor)

El reparto de asignaturas y la carga horaria entre los miembros del Departamento, queda establecido de la siguiente forma:

### Distribución de las asignaturas

PROFESORES	ASIGNATURAS
Juan Antonio Flores Pulido	<ul style="list-style-type: none"><li>• 1º ESO: Geografía e Historia 9 horas</li><li>• 2º Bachiller: Historia de España 3 horas</li><li>• Tutoría 2º Bachiller</li></ul>
Francisca Ruiz García	<ul style="list-style-type: none"><li>• 2º ESO: Geografía e Historia 9 horas</li><li>• Tutoría 2º ESO 2 horas</li><li>• 1º ESO: Teatro (Libre Disposición) 1 horas</li><li>• 2º ESO: Teatro (Libre Disposición) 1 horas</li><li>• 2º Bachillerato: Historia del Arte 4 horas</li><li>• 1º FPB: Comunicación y Sociedad 2 horas</li></ul>
Álvaro de Damas Cerdá	<ul style="list-style-type: none"><li>• 4º ESO: Geografía e Historia 9 horas</li><li>• 1º Bachiller: Historia del Mundo Contemporáneo 4 horas</li><li>• Tutoría 4º ESO 2 horas</li><li>• 1º FPB: Comunicación y Sociedad 3 horas</li></ul>
Antonio F. Jiménez Muñoz	<ul style="list-style-type: none"><li>• 3º ESO: Geografía e Historia 6 horas</li><li>• 1º Bachiller: Patrimonio Cultural de Andalucía 2 horas</li><li>• 2º Bachiller: Geografía de España 4 horas</li></ul>

La reunión semanal de Departamento queda fijada para los lunes de 18 h. a 19.00 h. en la que se tratarán los siguientes asuntos:

- Coordinación de las asignaturas del Departamento para que, en la medida de lo posible, exista continuidad entre los distintos niveles en que se imparten.
- Análisis del rendimiento, trabajo de los alumnos en cada una de las evaluaciones.
- Planificación de pruebas y actividades en base a los criterios de evaluación.
- Planificación de actividades extraescolares y complementarias.

- Coordinación para trabajos interdisciplinarios con otros Departamentos.
- Necesidad de formación y propuestas de mejora.
- Plan de recuperación para alumnos pendientes de evaluación positiva de cursos anteriores. (Reparto de grupos, organización de los contenidos, seguimiento, información a alumnos y a padres.)
- Seguimiento de la programación.
- Traslado y puesta en funcionamiento de las medidas acordadas en la Coordinación del área Socio-Lingüística, ETCP, Claustro y Departamento de Orientación.
- Otros temas de interés para el Departamento que surjan a lo largo del curso.

## **2.- CONTEXTO DEL CENTRO**

El contexto condiciona, entre otros elementos, las expectativas, intereses y motivaciones de los alumnos/as, lo que debemos considerar en nuestra labor docente. Los principales aspectos a considerar en el estudio del contexto son:

### **Situación geográfica del Centro. Nivel social-económico de la zona:**

El término municipal de Salobreña se encuentra ubicado en plena costa de Granada, participando de las características propias de esta zona. Además, el alumnado del IES. Mediterráneo lo conforman adolescentes de pequeños núcleos entre montañas accesibles mediante carreteras estrechas y tortuosas, que basan su economía en el turismo rural, la agricultura familiar de pequeña huerta y frutales, algo de ganadería, y últimamente en los invernaderos, como Lobres, Molvizar, Itrabo y Los Guajares.

El municipio y su comarca participan del sistema económico basado en la agricultura del aguacate, chirimoya y distintos árboles frutales y en el turismo para la zona de costas. Por último, el núcleo central de la población se dedica fundamentalmente a la agricultura de regadío y desde hace unos años ha decrecido el número de familias que trabajaban en la construcción, el otro soporte económico de la Costa Tropical de Granada.

La actividad económica de la población de Salobreña se encuentra repartida en los distintos sectores productivos de la siguiente forma:

- Sector primario.- Aproximadamente un 20% de la población se dedica a la Agricultura.
- Sector secundario.- El 40% de la población activa esta empleada en este sector, destacando la construcción en la que hay un 26%.
- Sector servicios. En este sector esta empleada un 40% de la población activa, sobre todo en temporada estival.

Por lo tanto, podemos deducir que la actividad dominante en el término municipal se relaciona con el sector servicios y el turismo y, últimamente la agricultura ha sufrido un repunte.

En cuanto a la población es conveniente hacer constar el descenso del numero de personas de otras nacionalidades que se han domiciliado en Salobreña en los últimos años, lo que conlleva una disminución de alumnos no españoles en las aulas.

### **Nivel cultural de padres y alumnos/as.**

El nivel cultural de padres y alumnos es variado, dependiendo del grupo de población al que pertenece. La mayoría tiene un nivel cultural medio-bajo. Pero hay un gran grupo

que es bajo. Los padres de este último grupo se caracterizan por no considerar la formación de sus hijos como algo prioritario.

### **Características particulares del alumnado**

Los alumnos de este centro se caracterizan por una asistencia regularizada y se dan pocos casos de absentismo escolar. También hay un grupo de alumnos emigrantes, principalmente rumanos y marroquíes.

### **Situación familiar genérica predominante en la comunidad educativa.**

Hay un gran número de familias desestructuradas con nivel socio-económico medio-bajo. Hay algunas familias en las que los padres presentan problemas judiciales por distintos motivos.

## **3.- JUSTIFICACIÓN LEGAL**

La programación didáctica que presentamos a continuación es un instrumento específico de planificación, desarrollo y evaluación de la materia Geografía e Historia en la Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional Básica, adaptado a lo establecido en la siguiente normativa:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE).
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.
- Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regula la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regula la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica de la enseñanza de formación profesional del sistema educativo.
- Real Decreto 356/2014, de 16 de mayo, por el que se establecen siete títulos de Formación Profesional Básica del catálogo de títulos de las enseñanzas de Formación Profesional.
- Decreto 135/2016, de 26 de julio, por el que se regulan las enseñanzas de Formación Profesional Básica en Andalucía (BOJA 02-08-2016).
- Instrucciones de 22 de mayo de 2014 de la Dirección General de Formación Profesional Inicial y Educación Permanente para establecer pautas y criterios de actuación no contempladas en normativa de Formación Profesional Básica.
- Orden del 9 de junio de 2015 sobre regulación de la Formación Profesional Básica en Andalucía

- Instrucciones de 3 de agosto de 2016, de la Dirección General de Formación Profesional Inicial y Educación Permanente para la impartición de Formación Profesional Básica en el curso académico 2016/2017.

#### **4.- INTRODUCCIÓN A LA MATERIA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA**

Los objetivos son los referentes relativos a los logros que el alumnado debe alcanzar al finalizar la etapa, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje planificadas intencionalmente para ello.

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades, los hábitos, las actitudes y los valores que le permitan alcanzar, los objetivos enumerados en el artículo 23 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE), así como el artículo 11 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

Las competencias clave deberán estar estrechamente vinculadas a los objetivos definidos para la Educación Secundaria, de acuerdo con lo establecido en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. Por ello, en el cuadro siguiente se detallan los objetivos de la etapa y la relación que existe con las competencias clave:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática. Competencia social y ciudadana. (CSC)
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal. Competencia para aprender a aprender. (CAA) Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIEP)
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer. Competencia social y ciudadana. (CSC)
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos. Competencia social y ciudadana. (CSC)
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación. Competencia en comunicación lingüística. (CCL) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT) Competencia digital. (CD)
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT)



g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en si mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades. Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIEP) Competencia para aprender a aprender. (CAA)

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura. Competencia en comunicación lingüística. (CCL)

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada. Competencia en comunicación lingüística. (CCL)

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural. Conciencia y expresiones culturales (CEC)

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT) Competencia social y ciudadana. (CSC)

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Conciencia y expresiones culturales. (CEC) Del mismo modo, se establece la relación de las competencias clave con los objetivos generales añadidos por el artículo 3.2 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Del mismo modo, se establece la relación de las competencias clave con los objetivos generales añadidos por el artículo 3.2 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades. Competencia en comunicación lingüística. (CCL) Conciencia y expresiones culturales (CEC)

b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal. Conciencia y expresiones culturales (CEC).

A estos objetivos llegara el alumnado a partir de los establecidos en cada una de las materias, que establecen las capacidades que desde ellas desarrollara el alumnado.

La Geografía e Historia es una materia general del bloque de asignaturas troncales, que se imparte en los cursos que componen la etapa de Enseñanza Secundaria Obligatoria, formara al alumnado en la comprensión de la complejidad de las sociedades actuales, y en las destrezas para el análisis y puesta en marcha de las estrategias precisas para ejercer una ciudadanía responsable, participativa y consciente de su identidad, derechos y obligaciones, en un entorno plural y globalizado.

Para ello, primero se ampliara el abanico de referencias científicas (no solo las propias de las Ciencias Humanas sino también las de las Ciencias Naturales y luego, se organizará el proceso de enseñanza-aprendizaje con el estudio, debate y búsqueda de soluciones a problemáticas sociales relevantes. En esta etapa el alumnado se adentrara, de forma mas sistemática, organizada y profunda que en la Educación Primaria, en los

cimientos de la identidad y mecanismos de funcionamiento de la sociedad humana, y de las formas de relación entre ellas y con el medio ambiente, así como de la dimensión espacial en la que estas surgen y desarrollan.

Así podrá valorarse que toda formación social presente es el resultado de un proceso de construcción humana sujeto a múltiples contingencias, apreciando: las conexiones entre pasado y presente y ser humano y naturaleza; la importancia de las nociones de cambio y continuidad en la estructura y dinámica sociales y el valor de la metodología comparativa junto al análisis diacrónico y sincrónico.

Andalucía, ofrece un marco privilegiado para esta materia gracias a su: riqueza natural, paisajística y artística; diversidad de culturas y mestizaje, siendo ejemplo de convivencia e intercambio de realidades plurales; aportación destacada a los circuitos de la economía mundial y humanización intensiva del paisaje durante siglos; historial de lucha por el reconocimiento de los derechos cívico-políticos y socio-económicos para el ejercicio de una ciudadanía democrática, y esfuerzo presente, profundo y sostenido en la construcción de un modelo de desarrollo sostenible.

La estructura de oportunidades anteriormente descrita se concretará en las aportaciones de esta materia a los siguientes elementos que de manera transversal se incluirán en el currículo, el respeto al Estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en nuestro ordenamiento jurídico que se recogerá en el análisis de los elementos y evolución de los regímenes democráticos; el desarrollo de las competencias personales y habilidades sociales para el ejercicio de la participación por medio de la valoración de los diversos cauces de acción y empoderamiento ciudadanos; la puesta en valor de la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres a través del estudio de la situación de la mujer y la lucha por su emancipación; la promoción de la cultura de paz por medio de la disección, en la historia y el presente, de las causas de los conflictos y la búsqueda de soluciones a los mismos; la difusión de los valores de tolerancia y respeto a la diversidad cultural, aceptando y valorando la naturaleza poliédrica de la sociedad y cultura andaluzas, exponiendo sus múltiples raíces y prestamos interculturales, y evidenciando como las políticas de inclusión se convierten en un remedio contra las tensiones sociales y la importancia del desarrollo sostenible y de la cultura emprendedora para combinar el crecimiento económico, la igualdad social y el respeto al medio ambiente gracias a una ciudadanía activa y participativa consciente del funcionamiento de la economía, los peligros del deterioro del entorno y de cómo hacer valer sus derechos y obligaciones dentro de un Estado de derecho.

Dichos elementos transversales se plasmarán en los bloques de contenidos y criterios de evaluación que se organizan por cursos. En ellos se encuentran para su incorporación al proceso de enseñanza-aprendizaje el análisis de problemáticas sociales tales como el deterioro medioambiental y la búsqueda de soluciones Bloque 1. El Medio Físico para 1º de ESO; la situación de la mujer a lo largo de la historia y la lucha por el reconocimiento de sus derechos Bloque 2. El espacio humano y el Bloque 3. Historia para 1º, 2º, 3º y 4º de ESO; origen de los conflictos y mecanismos de prevención y resolución Bloque 9. La revolución tecnológica y la globalización para 4º de ESO; la inclusión social y la participación ciudadana como antídotos contra toda forma de discriminación Bloque 2. El espacio humano en 3º de ESO; la identidad, proyección y espacio propio de la cultura de Andalucía en el resto de España y el mundo Bloque 2. El espacio humano en 3º de ESO; Bloque 3. historia en 1º, 2º y 4º de ESO y el crecimiento y desarrollo económicos de Andalucía en la historia y el presente Bloque 2. El espacio humano en 3º de ESO y el Bloque 3. Historia en 1º, 2º y en 4º de ESO.

La numeración asignada a los criterios de evaluación que se vinculan con cada bloque temático se ha hecho coincidir con la detallada en el Real Decreto 1105/2014, con

objeto de mantener su conexión con los correspondientes estándares de aprendizaje evaluables.

A través de estas problemáticas sociales relevantes se articulara en primer lugar, la relación con otras materias de la etapa como Economía, Educación para la Ciudadanía, Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial, Valores Éticos, Lengua Castellana y Literatura, Educación Plástica, Visual y Audiovisual, Música, Ciencias de la Naturaleza, Matemáticas y Tecnología, entre otras, coordinándose con las mismas y completando y profundizando en aquellos espacios, contenidos y cuestiones de interés común. Y en segundo lugar, se integraran las competencias clave por medio de la aportación de esta materia a través de estas vías, entre otras, la comunicación lingüística (CCL), por medio del trabajo en la comprensión y expresión oral y escrita mediante el análisis de fuente, la preparación de trabajos y la participación en debates; la matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) por medio del manejo y análisis de información numérica así como en la valoración de los avances científicos-tecnológicos para el progreso social; la competencia digital (CD) por el uso de aplicaciones y programas que permitan la recopilación, organización y presentación y edición de información y conclusiones de contenidos y proyectos relativos a esta materia; conciencia y expresiones culturales (CEC) gracias a la comprensión del hecho cultural, su relación con la identidad personal y social, sus manifestaciones mas destacadas y la importancia y beneficios de su conservación, difusión y puesta en valor; aprender a aprender (CAA) a través de la realización de estudios de caso, trabajos de investigación, proyectos y el empleo de habilidades cognitivas que implique la comparación, la organización y el análisis; sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor (SIEP) gracias al conocimiento del mundo de la economía, de la empresa y del funcionamiento de las sociedades y la política así como al desarrollo de habilidades personales y sociales en la realización de trabajos en grupo y finalmente, sociales y cívicas (CSC) con el conocimiento y las destrezas que favorezcan el bienestar personal y colectivo por medio de la asunción de los códigos de conducta, normas de funcionamiento y derechos y obligaciones de la ciudadanía que rigen en los Estados sociales y democráticos de Derecho

## OBJETIVOS DE LA MATERIA GEOGRAFÍA E HISTORIA

En la programación se han **recogido en color azul y con arterisco**, aquellos objetivos, contenidos y estándares de aprendizaje que se consideran fundamentales para los alumnos que tienen que recuperar su aprendizaje porque no lo han adquirido y para aquellos que no promocionan.

La enseñanza de la Geografía e Historia en la Educación Secundaria Obligatoria busca como meta la adquisición por el alumnado de las siguientes capacidades: \* no adquiridos, \*\* no promocionan

1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y como estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.

2. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas, medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos y concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural. \* y \*\*

3. Conocer y analizar las vías por las que la sociedad humana transforma el medio ambiente, y a su vez como el territorio influye en la organización e identidad de dicha sociedad, reflexionando sobre los peligros que intervención del hombre en el medio genera, haciendo especial hincapié en el caso de Andalucía.

4. Comprender la diversidad geográfica y geo-económica del mundo, España, Europa y Andalucía por medio del análisis, identificación y localización de sus recursos básicos así como de las características más destacadas de su entorno físico y humano.\* y \*\*

5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y como Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico. \* y \*\*

6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presente de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas, y como estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo así como cimiento de una ciudadanía democrática.

7. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizando las en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento de los elementos, técnicas y funcionalidad del arte y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico como recurso para el desarrollo, el bienestar individual y colectivo y la proyección de Andalucía por el mundo en base a su patrimonio artístico. \* y \*\*

8. Apreciar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el resto de España, Europa y del mundo y de las formas por las que se ha desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas.

9. Explicar los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un Estado democrático, analizando la organización territorial y política de Andalucía, España y la Unión Europea, los requisitos para una buena gobernanza, los cauces de participación de la ciudadanía. \* y \*\*
10. Exponer la importancia, para la preservación de la paz y el desarrollo y el bienestar humanos, de la necesidad de denunciar y oponerse activamente a cualquier forma de discriminación, injusticia y exclusión social y participar en iniciativas solidarias. \* y \*\*
11. Analizar y conocer los principales hitos, tanto en Andalucía como en el resto de España y el mundo, en la lucha por la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y comprender, valorar y dominar las destrezas y estrategias de empoderamiento de la mujer así como las políticas e iniciativas más destacadas en este sentido
12. Argumentar sobre la importancia del espíritu emprendedor y de las capacidades asociadas a este, conociendo como han contribuido al desarrollo humano, económico y político de las formaciones sociales a lo largo de la historia y en el momento presente.
13. Debatir y analizar la proyección internacional de Andalucía y su papel en el actual proceso globalizador, valorando las oportunidades y problemáticas más destacadas de este fenómeno histórico para nuestra comunidad autónoma que han existido tanto en su pasado como en su presente.
14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia. \* y \*\*
15. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza ,verbal, grafica, icónica, estadística, cartográfica procedente de pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada por medio del concurso de las tecnologías de la información y de la comunicación y siguiendo las normas básicas de trabajo e investigación de las ciencias sociales. \* y \*\*
16. Participar en debates y exposiciones orales sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, empleando para ello las tecnologías de la información y de la comunicación para la recopilación y organización de los datos, respetando los turnos de palabras y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vistas distintos al propio y expresando sus argumentos y conclusiones de manera clara, coherente y adecuada respecto al vocabulario y procedimientos de las ciencias sociales. \* y \*\*

## **METODOLOGÍA DE LA MATERIA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA**

La materia de Geografía e Historia en la Educación Secundaria Obligatoria cuenta con un horizonte de posibilidades muy amplio y destacado para lograr un proceso de enseñanza aprendizaje dinámico y efectivo, incorporando como rasgos sobresalientes la transversalidad y el enfoque integrador en torno a problemáticas comunes a las ciencias sociales.

Para ello es preciso contar con una planificación detallada y sistemática donde se precisen las interrelaciones entre los diversos elementos del currículo, el nivel de partida del alumnado en cuanto a sus capacidades, conocimientos e intereses, las metas educativas establecidas para el curso, los mecanismos de evaluación específicos tanto para la actividad del alumnado y del profesorado, como se abordara la integración y tratamiento de las competencias clave y que metodologías y recursos emplearemos.

La orientación metodológica surge del docente, que adopta la decisión sobre los recursos educativos que se van a utilizar que adecua dicho enfoque metodológico según las necesidades del alumnado y los objetivos previamente establecidos para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es necesario favorecer las metodologías interactivas, que faciliten los procesos de construcción del conocimiento y verbalización e intercambio de ideas; dinámicas, que permitan la combinación de variedad de recursos y escenarios didácticos; motivadoras, que incorporen al alumnado al proceso de enseñanza-aprendizaje haciéndole protagonista del mismo y a través de la presentación de temáticas cercanas a sus intereses y experiencias y resolutivas, centradas en el análisis y estudio de casos vinculados a problemáticas sociales relevantes y en la búsqueda de mecanismos de prevención y de soluciones para aquellas. De esta manera, se procurara que el alumnado desarrolle interés por la investigación y el conocimiento; adquiera hábitos de reflexión, pensamiento crítico y autocritico, estudio y habilidades para el trabajo en equipo y sea capaz de un aprendizaje autónomo basado en el desarrollo de las competencias clave, la iniciativa personal, la conciencia de sus capacidades, intereses, deberes y límites.

Para ello contaremos con una amplia y variada gama de estrategias, líneas y elementos metodológicos fomentando, entre muchas otras opciones, el aprendizaje por proyectos así como los estudios de caso en torno a problemas cercanos a los núcleos de interés del alumnado o cuestiones de relevancia para la sociedad actual; los juegos de rol y de simulación donde adquiera conciencia de los elementos y mecanismos participantes en un proceso o situación determinada así como de los diversos puntos de vista de cada uno de los protagonistas; los debates, con los que aprenda los principios básicos de la recopilación, organización y exposición de la información para la construcción de esquemas argumentativos, alternando el análisis de las opiniones ajenas con la presentación de las conclusiones propias alcanzadas; las exposiciones orales y las disertaciones como oportunidad para asimilar las reglas de construcción de un discurso fundamentado en una investigación y análisis de acuerdo a los principios metodológicos de trabajo de las ciencias sociales; los trabajos de investigación para manejar las destrezas básicas de recopilación, organización, análisis y exposición de la información; la combinación de aplicaciones informáticas junto con medios analógicos para la elaboración de documentos de comunicación científica (guías, posters, etc.) en soportes digitales y de otra naturaleza; el uso del portfolio, consolidando los hábitos de evaluación continua, autoevaluación y la comunicación de los resultados del aprendizaje; la creación y desarrollo de campañas y organizaciones relacionadas con el voluntariado y el empoderamiento ciudadano para conocer los fundamentos del ejercicio de la ciudadanía y de un Estado de Derecho o la recreación, por medio de la teatralización o de otros medios (incluidos los videojuegos), de situaciones vinculadas con el desarrollo histórico o las inquietudes actuales de las formaciones sociales presentes.

Todas estas estrategias, líneas y elementos metodológicos deben centrarse en el análisis, discusión y búsqueda de soluciones para problemáticas relevantes tales como el deterioro medioambiental; la desigualdad entre hombres y mujeres; el perfeccionamiento de las sociedades democráticas; las causas de las crisis económicas;

el estallido y dinámica de conflictos bélicos y sociales; las variadas manifestaciones de discriminación y exclusión sociales así como de intolerancia; el papel de la ciudadanía ante cualquier forma de injusticia; la proyección internacional de Andalucía y las fuentes de su identidad.

Estas estrategias, líneas y elementos metodológicos requerirán del uso intensivo de las tecnologías de la información y de la comunicación, del dialogo interdisciplinar y la colaboración entre equipos docentes formados por profesionales de diversos departamentos didácticos, ámbitos de conocimiento y materias y de la apertura del entorno y trabajo académicos a otros escenarios didácticos y a los agentes sociales e institucionales más cercanos.

Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo. Desde el centro se fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado. Las líneas metodológicas tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.

Desde nuestra materia se incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público. Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal. Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a los contenidos de la materia.

Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión. Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes. Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

Por último, los recursos juegan un papel de gran importancia para el desarrollo de las orientaciones y estrategias metodológicas anteriormente mencionadas. En Andalucía contamos con una gran variedad de fuentes y oportunidades para su recopilación y organización, provenientes, además de los alojados y originados en el ciberespacio, de organismos públicos (museos, bibliotecas, parques naturales, yacimientos arqueológicos, Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales, el Instituto Geográfico de Andalucía, el Instituto Andaluz de Patrimonio, Instituto de Estadística de Andalucía, el

Defensor del Pueblo Andaluz, gobierno de la Junta de Andalucía o proyectos y programas así como repositorios gestionados por la Consejería de Educación, etc.) y de entes privados (ONG, asociaciones de todo tipo, fundaciones culturales, etc.)

## CONTENIDOS TRANSVERSALES

La normativa referida a esta etapa educativa, citada al inicio de esta programación, establece que todas las materias que conforman el currículo de la misma incluirán los siguientes elementos transversales: \* no adquiridos y \*\* no promocionan

a) El respeto al Estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidas en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.\* y \*\*

b) Las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz y la democracia.

c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, la autoestima y el autoconcepto como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, y la promoción del bienestar, de la seguridad y la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.\* y \*\*

d) Los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y al abuso sexual.\* y \*\*

e) Los valores inherentes y las conductas adecuadas al principio de igualdad de trato personal, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.

f) La tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, la consideración a las víctimas del terrorismo, el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática, vinculándola principalmente con los hechos que forman parte de la historia de Andalucía.\* y \*\*

g) Las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.\* y \*\*

h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.\* y \*\*

i) Los valores y las conductas inherentes a la convivencia vial y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.

j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable y de la dieta equilibrada para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y el desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad



social, el respeto al emprendedor o emprendedora, la ética empresarial y el fomento de la igualdad de oportunidades.

## **COMPETENCIAS CLAVE**

### **1. Comunicación lingüística**

La competencia en comunicación lingüística es el resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas sociales determinadas, en las cuales el individuo actúa con otros interlocutores y a través de textos en múltiples modalidades, formatos y soportes. Estas situaciones y prácticas pueden implicar el uso de una o varias lenguas, en diversos ámbitos y de manera individual o colectiva.

Para ello el individuo dispone de su repertorio plurilingüe, parcial, pero ajustado a las experiencias comunicativas que experimenta a lo largo de la vida. Las lenguas que utiliza pueden haber tenido vías y tiempos distintos de adquisición y constituir, por tanto, experiencias de aprendizaje de lengua materna o de lenguas extranjeras o adicionales.

Esta visión de la competencia en comunicación lingüística vinculada con prácticas sociales determinadas ofrece una imagen del individuo como agente comunicativo que produce, y no solo recibe, mensajes a través de las lenguas con distintas finalidades. Valorar la relevancia de esta afirmación en la toma de decisiones educativas supone optar por metodologías activas de aprendizaje (aprendizaje basado en tareas y proyectos, en problemas, en retos, etc. ), ya sean estas en la lengua materna de los estudiantes, en una lengua adicional o en una lengua extranjera, frente a opciones metodológicas más tradicionales.

Además, la competencia en comunicación lingüística representa una vía de conocimiento y contacto con la diversidad cultural que implica un factor de enriquecimiento para la propia competencia y que adquiere una particular relevancia en el caso de las lenguas extranjeras. Por tanto, un enfoque intercultural en la enseñanza y el aprendizaje de las lenguas implica una importante contribución al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística del alumnado.

Esta competencia es, por definición, siempre parcial y constituye un objetivo de aprendizaje permanente a lo largo de toda la vida. Por ello, para que se produzca un aprendizaje satisfactorio de las lenguas, es determinante que se promuevan unos contextos de uso de lenguas ricos y variados, en relación con las tareas que se han de realizar y sus posibles interlocutores, textos e intercambios comunicativos.

La competencia en comunicación lingüística es extremadamente compleja. Se basa, en primer lugar, en el conocimiento del componente lingüístico. Pero además, como se produce y desarrolla en situaciones comunicativas concretas y contextualizadas, el individuo necesita activar su conocimiento del componente pragmático-discursivo y socio-cultural.

Esta competencia precisa de la interacción de distintas destrezas, ya que se produce en múltiples modalidades de comunicación y en diferentes soportes. Desde la oralidad y la escritura hasta las formas más sofisticadas de comunicación audiovisual o mediada por la tecnología, el individuo participa de un complejo entramado de posibilidades comunicativas gracias a las cuales expande su competencia y su capacidad de interacción con otros individuos. Por ello, esta diversidad de modalidades y soportes requiere de una alfabetización más compleja, recogida en el concepto de alfabetizaciones múltiples, que permita al individuo su participación como ciudadano activo. La competencia en comunicación lingüística es también un instrumento fundamental para la socialización y el aprovechamiento de la experiencia educativa, por

ser una vía privilegiada de acceso al conocimiento dentro y fuera de la escuela. De su desarrollo depende, en buena medida, que se produzcan distintos tipos de aprendizaje en distintos contextos, formales, informales y no formales. En este sentido, es especialmente relevante en el contexto escolar la consideración de la lectura como destreza básica para la ampliación de la competencia en comunicación lingüística y el aprendizaje. Así, la lectura es la principal vía de acceso a todas las áreas, por lo que el contacto con una diversidad de textos resulta fundamental para acceder a las fuentes originales del saber. Por ello, donde manifiesta su importancia de forma más patente es en el desarrollo de las destrezas que conducen al conocimiento de los textos literarios, no solo en su consideración como canon artístico o en su valoración como parte del patrimonio cultural, sino sobre todo, y principalmente, como fuente de disfrute y aprendizaje a lo largo de la vida.

Desde esta perspectiva, es recomendable que el centro educativo sea la unidad de acción para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. En este sentido, actuaciones como el diseño de un Proyecto Lingüístico de Centro que forme parte del propio Proyecto Educativo de Centro, un Plan Lector o unas estrategias para el uso de la Biblioteca Escolar como espacio de aprendizaje y disfrute permiten un tratamiento más global y eficaz de la competencia en comunicación lingüística en los términos aquí expresados.

La competencia en comunicación lingüística se inscribe en un marco de actitudes y valores que el individuo pone en funcionamiento: el respeto a las normas de convivencia; el ejercicio activo de la ciudadanía; el desarrollo de un espíritu crítico; el respeto a los derechos humanos y el pluralismo; la concepción del dialogo como herramienta primordial para la convivencia, la resolución de conflictos y el desarrollo de las capacidades afectivas en todos los ámbitos; una actitud de curiosidad, interés y creatividad hacia el aprendizaje y el reconocimiento de las destrezas inherentes a esta competencia (lectura, conversación, escritura, etc. ) como fuentes de placer relacionada con el disfrute personal y cuya promoción y practica son tareas esenciales en el refuerzo de la motivación hacia el aprendizaje.

En resumen, para el adecuado desarrollo de esta competencia resulta necesario abordar el análisis y la consideración de los distintos aspectos que intervienen en ella, debido a su complejidad. Para ello, se debe atender a los cinco componentes que la constituyen y a las dimensiones en las que se concretan:

- El componente lingüístico comprende diversas dimensiones: la léxica, la gramatical, la semántica, la fonológica, la ortográfica y la orto épica, entendida esta como la articulación correcta del sonido a partir de la representación grafica de la lengua.
- El componente pragmático-discursivo contempla tres dimensiones: la sociolingüística (vinculada con la adecuada producción y recepción de mensajes en diferentes contextos sociales); la pragmática (que incluye las micro funciones comunicativas y los esquemas de interacción); y la discursiva (que incluye las macro funciones textuales y las cuestiones relacionadas con los géneros discursivos).
- El componente socio-cultural incluye dos dimensiones: la que se refiere al conocimiento del mundo y la dimensión intercultural.
- El componente estratégico permite al individuo superar las dificultades y resolver los problemas que surgen en el acto comunicativo. Incluye tanto destrezas y estrategias comunicativas para la lectura, la escritura, el habla, la escucha y la conversación, como destrezas vinculadas con el tratamiento de la información, la lectura multimodal y la producción de textos electrónicos en diferentes formatos; asimismo, también forman parte de este componente las estrategias generales de carácter cognitivo, meta cognitivo

y socio afectivas que el individuo utiliza para comunicarse eficazmente, aspectos fundamentales en el aprendizaje de las lenguas extranjeras.

– Por último, la competencia en comunicación lingüística incluye un componente personal que interviene en la interacción comunicativa en tres dimensiones: la actitud, la motivación y los rasgos de personalidad.

## **2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**

La competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología inducen y fortalecen algunos aspectos esenciales de la formación de las personas que resultan fundamentales para la vida. En una sociedad donde el impacto de las matemáticas, las ciencias y las tecnologías es determinante, la consecución y sostenibilidad del bienestar social exige conductas y toma de decisiones personales estrechamente vinculadas a la capacidad crítica y visión razonada y razonable de las personas. A ello contribuyen la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología:

a) La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. La competencia matemática requiere de conocimientos sobre los números, las medidas y las estructuras, así como de las operaciones y las representaciones matemáticas, y la comprensión de los términos y conceptos matemáticos.

El uso de herramientas matemáticas implica una serie de destrezas que requieren la aplicación de los principios y procesos matemáticos en distintos contextos, ya sean personales, sociales, profesionales o científicos, así como para emitir juicios fundados y seguir cadenas argumentales en la realización de cálculos, el análisis de gráficos y representaciones matemáticas y la manipulación de expresiones algebraicas, incorporando los medios digitales cuando sea oportuno. Forma parte de esta destreza la creación de descripciones y explicaciones matemáticas que llevan implícitas la interpretación de resultados matemáticos y la reflexión sobre su adecuación al contexto, al igual que la determinación de si las soluciones son adecuadas y tienen sentido en la situación en que se presentan.

Se trata, por tanto, de reconocer el papel que desempeñan las matemáticas en el mundo y utilizar los conceptos, procedimientos y herramientas para aplicarlos en la resolución de los problemas que puedan surgir en una situación determinada a lo largo de la vida. La activación de la competencia matemática supone que el aprendiz es capaz de establecer una relación profunda entre el conocimiento conceptual y el conocimiento procedimental, implicados en la resolución de una tarea matemática determinada. La competencia matemática incluye una serie de actitudes y valores que se basan en el rigor, el respeto a los datos y la veracidad. Así pues, para el adecuado desarrollo de la competencia matemática resulta necesario abordar cuatro áreas relativas a los números, el algebra, la geometría y la estadística, interrelacionadas de formas diversas:

– La cantidad: esta noción incorpora la cuantificación de los atributos de los objetos, las relaciones, las situaciones y las entidades del mundo, interpretando distintas representaciones de todas ellas y juzgando interpretaciones y argumentos. Participar en la cuantificación del mundo supone comprender las mediciones, los cálculos, las magnitudes, las unidades, los indicadores, el tamaño relativo y las tendencias y patrones numéricos.

– El espacio y la forma: incluyen una amplia gama de fenómenos que se encuentran en nuestro mundo visual y físico: patrones, propiedades de los objetos, posiciones, direcciones y representaciones de ellos; descodificación y codificación de información visual, así como navegación e interacción dinámica con formas reales, o con representaciones. La competencia matemática en este sentido incluye una serie de

actividades como la comprensión de la perspectiva, la elaboración y lectura de mapas, la transformación de las formas con y sin tecnología, la interpretación de vistas de escenas tridimensionales desde distintas perspectivas y la construcción de representaciones de formas.

– El cambio y las relaciones: el mundo despliega multitud de relaciones temporales y permanentes entre los objetos y las circunstancias, donde los cambios se producen dentro de sistemas de objetos interrelacionados. Tener más conocimientos sobre el cambio y las relaciones supone comprender los tipos fundamentales de cambio y cuando tienen lugar, con el fin de utilizar modelos matemáticos adecuados para describirlo y predecirlo.

– La incertidumbre y los datos: son un fenómeno central del análisis matemático presente en distintos momentos del proceso de resolución de problemas en el que resulta clave la presentación e interpretación de datos. Esta categoría incluye el reconocimiento del lugar de la variación en los procesos, la posesión de un sentido de cuantificación de esa variación, la admisión de incertidumbre y error en las mediciones y los conocimientos sobre el azar. Asimismo, comprende la elaboración, interpretación y valoración de las conclusiones extraídas en situaciones donde la incertidumbre y los datos son fundamentales.

b) Las competencias básicas en ciencia y tecnología son aquellas que proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él desde acciones, tanto individuales como colectivas, orientadas a la conservación y mejora del medio natural, decisivas para la protección y mantenimiento de la calidad de vida y el progreso de los pueblos. Estas competencias contribuyen al desarrollo del pensamiento científico, pues incluyen la aplicación de los métodos propios de la racionalidad científica y las destrezas tecnológicas, que conducen a la adquisición de conocimientos, la contrastación de ideas y la aplicación de los descubrimientos al bienestar social. Las competencias en ciencia y tecnología capacitan a ciudadanos responsables y respetuosos que desarrollan juicios críticos sobre los hechos científicos y tecnológicos que se suceden a lo largo de los tiempos, pasados y actuales. Estas competencias han de capacitar, básicamente, para identificar, plantear y resolver situaciones de la vida cotidiana –personal y social– analógicamente a como se actúa frente a los retos y problemas propios de las actividades científicas y tecnológicas.

Para el adecuado desarrollo de las competencias en ciencia y tecnología resulta necesario abordar los saberes o conocimientos científicos relativos a la física, la química, la biología, la geología, las matemáticas y la tecnología, los cuales se derivan de conceptos, procesos y situaciones interconectadas. Se requiere igualmente el fomento de destrezas que permitan utilizar y manipular herramientas y máquinas tecnológicas, así como utilizar datos y procesos científicos para alcanzar un objetivo; es decir, identificar preguntas, resolver problemas, llegar a una conclusión o tomar decisiones basadas en pruebas y argumentos. Asimismo, estas competencias incluyen actitudes y valores relacionados con la asunción de criterios éticos asociados a la ciencia y a la tecnología, el interés por la ciencia, el apoyo a la investigación científica y la valoración del conocimiento científico; así como el sentido de la responsabilidad en relación a la conservación de los recursos naturales y a las cuestiones medioambientales y a la adopción de una actitud adecuada para lograr una vida física y mental saludable en un entorno natural y social.

Los ámbitos que deben abordarse para la adquisición de las competencias en ciencias y tecnología son:

– Sistemas físicos: asociados al comportamiento de las sustancias en el ámbito fisicoquímico. Sistemas regidos por leyes naturales descubiertas a partir de la

experimentación científica orientada al conocimiento de la estructura última de la materia, que repercute en los sucesos observados y descritos desde ámbitos específicos y complementarios: mecánicos, eléctricos, magnéticos, luminosos, acústicos, caloríficos, reactivos, atómicos y nucleares. Todos ellos considerados en sí mismos y en relación con sus efectos en la vida cotidiana, en sus aplicaciones a la mejora de instrumentos y herramientas, en la conservación de la naturaleza y en la facilitación del progreso personal y social.

– Sistemas biológicos: propios de los seres vivos dotados de una complejidad orgánica que es preciso conocer para preservarlos y evitar su deterioro. Forma parte esencial de esta dimensión competencial el conocimiento de cuanto afecta a la alimentación, higiene y salud individual y colectiva, así como la habituación a conductas y adquisición de valores responsables para el bien común inmediato y del planeta en su globalidad.

– Sistemas de la Tierra y del Espacio: desde la perspectiva geológica y cosmogónica. El conocimiento de la historia de la Tierra y de los procesos que han desembocado en su configuración actual, son necesarios para identificarnos con nuestra propia realidad: que somos, de dónde venimos y hacia donde podemos y debemos ir. Los saberes geológicos, unidos a los conocimientos sobre la producción agrícola, ganadera, marítima, minera e industrial, proporcionan, además de formación científica y social, valoraciones sobre las riquezas de nuestro planeta que deben defenderse y acrecentarse. Asimismo, el conocimiento del espacio exterior, del Universo del que formamos parte, estimula uno de los componentes esenciales de la actividad científica: la capacidad de asombro y la admiración ante los hechos naturales.

– Sistemas tecnológicos: derivados, básicamente, de la aplicación de los saberes científicos a los usos cotidianos de instrumentos, máquinas y herramientas y al desarrollo de nuevas tecnologías asociadas a las revoluciones industriales, que han ido mejorando el desarrollo de los pueblos. Son componentes básicos de esta competencia: conocer la producción de nuevos materiales, el diseño de aparatos industriales, domésticos e informáticos, así como su influencia en la vida familiar y laboral.

Complementado los sistemas de referencia enumerados y promoviendo acciones transversales a todos ellos, la adquisición de las competencias en ciencia y tecnología requiere, de manera esencial, la formación y práctica en los siguientes dominios:

– Investigación científica: como recurso y procedimiento para conseguir los conocimientos científicos y tecnológicos logrados a lo largo de la historia. El acercamiento a los métodos propios de la actividad científica –propuesta de preguntas, búsqueda de soluciones, indagación de caminos posibles para la resolución de problemas, contrastación de pareceres, diseño de pruebas y experimentos, aprovechamiento de recursos inmediatos para la elaboración de material con fines experimentales y su adecuada utilización– no solo permite el aprendizaje de destrezas en ciencias y tecnologías, sino que también contribuye a la adquisición de actitudes y valores para la formación personal: atención, disciplina, rigor, paciencia, limpieza, serenidad, atrevimiento, riesgo y responsabilidad, etc.

– Comunicación de la ciencia: para transmitir adecuadamente los conocimientos, hallazgos y procesos. El uso correcto del lenguaje científico es una exigencia crucial de esta competencia: expresión numérica, manejo de unidades, indicación de operaciones, toma de datos, elaboración de tablas y gráficos, interpretación de los mismos, secuenciación de la información, deducción de leyes y su formalización matemática. También es esencial en esta dimensión competencial la unificación del lenguaje científico como medio para procurar el entendimiento, así como el compromiso de aplicarlo y respetarlo en las comunicaciones científicas.

### **3. Competencia digital**

La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad. Esta competencia supone, además de la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías en la alfabetización, la lectura y la escritura, un conjunto nuevo de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias hoy en día para ser competente en un entorno digital. Requiere de conocimientos relacionados con el lenguaje específico básico: textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro, así como sus pautas de decodificación y transferencia. Esto conlleva el conocimiento de las principales aplicaciones informáticas. Supone también el acceso a las fuentes y el procesamiento de la información; y el conocimiento de los derechos y las libertades que asisten a las personas en el mundo digital. Igualmente precisa del desarrollo de diversas destrezas relacionadas con el acceso a la información, el procesamiento y uso para la comunicación, la creación de contenidos, la seguridad y la resolución de problemas, tanto en contextos formales como no formales e informales. La persona ha de ser capaz de hacer un uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles con el fin de resolver los problemas reales de un modo eficiente, así como evaluar y seleccionar nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas, a medida que van apareciendo, en función de su utilidad para acometer tareas u objetivos específicos. La adquisición de esta competencia requiere además actitudes y valores que permitan al usuario adaptarse a las nuevas necesidades establecidas por las tecnologías, su apropiación y adaptación a los propios fines y la capacidad de interactuar socialmente en torno a ellas. Se trata de desarrollar una actitud activa, crítica y realista hacia las tecnologías y los medios tecnológicos, valorando sus fortalezas y debilidades y respetando principios éticos en su uso. Por otra parte, la competencia digital implica la participación y el trabajo colaborativo, así como la motivación y la curiosidad por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías.

Por tanto, para el adecuado desarrollo de la competencia digital resulta necesario abordar:

- La información: esto conlleva la comprensión de cómo se gestiona la información y de cómo se pone a disposición de los usuarios, así como el conocimiento y manejo de diferentes motores de búsqueda y bases de datos, sabiendo elegir aquellos que responden mejor a las propias necesidades de información.
- Igualmente, supone saber analizar e interpretar la información que se obtiene, cotejar y evaluar el contenido de los medios de comunicación en función de su validez, fiabilidad y adecuación entre las fuentes, tanto online como offline. Y por último, la competencia digital supone saber transformar la información en conocimiento a través de la selección apropiada de diferentes opciones de almacenamiento.
- La comunicación: supone tomar conciencia de los diferentes medios de comunicación digital y de varios paquetes de software de comunicación y de su funcionamiento así como sus beneficios y carencias en función del contexto y de los destinatarios. Al mismo tiempo, implica saber que recursos pueden compartirse públicamente y el valor que tienen, es decir, conocer de qué manera las tecnologías y los medios de comunicación pueden permitir diferentes formas de participación y colaboración para la creación de contenidos que produzcan un beneficio común. Ello supone el conocimiento de cuestiones éticas como la identidad digital y las normas de interacción digital.
- La creación de contenidos: implica saber cómo los contenidos digitales pueden realizarse en diversos formatos (texto, audio, video, imágenes) así como identificar los programas/aplicaciones que mejor se adaptan al tipo de contenido que se quiere crear.

Supone también la contribución al conocimiento de dominio público (wikis, foros públicos, revistas), teniendo en cuenta las normativas sobre los derechos de autor y las licencias de uso y publicación de la información – La seguridad: implica conocer los distintos riesgos asociados al uso de las tecnologías y de recursos online y las estrategias actuales para evitarlos, lo que supone identificar los comportamientos adecuados en el ámbito digital para proteger la información, propia y de otras personas, así como conocer los aspectos adictivos de las tecnologías.

– La resolución de problemas: esta dimensión supone conocer la composición de los dispositivos digitales, sus potenciales y limitaciones en relación a la consecución de metas personales, así como saber dónde buscar ayuda para la resolución de problemas teóricos y técnicos, lo que implica una combinación heterogénea y bien equilibrada de las tecnologías digitales y no digitales más importantes en esta área de conocimiento.

#### **4. Aprender a aprender**

La competencia de aprender a aprender es fundamental para el aprendizaje permanente que se produce a lo largo de la vida y que tiene lugar en distintos contextos formales, no formales e informales. Esta competencia se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje.

Esto exige, en primer lugar, la capacidad para motivarse por aprender. Esta motivación depende de que se genere la curiosidad y la necesidad de aprender, de que el estudiante se sienta protagonista del proceso y del resultado de su aprendizaje y, finalmente, de que llegue a alcanzar las metas de aprendizaje propuestas y, con ello, que se produzca en el una percepción de auto-eficacia. Todo lo anterior contribuye a motivarle para abordar futuras tareas de aprendizaje.

En segundo lugar, en cuanto a la organización y gestión del aprendizaje, la competencia de aprender a aprender requiere conocer y controlar los propios procesos de aprendizaje para ajustarlos a los tiempos y las demandas de las tareas y actividades que conducen al aprendizaje. La competencia de aprender a aprender desemboca en un aprendizaje cada vez mas eficaz y autónomo. Esta competencia incluye una serie de conocimientos y destrezas que requieren la reflexión y la toma de conciencia de los propios procesos de aprendizaje. Así, los procesos de conocimiento se convierten en objeto del conocimiento y, además, hay que aprender a ejecutarlos adecuadamente.

Aprender a aprender incluye conocimientos sobre los procesos mentales implicados en el aprendizaje (como se aprende). Además, esta competencia incorpora el conocimiento que posee el estudiante sobre su propio proceso de aprendizaje que se desarrolla en tres dimensiones:

- a) el conocimiento que tiene acerca de lo que sabe y desconoce, de lo que es capaz de aprender, de lo que le interesa, etc.;
- b) el conocimiento de la disciplina en la que se localiza la tarea de aprendizaje y el conocimiento del contenido concreto y de las demandas de la tarea misma;
- c) el conocimiento sobre las distintas estrategias posibles para afrontar la tarea.

Todo este conocimiento se vuelca en destrezas de autorregulación y control inherentes a la competencia de aprender a aprender, que se concretan en estrategias de planificación en las que se refleja la meta de aprendizaje que se persigue, así como el plan de acción que se tiene previsto aplicar para alcanzarla; estrategias de supervisión desde las que el estudiante va examinando la adecuación de las acciones que esta desarrollando y la aproximación a la meta; y estrategias de evaluación desde las que se analiza tanto el resultado como del proceso que se ha llevado a cabo. La planificación, supervisión y evaluación son esenciales para desarrollar aprendizajes cada vez más eficaces. Todas ellas incluyen un proceso reflexivo que permite pensar antes de actuar (planificación), analizar el curso y el ajuste del proceso (supervisión) y consolidar la aplicación de

buenos planes o modificar los que resultan incorrectos (evaluación del resultado y del proceso).

Estas tres estrategias deberían potenciarse en los procesos de aprendizaje y de resolución de problemas en los que participan los estudiantes. Aprender a aprender se manifiesta tanto individualmente como en grupo. En ambos casos el dominio de esta competencia se inicia con una reflexión consciente acerca de los procesos de aprendizaje a los que se entrega uno mismo o el grupo. No solo son los propios procesos de conocimiento, sino que, también, el modo en que los demás aprenden se convierte en objeto de escrutinio. De ahí que la competencia de aprender a aprender se adquiera también en el contexto del trabajo en equipo. Los profesores han de procurar que los estudiantes sean conscientes de lo que hacen para aprender y busquen alternativas. Muchas veces estas alternativas se ponen de manifiesto cuando se trata de averiguar que es lo que hacen los demás en situaciones de trabajo cooperativo.

Respecto a las actitudes y valores, la motivación y la confianza son cruciales para la adquisición de esta competencia. Ambas se potencian desde el planteamiento de metas realistas a corto, medio y largo plazo. Al alcanzarse las metas aumenta la percepción de auto-eficacia y la confianza, y con ello se elevan los objetivos de aprendizaje de forma progresiva. Las personas deben ser capaces de apoyarse en experiencias vitales y de aprendizaje previas con el fin de utilizar y aplicar los nuevos conocimientos y capacidades en otros contextos, como los de la vida privada y profesional, la educación y la formación. Saber aprender en un determinado ámbito implica ser capaz de adquirir y asimilar nuevos conocimientos y llegar a dominar capacidades y destrezas propias de dicho ámbito. En la competencia de aprender a aprender puede haber una cierta transferencia de conocimiento de un campo a otro, aunque saber aprender en un ámbito no significa necesariamente que se sepa aprender en otro. Por ello, su adquisición debe llevarse a cabo en el marco de la enseñanza de las distintas áreas y materias del ámbito formal, y también de los ámbitos no formal e informal. Podría concluirse que para el adecuado que favorezca un conocimiento de los procesos mentales a los que se entregan las personas cuando aprenden, un conocimiento sobre los propios procesos de aprendizaje, así como el desarrollo de la destreza de regular y controlar el propio aprendizaje que se lleva a cabo.

### **5. Competencias sociales y cívicas**

Las competencias sociales y cívicas implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, entendida desde las diferentes perspectivas, en su concepción dinámica, cambiante y compleja, para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados; para elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas. Además de incluir acciones a un nivel más cercano y mediato al individuo como parte de una implicación cívica y social.

Se trata, por lo tanto, de aunar el interés por profundizar y garantizar la participación en el funcionamiento democrático de la sociedad, tanto en el ámbito público como privado, y preparar a las personas para ejercer la ciudadanía democrática y participar plenamente en la vida cívica y social gracias al conocimiento de conceptos y estructuras sociales y políticas y al compromiso de participación activa y democrática.

a) La competencia social se relaciona con el bienestar personal y colectivo. Exige entender el modo en que las personas pueden procurarse un estado de salud física y mental óptimo, tanto para ellas mismas como para sus familias y para su entorno social próximo, y saber como un estilo de vida saludable puede contribuir a ello. Para poder participar plenamente en los ámbitos social e interpersonal es fundamental adquirir los



conocimientos que permitan comprender y analizar de manera crítica los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades y entornos, así como sus tensiones y procesos de cambio. La misma importancia tiene conocer los conceptos básicos relativos al individuo, al grupo, a la organización del trabajo, la igualdad y la no discriminación entre hombres y mujeres y entre diferentes grupos étnicos o culturales, la sociedad y la cultura. Asimismo, es esencial comprender las dimensiones intercultural y socioeconómica de las sociedades europeas y percibir las identidades culturales y nacionales como un proceso sociocultural dinámico y cambiante en interacción con la europea, en un contexto de creciente globalización.

Los elementos fundamentales de esta competencia incluyen el desarrollo de ciertas destrezas como la capacidad de comunicarse de una manera constructiva en distintos entornos sociales y culturales, mostrar tolerancia, expresar y comprender puntos de vista diferentes, negociar sabiendo inspirar confianza y sentir empatía. Las personas deben ser capaces de gestionar un comportamiento de respeto a las diferencias expresado de manera constructiva.

Asimismo, esta competencia incluye actitudes y valores como una forma de colaboración, la seguridad en uno mismo y la integridad y honestidad. Las personas deben interesarse por el desarrollo socioeconómico y por su contribución a un mayor bienestar social de toda la población, así como la comunicación intercultural, la diversidad de valores y el respeto a las diferencias, además de estar dispuestas a superar los prejuicios y a comprometerse en este sentido.

b) La competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos humanos y civiles, así como de su formulación en la Constitución española, la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea y en declaraciones internacionales, y de su aplicación por parte de diversas instituciones a escala local, regional, nacional, europea e internacional. Esto incluye el conocimiento de los acontecimientos contemporáneos, así como de los acontecimientos más destacados y de las principales tendencias en las historias nacional, europea y mundial, así como la comprensión de los procesos sociales y culturales de carácter migratorio que implican la existencia de sociedades multiculturales en el mundo globalizado.

Las destrezas de esta competencia están relacionadas con la habilidad para interactuar eficazmente en el ámbito público y para manifestar solidaridad e interés por resolver los problemas que afecten al entorno escolar y a la comunidad, ya sea local o más amplia. Conlleva la reflexión crítica y creativa y la participación constructiva en las actividades de la comunidad o del ámbito mediato e inmediato, así como la toma de decisiones en los contextos local, nacional o europeo y, en particular, mediante el ejercicio del voto y de la actividad social y cívica. Las actitudes y valores inherentes a esta competencia son aquellos que se dirigen al pleno respeto de los derechos humanos y a la voluntad de participar en la toma de decisiones democráticas a todos los niveles, sea cual sea el sistema de valores adoptado. También incluye manifestar el sentido de la responsabilidad y mostrar comprensión y respeto de los valores compartidos que son necesarios para garantizar la cohesión de la comunidad, basándose en el respeto de los principios democráticos. La participación constructiva incluye también las actividades cívicas y el apoyo a la diversidad y la cohesión sociales y al desarrollo sostenible, así como la voluntad de respetar los valores y la intimidad de los demás y la recepción reflexiva y crítica de la información procedente de los medios de comunicación.

Por tanto, para el adecuado desarrollo de estas competencias es necesario comprender y entender las experiencias colectivas y la organización y funcionamiento del pasado y presente de las sociedades, la realidad social del mundo en el que se vive, sus conflictos

y las motivaciones de los mismos, los elementos que son comunes y los que son diferentes, así como los espacios y territorios en que se desarrolla la vida de los grupos humanos, y sus logros y problemas, para comprometerse personal y colectivamente en su mejora, participando así de manera activa, eficaz y constructiva en la vida social y profesional. Asimismo, estas competencias incorporan formas de comportamiento individual que capacitan a las personas para convivir en una sociedad cada vez más plural, dinámica, cambiante y compleja para relacionarse con los demás; cooperar, comprometerse y afrontar los conflictos y proponer activamente perspectivas de afrontamiento, así como tomar perspectiva, desarrollar la percepción del individuo en relación a su capacidad para influir en lo social y elaborar argumentaciones basadas en evidencias. Adquirir estas competencias supone ser capaz de ponerse en el lugar del otro, aceptar las diferencias, ser tolerante y respetar los valores, las creencias, las culturas y la historia personal y colectiva de los otros.

### **6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**

La competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Ello significa adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto.

Esta competencia está presente en los ámbitos personal, social, escolar y laboral en los que se desenvuelven las personas, permitiéndoles el desarrollo de sus actividades y el aprovechamiento de nuevas oportunidades. Constituye igualmente el cimiento de otras capacidades y conocimientos más específicos, e incluye la conciencia de los valores éticos relacionados. La adquisición de esta competencia es determinante en la formación de futuros ciudadanos emprendedores, contribuyendo así a la cultura del emprendimiento. En este sentido, su formación debe incluir conocimientos y destrezas relacionados con las oportunidades de carrera y el mundo del trabajo, la educación económica y financiera o el conocimiento de la organización y los procesos empresariales, así como el desarrollo de actitudes que conlleven un cambio de mentalidad que favorezca la iniciativa emprendedora, la capacidad de pensar de forma creativa, de gestionar el riesgo y de manejar la incertidumbre. Estas habilidades resultan muy importantes para favorecer el nacimiento de emprendedores sociales, como los denominados intra emprendedores (emprendedores que trabajan dentro de empresas u organizaciones que no son suyas), así como de futuros empresarios.

Entre los conocimientos que requiere la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor se incluye la capacidad de reconocer las oportunidades existentes para las actividades personales, profesionales y comerciales. También incluye aspectos de mayor amplitud que proporcionan el contexto en el que las personas viven y trabajan, tales como la comprensión de las líneas generales que rigen el funcionamiento de las sociedades y las organizaciones sindicales y empresariales, así como las económicas y financieras; la organización y los procesos empresariales; el diseño y la implementación de un plan (la gestión de recursos humanos y/o financieros); así como la postura ética de las organizaciones y el conocimiento de cómo estas pueden ser un impulso positivo, por ejemplo, mediante el comercio justo y las empresas sociales. Asimismo, esta competencia requiere de las siguientes destrezas o habilidades esenciales: capacidad de análisis; capacidades de planificación, organización, gestión y toma de decisiones; capacidad de adaptación al cambio y resolución de problemas; comunicación, presentación, representación y negociación efectivas; habilidad para trabajar, tanto individualmente como dentro de un equipo; participación, capacidad de liderazgo y delegación; pensamiento crítico y sentido de la responsabilidad; autoconfianza,

evaluación y auto-evaluación, ya que es esencial determinar los puntos fuertes y débiles de uno mismo y de un proyecto, así como evaluar y asumir riesgos cuando este justificado (manejo de la incertidumbre y asunción y gestión del riesgo).

Finalmente, requiere el desarrollo de actitudes y valores como: la predisposición a actuar de una forma creadora e imaginativa; el autoconocimiento y la autoestima; la autonomía o independencia, el interés y esfuerzo y el espíritu emprendedor. Se caracteriza por la iniciativa, la pro-actividad y la innovación, tanto en la vida privada y social como en la profesional. También está relacionada con la motivación y la determinación a la hora de cumplir los objetivos, ya sean personales o establecidos en común con otros, incluido el ámbito laboral.

Así pues, para el adecuado desarrollo de la competencia sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor resulta necesario abordar:

- La capacidad creadora y de innovación: creatividad e imaginación; autoconocimiento y autoestima; autonomía e independencia; interés y esfuerzo; espíritu emprendedor; iniciativa e innovación.
- La capacidad pro-activa para gestionar proyectos: capacidad de análisis; planificación, organización, gestión y toma de decisiones; resolución de problemas; habilidad para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa dentro de un equipo; sentido de la responsabilidad; evaluación y auto-evaluación.
- La capacidad de asunción y gestión de riesgos y manejo de la incertidumbre: comprensión y asunción de riesgos; capacidad para gestionar el riesgo y manejar la incertidumbre.
- Las cualidades de liderazgo y trabajo individual y en equipo: capacidad de liderazgo y delegación; capacidad para trabajar individualmente y en equipo; capacidad de representación y negociación.
- Sentido crítico y de la responsabilidad: sentido y pensamiento crítico; sentido de la responsabilidad.

## **7. Conciencia y expresiones culturales**

La competencia en conciencia y expresión cultural implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos.

Esta competencia incorpora también un componente expresivo referido a la propia capacidad estética y creadora y al dominio de aquellas capacidades relacionadas con los diferentes códigos artísticos y culturales, para poder utilizarlas como medio de comunicación y expresión personal. Implica igualmente manifestar interés por la participación en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la propia comunidad como de otras comunidades.

Así pues, la competencia para la conciencia y expresión cultural requiere de conocimientos que permitan acceder a las distintas manifestaciones sobre la herencia cultural (patrimonio cultural, histórico-artístico, literario, filosófico, tecnológico, medioambiental, etc. ) a escala local, nacional y europea y su lugar en el mundo. Comprende la concreción de la cultura en diferentes autores y obras, así como en diferentes géneros y estilos, tanto de las bellas artes (música, pintura, escultura, arquitectura, cine, literatura, fotografía, teatro y danza) como de otras manifestaciones artístico-culturales de la vida cotidiana (vivienda, vestido, gastronomía, artes aplicadas, folclore, fiestas...). Incorpora asimismo el conocimiento básico de las principales técnicas, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes artísticos y la identificación de las relaciones existentes entre esas manifestaciones y la sociedad, lo

cual supone también tener conciencia de la evolución del pensamiento, las corrientes estéticas, las modas y los gustos, así como de la importancia representativa, expresiva y comunicativa de los factores estéticos en la vida cotidiana.

Dichos conocimientos son necesarios para poner en funcionamiento destrezas como la aplicación de diferentes habilidades de pensamiento, perceptivas, comunicativas, de sensibilidad y sentido estético para poder comprenderlas, valorarlas, emocionarse y disfrutarlas. La expresión cultural y artística exige también desarrollar la iniciativa, la imaginación y la creatividad expresadas a través de códigos artísticos, así como la capacidad de emplear distintos materiales y técnicas en el diseño de proyectos.

Además, en la medida en que las actividades culturales y artísticas suponen con frecuencia un trabajo colectivo, es preciso disponer de habilidades de cooperación y tener conciencia de la importancia de apoyar y apreciar las contribuciones ajenas. El desarrollo de esta competencia supone actitudes y valores personales de interés, reconocimiento y respeto por las diferentes manifestaciones artísticas y culturales, y por la conservación del patrimonio.

Exige asimismo valorar la libertad de expresión, el derecho a la diversidad cultural, el dialogo entre culturas y sociedades y la realización de experiencias artísticas compartidas. A su vez, conlleva un interés por participar en la vida cultural y, por tanto, por comunicar y compartir conocimientos, emociones y sentimientos a partir de expresiones artísticas. Así pues, para el adecuado desarrollo de la competencia para la conciencia y expresión cultural resulta necesario abordar:

- El conocimiento, estudio y comprensión tanto de los distintos estilos y géneros artísticos como de las principales obras y producciones del patrimonio cultural y artístico en distintos periodos históricos, sus características y sus relaciones con la sociedad en la que se crean, así como las características de las obras de arte producidas, todo ello mediante el contacto con las obras de arte. Está relacionada, igualmente, con la creación de la identidad cultural como ciudadano de un país o miembro de un grupo.
- El aprendizaje de las técnicas y recursos de los diferentes lenguajes artísticos y formas de expresión cultural, así como de la integración de distintos lenguajes.
- El desarrollo de la capacidad e intención de expresarse y comunicar ideas, experiencias y emociones propias, partiendo de la identificación del potencial artístico personal (aptitud/talento). Se refiere también a la capacidad de percibir, comprender y enriquecerse con las producciones del mundo del arte y de la cultura.
- La potenciación de la iniciativa, la creatividad y la imaginación propias de cada individuo de cara a la expresión de las propias ideas y sentimientos. Es decir, la capacidad de imaginar y realizar producciones que supongan recreación, innovación y transformación. Implica el fomento de habilidades que permitan reelaborar ideas y sentimientos propios y ajenos y exige desarrollar el autoconocimiento y la autoestima, así como la capacidad de resolución de problemas y asunción de riesgos.
- El interés, aprecio, respeto, disfrute y valoración crítica de las obras artísticas y culturales que se producen en la sociedad, con un espíritu abierto, positivo y solidario.
- La promoción de la participación en la vida y la actividad cultural de la sociedad en que se vive, a lo largo de toda la vida. Esto lleva implícitos comportamientos que favorecen la convivencia social.
- El desarrollo de la capacidad de esfuerzo, constancia y disciplina como requisitos necesarios para la creación de cualquier producción artística de calidad, así como habilidades de cooperación que permitan la realización de trabajos colectivos.

## CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE

Esta materia contribuye a la adquisición de las competencias clave por medio de la aportación de esta materia a través de las siguientes vías:

- Comunicación Lingüística, por medio del trabajo en la comprensión y expresión oral y escrita mediante el análisis de fuente, la preparación de trabajos y la participación en debates.
- Matemática y Competencias Básicas en Ciencia y Tecnología, por medio el manejo y análisis de información numérica así como en la valoración de los avances científicos tecnológicos para el progreso social.
- Digital, por el uso de aplicaciones y programas que permitan la recopilación, organización y presentación y edición de información y conclusiones de contenidos y proyectos relativos a esta materia.
- Conciencia y Expresiones Culturales gracias a la comprensión del hecho cultural, su relación con la identidad personal y social, sus manifestaciones más destacadas y la importancia y beneficios de su conservación, difusión y puesta en valor.
- Aprender a Aprender a través de la realización de estudios de caso, trabajos de investigación, proyectos y el empleo de habilidades cognitivas que implique la comparación, la organización y el análisis.
- Sentido de la Iniciativa y el Espíritu Emprendedor gracias al conocimiento del mundo de la economía, de la empresa y del funcionamiento de las sociedades y la política así como al desarrollo de habilidades personales y sociales en la realización de trabajos en grupo.
- Sociales y Cívicas con el conocimiento y las destrezas que favorezcan el bienestar personal y colectivo por medio de la asunción de los códigos de conducta, normas de funcionamiento y derechos y obligaciones de la ciudadanía que rigen en los Estados sociales y democráticos de Derecho.

## 5.- PROGRAMACIÓN PARA LA ESO POR CURSOS

### PARA DOCENCIA SEMIPRESENCIAL

Durante el presente curso y como medida de prevención frente al **COVID-19**, en el Centro se ha planteado la docencia semipresencial para los grupos 3º A, 3ºB y 4º C de la ESO.

La únicas herramientas que vamos a utilizar para el seguimiento de los alumnos son las que ha decidido el centro:

- Correos corporativos de los alumnos, @iesmediterraneo.org
- Plataforma Moodle, con la creación de cursos propios de cada asignatura.
- Utilización de Séneca, iSéneca y Pasen, para contactar y mantener informados a los alumnos y a sus familias.

Desde el Departamento se ha decidido emplear **la retransmisión de clases en directo**, desde las **Pizarras Digitales de las aulas** y **desde la Plataforma Moodle**. De esta forma los alumnos pueden seguir su horario normal de clases y asistir diariamente a las mismas. Para entrega de actividades y controles utilizamos los días de presencialidad así como los correos corporativos y la Plataforma Moodle, donde se podrán entregar actividades, trabajos y realizar controles online.

Los contenidos, criterios de evaluación y herramientas de evaluación son los mismos que para la modalidad presencial.

### PARA DOCENCIA TELEMÁTICA

Para el caso de confinamiento de un alumno, un grupo o general, las medidas que planteamos son las siguientes:

La únicas herramientas que vamos a utilizar para el seguimiento de los alumnos son las que ha decidido el centro:

- Correos corporativos de los alumnos, @iesmediterraneo.org
- Plataforma Moodle, con la creación de cursos propios de cada asignatura.
- Utilización de Séneca, iSéneca y Pasen, para contactar y mantener informados a los alumnos y sus familias.

Desde el Departamento se ha decidido emplear **la retransmisión de clases en directo**, desde las **Pizarras Digitales de las aulas** y **desde la Plataforma Moodle**. De esta forma los alumnos pueden seguir su horario normal de clases y asistir diariamente a las mismas. Para entrega de actividades y controles utilizaremos la Plataforma Moodle y el correo corporativo, donde se podrán entregar actividades, trabajos y realizar controles online.

## **Contenidos y Criterios de Evaluación.**

En la programación se han **recogido en color azul y con asterisco**, aquellos objetivos, contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje que se consideran fundamentales para que los alumnos alcancen las competencias clave.

## **Instrumentos de Evaluación.**

En cada una de las unidades, los instrumentos de evaluación que se van a adoptar para calificar los aprendizajes de los alumnos, atendiendo a los distintos tipos de contenidos a evaluar en cada momento, son los siguientes:

- Observación y registro mediante el cuaderno del profesor, fichas, listas de control de la participación del alumnado en las videoconferencias y en las distintas actividades que se desarrollen durante las clases.
- Cuaderno del alumno, registrando la realización de las actividades.
- Presentaciones realizadas por los alumnos, sobre temas propuestos en los distintos temas.
- Preguntas orales en clase.
- Realización de trabajos individuales y en grupo, que permitirá valorar la capacidad de organización del trabajo y la autonomía en el aprendizaje.
  - Exámenes de tipo oral y escrito, que los alumnos realizarán por videoconferencia desde las clases de Moodle. (test, verdadero o falso, relacionar conceptos, rellenar huecos, preguntas cortas, ...)
  - Examen fraccionado: se pone una sola instrucción por pregunta de forma muy sencilla y clara para que se entienda sin dificultad por parte del alumno/a dejando un espacio corto y un tiempo limitado para las respuestas.

## 1º ESO GEOGRAFÍA HISTORIA

### CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

#### **Bloque 1. El medio físico. \* no adquiridos \*\* no promocionan**

La Tierra: La Tierra en el Sistema Solar \* y \*\*. La representación de la Tierra \* y \*\*. Latitud y Longitud \* y \*\*. Componentes básicos y formas de relieve. Medio físico: España, Europa y el mundo: relieve; hidrografía; clima: elementos y diversidad paisajes; zonas bioclimáticas \* y \*\*. Medio natural: áreas y problemas medioambientales. Medio físico andaluz: relieve; hidrografía; clima: elementos y diversidad de paisajes \* y \*\*. Zonas bioclimáticas; medio natural: áreas y problemas medioambientales específicos de nuestra comunidad autónoma.

#### **Criterios de evaluación**

1. Analizar e identificar las formas de representación de nuestro planeta: el mapa, y localizar espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas. CMCT, CD. \* y \*\*
2. Tener una visión global del medio físico español, europeo y mundial, así como andaluz, y de sus características generales. CCL, CMCT, CAA, CSC. \* y \*\*
3. Describir las peculiaridades de este medio físico. CCL, CMCT.
4. Situar en el mapa de España, al igual que en el de Andalucía, las principales unidades y elementos del relieve peninsular así como los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos. CMCT, CD. \* y \*\*
5. Conocer y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico español y el andaluz. CCL, CMCT. \* y \*\*
6. Ser capaz de describir las peculiaridades del medio físico europeo y del andaluz, señalando sus rasgos particulares frente a los del resto de España, Europa y el mundo. CMCT, CCL, CAA.
7. Situar en el mapa de Europa las principales unidades y elementos del relieve continental así como los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos. CMCT, CD. \* y \*\*
8. Conocer, comparar y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico europeo, español y andaluz. CCL, CMCT, CAA. \* y \*\*
9. Conocer los principales espacios naturales de nuestro continente y localizar en el mapa de España y Andalucía sus espacios naturales más importantes, valorando la importancia de su conservación. CMCT, CCL, CSC.
10. Identificar y distinguir las diferentes representaciones cartográficas y sus escalas. CMCT, CD.
11. Localizar en el mapamundi físico las principales unidades del relieve mundiales y los grandes ríos. Localizar en el globo terráqueo las grandes zonas climáticas e identificar sus características. CCL, CMCT, CD. \* y \*\*
12. Conocer, describir y valorar la acción del hombre sobre el medio ambiente y sus consecuencias, por medio de la realización, ya de manera individual o en grupo, y aprovechando las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación, para su elaboración y exposición, de un trabajo de análisis sobre esta temática centrado en Andalucía, y presentando al resto del alumnado del grupo las principales conclusiones alcanzadas mediante el empleo de fuentes diversas, una adecuada organización y un vocabulario técnico y correcto. CSC, CCL, CMCT, CD, CAA, SIEP. \* y \*\*

#### **Bloque 3. La Historia.**



La Prehistoria: La evolución de las especies y la hominización \* y \*\*. La periodización en la Prehistoria \* y \*\*. Paleolítico: etapas \* y \*\*; características de las formas de vida: los cazadores recolectores \* y \*\*. Neolítico: la revolución agraria y la expansión de las sociedades humanas \* y \*\*; sedentarismo \* y \*\*; artesanía y comercio; organización social; aparición de los ritos: restos materiales y artísticos: pintura y escultura \* y \*\*. La Historia Antigua: las primeras civilizaciones \* y \*\*. Culturas urbanas. Mesopotamia y Egipto \* y \*\*. Sociedad, economía y cultura \* y \*\*. El Mundo clásico, Grecia: las <<Polis>> griegas, su expansión comercial y política \* y \*\*. El imperio de Alejandro Magno y sus sucesores: el helenismo. El arte, la ciencia, el teatro y la filosofía \* y \*\*. El Mundo clásico, Roma: origen y etapas de la historia de Roma \* y \*\*; la república y el imperio: organización política y expansión colonial por el Mediterráneo \* y \*\*; el cristianismo. La Península Ibérica: los pueblos prerromanos y la Hispania romana \* y \*\*. El proceso de romanización \* y \*\*. La ciudad y el campo. El arte: arquitectura, escultura y pintura \* y \*\*. La Prehistoria en Andalucía: primeros testimonios de presencia humana en Andalucía; el hombre de Neanderthal y su pervivencia en nuestra región; arte rupestre andaluz \* y \*\*; las culturas de Almería, Los Millares y El Argar \* y \*\*. Los cauces de relación de Andalucía con las civilizaciones mediterráneas; colonizaciones fenicias y griegas; Tartessos: influencias mediterráneas y relevancia histórica \* y \*\*. La Bética romana: influencia política, socio-económica y cultural. La situación de la mujer: de la Prehistoria al fin del mundo antiguo \* y \*\*.

### **Criterios de evaluación**

1. Entender el proceso de hominización, localizando en el mapa y describiendo los primeros testimonios de presencia humana en Andalucía. CSC, CCL, CMCT, CD, CSC. \* y \*\*
2. Identificar, nombrar y clasificar fuentes históricas. CSC, CAA, CCL.
3. Explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando periodos que facilitan su estudio e interpretación. CSC, CCL, CAA. \* y \*\*
4. Distinguir la diferente escala temporal de etapas como la Prehistoria y la Historia Antigua. CMCT, CSC, CAA. \* y \*\*
5. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos más relevantes de la Prehistoria y la Edad Antigua para adquirir una perspectiva global de su evolución. CSC, CMCT, CD, CAA. \* y \*\*
6. Datar la Prehistoria y conocer las características de la vida humana correspondientes a los dos periodos en que se divide: Paleolítico y Neolítico, caracterizando y situando geográficamente los principales ejemplos de arte rupestre andaluz y comparando los rasgos principales de las culturas de Almería, Los Millares y El Argar con los modelos de organización política y socioeconómica de las culturas del Neolítico y de la Edad de los Metales. CSC, CMCT, CEC, CCL, CAA. \* y \*\*
7. Identificar los primeros ritos religiosos. CSC, CEC.
8. Datar la Edad Antigua y conocer algunas características de la vida humana en este periodo. CSC, CMCT, CCL. \* y \*\*
9. Conocer el establecimiento y la difusión de diferentes culturas urbanas, después del neolítico. CSC, CCL.
10. Entender que los acontecimientos y procesos ocurren a lo largo del tiempo y a la vez en el tiempo (diacronía y sincronía). CMCT, CAA.
11. Reconocer la importancia del descubrimiento de la escritura. CSC, CCL, CEC. \* y \*\*
12. Explicar las etapas en las que se divide la historia de Egipto. CSC, CCL. \* y \*\*
13. Identificar las principales características de la religión egipcia. CSC, CCL, CEYE.

14. Describir algunos ejemplos arquitectónicos de Egipto y de Mesopotamia. CSC, CCL, CEYE. \* y \*\*
15. Conocer los rasgos principales de las «polis» griegas. CSC, CCL. \* y \*\*
16. Entender la trascendencia de los conceptos «Democracia» y «Colonización», exponiendo el surgimiento de los regímenes democráticos y centrándose en la organización y funcionamiento de colonización fenicia y griega en Andalucía, valorando al mismo tiempo la relevancia histórica de Tartessos y de que forma ayudo a la proyección de Andalucía en el espacio mediterráneo de la época. CSC, CCL, CEYE, CMCT, CD. \* y \*\*
17. Distinguir entre el sistema político griego y el helenístico. CSC, CCL, CAA.
18. Identificar y explicar diferencias entre interpretaciones de fuentes diversas. CSC, CCL, CD, CAA. \* y \*\*
19. Entender el alcance de «lo clásico» en el arte occidental. CSC, CCL, CEC.
20. Caracterizar los rasgos principales de la sociedad, economía y cultura romanas, identificando las aportaciones más destacadas de la Bética a la organización política, socioeconómica y cultural romanas. CSC, CCL, CEC, CAA. \* y \*\*
21. Identificar y describir los rasgos característicos de obras del arte griego y romano, diferenciando entre los que son específicos. CSC, CCL, CEC. \* y \*\*
22. Establecer conexiones entre el pasado de la Hispania romana y el presente, describiendo las variadas formas de discriminación y exclusión sociales existentes y vinculándolas con el surgimiento de focos de tensión política y social, e identificando los principales hitos de la evolución de la situación de la mujer, exponiendo sus condiciones de vida, sus esquemas de relación con el sexo masculino y sus aportaciones a los planos político, económico, social y cultural. CSC, CCL, CD, CAA, SIEP.
23. Reconocer los conceptos de cambio y continuidad en la historia de la Roma antigua por medio de la realización, ya de manera individual o en grupo, y aprovechando las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación, para su confección, de breves y sencillos trabajos descriptivos con ayuda del docente sobre esta temática, utilizando diversidad de fuentes y plasmando de manera adecuada las principales ideas al respecto. CSC, CCL, CD, CAA, CCL, SIEP

## **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE GEOGRAFÍA E HISTORIA 1º ESO**

### **BLOQUE 1. EL MEDIO FISICO**

- 1.1. Clasifica y distingue tipos de mapas y distintas proyecciones.
- 1.2. Analiza un mapa de husos horarios y diferencia zonas del planeta de similares horas. \* y \*\*
- 1.3. Localiza un punto geográfico en un planisferio y distingue los hemisferios de la Tierra y sus principales características. \* y \*\*
- 1.4. Localiza espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas. \* y \*\*
- 2.1. Sitúa en un mapa físico las principales unidades del relieve español, europeo y mundial. \* y \*\*
- 3.1. Enumera y describe las peculiaridades del medio físico español.
- 4.1. Describe las diferentes unidades de relieve con ayuda del mapa físico de España.
- 5.1. Localiza en un mapa los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos de España \* y \*\*.
- 5.2. Analiza y compara las zonas bioclimáticas españolas utilizando gráficos e imágenes.
- 6.1. Explica las características del relieve europeo.

- 7.1. Localiza en el mapa las principales unidades y elementos del relieve europeo. \* y \*\*
- 8.1. Clasifica y localiza en un mapa los distintos tipos de clima de Europa \* y \*\*.
- 9.1. Distingue y localiza en un mapa las zonas bioclimáticas de nuestro continente \* y \*\*.
- 10.1. Compara una proyección de Mercator con una de Peters.
- 11.1. Localiza en un mapa físico mundial los principales elementos y referencias físicas: mares y océanos, continentes, islas y archipiélagos más importantes, además de los ríos y las principales cadenas montañosas. \* y \*\*
- 11.2. Elabora climogramas y mapas que sitúen los climas del mundo en los que reflejen los elementos más importantes \* y \*\*.
- 12.1. Realiza búsquedas en medios impresos y digitales referidas a problemas medioambientales actuales y localiza páginas y recursos web directamente relacionados con ellos.

### BLOQUE 3. LA HISTORIA

- 1.1. Reconoce los cambios evolutivos hasta llegar a la especie humana \* y \*\*.
- 2.1. Nombra e identifica cuatro clases de fuentes históricas \* y \*\*.
- 2.2. Comprende que la historia no se puede escribir sin fuentes, ya sean restos materiales o textuales.
- 3.1. Ordena temporalmente algunos hechos históricos y otros hechos relevantes utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad \* y \*\*.
- 4.1. Realiza diversos tipos de ejes cronológicos \* y \*\*.
- 5.1. Analiza la trascendencia de la revolución neolítica y el papel de la mujer en ella \* y \*\*.
- 6.1. Explica la diferencia de los dos periodos en los que se divide la prehistoria y describe las características básicas de la vida en cada uno de los periodos \* y \*\*.
- 7.1. Reconoce las funciones de los primeros ritos religiosos como los de la diosa madre.
- 8.1. Distingue etapas dentro de la Historia Antigua \* y \*\*.
- 9.1. Describe formas de organización socio-económica y política, nuevas hasta entonces, como los diversos imperios de Mesopotamia y de Egipto \* y \*\*.
- 10.1. Entiende que varias culturas convivían a la vez en diferentes enclaves geográficos.
- 11.1. Diferencia entre las fuentes prehistóricas (restos materiales, ágrafos) y las fuentes históricas (textos).
- 12.1. Interpreta un mapa cronológico- geográfico de la expansión egipcia.
- 12.2. Describe las principales características de las etapas históricas en las que se divide Egipto \* y \*\*
- 13.1. Explica como materializaban los egipcios su creencia en la vida del más allá.
- 13.2. Realiza un mapa conceptual con los principales dioses del panteón egipcio \* y \*\*.
- 14.1. Localiza en un mapa los principales ejemplos de la arquitectura egipcia y de la mesopotámica.
- 15.1. Identifica distintos rasgos de la organización socio-política y económica de las polis griegas a partir de diferente tipo de fuentes históricas \* y \*\*.
- 16.1. Describe algunas de las diferencias entre la democracia griega y las democracias actuales.
- 16.2. Localiza en un mapa histórico las colonias griegas del Mediterráneo \* y \*\*.
- 17.1. Contrasta las acciones políticas de la Atenas de Pericles con el Imperio de Alejandro Magno.
- 17.2. Elabora un mapa del Imperio de Alejandro.
- 18.1. Compara dos relatos a distintas escalas temporales sobre las conquistas de Alejandro.

- 19.1. Explica las características esenciales del arte griego y su evolución en el tiempo \* y \*\*.
- 19.2. Da ejemplos representativos de las distintas áreas del saber griego, y discute por que se considera que la cultura europea parte de la Grecia clásica \* y \*\*.
- 20.1. Confecciona un mapa con las distintas etapas de la expansión de Roma \* y \*\*.
- 20.2. Identifica diferencias y semejanzas entre las formas de vida republicanas y las del imperio en la Roma antigua \* y \*\*.
- 21.1. Compara obras arquitectónicas y escultóricas de época griega y romana \* y \*\*.
- 22.1. Hace un mapa de la Península Ibérica donde se reflejen los cambios administrativos en época romana \* y \*\*.
- 22.2. Analiza diversos ejemplos del legado romano que sobreviven en la actualidad.
- 23.1. Entiende que significado la 'romanización' en distintos ámbitos sociales y geográficos \* y \*\*.
- 24.1. Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con las de los reinos germánicos.

**La secuenciación de los contenidos**, teniendo en cuenta que el tiempo dedicado a la materia será de 3 sesiones semanales, se distribuirá a lo largo del curso escolar, como medio para la adquisición de las competencias clave y los objetivos de la materia, en las siguientes Unidades Didácticas:

UD	TÍTULO	SECUENCIA TEMPORAL
1	El planeta tierra	Primer trimestre
2	El medio físico de la tierra. Componentes básicos	Primer trimestre
3	El medio físico de la tierra. Los continentes	Primer trimestre
4	El clima y las zonas climáticas	Primer trimestre
5	Los grandes conjuntos bioclimáticos de la tierra	Segundo trimestre
6	El medio físico y los bioclimas de España y de Andalucía	Segundo trimestre
7	La prehistoria	Segundo trimestre
8	Mesopotamia	Segundo trimestre
9	Egipto	Tercer trimestre
10	Grecia	Tercer trimestre
11	Roma	Tercer trimestre
12	España y Andalucía en la antigüedad	Tercer trimestre

## 2º ESO GEOGRAFÍA E HISTORIA

### CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

#### **Bloque 2. El espacio humano. \* no adquiridos \*\* no promocionan**

España, Europa y el Mundo: la población \* y \*\*; la organización territorial \* y \*\*; modelos demográficos \* y \*\*; movimientos migratorios \* y \*\*; la ciudad y el proceso de urbanización \* y \*\*. Andalucía: la población; la organización territorial; modelos demográficos; movimientos migratorios; la ciudad y el proceso de urbanización. Políticas de inclusión social y de igualdad de género \* y \*\*.

#### **Criterios de evaluación**

1. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios y comparar lo anterior con las características de la población andaluza, su distribución, dinámica y evolución, así como las particularidades de los movimientos migratorios andaluces a lo largo de la historia. CSC, CMCT, CCL, CD, CAA. \* y \*\*
2. Conocer la organización territorial de España, y analizar el modelo de organización territorial andaluz. CSC, CCL, SIEP. \* y \*\*
6. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano, analizando el modelo urbano andaluz y de ocupación del territorio. CSC, CCL. \* y \*\*
7. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población. CSC, CMCT, CCL, CD, CAA. \* y \*\*
9. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa. CSC, CMCT, CAA.
10. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones. CSC, CCL, CD, CAA. \* y \*\*
17. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario, valorando las características propias de la red urbana andaluza. CSC, CCL, CD, CAA. \* y \*\*
18. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones. CSC, CCL, SIEP.

#### **Bloque 3. La Historia.**

La Edad Media: Concepto de «Edad Media» y sus sub-etapas: Alta, Plena y Baja Edad Media \* y \*\*; la «caída» del Imperio Romano en Occidente: división política e invasiones germánicas \* y \*\* Los reinos germánicos y el Imperio Bizantino (Oriente) \* y \*\*. El feudalismo \* y \*\*. El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes \* y \*\*. La Península Ibérica: la invasión musulmana (Al-Andalus) y los reinos cristianos \* y \*\*. La Plena Edad Media en Europa (siglos XII y XIII). La evolución de los reinos cristianos y musulmanes \* y \*\*. Emirato y Califato de Córdoba, Reinos de Castilla y de Aragón (conquista y repoblación) \* y \*\*. Andalucía en Al-Andalus. La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades. Reconquista y repoblación en Andalucía. El arte románico y gótico e islámico \* y \*\*. Principales manifestaciones en Andalucía. La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV). La crisis de la Baja Edad Media: la ‘Peste Negra’ y sus consecuencias \* y \*\*.; Al-Andalus: los Reinos de Taifas \* y \*\*. Reinos de Aragón y de Castilla. La Edad Moderna: el Renacimiento y el Humanismo \* y \*\*; su alcance posterior. El arte Renacentista \* y \*\*. Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal \* y \*\*. Conquista y colonización de América \* y \*\*. El papel de Andalucía en la conquista y colonización de América. Las monarquías modernas \* y \*\*. La unión dinástica de Castilla y Aragón \* y \*\*. Los Austrias y sus políticas: Carlos V y Felipe II \* y \*\*. Las

<<guerras de religión>>, las reformas protestantes y la contrarreforma católica \* y \*\*. El siglo XVII en Europa. Las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas \* y \*\*. La Guerra de los Treinta Años. Los Austrias y sus políticas: Felipe III, Felipe IV y Carlos II \* y \*\*. La crisis del siglo XVII y su impacto en Andalucía. El arte Barroco \* y \*\*. Principales manifestaciones de la cultura de los siglos XVI y XVII. El Barroco andaluz: principales características y manifestaciones más destacadas. La situación de la mujer: de la Edad Media hasta el siglo XVIII \* y \*\*.

### **Criterios de evaluación**

24. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos. CSC, CCL. \* y \*\*

25. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este periodo. CSC, CCL, CAA.

26. Explicar la organización feudal y sus consecuencias. CSC, CCL. \* y \*\*

27. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales, y seleccionar y describir las principales características de la evolución política, socioeconómica y cultural de Andalucía en Al-Andalus. CSC, CCL, CAA. \* y \*\*

28. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Andalus, y caracterizar el proceso de reconquista y repoblación de los reinos cristianos en Andalucía, contrastándolo con el llevado a cabo en otras regiones de la Península Ibérica. CSC, CCL, CAA. \* y \*\*

29. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media, e identificar las peculiaridades del arte islámico y gótico en Andalucía, valorando la importancia de su conservación y puesta en valor. CSC, CCL, CEC.

30. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales. CSC, CCL, SIEP. \* y \*\*

31. Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa. CSC, CCL. \* y \*\*

32. Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores. CSC, CMCT, CEC, CAA. \* y \*\*

33. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna. CSC, CCL, CAA. \* y \*\*

34. Entender los procesos de conquista y colonización, y sus consecuencias, analizando el papel de Andalucía en los planos político-institucional, socioeconómico y cultural para la conquista y colonización de América. CSC, CCL. \* y \*\*

35. Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas. CSC, CAA. \* y \*\*

36. Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa, y valorar la importancia de la crisis del siglo XVII en el desarrollo socioeconómico y en la evolución cultural de Andalucía durante esa centuria. CSC, CCL, CEC, CAA.

37. Conocer la importancia de algunos autores y obras de estos siglos. CSC, CEC.

38. Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y en América, elaborando un esquema comparativo de las principales características, autores, obras y explicando las vías para la conservación y puesta en valor del Barroco andaluz respecto a otras variantes. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado. CEC, CSC, CCL, CAA. \* y \*\*

39. Comparar entre sí las diversas formas de discriminación y exclusión sociales dadas durante las etapas históricas tratadas en este curso y exponer los ejemplos de convivencia, tolerancia e integración que se dieron, identificando los principales hitos

de la evolución de la situación de la mujer durante la Edad Media y la Edad Moderna, exponiendo sus condiciones de vida, sus esquemas de relación con el sexo masculino y sus aportaciones a los planos político, económico, social y cultural. CSC, CCL, CEC, CAA, SIEP. \* y \*\*

40. Analizar el desarrollo durante la Edad Media y la Edad Moderna de las bases, principios, instituciones, prácticas políticas y papel de la ciudadanía para el sistema de gobierno democrático actual. CSC, CCL, CAA, SIEP.

41. Llevar a cabo trabajos de investigación, ya sea de manera individual o colectiva, sobre algunos de los contenidos tratados en este curso y realizar exposiciones orales sobre algunos de los contenidos tratados en el curso. Para ello, se emplearán las tecnologías de la información y la comunicación y se seguirán unas normas de organización, presentación y edición de los contenidos que aseguren su originalidad, orden, claridad y adecuación en vocabulario y disposición de las fuentes respecto a los procedimientos de trabajo de las ciencias sociales. CSC, CCL, CD, CEC, CAA, SIEP. \* y \*\*

## **ESTANDARES DE APRENDIZAJE GEOGRAFIA E HISTORIA 2º DE ESO**

### **BLOQUE 2. EL ESPACIO HUMANO**

1.1. Explica la pirámide de población de España y de las diferentes Comunidades Autónomas. \* y \*\*

1.2. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas.

2.1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas. \* y \*\*

6.1. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándote de Internet o de medios de comunicación escrita \* y \*\*.

7.1. Explica las características de la población europea \* y \*\*.

7.2. Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica.

9.1. Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente. \* y \*\*

9.2. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa. \* y \*\*

10.1. Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas. \* y \*\*

10.2. Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, dice a que país pertenecen y explica su posición económica. \* y \*\*

17.1. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos. \* y \*\*

18.2. Realiza un gráfico con datos de la evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo.

### **BLOQUE 3. LA HISTORIA**

25.1. Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado.

26.1. Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos. \* y \*\*

27.1. Comprende los orígenes del Islam y su alcance posterior. \* y \*\*

27.2. Explica la importancia de Al-Andalus en la Edad Media. \* y \*\*

28.1. Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica. \* y \*\*

28.2. Explica la importancia del Camino de Santiago. \* y \*\*

29.1. Describe características del arte románico, gótico e islámico. \* y \*\*



30.1. Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas.

31.1. Distingue diferentes modos de periodización histórica (Edad Moderna, Renacimiento, Barroco, Absolutismo). \* y \*\*

31.2. Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia europea, a partir de diferente tipo de fuentes históricas. \* y \*\*

32.1. Conoce obras y legado de artistas, humanistas y científicos de la época. \* y \*\*

33.1. Conoce los principales hechos de la expansión de Aragón y de Castilla por el mundo.

34.1. Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América para los europeos, a su conquista y a su colonización. \* y \*\*

34.2. Sopesa interpretaciones conflictivas sobre la conquista y colonización de América.

35.1. Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos. \* y \*\*

36.1. Analiza las relaciones entre los reinos europeos que conducen a guerras como la de los “Treinta Años”.

37.1. Analiza obras (o fragmentos de ellas) de algunos autores de esta época en su contexto. \* y \*\*

38.1. Identifica obras significativas del arte Barroco \* y \*\*

Se van a impartir primero la historia porque estos temas no lo van a volver a estudiar en otros cursos, y consideramos que es importante que tengan conocimiento de ellos. Si algunos temas se tienen que ver de formas más superficial, por falta de tiempo, es preferible que sean los de geografía, que los van a volver a estudiar en el tercer curso.

**La secuenciación de los contenidos**, teniendo en cuenta que el tiempo dedicado a la materia será de 3 sesiones semanales, se distribuirá a lo largo del curso escolar, como medio para la adquisición de las competencias clave y los objetivos de la materia, en las siguientes Unidades Didácticas:

Debido a las circunstancias del curso 2019\_20, con el estado de confinamiento y el seguimiento telemático del proceso de enseñanza, los temas finales de 1º ESO, no se trataron con la suficiente profundidad, el Departamento ha considerado comenzar el curso dedicando las primeras clases de Septiembre y Octubre, al Mundo Clásico, los **temas de Grecia y Roma**, que se encuentran recogidos en los apartados correspondientes de 1º ESO, de esta programación.

UD	TÍTULO	SECUENCIA TEMPORAL
1	El inicio de la Edad Media. Germanos, bizantinos y musulmanes	Primer trimestre
2	La Alta Edad Media. El inicio del feudalismo	Primer trimestre
3	La Península Ibérica entre los siglos VIII y IX	Primer trimestre
4	La Plena y Baja Edad Media. Del renacimiento urbano a la crisis	Primer trimestre
5	La Península Ibérica entre los siglos XI y XV	Segundo trimestre
6	El inicio de la Edad Moderna. Los siglos XV y XVI	Segundo trimestre
7	El inicio de la Edad Moderna en España y América	Segundo trimestre
8	El siglo XVII en Europa y España	Segundo trimestre
9	El espacio humano mundial	Tercer trimestre
10	El espacio humano en Europa y España	Tercer trimestre
11	Un mundo de ciudades	Tercer trimestre
12	Las ciudades en Europa y España	Tercer trimestre

### 3º ESO GEOGRAFÍA E HISTORIA

#### CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

#### **Bloque 2. El espacio humano. \* no adquiridos \*\* no promocionan**

Actividades humanas: áreas productoras del mundo. El lugar de Andalucía en el sistema productivo mundial. Sistemas y sectores económicos \* y \*\*. Espacios geográficos según actividad económica \* y \*\*. Los tres sectores. Estructura y dinámica en Andalucía de los sectores primario, secundario y terciario. Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales. Desarrollo sostenible \* y \*\*. La apuesta de Andalucía por el desarrollo sostenible: inclusión social, desarrollo económico, sostenibilidad medioambiental y buena gobernanza. Espacios geográficos según actividad económica \* y \*\*. Principales espacios económicos andaluces. Los tres sectores. Impacto medioambiental y aprovechamiento de recursos \* y \*\*. Andalucía: principales problemas medioambientales y posibles soluciones. La organización política de las sociedades: clases de regímenes políticos \* y \*\*. Rasgos característicos de las formas de gobierno democráticas y dictatoriales: principios e instituciones \* y \*\*. Organización política y administrativa de Andalucía, España y la Unión Europea \* y \*\*. Funcionamiento de sus principales instituciones y de los diversos sistemas electorales.

#### **Criterios de evaluación**

3. Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar estos problemas y compararlos con las problemáticas medioambientales andaluzas más destacadas así como las políticas destinadas para su abordaje y solución. CSC, CCL, SIEP, CAA.

4. Conocer los principales espacios naturales protegidos a nivel peninsular e insular así como andaluz. CSC, CMCT, CCL.

5. Identificar los principales paisajes humanizados españoles, identificándolos por comunidades autónomas, especificando los rasgos peculiares de los andaluces. CSC, CMCT, CCL.

8. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas. CSC, CCL, SIEP. \* y \*\*

11. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos. CSC, CCL, SIEP. \* y \*\*

12. Entender la idea de «desarrollo sostenible» y sus implicaciones, y conocer las iniciativas llevadas a cabo en Andalucía para garantizar el desarrollo sostenible por medio del desarrollo económico, la inclusión social, la sostenibilidad medioambiental y la buena gobernanza. CSC, CCL, CAA, CMCT, SIEP. \* y \*\*

13. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial, haciendo hincapié en los propios de la comunidad autónoma andaluz con especial atención a los hídricos. CSC, CMCT, CD. \* y \*\*

14. Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo, identificando las principales zonas industriales andaluzas y las consecuencias para la estabilidad social y política de dicho hecho. CSC, CCL, SIEP. \* y \*\*

15. Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno. CSC, CMCT, CCL.

16. Analizar los datos del peso del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario. Extraer conclusiones, incidiendo en la importancia del sector terciario para la economía andaluza. CSC, CCL, CAA, SIEP. \* y \*\*

19 Analizar textos que reflejen un nivel de consumo contrastado en diferentes países y sacar conclusiones. CSC, CCL, CAA, SIEP. \* y \*\*

20. Analizar gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y los desarrollados. CSC, CMCT, CAA, SIEP. \* y \*\*
21. Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos. CSC, CCL, CAA.
22. Describir los principales rasgos de los regímenes políticos más importantes, contrastando los principios e instituciones de las formas de gobierno democráticas y dictatoriales y comparando el funcionamiento de los principales sistemas electorales, analizando sus aspectos positivos y negativos. CSC, CCL, CAA, SIEP. \* y \*\*
23. Explicar la organización política y administrativa de Andalucía, España y la Unión Europea, analizando el funcionamiento de las principales instituciones andaluzas, españolas y de la Unión Europea. CSC, CCL, SIEP. \* y \*\*
24. Vincular las formas de discriminación, exclusión e intolerancia existentes en el mundo actual con el surgimiento de focos de tensión social y política, exponiendo las formas de prevención y resolución de dichos conflictos, comparando la situación de la mujer en Andalucía con la de países subdesarrollados, exponiendo los retos que han de afrontarse en el objetivo de la igualdad entre hombres y mujeres en el siglo XXI, y que aportaciones puede realizar la ciudadanía para lograr la consecución de dicho objetivo. CSC, CCL, CAA, SIEP. \* y \*\*
25. Participar en debates, en el que se haya recopilado informaciones, por medio de las tecnologías de la información y la comunicación, sobre problemáticas económicas, sociales y políticas del mundo actual comparándolas con la situación existente en Andalucía, y realizar estudios de caso, utilizando para ello las tecnologías de la información y la comunicación, sobre la interrelación entre conflictos sociales y políticos y las diversas formas de discriminación, subrayando las posibles soluciones y vías de acuerdo para dichos conflictos. CSC, CCL, CD, CAA, SIEP. \* y \*\*

## **ESTANDARES DE APRENDIZAJE GEOGRAFIA E HISTORIA 3º DE ESO**

### **BLOQUE 2. EL ESPACIO HUMANO**

- 1.1. Explica la pirámide de población de España y de las diferentes Comunidades Autónomas. \* y \*\*
- 1.2. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas. \* y \*\*
- 2.1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas. \* y \*\*
- 3.1. Compara paisajes humanizados españoles según su actividad económica. \* y \*\*
- 4.1. Sitúa los parques naturales españoles en un mapa, y explica la situación actual de algunos de ellos.
- 5.1. Clasifica los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes
- 6.1. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándote de Internet o de medios de comunicación escrita. \* y \*\*
- 7.1. Explica las características de la población europea. \* y \*\*
- 7.2. Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica. \* y \*\*
- 8.1. Diferencia los diversos sectores económicos europeos. \* y \*\*
- 9.1. Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente. \* y \*\*
- 9.2. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa. \* y \*\*
- 10.1. Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas. \* y \*\*

- 10.2. Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, dice a que país pertenecen y explica su posición económica. \* y \*\*
- 10.3. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida. \* y \*\*
- 11.1. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico.
- 12.1. Define “desarrollo sostenible” y describe conceptos clave relacionados con el. \* y \*\*
- 13.1. Sitúa en el mapa las principales zonas cerealísticas y las más importantes masas boscosas del mundo.
- 13.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras de minerales en el mundo. \* y \*\*
- 13.3. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo. \* y \*\*
- 13.4. Identifica y nombra algunas energías alternativas. \* y \*\*
- 14.1. Localiza en un mapa a través de símbolos y leyenda adecuados, los países mas industrializados del mundo. \* y \*\*
- 14.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo
- 15.1. Traza sobre un mapamundi el itinerario que sigue un producto agrario y otro ganadero desde su recolección hasta su consumo en zonas lejanas y extrae conclusiones.
- 16.1. Compara la población activa de cada sector en diversos países y analiza el grado de desarrollo que muestran estos datos.
- 17.1. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos. \* y \*\*
- 18.1. Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se refleja las líneas de intercambio.
- 18.2. Realiza un grafico con datos de la evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo.
- 19.1. Comparar las características del consumo interior de países como Brasil y Francia.
- 20.1. Crea mapas conceptuales (usando recursos impresos y digitales) para explicar el funcionamiento del comercio y señala los organismos que agrupan las zonas comerciales
- 21.1. Realiza un informe sobre las medidas para tratar de superar las situaciones de pobreza. \* y \*\*
- 21.2. Señala áreas de conflicto bélico en el mapamundi y las relaciona con factores económicos y políticos.

**La secuenciación de los contenidos**, teniendo en cuenta que el tiempo dedicado a la materia será de 3 sesiones semanales, se distribuirá a lo largo del curso escolar, como medio para la adquisición de las competencias clave y los objetivos de la materia, en las siguientes Unidades Didácticas:

Debido a las circunstancias del curso 2019\_20, con el estado de confinamiento y el seguimiento telemático del proceso de enseñanza, las unidades didácticas finales de 2º ESO, no se trataron con la suficiente profundidad, el Departamento ha considerado comenzar el curso dedicando las primeras clases de Septiembre y Octubre, a las unidades didácticas de la **Población y de la Ciudad**, que se encuentran recogidas en los apartados correspondientes de 2º ESO, de esta programación.

UD	TÍTULO	SECUENCIA TEMPORAL
0	Introducción al conocimiento geográfico	Primer trimestre
1	Actividades económicas y espacios geográficos	Primer trimestre
2	El sector primario. Los espacios agrarios	Primer trimestre
3	El sector secundario. Los espacios industriales	Primer trimestre
4	El sector terciario. Espacios y actividades	Segundo trimestre
5	Las actividades económicas en Europa. Los tres sectores	Segundo trimestre
6	Las actividades económicas en España y Andalucía	Segundo trimestre
7	Recursos naturales e impactos mediambientales	Tercer trimestre
8	La organización política y territorial	Tercer trimestre
9	Desigualdades soioeconómicas	Tercer trimestre

## 4º ESO GEOGRAFÍA E HISTORIA

### CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

#### **Bloque 1. El siglo XVIII en Europa hasta 1789. \* no adquiridos y \*\* no promocionan**

El siglo XVIII en Europa: del feudalismo al absolutismo y el parlamentarismo de las minorías \* y \*\*. Francia, Inglaterra, España. El arte y la ciencia en Europa en los siglos XVII y XVIII. \* y \*\*

##### **Criterios de evaluación**

1. Explicar las características del «Antiguo Régimen» en sus sentidos político, social y económico. CSC, CCL. \* y \*\*
2. Conocer los avances de la «revolución científica» desde el siglo XVII y XVIII. CSC, CMCT, CCL. \* y \*\*
3. Conocer el alcance de la Ilustración como nuevo movimiento cultural y social en Europa y en América. CSC, CCL, CEC. \* y \*\*

#### **Bloque 2. La Era de las Revoluciones liberales.**

Las revoluciones burguesas en el siglo XVIII. La revolución francesa \* y \*\*. Las Revoluciones liberales y la Restauración en el siglo XIX en Europa y América: procesos unificadores e independentistas \* y \*\*. Los nacionalismos \* y \*\*. Andalucía y el establecimiento de un Estado y sociedad liberales en España: el reinado de Isabel II, el Sexenio Revolucionario y la Restauración. \* y \*\*

##### **Criterios de evaluación**

1. Identificar los principales hechos de las revoluciones burguesas en Estados Unidos, Francia y España e Iberoamérica. CSC, CCL, CAA. \* y \*\*
2. Comprender el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios del siglo XVIII. CSC, CCL, SIEP.
3. Identificar los principales hechos de las revoluciones liberales en Europa y en América. CSC, CCL, CAA. \* y \*\*
4. Comprobar el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios de la primera mitad del siglo XIX, identificando la aportación de Andalucía al establecimiento de un Estado liberal en España y al cambio de modelo social, especificando los principales avances y problemáticas de la organización política y social del reinado de Isabel II, el Sexenio Revolucionario y de la Restauración. CSC, CCL, SIEP, CAA.

#### **Bloque 3. La Revolución Industrial.**

La revolución industrial \* y \*\*. Desde Gran Bretaña al resto de Europa. La discusión en torno a las características de la industrialización en España: ¿éxito o fracaso?. El rol de Andalucía en el modelo industrializador español.

##### **Criterios de evaluación**

1. Describir los hechos relevantes de la revolución industrial y su encadenamiento causal. CSC, CCL, CAA. \* y \*\*
2. Entender el concepto de «progreso» y los sacrificios y avances que conlleva. CSC, CCL, SIEP.
3. Analizar las ventajas e inconvenientes de ser un país pionero en los cambios. CSC, CCL, SIEP.
4. Analizar la evolución de los cambios económicos en España, a raíz de la industrialización parcial del país, valorando el papel de Andalucía en las primeras fases de la industrialización española e identificando los orígenes del atraso económico y de las principales manifestaciones de desigualdad social. CSC, CCL, SIEP, CAA.

#### **Bloque 4. El Imperialismo del siglo XIX y la Primera Guerra Mundial.**

El imperialismo en el siglo XIX: causas y consecuencias \* y \*\*. «La Gran Guerra» (1914.1919), o Primera Guerra Mundial \* y \*\*. La Revolución Rusa. Las consecuencias de la firma de la Paz \* y \*\*. La ciencia y el arte en el siglo XIX en Europa, América y Asia.

#### **Criterios de evaluación**

1. Identificar las potencias imperialistas y el reparto de poder económico y político en el mundo en el último cuarto del siglo XIX y principios del XX. CSC, CCL.
2. Establecer jerarquías causales (aspecto, escala temporal) de la evolución del imperialismo. CSC, CCL, CAA. \* y \*\*
3. Conocer los principales acontecimientos de la Gran Guerra, sus interconexiones con la Revolución Rusa y las consecuencias de los Tratados de Versalles. CSC, CCL. \* y \*\*
4. Esquematar el origen, el desarrollo y las consecuencias de la Revolución Rusa. CSC, CAA.
5. Conocer los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX, consecuencia de las revoluciones industriales. CSC, CMCT.
6. Relacionar movimientos culturales como el romanticismo, en distintas áreas, reconocer la originalidad de movimientos artísticos como el impresionismo, el expresionismo y otros -ismos en Europa. CSC, CEC, CAA.

#### **Bloque 5. La época de «Entreguerras» (1919-1945).**

La difícil recuperación de Alemania. El fascismo italiano \* y \*\*. El crack de 1929 y la gran depresión \* y \*\*. El nazismo alemán \* y \*\*. La II República en España \* y \*\*. La guerra civil española \* y \*\*. La II República y la Guerra Civil en Andalucía.

#### **Criterios de evaluación**

1. Conocer y comprender los acontecimientos, hitos y procesos más importantes del Periodo de Entreguerras, o las décadas 1919.1939, especialmente en Europa. CSC, CCL.
2. Estudiar las cadenas causales que explican la jerarquía causal en las explicaciones históricas sobre esta época, y su conexión con el presente. CSC, CAA, SIEP. \* y \*\*
3. Analizar lo que condujo al auge de los fascismos en Europa. CSC, SIEP. \* y \*\*
4. Explicar la crisis de la Restauración en España, señalando sus principales manifestaciones en Andalucía y como llevo a la implantación del régimen de la II República. CSC, CCL.
5. Conocer las distintas etapas de la II República en España y Andalucía, valorando sus principales aportaciones al desarrollo social y político así como problemáticas. CSC, CCL. \* y \*\*
6. Analizar las causas del estallido de la Guerra Civil, identificando sus principales fases tanto en España como en Andalucía y las razones de su desenlace. CSC, CCL. \* y \*\*

#### **Bloque 6. Las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945).**

Acontecimientos previos al estallido de la guerra: expansión nazi y «apaciguamiento». De guerra europea a guerra mundial. El Holocausto \* y \*\*. La nueva geopolítica mundial: «guerra fría» y planes de reconstrucción post- bélica \* y \*\*. Los procesos de descolonización en Asia y África.

#### **Criterios de evaluación**

1. Conocer los principales hechos de la Segunda Guerra Mundial. CSC, CCL. \* y \*\*
2. Entender el concepto de «guerra total». CSC, CCL.
3. Diferenciar las escalas geográficas en esta guerra: Europea y Mundial. CSC, CCL. \* y \*\*
4. Entender el contexto en el que se desarrollo el Holocausto en la guerra europea y sus consecuencias. CSC, CCL, CAA. \* y \*\*



5. Organizar los hechos más importantes de la descolonización de postguerra en el siglo XX. CSC, CCL, CAA.

6. Comprender los límites de la descolonización y de la independencia en un mundo desigual. CSC, CCL.

### **Bloque 7. La estabilización del Capitalismo y el aislamiento económico del Bloque Soviético.**

Evolución de la URSS y sus aliados. Evolución de Estados Unidos y sus aliados; el «Welfare State» en Europa. La dictadura de Franco en España \* y \*\*. La crisis del petróleo (1973).

#### **Criterios de evaluación**

1. Entender los avances económicos de los regímenes soviéticos y los peligros de su aislamiento interno, y los avances económicos del «Welfare State» en Europa. CSC, CCL, SIEP.

2. Comprender el concepto de «guerra fría» en el contexto de después de 1945, y las relaciones entre los dos bloques, USA y URSS. CSC, CCL.

3. Explicar las causas de que se estableciera una dictadura en España, tras la guerra civil, y como fue evolucionando esa dictadura desde 1939 a 1975. CSC, CCL. \* y \*\*

4. Comprender el concepto de crisis económica y su repercusión mundial en un caso concreto. CSC, CCL, SIEP.

### **Bloque 8. El mundo reciente entre los siglos XX y XXI.**

Las distintas formas económicas y sociales del capitalismo en el mundo. El derrumbe de los regímenes soviéticos y sus consecuencias. La transición política en España: de la dictadura a la democracia (1975-1982) \* y \*\*. Andalucía y el camino a la democracia. El camino hacia la Unión Europea: desde la unión económica a una futura unión política supranacional \* y \*\*. La lucha por la liberación de la mujer: de la Revolución Francesa al siglo XXI. \* y \*\*

#### **Criterios de evaluación**

1. Interpretar procesos a medio plazo de cambios económicos, sociales y políticos a nivel mundial. CSC, CCL, CAA, SIEP.

2. Conocer las causas y consecuencias inmediatas del derrumbe de la URSS y otros regímenes soviéticos. CSC, CCL.

3. Conocer los principales hechos que condujeron al cambio político y social en España después de 1975, y sopesar distintas interpretaciones sobre ese proceso, incidiendo en como se reflejaron las principales fuerzas de cambio social y político en Andalucía. CSC, CCL, CAA, SIEP. \* y \*\*

4. Entender la evolución de la construcción de la Unión Europea. CSC, CCL. \* y \*\*

5. Elaborar un trabajo de investigación, empleando para ello las tecnologías de la información y la comunicación, ya sea de manera individual o colectiva, sobre la lucha por la liberación de la mujer y el reconocimiento de sus derechos cívico-políticos y socioeconómicos, respetando las normas básicas de presentación, edición y exposición de los contenidos de acuerdo así como de tratamiento y uso de las fuentes de acuerdo a los procedimientos de trabajo de las ciencias sociales. CSC, CCL, CD, CAA, SIEP. \* y \*\*

### **Bloque 9. La Revolución Tecnológica y la Globalización a finales del siglo XX y principios del XXI.**

La globalización económica, las relaciones interregionales en el mundo, los focos de conflicto y los avances tecnológicos. Andalucía en el mundo: vías de interacción.

#### **Criterios de evaluación**

1. Definir la globalización e identificar algunos de sus factores. CSC, CCL, CAA, SIEP.

2. Identificar algunos de los cambios fundamentales que supone la revolución tecnológica. CSC, CMCT, CAA.

3. Reconocer el impacto de estos cambios a nivel local, regional, nacional y global, previendo posibles escenarios más y menos deseables de cuestiones medioambientales transnacionales y discutir las nuevas realidades del espacio globalizado y describiendo las diversas vías de interacción (políticas, socioeconómicas y culturales) de Andalucía con el resto del mundo. CSC, CMCT, CAA, SIEP.

4. Realizar un estudio de caso, ya sea de manera individual o en grupo, sobre un foco de conflicto determinado, incidiendo en las posibles vías de solución para el mismo y empleando para ello diversidad de fuentes. Tanto la recopilación de la información como la organización y presentación de los contenidos deberá apoyarse en un uso intensivo de las tecnologías de la información y la comunicación. CSC, CCL, CD, CEC, CAA, SIEP.

### **Bloque 10. La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía.**

La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía. Los retos de la ciudadanía en el siglo XXI: democracia, tolerancia e inclusión social \* y \*\*.

#### **Criterios de evaluación**

1. Reconocer que el pasado «no está muerto y enterrado», sino que determina o influye en el presente y en los diferentes posibles futuros y en los distintos espacios. CSC, CCL, CAA.

2. Sintetizar la responsabilidad de la ciudadanía en el siglo XXI ante el reto de la mejora del sistema de gobierno democrático así como frente a otras problemáticas de orden económico, social y medioambiental, y las vías de participación, movilización y respuesta frente a ellas disponibles según la experiencia histórica acumulada, y exponer las formas de discriminación, exclusión e intolerancia existentes en el mundo actual y las vías de participación, movilización y respuesta ante las mismas a las que puede recurrir la ciudadanía. CSC, CCL, CMCT, CAA, SIEP. \* y \*\*

## **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE GEOGRAFÍA E HISTORIA 4º DE ESO**

### **BLOQUE 1. EL SIGLO XVIII EN EUROPA HASTA 1789**

1.1. Distingue conceptos históricos como “Antiguo Régimen” e “Ilustración”. \* y \*\*

2.1. Aprecia los avances científicos y su aplicación a la vida diaria, y contextualiza el papel de los científicos en su propia época.

2.2. Comprende las implicaciones del empirismo y el método científico en una variedad de áreas.

3.1. Describe las características de la cultura de la Ilustración y que implicaciones tiene en algunas monarquías. \* y \*\*

3.2. Establece, a través del análisis de diferentes textos, la diferencia entre el Absolutismo y el Parlamentarismo. \* y \*\*

### **BLOQUE 2. LA ERA DE LAS REVOLUCIONES LIBERALES**

1.1. Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas del siglo XVIII, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras. \* y \*\*

2.1. Discute las implicaciones de la violencia con diversos tipos de fuentes.

3.1. Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas de la primera mitad del siglo XIX, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras.

4.1. Sopesa las razones de los revolucionarios para actuar como lo hicieron.

4.2. Reconoce, mediante el análisis de fuentes de diversa época, el valor de las mismas no solo como información, sino también como evidencia para los historiadores \* y \*\*.

### BLOQUE 3. LA REVOLUCION INDUSTRIAL

1.1. Analiza y compara la industrialización de diferentes países de Europa, América y Asia, en sus distintas escalas temporales y geográficas.

2.1. Analiza los pros y los contras de la primera revolución industrial en Inglaterra. \* y \*\*

2.2. Explica la situación laboral femenina e infantil en las ciudades industriales \* y \*\*.

3.1. Compara el proceso de industrialización en Inglaterra y en los países nórdicos.

4.1. Especifica algunas repercusiones políticas como consecuencia de los cambios económicos en España.

### BLOQUE 4. EL IMPERIALISMO DEL SIGLO XIX Y LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL

1.1. Explica razonadamente que el concepto “imperialismo” refleja una realidad que influirá en la geopolítica mundial y en las relaciones económicas transnacionales. \* y \*\*

1.2. Elabora discusiones sobre eurocentrismo y globalización.

2.1. Sabe reconocer cadenas e interconexiones causales entre colonialismo, imperialismo y la Gran Guerra de 1914. \* y \*\*

3.1. Diferencia los acontecimientos de los procesos en una explicación histórica, de la Primera Guerra Mundial. \* y \*\*

3.2. Analiza el nuevo mapa político de Europa.

3.3. Describe la derrota de Alemania desde su propia perspectiva y desde la de los aliados.

4.1. Contrasta algunas interpretaciones del alcance de la Revolución Rusa en su época y en la actualidad.

5.1. Elabora un eje cronológico, diacrónico y sincrónico, con los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX. \* y \*\*

6.1. Comenta analíticamente cuadros, esculturas y ejemplos arquitectónicos del arte del siglo XIX. \* y \*\*

6.2. Compara movimientos artísticos europeos y asiáticos.

### BLOQUE 5. LA EPOCA DE ENTREGUERRAS 1919 – 1945

1.1. Analiza interpretaciones diversas de fuentes históricas e historiográficas de distinta procedencia.

1.2. Relaciona algunas cuestiones concretas del pasado con el presente y las posibilidades del futuro, como el alcance de las crisis financieras de 1929 y de 2008. \* y \*\*

1.3. Discute las causas de la lucha por el sufragio de la mujer. \* y \*\*

2.1. Explica las principales reformas y reacciones a las mismas durante la II República española.

2.2. Explica las causas de la guerra civil española en el contexto europeo e internacional. \* y \*\*

3.1. Explica diversos factores que hicieron posible el auge del fascismo en Europa. \* y \*\*

## BLOQUE 6. LAS CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL

- 1.1. Elabora una narrativa explicativa de las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial, a distintos niveles temporales y geográficos. \* y \*\*
- 2.1. Reconoce la jerarquía causal (diferente importancia de unas causas u otras según las distintas narrativas).
- 3.1. Da una interpretación de porque acabo antes la guerra “europea” que la “mundial”.
- 3.2. Sitúa en un mapa las fases del conflicto.
- 4.1. Reconoce la significación del Holocausto en la historia mundial. \* y \*\*
- 5.1. Describe los hechos relevantes del proceso descolonizador.
- 6.1. Distingue entre contextos diferentes del mismo proceso, p.ej., África Sub-Sahariana (1950s.60s) y La India (1947).

## BLOQUE 7. LA ESTABILIZACION DEL CAPITALISMO Y EL AISLAMIENTO ECONOMICO DEL BLOQUE SOVIETICO

- 1.1. Utilizando fuentes históricas e historiográficas, explica algunos de los conflictos enmarcados en la época de la guerra fría.
- 1.2. Explica los avances del “Welfare State” en Europa.
- 1.3. Reconoce los cambios sociales derivados de la incorporación de la mujer al trabajo asalariado. \* y \*\*
- 2.1. Describe las consecuencias de la guerra del Vietnam.
- 2.2. Conoce la situación de la postguerra y la represión en España y las distintas fases de la dictadura de Franco. \* y \*\*
- 3.1. Discute como se entiende en España y en Europa el concepto de memoria histórica. \* y \*\*
- 4.1. Compara la crisis energética de 1973 con la financiera de 2008.

## BLOQUE 8. EL MUNDO RECIENTE ENTRE LOS SIGLOS XX Y XXI

- 1.1. Interpreta el renacimiento y el declive de las naciones en el nuevo mapa político europeo de esa época.
- 1.2. Comprende los pros y contras del estado del bienestar. \* y \*\*
- 2.1. Analiza diversos aspectos (políticos, económicos, culturales) de los cambios producidos tras el derrumbe de la URSS.
- 3.1. Compara interpretaciones diversas sobre la Transición española en los años setenta y en la actualidad. \* y \*\*
- 3.2. Enumera y describe algunos de los principales hitos que dieron lugar al cambio en la sociedad española de la transición: coronación de Juan Carlos I, Ley para la reforma política de 1976, Ley de Amnistía de 1977, apertura de Cortes Constituyentes, aprobación de la Constitución de 1978, primeras elecciones generales, creación del estado de las autonomías, etc. \* y \*\*
- 3.3. Analiza el problema del terrorismo en España durante esta etapa (ETA, GRAPO, Terra Lliure, etc.): génesis e historia de las organizaciones terroristas, aparición de los primeros movimientos asociativos en defensa de las víctimas, etc.
- 4.1. Discute sobre la construcción de la Unión Europea y de su futuro.

## BLOQUE 9. LA REVOLUCION TECNOLOGICA Y LA GLOBALIZACION A FINALES DEL SIGLO XX Y PRINCIPIOS DEL XXI

- 1.1. Busca en la prensa noticias de algún sector con relaciones globalizadas y elabora argumentos a favor y en contra. \* y \*\*

- 2.1. Analiza algunas ideas de progreso y retroceso en la implantación de las recientes tecnologías de la Información y la comunicación, a distintos niveles geográficos.
- 3.1. Crea contenidos que incluyan recursos como textos, mapas, gráficos, para presentar algún aspecto conflictivo de las condiciones sociales del proceso de globalización.

#### BLOQUE 10. LA RELACIÓN ENTRE EL PASADO, EL PRESENTE Y EL FUTURO A TRAVÉS DE LA HISTORIA Y LA GEOGRAFÍA.

- 1.1. Plantea posibles beneficios y desventajas para las sociedades humanas y para el medio natural algunas consecuencias del calentamiento global, como el deshielo del Báltico.
- 1.2. Sopesa como una Europa en guerra durante el siglo XX puede llegar a una unión económica y política en el siglo XXI. \* y \*\*
- 1.3. Compara (en uno o varios aspectos) las revoluciones industriales del siglo XIX con la revolución tecnológica de finales del siglo XX y principios del XXI.

**La secuenciación de los contenidos**, teniendo en cuenta que el tiempo dedicado a la materia será de 3 sesiones semanales, se distribuirá a lo largo del curso escolar, como medio para la adquisición de las competencias clave y los objetivos de la materia, en las siguientes Unidades Didácticas

Unidades	Título	Secuencia temporal
1	El siglo XVIII. La época de la Ilustración.	Primer trimestre
2	La era de las revoluciones (1770-1871)	Primer trimestre
3	La Revolución Industrial.	Primer trimestre
4	España. La crisis del Antiguo Régimen.	Primer trimestre
5	El imperialismo y la Primera Guerra Mundial	Segundo trimestre
6	El periodo de entreguerras y la Segunda Guerra Mundial.	Segundo trimestre
7	España. Restauración y Guerra Civil.	Segundo trimestre
8	Descolonización. Nueva geopolítica mundial (1945-1991)	Segundo trimestre
9	España. La Dictadura de Franco.	Tercer trimestre
10	El mundo reciente. Relaciones y conflictos.	Tercer trimestre
11	El mundo reciente. Globalización y diversidad.	Tercer trimestre
12	España. Transición política y democracia.	Tercer trimestre

## **6. PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

### **A. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS**

Las actuaciones previstas en esta programación didáctica contemplan intervenciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses, situaciones socioeconómicas y culturales, lingüísticas y de salud del alumnado, con la finalidad de facilitar el acceso a los aprendizajes propios de esta etapa así como la adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos, con objeto de facilitar que todo el alumnado alcance la correspondiente titulación.

La metodología propuesta y los procedimientos de evaluación planificados posibilitan en el alumnado la capacidad de aprender por sí mismo y promueven el trabajo en equipo, fomentando especialmente una metodología centrada en la actividad y la participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura y la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión.

Como primera medida de atención a la diversidad natural en el aula, se proponen actividades y tareas en las que el alumnado pondrá en práctica un amplio repertorio de procesos cognitivos, evitando que las situaciones de aprendizaje se centren, tan solo, en el desarrollo de algunos de ellos, permitiendo un ajuste de estas propuestas a los diferentes estilos de aprendizaje.

Otra medida es la inclusión de actividades y tareas que requerirán la cooperación y el trabajo en equipo para su realización. La ayuda entre iguales permitirá que el alumnado aprenda de los demás estrategias, destrezas y habilidades que contribuirán al desarrollo de sus capacidades y a la adquisición de las competencias clave. Las distintas unidades didácticas elaboradas para el desarrollo de esta programación didáctica contemplan sugerencias metodológicas y actividades complementarias que facilitan tanto el refuerzo como la ampliación para alumnado. De igual modo cualquier unidad didáctica y sus diferentes actividades serán flexibles y se podrán plantear de forma o en número diferente a cada alumno o alumna. Además se podrán implementar actuaciones de acuerdo a las características individuales del alumnado, propuestas en la normativa vigente y en el proyecto educativo, que contribuyan a la atención a la diversidad y a la compensación de las desigualdades, disponiendo pautas y facilitando los procesos de detección y tratamiento de las dificultades de aprendizaje tan pronto como se presenten, incidiendo positivamente en la orientación educativa y en la relación con las familias para que apoyen el proceso educativo de sus hijas e hijos. Estas actuaciones se llevarán a cabo a través de medidas de carácter general con criterios de flexibilidad organizativa y atención inclusiva, con el objeto de favorecer la autoestima y expectativas positivas en el alumnado y en su entorno familiar y obtener el logro de los objetivos y las competencias clave de la etapa: Agrupamientos flexibles y no discriminatorios, desdoblamientos de grupos, apoyo en grupos ordinarios, programas y planes de apoyo, refuerzo y recuperación y adaptaciones curriculares.

Estas medidas inclusivas han de garantizar el derecho de todo el alumnado a alcanzar el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional en función de sus características y posibilidades, para aprender a ser competente y vivir en una sociedad diversa en continuo proceso de cambio, con objeto de facilitar que todo el alumnado alcance la correspondiente titulación. En cuanto a estas necesidades individuales, será necesario detectar que alumnado requiere mayor seguimiento educativo o personalización de las estrategias para planificar refuerzos o ampliaciones, gestionar convenientemente los espacios y los tiempos, proponer intervención de recursos

humanos y materiales, y ajustar el seguimiento y la evaluación de sus aprendizajes. A tal efecto, el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía determina que al comienzo del curso o cuando el alumnado se incorpore al mismo, se informara a este y a sus padres, madres o representantes legales, de los programas y planes de atención a la diversidad establecidos en el centro e individualmente de aquellos que se hayan diseñado para el alumnado que los precise, facilitando a la familias la información necesaria a fin de que puedan apoyar el proceso educativo de sus hijos e hijas. Con la finalidad de llevar cabo tales medidas, es recomendable realizar un diagnóstico y descripción del grupo o grupos de alumnado a los que va dirigida esta programación didáctica, así como una valoración de las necesidades individuales de acuerdo a sus potencialidad y debilidades, con especial atención al alumnado que requiere medidas específicas de apoyo educativo (alumnado de incorporación tardía, con necesidades educativas especiales, con altas capacidades intelectuales...). Para todo ello, un procedimiento muy adecuado será la evaluación inicial que se realiza al inicio del curso en la que se identifiquen las competencias que el alumnado tiene adquiridas, más allá de los meros conocimientos, que les permitirán la adquisición de nuevos aprendizajes, destrezas y habilidades.

Respecto al grupo será necesario conocer sus debilidades y fortalezas en cuanto a la adquisición de competencias clave y funcionamiento interno a nivel relacional y afectivo. Ello permitirá planificar correctamente las estrategias metodológicas más adecuadas, una correcta gestión del aula y un seguimiento sistematizado de las actuaciones en cuanto a consecución de logros colectivos.

## **MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN EL AULA**

### REFERIDAS A LOS MATERIALES

- Simplificar las instrucciones escritas
- Subrayarle previamente las partes más importantes del texto
- Fraccionar los textos en partes más pequeñas o eliminar partes del mismo cuando lo creamos conveniente para el alumno/a
- Marcar con fluorescente la información más relevante y esencial para el alumno/a
- Proporcionar esquemas al alumno/a que le faciliten su aprendizaje

### REFERIDAS A LA METODOLOGÍA

- Asegurarnos que el alumno/a entiende la tarea a realizar (observar y ver si la realiza)
- Presentar la tarea en pasos secuenciales
- Señalar los apartados y el vocabulario más importante
- Utilizar técnicas de aprendizaje cooperativo por parejas o en grupos pequeños
- Colocar al alumno/a cerca del profesor
- Emplear señales para resaltar la información más importante, por ejemplo, con arceriscos, y/o colores distintos, todo aquello que les sea útil
- Permitir el uso de recursos materiales para el desarrollo de la tarea (esquemas, resúmenes, el propio tema, actividades realizadas, diccionarios, visuales, pizarra digital, videos... aquellos que consideremos necesarios)
- Utilizar la enseñanza tutorada, es decir, juntar a alumnos/as de distintos niveles para preparar actividades, exámenes, y/o tareas diversas



- Permitir tener más tiempo para preparar exámenes, actividades y trabajos
- Proporcionar actividades adicionales, ya sean de refuerzo o de ampliación

#### REFERIDAS A LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Examen oral y escrito (test, verdadero o falso, relacionar conceptos, rellenar huecos, preguntas cortas, definiciones, dibujos, imágenes, pictogramas...)
- Examen fraccionado: se pone una sola instrucción por pregunta de forma muy sencilla y clara para que se entienda sin dificultad por parte del alumno/a dejando un espacio corto para responder
- Examen con material complementario de ayuda
- Valorar el contenido de la respuesta y no la ortografía o la composición del texto
- Revisar bien las preguntas antes de entregar el examen por si alguna no la realiza al no entender el enunciado
- Dividir el examen en dos sesiones si fuera necesario

#### REFERIDAS A LA ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS

- Priorizar contenidos
- Secuenciar contenidos

#### **Realización de agrupamientos flexibles y no discriminatorios.**

Con el fin de atender mejor a las diferencias individuales del alumnado se realizarán, en 1º y 2º de ESO agrupamientos flexibles en todas las materias.

La finalidad de estos agrupamientos es actuar como mecanismo de apoyo y recuperación para aquellos alumnos que presenten dificultades, se pretende establecer un conjunto de medidas y actuaciones orientadas a la superación de las dificultades detectadas el curso anterior.

Estas medidas se presentarán a las familias con objeto de conseguir su compromiso y mejorar la implementación de las mismas. Serán las siguientes:

- Control exhaustivo del profesor en clase: atención, trabajo, cuaderno de clase, estudio detallado del progreso o dificultades en las pruebas realizadas...Se comunicará esta medida al alumno y a la familia
- Mejorar la comunicación y la información con la familia a través de notas, informes, llamadas telefónicas, reuniones... En este caso podría ser aconsejable la firma de la familia con el tutor de un Compromiso Pedagógico.
- Medidas específicas de convivencia, que tendrán consecuencias inmediatas (que serán decididas por una comisión) y de las cuales serán concedores el alumnado y familia al inicio del curso escolar.
- Intensificar la comunicación entre los profesores, el tutor y el orientador a través de informes, charlas o reuniones con todo el equipo educativo.
- Elaboración de material de refuerzo para estos alumnos. El profesor entregará este material de refuerzo. El alumno deberá entregar el material en las fechas previstas.
- Asistencia a clases de Apoyo que pudiera ofrecer el Centro (PROA)
- En caso de las dificultades persistan a pesar de todo las medidas anteriores el Profesor podrá realizar una Adaptación curricular no significativa.
- En el caso de 2º de ESO, la evaluación de asignaturas con continuidad deberán establecer mecanismos para recuperar la asignatura del año anterior.
- Las unidades contarán con la flexibilidad necesaria que permita el cambio de aquellos alumnos cuya unidad no se adapte a sus necesidades. Dichos cambios se realizará cuando:
  - El alumno haya superado el déficit de conocimientos en materias instrumentales.
  - El ritmo de aprendizaje del alumno no se adapte a su grupo flexible.

- El alumno presente una autonomía suficiente para realizar las tareas de clase.
  - El equipo docente considere que puede alcanzar los objetivos de etapa y un grado satisfactorio de adquisición de competencias clave.
  - El alumno no presente conductas contrarias a las normas de convivencia.
- En la evaluación inicial de los grupos, el equipo docente establecerá los mecanismos de evaluación que se utilizarán en cada grupo flexible.

## **B. ALUMNADO DE INCORPORACIÓN TARDÍA**

Para la evaluación de alumnos/as con necesidades específicas de apoyo educativo, con una incorporación tardía al sistema educativo y/o déficit lingüístico, que estén cursando Programas de Mejora de los Rendimientos Académicos se establecerán unos criterios de evaluación específicos mediante el aula de adaptación lingüística.

Desde nuestro Departamento de Geografía e Historia realizaremos los siguientes pasos para una adecuada integración del alumno en el grupo:

- Se consultará a Jefatura de Estudios la información necesaria sobre el alumno/a que procede de otro centro y que sea de especial relevancia para el profesorado, y así realizar un primer diagnóstico a través de la observación del alumno en el grupo. De esta forma habrá comunicación entre el profesorado, tutor/a y Jefatura de Estudios sobre lo que se considere importante.
- Entrevista personal con el alumno para detectar posibles dificultades en su proceso de enseñanza-aprendizaje, así como los contenidos desarrollados en el centro anterior para su correcta integración-cohesión en el grupo.
- Valoración y puesta en común de la evaluación inicial para detectar los conocimientos previos que posee el alumno/a.
- Seguimiento continuado a lo largo de todo su proceso de enseñanza-aprendizaje para aplicar las medidas oportunas de acuerdo con el equipo educativo.

## **C. ALUMNADO CON ADAPTACIONES CURRICULARES**

Según la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación del proceso de evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado. La atención a la diversidad se fundamenta en dos pilares:

- 1) Prevención, detección e identificación de necesidades
- 2) Respuesta educativa a estas necesidades

La respuesta educativa para atender a la diversidad comprende todas aquellas actuaciones que, en el marco de la escuela inclusiva, tienen en cuenta que cada uno de los alumnos y alumnas es susceptible de tener necesidades educativas, específicas o no, especiales o no y, en consonancia con ellas, requieren unas medidas y recursos que les hagan posible acceder y permanecer en el sistema educativo en igualdad de oportunidades, favoreciendo el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y garantizando así el derecho a la educación que les asiste.

La respuesta educativa para atender a la diversidad del alumnado se compone de medidas, generales y específicas, y recursos que también pueden ser generales y específicos. La combinación de dichas medidas y recursos dará lugar a distintos tipos de

atención educativa, distinguiéndose entre atención educativa ordinaria y atención educativa diferente a la ordinaria.

Se consideran medidas generales de atención a la diversidad las diferentes actuaciones de carácter ordinario que, definidas por el centro en su proyecto educativo, se orientan a la promoción del aprendizaje y del éxito escolar de todo el alumnado. Estas medidas generales implican tanto actuaciones preventivas y de detección temprana de necesidades, como actuaciones de intervención dirigidas a todo el alumnado o parte del mismo.

Se consideran medidas generales de atención a la diversidad, las siguientes:

- La detección temprana y la intervención inmediata con el alumnado que presente dificultades en su desarrollo y aprendizaje, así como el que presente altas capacidades intelectuales, especialmente en los primeros niveles educativos.
- La definición de criterios para la organización flexible tanto de los espacios y tiempos como de los recursos personales y materiales para dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado.
- La adecuación de las programaciones didácticas a las necesidades del alumnado.
- La realización de acciones personalizadas de seguimiento y acción tutorial.
- Actividades de refuerzo educativo con objeto de mejorar las competencias clave del alumnado.
- Actividades de profundización de contenidos y estrategias específicas de enseñanza-aprendizaje que permitan al alumnado desarrollar al máximo su capacidad y motivación.
- Desdoblamiento de grupos en las áreas y materias instrumentales, con la finalidad de reforzar su enseñanza.
- La oferta de materias optativas atendiendo a las necesidades de aprendizaje del alumnado. En el caso del Departamento de Geografía e Historia se ha ofertado en la materia de libre configuración la comprensión lectora en el grupo de 2º de ESO a través de un Taller de Teatro donde se fomentará desde la dramatización de textos y fragmentos hasta su puesta en escena.
- Programas de refuerzo para la recuperación de aprendizajes no adquiridos.
- Planes específicos personalizados para el alumnado que no promocione de curso.
- Programas para la Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento. PMAR

### **MEDIDAS ORDINARIAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD A NIVEL DE AULA:**

Teniendo en cuenta lo anterior, la atención educativa ordinaria a nivel de aula se basará en:

- Metodologías didácticas favorecedoras de la inclusión, (aprendizaje basado en proyectos y aprendizaje cooperativo)
- Organización de los espacios y los tiempos de manera flexible,
- Diversificación de los procedimientos e instrumentos de evaluación.
- Uso de métodos de evaluación alternativos a las pruebas escritas.
- Adaptaciones en las pruebas escritas

#### *Uso de métodos de evaluación alternativos o complementarios a las pruebas escritas.*

La observación diaria del trabajo del alumnado, es una de las principales vías para la evaluación. Pero esta observación no se podrá realizar si no tenemos claro, previamente, qué queremos observar. Es preciso un cambio en el enfoque que frecuentemente se da a la elaboración de los indicadores de evaluación. Es imprescindible trascender de procedimientos de evaluación que se centran únicamente en la adquisición final de

contenidos, sin fijarse en otros aspectos colaterales, e igualmente relevantes, como pueden ser las interacciones entre el alumnado.

Así mismo, se podrían usar portafolios, registros anecdóticos, diarios de clase, listas de control, escalas de estimación, etc. Todos ellos están basados en la observación y seguimiento del alumnado, más que en la realización de una prueba escrita en un momento determinado. Debemos tener en cuenta que, lo que se pretende es que el alumno o la alumna sepa o haga algo concreto, pero no en un momento concreto y único. Un ejemplo claro de una de estas alternativas, puede ser el portafolios (una carpeta en la que el alumno va archivando sus producciones de clase y que periódicamente es revisada). El alumno tiene la oportunidad de realizar cambios en aquellas producciones que están mal y aprender a realizarlas correctamente).

#### Adaptación de las pruebas de evaluación.

▪ Adaptaciones de formato: Determinados alumnos o alumnas, pueden requerir una adaptación de una prueba escrita a un formato que se ajuste más a sus necesidades. Así, algunas de estas adaptaciones podrían ser las siguientes:

- Realización de la prueba haciendo uso de un ordenador.
- Presentación de las preguntas de forma secuenciada y separada (por ejemplo, un control de 10 preguntas se puede presentar en dos partes de 5 preguntas cada una o incluso se podría hacer con una pregunta en cada folio hasta llegar a las 10).
- Presentación diferente de los enunciados.
- Exámenes en Braille o con texto ampliado (tamaño de fuente, tipo de letra, grosor...).
- Selección de aspectos relevantes y esenciales del contenido que se pretende que el alumno o la alumna aprendan (se trata de hacer una prueba escrita solo con lo básico que queremos que aprendan).
- Sustitución de la prueba escrita por una prueba oral o una entrevista.
- Lectura de las preguntas por parte del profesor o profesora.
- Supervisión del examen durante su realización (para no dejar preguntas sin responder, por ejemplo).
- Adaptaciones de tiempo, si es necesario se puede fraccionar el examen en dos sesiones.

#### **MEDIDAS ESPECÍFICAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD A NIVEL DE AULA:**

Se consideran medidas específicas de carácter educativo las diferentes propuestas de modificaciones o ampliaciones en el acceso y/o en los elementos curriculares, con objeto de responder a las NEAE que presenta un alumno o alumna de forma prolongada en el tiempo. La propuesta de adopción de las medidas específicas de carácter educativo vendrá determinada por las conclusiones obtenidas tras la realización de la evaluación psicopedagógica y serán recogidas en el informe de evaluación psicopedagógica. Normalmente suele ser atendido por el maestro de PT, es decir, profesorado especialista en educación especial. En el Aula de Apoyo a la Integración se atenderá al alumnado de NEE con dictamen de escolarización prioritariamente y se atenderá también al alumnado de NEAE que requiera un Programa Específico.

## D. PROGRAMAS DE REFUERZO PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS

### RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR

Para los alumnos con la materia pendiente del curso anterior, será el profesor que imparta la materia del curso actual, el que se encargara de proporcionar a estos alumnos una serie de actividades de recuperación de los contenidos no superados y de informar del proceso de recuperación. Esta materia se dividirá en bloques para facilitar su recuperación, que coincidirán con las evaluaciones del curso. Cada profesor le realizará un seguimiento individualizado al alumnado pendiente a través de un informe de control y seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje que pondrá en conocimiento del tutor cada mes, para de esta forma poder informar a las familias. En cada uno de los trimestres realizaran:

- Actividades de los temas. 40% del valor de la nota
- Una prueba escrita . 60% del valor de la nota.
- Los alumnos que no realicen las actividades tendrán una prueba escrita a final de curso, 100% de la nota final. Tanto la fecha de las pruebas escritas, como la de entrega de actividades se publicaran en el tablón de anuncios del centro, y en la clase.

En la programación se ha recogido con un asterisco de color azul en los objetivos, contenidos y estándares de aprendizaje de cada uno de los cursos, son aquellos sobre los que se trabajará y reforzará con mayor hincapié por parte del profesorado a lo largo del curso.

**\* Documento para entregar a la familia en los anexos de la Programación**

## E. PLANES ESPECÍFICOS PARA EL ALUMNADO QUE NO PROMOCIONA DE CURSO

En la programación se ha recogido con dos asteriscos de color azul en los objetivos, contenidos y estándares de aprendizaje de cada uno de los cursos, son aquellos sobre los que se trabajará y reforzará con mayor hincapié por parte del profesorado a lo largo del curso.

Se han elaborado unos pasos a seguir en el proceso de enseñanza-aprendizaje de este alumnado que son los siguientes:

- a) Desarrollo de una rúbrica sencilla, a partir de ella, se puede ir completando cada uno de sus ítems, para su aplicación con este alumnado y según sus necesidades observadas.

<b>NIVEL DE LOGRO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
INICIADO	<b>Observación</b> Trae el material, trabaja adecuadamente, organiza los contenidos
EN PROCESO	<b>Revisión de tareas</b> Cuaderno de clase, informes, monografías, trabajos
CONSOLIDACIÓN	<b>Pruebas</b> Vocabulario, marco espacio-temporal,

b) Entrevistas con el alumnado y las familias

CON EL ALUMNADO

- Tener una comunicación verbal planificada con los datos útiles para conocer la conducta del alumno/a: espacio de estudio, hábitos y técnicas de estudio utilizadas, uso de la agenda, problemas de aprendizaje, estrategias de solución que precisa la participación familiar.
- Hacerle saber su progreso en el trabajo
- Ampliar el conocimiento de sí mismo y de sus capacidades
- Ayudarle a corregir las carencias y a reorientar su proceso de aprendizaje
- Comportamiento individual y social del alumno/a en el grupo

CON LAS FAMILIAS

- Informar de los progresos y dificultades, así como de las causas que se detectan en su aprendizaje.
- Aquellos aspectos de desarrollo personal que se aprecien con cierta significación para explicar su proceso de enseñanza-aprendizaje.

c) Estrategias en el proceso enseñanza-aprendizaje

CONTENIDOS

- Los contenidos serán los mismos que los de sus compañeros. Sólo se le adaptarán en función de la dificultad detectada en el alumno/a, de ahí que se han marcado con dos asteriscos de color azul en la programación.
- Se potenciará que el alumno trabaje de manera regular, y que su libreta esté completa, limpia y organizada.
- Se le proporcionarán fichas específicas para afianzar aprendizajes, tanto de refuerzo como de ampliación.
- Se harán aclaraciones a conceptos más complejos para garantizar su comprensión.

ACTIVIDADES

- Relacionar los nuevos aprendizajes con los conocimientos previos del alumno
- Proporcionarle instrucciones claras y precisas.

- Para conseguir los objetivos y prevenir las dificultades que se puedan producir en el aprendizaje, se pueden realizar actividades graduadas, según la necesidad del alumno/a y que eviten el cansancio y la desmotivación:
- Partir de ejercicios que el alumno sea capaz de resolver por sí solo, además de realizar tareas en equipo con el resto de la clase para facilitar su inclusión en el grupo.
- Presentar información gráfica y escrita complementaria.
- Presentar información verbal complementaria, instrucciones más sencillas y pormenorizadas.

## RECURSOS

- Se incorporarán ayudas verbales y no verbales, a través de distintos formatos con unas instrucciones sencillas, pormenorizadas, promoviendo su repetición y su ejecución posterior en el aula.
- Lo situaremos cerca del profesor, con objeto de observarlo directamente y evitar que se distraiga.
- Le preguntaremos o corregiremos lo realizado en clase y en casa.
- Le haremos hincapié en la limpieza, el cuidado y el orden de lo que escribe.
- Se le proporcionarán fichas específicas para afianzar aprendizajes.

## PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Análisis del trabajo diario.
- Valoración del cuaderno de clase.
- Trabajo tanto en grupo como en individual.
- Pruebas orales o escritas (preguntas cortas, abiertas o cerradas)
- Simplificación de los enunciados en las pruebas escritas.
- Diseñar actividades cuya realización por el alumno implique la evaluación de los aprendizajes realizados.

**\* Documento para entregar a la familia en los anexos de la Programación**

## F. CRITERIOS DE MOVILIDAD PARA LOS GRUPOS FLEXIBLES DE 1º Y 2º DE LA ESO

### CRITERIOS PARA LOS GRUPOS FLEXIBLES 1º Y 2º ESO

Para que pueda darse la movilidad del alumnado de un grupo a otro, se tendrán en cuenta los siguientes niveles de logro:

<b>NIVEL DE LOGRO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
<b>NO CONSEGUIDO</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- El alumno/a no trabaja en clase ni en casa.</li><li>- No presta atención en clase.</li><li>- No toma apuntes ni corrige sus errores en las tareas.</li><li>- No ha adquirido los Estándares de Aprendizaje de la Materia (utiliza un vocabulario específico, no sabe analizar mapas, gráficas...) ni muestra interés por aprenderlo.</li></ul>
<b>EN PROCESO</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- El alumno/a trabaja en clase y en casa.</li><li>- Presta atención en clase.</li><li>- No estudia a diario.</li><li>- No siempre toma apuntes ni corrige sus errores en las tareas.</li><li>- Está adquiriendo los Estándares de Aprendizaje de la materia (vocabulario específico, análisis de mapas, gráficas, documentos históricos...)</li></ul>
<b>CONSEGUIDO</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- El alumno/a trabaja en clase y en casa.</li><li>- Atiende a las explicaciones del profesor/a.</li><li>- Toma apuntes y corrige las tareas.</li><li>- Estudia a diario.</li><li>- Está adquiriendo los Estándares de Aprendizaje de la materia (utiliza un vocabulario específico, sabe analizar mapas, gráficas...)</li></ul>

Los alumnos adquieren un **nivel de logro conseguido** en un número suficiente de estándares de aprendizaje. Por ello, todo se valorará mediante los siguientes **instrumentos**:

- La observación diaria del alumno/a.
- Trae el material.
- Trabaja adecuadamente.
- Organiza los contenidos.
- Revisión de la libreta/cuaderno de clase.
- Revisión de informes, trabajos, etc.
- Pruebas tanto escritas como orales.
- Glosario de términos geográficos y/o históricos.



- Elaboración de ejes cronológicos y mapas geográficos, además de las tareas propias de la materia.

## 7. EVALUACIÓN. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación es un elemento fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje ya que nos permite conocer y valorar los diversos aspectos que nos encontramos en el proceso educativo. Desde esta perspectiva, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, entre sus características, diremos que será:

Formativa ya que propiciara la mejora constante del proceso de enseñanza-aprendizaje. Dicha evaluación aportara la información necesaria, al inicio de dicho proceso y durante su desarrollo, para adoptar las decisiones que mejor favorezcan la consecución de los objetivos educativos y la adquisición de las competencias clave; todo ello, teniendo en cuenta las características propias del alumnado y el contexto del centro docente.

Criterio por tomar como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares. Se centrara en el propio alumnado y estará encaminada a determinar lo que conoce (saber), lo que es capaz de hacer con lo que conoce (saber hacer) y su actitud ante lo que conoce (saber ser y estar) en relación con cada criterio de evaluación de las materias curriculares.

Integradora por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo y la aportación de cada una de las materias a la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo de las competencias clave, si bien, su carácter integrador no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada materia en función de los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables que se vinculan con los mismos.

Continua por estar integrada en el propio proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado durante el proceso educativo, con el fin de detectar las dificultades en el momento en el que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que le permitan continuar su proceso de aprendizaje.

La evaluación tendrá en cuenta el progreso del alumnado durante el proceso educativo y se realizara conforme a criterios de plena objetividad. Para ello, se seguirán los criterios y los mecanismos para garantizar dicha objetividad del proceso de evaluación establecidos en el Proyecto Educativo del Centro.

### **Evaluación inicial**

La evaluación inicial se realizara por el equipo docente del alumnado durante el primer mes del curso escolar con el fin de conocer y valorar la situación inicial del alumnado en cuanto al grado de desarrollo de las competencias clave y al dominio de los contenidos de las distintas materias. Tendrá en cuenta:

el análisis de los informes personales de la etapa o el curso anterior correspondientes a los alumnos y las alumnas de su grupo,

otros datos obtenidos por el profesorado sobre el punto de partida desde el que el alumno o alumna inicia los nuevos aprendizajes.

Dicha evaluación inicial tendrá carácter orientador y será el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo por parte del equipo docente y para su adecuación a las características y a los conocimientos del alumnado. El equipo docente, como consecuencia del resultado de la evaluación inicial, adoptara las medidas pertinentes de apoyo, ampliación, refuerzo o recuperación para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen o de adaptación curricular para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. Para ello, el profesorado realizara actividades diversas que activen en el alumnado los conocimientos y las destrezas

desarrollados con anterioridad, trabajando los aspectos fundamentales que el alumnado debería conocer hasta el momento. De igual modo se dispondrán actividades suficientes que permitan conocer realmente la situación inicial del alumnado en cuanto al grado de desarrollo de las competencias clave y al dominio de los contenidos de la materia, a fin de abordar el proceso educativo realizando los ajustes pertinentes a las necesidades y características tanto de grupo como individuales para cada alumno o alumna, de acuerdo con lo establecido en el marco del plan de atención a la diversidad.

### **Evaluación continua**

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado tendrá en cuenta tanto el progreso general del alumnado a través del desarrollo de los distintos elementos del currículo. La evaluación tendrá en consideración tanto el grado de adquisición de las competencias clave como el logro de los objetivos de la etapa. El currículo está centrado en el desarrollo de capacidades que se encuentran expresadas en los objetivos de las distintas materias curriculares de la etapa. Estos parecen secuenciados mediante criterios de evaluación y sus correspondientes estándares de aprendizaje evaluables que muestran una progresión en la consecución de las capacidades que definen los objetivos. Los criterios de evaluación y sus correspondientes estándares de aprendizaje serán el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias clave, a través de las diversas actividades y tareas que se desarrollen en el aula. En el contexto del proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo. La evaluación de los aprendizajes del alumnado se llevará a cabo mediante las distintas realizaciones del alumnado en su proceso de enseñanza-aprendizaje a través de diferentes contextos o instrumentos de evaluación, que comentaremos con más detalle en el cómo evaluar.

### **Evaluación final o sumativa**

Es la que se realiza al término de un periodo determinado del proceso de enseñanza-aprendizaje para determinar si se alcanzaron los objetivos propuestos y la adquisición prevista de las competencias clave y, en qué medida los alcanza cada alumno o alumna del grupo-clase. Es la conclusión o suma del proceso de evaluación continua en la que se valorará el proceso global de cada alumno o alumna. En dicha evaluación se tendrán en cuenta tanto los aprendizajes realizados en cuanto a los aspectos curriculares de cada materia, como el modo en que desde estos han contribuido a la adquisición de las competencias clave.

El resultado de la evaluación se expresará mediante las siguientes valoraciones: Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) y Sobresaliente (SB), considerándose calificación negativa el Insuficiente y positivas todas las demás. Estos términos irán acompañados de una calificación numérica, en una escala de uno a diez, sin emplear decimales, aplicándose las siguientes correspondencias: Insuficiente: 1, 2, 3 o 4. Suficiente: 5. Bien: 6. Notable: 7 u 8. Sobresaliente: 9 o 10. El nivel obtenido será indicativo de una progresión y aprendizaje adecuados, o de la conveniencia de la aplicación de medidas para que el alumnado consiga los aprendizajes previstos.

El nivel competencial adquirido por el alumnado se reflejará al final de cada curso de acuerdo con la secuenciación de los criterios de evaluación y con la concreción curricular detallada en las programaciones didácticas, mediante los siguientes términos: Iniciado (I), Medio (M) y Avanzado (A).

La evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo se regirá por el principio de inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y la permanencia en el sistema educativo. El Departamento de Orientación del centro elaborará un informe en el que se especificarán los elementos que deben adaptarse para facilitar el acceso a la evaluación de dicho alumnado. Con carácter general, se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones incluida la evaluación final de etapa, se adapten al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. En la evaluación del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo participará el departamento de orientación y se tendrá en cuenta la tutoría compartida a la que se refiere la normativa vigente.

Los referentes para la evaluación serán:

Los criterios de evaluación y los estándares de aprendizajes de la materia, que serán el elemento básico a partir del cual se relacionan el resto de los elementos del currículo. Esta relación podremos verla en las correspondientes unidades de programación. Son el referente fundamental para la evaluación de las distintas materias y para la comprobación conjunta del grado de desempeño de las competencias clave y del logro de los objetivos.

**Lo establecido en esta programación didáctica.**

Los criterios de calificación e instrumentos de evaluación asociados a los criterios de evaluación. Durante toda la etapa deberá tenerse en cuenta el grado de logro de las competencias clave a través de procedimientos de evaluación e instrumentos de obtención de datos que ofrezcan validez y fiabilidad en la identificación de los aprendizajes adquiridos. Por ello, para poder evaluar las competencias en el alumnado, de acuerdo con sus desempeños en las actividades que realicen, es necesario elegir estrategias e instrumentos que simulen contextos reales siempre que sea posible, movilizándolos sus conocimientos, destrezas, valores y actitudes.

La evaluación del grado de adquisición de las competencias debe estar integrada con la evaluación de los contenidos, en la medida en que ser competente supone movilizar esos conocimientos, destrezas, actitudes y valores para dar respuesta a las situaciones planteadas, dotar de funcionalidad a los aprendizajes y aplicar lo que se aprende desde un planteamiento integrador.

Los niveles de desempeño de las competencias se podrán valorar mediante las actividades que se realicen en diversos escenarios utilizando instrumentos tales como rúbricas o escalas de evaluación que tengan en cuenta el principio de atención a la diversidad. De igual modo, es necesario incorporar estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros, como la autoevaluación, la evaluación entre iguales o la coevaluación. En todo caso, los distintos procedimientos e instrumentos de evaluación utilizables, como la observación sistemática del trabajo de los alumnos y las alumnas, las pruebas orales y escritas, el portfolio, los protocolos de registro, o los trabajos de clase, permitirán la integración de todas las competencias en un marco de evaluación coherente, como veremos a continuación.

## INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ESO

<b>NIVEL</b>	<b>EXÁMENES</b>	<b>INDICADORES DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE</b>
<b>ESO</b>	<p style="text-align: center;"><b>60 %</b> de la nota</p> <p>-----</p> <p>-Presentación, redacción, ortografía (entre 0 y 3 puntos, 30%)</p> <p>-Contextualización espacio-temporal (entre 0 y 3 puntos, 30%)</p> <p>-Utilización de contenidos histórico-geográficos</p> <p>-Vocabulario propio de la materia (entre 0 y 4, 40%)</p>	<p style="text-align: center;"><b>40 %</b></p> <p>-----</p> <p style="text-align: center;"><b>20%</b> de la nota</p> <p>-La disposición hacia el aprendizaje</p> <p style="text-align: center;"><b>20%</b> de la nota</p> <p>-Actividades diarias</p> <p>-Comentarios de distintos documentos</p> <p>-Cuaderno de clase</p> <p>-Informes y/o trabajos</p> <p>-Trabaja en casa y clase</p>

Las pruebas escritas ponderaran un 60%, en 1º, 2º, 3º y 4º ESO. Se realizara una prueba por tema o temas. Tendrán una duración de 1 hora y serán valoradas entre 0 y 10 puntos, atendiendo a los siguientes criterios:

\*Presentación, redacción, caligrafía y ortografía entre 0 y 3 puntos, es decir, entre el 0 y el 30% de la nota de examen.

\*Contextualización espacio-temporal, entre 0 y 3 puntos, es decir, entre el 0 y el 30% de la nota de examen. \*Utilización de contenidos histórico-geográficos y términos propios de la materia, entre 0 y 4 puntos, es decir, entre el 0 y el 40% de la nota de examen.

Se quita 0,15 por faltas de ortografía, siendo el máximo 2 puntos. Cada 3 acentos omitidos o mal colocados se consideraran una falta.

Las actividades diarias de clase suponen un 20%, en 1º, 2º, 3º y 4º de ESO . Se tendrán siempre en cuenta las calificaciones de las actividades realizadas por el alumno a lo largo de todo el curso escolar (evaluación continua), con la excepción de aquellos alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación por un número excesivo de faltas de asistencia a clase sin justificar, en cuyo caso la calificación final solo tendrá en cuenta la nota de la prueba escrita que constara de 10 preguntas de un punto cada una.

En cada una de las unidades, los instrumentos de evaluación que se van a adoptar para calificar los aprendizajes de los alumnos, atendiendo a los distintos tipos de contenidos a evaluar en cada momento, son los siguientes:

- Observación y registro mediante el cuaderno del profesor, fichas, listas de control ...
- Cuaderno del alumno, registrando la realización de las actividades ...
- Carpetas personales en los ordenadores, donde se guardara parte del trabajo realizado en clase.
- Presentaciones realizadas por los alumnos, sobre temas propuestos en los distintos temas.
- Preguntas orales en clase.

- Realización de trabajos individuales y en grupo, que permitirá valorar la capacidad de organización del trabajo y la autonomía en el aprendizaje.
- Trabajo y fichas de los libros leídos.

La disposición y el comportamiento se valoran en un 20%. Los alumnos serán informados de estas decisiones a principios de curso. Es requisito imprescindible para alcanzar el aprobado, la presentación del cuaderno del trabajo.

### **ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN. PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE**

En cada unidad didáctica se realizara un seguimiento de cada uno de los miembros del alumnado a través de instrumentos mencionados anteriormente. Aquellos alumnos/as que no superen los objetivos previstos realizarán actividades de refuerzo que se proyectaran de forma individualizada, de acuerdo con las dificultades que presenten, y pruebas de recuperación. Si las dificultades son de tipo conceptual definirán conceptos, construirán frases con los conceptos trabajados, completaran mapas conceptuales y relacionaran conceptos. Si las dificultades son de tipo procedimental, se reforzaran en las actividades que realicen en otras unidades didácticas.

**La recuperación de septiembre** consistirá en un examen escrito que tiene un valor del 70% de la nota de septiembre. Dicho examen constara de una prueba de 10 preguntas, con un valor de un punto cada una, las cuales pueden ser extraídas de actividades realizadas durante el curso, o ciertas actividades que habría que realizar en verano, (opción que queda a criterio del profesor) que puede suponer hasta el 30% de la nota. De no haber actividades en verano, la nota del examen de septiembre equivale al 100%.

**\* Documento para entregar a la familia en los anexos de la Programación**

### **OBSERVACIONES EN CASO DE COPIAR EN UN EXAMEN**

Si durante la realización de las pruebas escritas algún alumno/a copia, queda a criterio del profesor los siguientes aspectos:

- poner directamente un cero en el examen
- retirar la prueba donde conste en la misma la palabra “copiando”
- si le da la oportunidad de volver a repetir la prueba escrita lo tiene que hablar con el alumno/a implicado
- valorar si le deja la parte correspondiente del examen suspensa para junio y/o septiembre.

## 8. PLAN DE LECTURA

El desarrollo de las competencias clave es necesario para interactuar con el entorno y, además, se produce gracias a la interacción con el entorno. Un ejemplo claro es la competencia cívica y social: esta nos permite mantener unas relaciones interpersonales adecuadas con las personas que viven en nuestro entorno (inmediato o distante), al mismo tiempo que su desarrollo depende principalmente de la participación en la vida de nuestra familia, nuestro barrio, nuestra ciudad, etc.

La competencia en comunicación lingüística es otro ejemplo paradigmático de esta relación bidireccional: aprendemos a comunicarnos con nuestro entorno gracias a que participamos en situaciones de comunicación con nuestro entorno. Los complejos procesos cognitivos y culturales necesarios para la apropiación de las lenguas y para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística se activan gracias al contacto con nuestro entorno y son, al mismo tiempo, nuestra principal vía de contacto con la realidad exterior. Tomando esta premisa en consideración, las actividades en las que el alumnado deberá leer, escribir y expresarse de forma oral no pueden estar limitadas al aula o ni tan siquiera al centro educativo. Es necesario que la intervención educativa trascienda las paredes y los muros para permitir que los estudiantes desarrollen su competencia en comunicación lingüística en relación con y gracias a su entorno.

En un enfoque de enseñanza basado en tareas, se suele recomendar que el producto final de las tareas sea mostrado o expuesto públicamente; la realización de jornadas de puertas abiertas para mostrar estos “productos” (pósteres con descripciones de experimentos científicos, representaciones a partir del estudio del teatro del Siglo de Oro, muestras de publicidad responsable elaboradas por los estudiantes, etc.) puede ser la primera forma de convertir el centro educativo en una sala de exposiciones permanente. También puede suponer realizar actividades de investigación que implique realizar entrevistas, consultar fuentes escritas u orales, hacer encuestas, etc., traer los datos al aula, analizarlos e interpretarlos. En ese proceso, los estudiantes no solo tendrán que tratar con el discurso propio de la investigación o de la materia de conocimiento que estén trabajando, sino que también tendrán que discutir, negociar y llegar a acuerdos (tanto por escrito como oralmente) como parte del propio proceso de trabajo. Además, como en toda investigación, se espera que elaboren un informe final que de cuenta de todo el proceso y de sus resultados.

Por todo ello se han de incluir actuaciones para lograr el desarrollo integral de la competencia comunicativa del alumnado de acuerdo a los siguientes aspectos:

- Medidas de atención a la diversidad de capacidades y a la diversidad lingüística y cultural del alumnado.
- Secuenciación de los contenidos curriculares y su explotación pedagógica desde el punto de vista comunicativo.
- Catálogo de lecturas relacionadas con las materias y la temporalización prevista.
- Diseño de tareas de expresión y comprensión orales y escritas y la temporalización prevista, incluyendo las modalidades discursivas que la materia puede abordar.
- Descripción de las estrategias, habilidades comunicativas y técnicas de trabajo que se pretende que el alumnado desarrolle.
- Las actividades y las tareas no han de ser repetitivas. Se ha de cubrir todo un abanico de modalidades discursivas, estrategias, habilidades comunicativas y técnicas de trabajo, de forma racional y lógica.
- Las bibliotecas tanto de aula como del centro serán clave para contribuir a que el alumnado profundice e investigue a través de libros complementarios al libro de texto. Esto supondrá una mejora de la comprensión lectora, a partir de actividades individuales

y grupales, fomentando la reflexión como punto de partida de cualquier lectura, así como la mejora de la comprensión oral a partir del desarrollo de la escucha activa.

Desde esta materia hemos de favorecer que el alumnado se interese por la lectura y busque en los libros la forma de profundizar e indagar sobre los distintos aspectos que se tratan en cada una de las unidades didácticas. Implicar al alumnado en la adquisición de una lectura activa y voluntaria, que le permita el conocimiento, la comprensión, la crítica del texto y el intercambio de experiencias e inquietudes, será clave para estimular el interés por la lectura y el fomento de la expresión oral.

Cada unidad didáctica utiliza tipologías de textos diferentes (científicos, expositivos, descriptivos y textos discontinuos a partir de la interpretación de tablas, datos, gráficas o estadísticas). Para la mejora de la fluidez de los textos continuos y la comprensión lectora, se crearán tiempos de lectura individual y colectiva, desarrollando estrategias a partir de preguntas que pongan en juego diferentes procesos cognitivos: localizar y obtener información, conocer y reproducir, aplicar y analizar interpretar e inferir y razonar y reflexionar.

El uso de la expresión oral y escrita se trabajara en múltiples actividades que requieran para su realización destrezas y habilidades que el alumnado tendrá que aplicar: exposiciones, debates, técnicas de trabajo cooperativo, realización de informes u otro tipo de textos escritos con una clara función comunicativa.

En cada unidad didáctica destacan algunas propuestas que contribuyen a que el alumnado lea, escriba y se exprese de forma oral. El tratamiento de estas propuestas han de implementarse de manera coordinada y planificada por el resto del profesorado de este nivel educativo, dándole un tratamiento transversal a estas competencias comunicativas. En este sentido el alumnado ira adquiriendo las siguientes habilidades y destrezas:

o Planificar: Elaborando y seleccionando las ideas que se van a transmitir adaptadas a la finalidad y la situación.

o Coherencia: Expresando ideas claras, comprensibles y completas, sin repeticiones ni datos irrelevantes, con una estructura y un sentido global.

o Cohesión: Utilizando el vocabulario con precisión.

o Adecuación: Adaptando el texto a la situación comunicativa y a la finalidad.

o Creatividad: Capacidad de imaginar y crear ideas y situaciones.

o Presentación (expresión escrita): Presentando los textos escritos con limpieza, letra clara, sin tachones y con márgenes.

o Fluidez (expresión oral): Expresándose oralmente con facilidad y espontaneidad.

Demostrando agilidad mental en el discurso oral. Usando adecuadamente la pronunciación, el ritmo y la entonación

o Aspectos no lingüísticos (expresión oral): Usando un volumen adecuado al auditorio. Pronunciando claramente las palabras para que los demás puedan oír y distinguir el mensaje (articulación adecuada). Usando adecuadamente la gestualidad y la mirada, en consonancia con el mensaje y el auditorio.

o Revisión: Reflexionando sobre las producciones realizadas. Realización de juicios críticos sobre sus propios escritos.

## **DESARROLLO DEL PLAN DE LECTURA**

Uno de los planes y proyectos en los que participa el I.E.S Mediterráneo es el de Lectura y Bibliotecas. Por esta razón, además de la lectura de textos relacionados con la materia, cada trimestre leerán un libro relacionado con el temario de cada curso. Se han elegido novelas entretenidas, fáciles de leer y entender. Deben leer un libro al trimestre,



como mínimo y presentar un trabajo o ficha de él. Se valorara la comprensión lectora y su capacidad de relación con los temas estudiados.

Los libros seleccionados son:

### **PARA 1º ESO**

- R. Sutcliff: Las Aventuras de Ulises. Ed. Vicens vives.
- Anónimo: El Jorobado y Otros Cuentos de las Mil y Una Noche. Ed. Vicens Vives.
- Jonatham Swift: Los Viajes de Gulliver. Ed Vicens Vives.
- Daniel Defoe: Robison Crusoe. Ed. Vicens Vives.
- Josep Lorman: La Aventura de Said. Ed. Sm.

### **PARA 2º ESO**

- Arturo Pérez Reverte: El Capitán Alatriste. Ed. Alfaguara.
- Washintong Irving: Cuentos de la Alhambra. Ed. Espasa Juvenil.
- Antonio Martínez Mechen: La Espada y la Rosa. Ed. Alfaguara Juvenil.
- Vicente Muñoz Puelles: Polizón a Bordo ( El secreto de Colon). Ed. Anaya Juvenil.
- Laura Gallego: Finis Mundi. Ed. SM.
- Concha López Narváez: La Tierra del Sol y la Luna. Ed. Planeta Juvenil.
- Manuel Alonso: Las Pelirrojas Traen Mala Suerte. Ed. Alfaguara juvenil.
- Gemma Lienas: El Diario Rojo de Carlota. Ed. Destino.
- Jaume Ribera: El Diario Rojo de Flanagan. Ed. Destino.

### **PARA 3º ESO**

- Julio Verne: Veinte Mil Leguas de Viaje Submarino. Ed. Edhasa .
- Julio Verne: Viaje al Centro de la Tierra. Ed. Anaya
- Isabel Allende: La Ciudad de las Bestias. Ed. Plaza&Janes.
- Jordi Serra I Fabra: La Piel de la Memoria. Ed. Edelvives.
- Jordi Serra I Fabra: Campos de Fresas. Ed. SM.
- Josep Lorman: La Aventura de Said. Ed. Sm.
- R. J. Palacio: La lección de August

### **PARA 4º DE ESO**

- Carlos Fortea: Impresión Bajo Sospecha. Ed. Anaya juvenil.
- Imre Kertesz. Sin Destino. Ed. El Acantilado.
- Jonh Boyne: El Niño con el Pijama de rayas. Ed. Salamandra
- Gemma Lienas. El diario violeta de Carlota. Ed. El ALEPH.
- Carlos Fonseca: Trece Rosas Rojas. Ed. Temas de Hoy.
- Alfredo Gomez Cerda. Noche de Alacranes. Ed. SM.
- Alfredo Gomez Cerda. Sin Máscara. Ed. SM.
- S. Van der Vlugt: La Guillotina. Ed. SM.
- Arturo Pérez Reverte: El Capitán Alatriste. Ed. Alfaguara.

Otros libros de los que podemos disponer en la biblioteca, y para el plan de lectura son:

- Antonio Martínez Mechen: "La Espada y la Rosa ". Ed. Alfaguara Juvenil.
- Vicente Muñoz Puelles: "Polizón a Bordo ( El secreto de Colon) ". Ed. Anaya Juvenil.
- Isabel Allende: "La Ciudad de las Bestias ". Ed. Plaza&Janes.
- Jordi Serra I Fabra: "La Piel de la Memoria ". Ed. Edelvives.
- Carlos Fortea: "Impresión Bajo Sospecha ". Ed. Anaya juvenil.
- Imre Kertesz. "Sin Destino ". Ed. El Acantilado.
- Carlos Fonseca: "Trece Rosas Rojas ". Ed. Temas de Hoy.

- S. Van der Vlugt: "La Guillotina ". Ed. SM.

### **LIBROS COMPRADOS DURANTE EL CURSO 2018-19**

#### **-Libros para 2º ESO. Geografía e Historia**

- José Ruiz Mata: El día que cambió la Historia ( 3 ejemplares)

#### **Libros para 3º ESO. Geografía e Historia**

- Jordi Sierra i Fabra: Lluvia eterna (3 ejemplares)

#### **Libros para 1º Bachillerato. Historia del Mundo Contemporáneo**

- Pascui y Rodri: Destripando la Historia: Las auténticas princesas (3 ejemplares)

- Eslava y Galán: La Segunda Guerra Mundial contada para escépticos. (1 ejemplar)

#### **Libros 2º Bachillerato. Historia de España**

- Torrente Ballester :Crónica del rey pasmado (3 ejemplares)

- Fernando Fernán Gómez: Las bicicletas son para el verano (3 ejemplares)

- Historia de España contada a las niñas (3 ejemplares)

- Eslava Galán: La familia del Prado (2 ejemplares)

- Eslava Galán: Una historia de la guerra civil que no va a gustar a nadie ( 3 ejemplares)

- Manuel Fernández Álvarez: Pequeña historia de España (2 ejemplares)

## **9. PLAN DE IGUALDAD**

El diseño de las políticas a favor de las mujeres ha encontrado su desarrollo en los **Planes de Igualdad** que vienen a dar respuesta a la necesidad de conquistar derechos igualitarios para las mujeres, eliminando los obstáculos que se interponen a la igualdad real y al acceso al ámbito de lo público.

El **II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación** propone actuaciones en este mismo sentido a favor de los derechos de las mujeres y además, incorpora actuaciones que incidan en la cultura real que sustenta la desigualdad, con actuaciones a favor de los hombres y de las mujeres en aquellas desigualdades específicas que produce la tradicional socialización diferenciada.

De esta forma tanto las chicas como los chicos refuerzan los aspectos que, en cada caso, les son favorables y recuperan los que se les había prohibido, posibilitando su pleno desarrollo como personas.

El II Plan contribuye a fomentar, desde esta doble mirada a favor de las mujeres y a favor de los hombres, planteamientos cooperativos de “yo gano, tú ganas”, que configuran los pilares básicos de una sociedad igualitaria y justa.

Se sustenta en una estructura de avance sobre la ya existente desde el Decreto 19/2007, de 23 de enero, por el que se adoptan medidas para la promoción de la cultura de paz y la mejora de la convivencia en los centros docentes sostenidos con fondos públicos, asignándoles nuevas funciones en materia de coeducación, igualdad y prevención de la violencia de género.

Desde el Departamento de Geografía e Historia cada profesor/a se dedicará en cada uno de los niveles en los que imparte clase a ir desarrollando en las unidades didácticas correspondientes el Plan de Igualdad que se desarrolla en el centro, contando con las indicaciones y orientaciones del coordinador del mismo durante el presente curso.

## 10.- FORMACION PROFESIONAL BASICA. COMUNICACION Y SOCIEDAD OBJETIVOS GENERALES

En la programación se han recogido en color azul y con asterisco, aquellos objetivos y contenidos que se consideran fundamentales para los alumnos que tienen que recuperar su aprendizaje porque no lo han adquirido y para aquellos que no promocionan. Tenemos como referente inicial los objetivos y fines establecidos para la FPB en la normativa vigente:

Los objetivos generales de este ciclo formativo son los siguientes: \* no adquiridos y \*\* no promociona

- a) Reconocer las aplicaciones y condicionantes de materiales e instalaciones de lavado y mantenimiento asociándolas a cada elemento de menaje para lavar utillaje y equipos en condiciones higiénico sanitarias.
- b) Identificar la necesidad de manipulaciones previas de las materias primas, almacenamiento de mercancías, reconociendo sus características y posibles aplicaciones, para ejecutar los procesos básicos de preelaboración y/o regeneración.
- c) Analizar técnicas culinarias sencillas, reconociendo las posibles estrategias de aplicación, para ejecutar las elaboraciones culinarias elementales y de múltiples aplicaciones.
- d) Identificar procedimientos de terminación y presentación de elaboraciones sencillas de cocina relacionándolas con las características básicas del producto final para realizar la decoración/terminación de las elaboraciones.
- e) Analizar las técnicas de servicio en cocina relacionándolas con los procesos establecidos para la satisfacción del cliente para colaborar en la realización del servicio.
- f) Distinguir métodos y equipos de conservación y envasado, valorando su adecuación a las características de los géneros o de las elaboraciones para ejecutar los procesos de envasado y/o conservación.
- g) Caracterizar los distintos tipos de servicios de alimentos y bebidas relacionándolos con los procesos establecidos y el tipo de cliente para colaborar en el servicio.
- h) Diferenciar las preparaciones culinarias y las técnicas asociadas, propias del bar-restaurante y de los servicios de catering, aplicando los protocolos propios de su elaboración y conservación para realizar procesos de preparación y presentación de elaboraciones sencillas.
- i) Caracterizar las actividades de servicio y atención al cliente aplicando las normas de protocolo según situación e instrucciones recibidas para asistir en las actividades de atención al cliente.
- j) Analizar el procedimiento de atención de sugerencias y reclamaciones de los clientes reconociendo los contextos y responsabilidades implicadas para atención y comunicar quejas y sugerencias.
- k) Comprender los fenómenos que acontecen en el entorno natural mediante el conocimiento científico como un saber integrado, así como conocer y aplicar los métodos para identificar y resolver problemas básicos en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia. \* y \*\*
- l) Desarrollar habilidades para formular, plantear, interpretar y resolver problemas aplicar el razonamiento de cálculo matemático para desenvolverse en la sociedad, en el entorno laboral y gestionar sus recursos económicos.
- m) Identificar y comprender los aspectos básicos de funcionamiento del cuerpo humano y ponerlos en relación con la salud individual y colectiva y valorar la higiene y la salud para permitir el desarrollo y afianzamiento de hábitos saludables de vida en función del entorno en el que se encuentra.

- n) Desarrollar hábitos y valores acordes con la conservación y sostenibilidad del patrimonio natural, comprendiendo la interacción entre los seres vivos y el medio natural para valorar las consecuencias que se derivan de la acción humana sobre el equilibrio medioambiental.\* y \*\*
- n) Desarrollar las destrezas básicas de las fuentes de información utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información y de la comunicación para obtener y comunicar información en el entorno personal, social o profesional.\* y \*\*
- o) Reconocer características básicas de producciones culturales y artísticas, aplicando técnicas de análisis básico de sus elementos para actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas. \* y \*\*
- p) Desarrollar y afianzar habilidades y destrezas lingüísticas y alcanzar el nivel de precisión, claridad y fluidez requeridas, utilizando los conocimientos sobre la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial para comunicarse en su entorno social, en su vida cotidiana y en la actividad laboral. \* y \*\*
- q) Desarrollar habilidades lingüísticas básicas en lengua extranjera para comunicarse de forma oral y escrita en situaciones habituales y predecibles de la vida cotidiana y profesional.
- r) Reconocer causas y rasgos propios de fenómenos y acontecimientos contemporáneos, evolución histórica, distribución geográfica para explicar las características propias de las sociedades contemporáneas.\* y \*\*
- s) Desarrollar valores y hábitos de comportamiento basados en principios democráticos, aplicándolos en sus relaciones sociales habituales y en la resolución pacífica de los conflictos.\* y \*\*
- t) Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.
- u) Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.\* y \*\*
- v) Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.\* y \*\*
- w) Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.\* y \*\*
- x) Relacionar los riesgos laborales y ambientales con la actividad laboral con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes para la protección personal, evitando daños a las demás personas y en el medio ambiente.
- y) Desarrollar las técnicas de su actividad profesional asegurando la eficacia y la calidad en su trabajo, proponiendo, si procede, mejoras en las actividades de trabajo.
- z) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

## **CONTENIDOS DEL ÁMBITO SOCIEDAD**

### **PRIMER TRIMESTRE.**

#### **1.- LOS PAISAJES NATURALES**

- LA TIERRA COMO PLANETA \* y \*\*
- LA RED GEOGRÁFICA Y LOS MAPAS \* y \*\*
- EL RELIEVE \* y \*\*
- EL CLIMA \* y \*\*

- LOS PAISAJES NATURALES
- 2.- LA POBLACION
  - DISTRIBUCION \* y \*\*
  - MOVIMIENTOS NATURALES \* y \*\*
- 3.- SECTORES ECONOMICOS
  - PRIMARIO \* y \*\*
  - SECUNDARIO \* y \*\*
  - TERCIARIO \* y \*\*
- 4.- LA CIUDAD

#### **SEGUNDO TRIMESTRE.**

- 5.- LA PREHISTORIA
  - PALEOLITICO \* y \*\*
  - NEOLITICO \* y \*\*
- 6.- MUNDO ANTIGUO
  - CIVILIZACIONES FLUVIALES
  - GRECIA \* y \*\*
  - ROMA \* y \*\*
- 7.- EDAD MEDIA
  - FEUDALISMO \* y \*\*
  - ECONOMIA Y RENACER URBANO
  - EL MUNDO ISLAMICO

#### **TERCER TRIMESTRE.**

- 8.- EDAD MODERNA
  - ABSOLUTISMO \* y \*\*
  - HUMANISMO \* y \*\*
- 9.- HISTORIA DEL ARTE
  - DE LA PREHISTORIA AL BARROCO \* y \*\*

### **CONTENIDOS DEL ÁMBITO COMUNICACIÓN**

#### **PRIMER TRIMESTRE.**

- 1.- LA COMUNICACION. LA PALABRA \* y \*\*
- 2.- LA INTENCION COMUNICATIVA. CATEGORIAS GRAMATICALES
- 3.- VARIEDADES DE LA LENGUA. ENUNCIADO Y TEXTO \* y \*\*

#### **SEGUNDO TRIMESTRE.**

- 4.- EL TEXTO. LOS SINTAGMAS Y LA ORACION
- 5.- EL SINTAGMA NOMINAL
- 6.- EL SINTAGMA VERBAL

#### **TERCER TRIMESTRE.**

- 7.- LA ORACION SIMPLE
- 8.- PUBLICIDAD Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN \* y \*\*

### **ORIENTACIONES METODOLÓGICAS**

El planteamiento metodológico con que abordar este modulo cobra una especial relevancia por tratarse de contenidos que el alumnado ha trabajado previamente en su paso por la etapa de Educación Secundaria y que no han sido total o parcialmente adquiridos. Asimismo, el perfil del alumnado que accede a estas enseñanzas, su falta de

motivación, autoestima y contexto personal, familiar y social requiere la aplicación de estrategias metodológicas motivadoras, capaces de romper la barrera psicológica que le predispone negativamente hacia estos aprendizajes, complementadas con medidas concretas y graduales acordes a la diversidad de niveles de conocimiento, intereses y motivación del alumnado.

Una de las estrategias metodológicas más eficaces para abordar estos retos es el trabajo en equipo del alumnado. Por este motivo, y porque es una de las competencias más necesarias para la vida laboral de hoy en día, se ha incluido un primer resultado de aprendizaje con el que se pretende dotar al alumnado de las herramientas necesarias para desarrollar esta destreza. Es importante que estos contenidos se trabajen al inicio del curso, explicando al alumnado las características del trabajo cooperativo, practicando con dinámicas sencillas y favoreciendo la cohesión del grupo clase y de los equipos de trabajo que se formen, para posteriormente seguir usando esta metodología a lo largo de todas las unidades didácticas que desarrollemos. El uso correcto y responsable de las tecnologías de la información y la comunicación en la sociedad actual es una necesidad básica para la vida profesional y privada de las personas y debe ser uno de los objetivos de toda formación de base, por lo que debe pasar a formar parte de la práctica educativa cotidiana de una manera natural. Ahora bien, no por integrar estas herramientas en el proceso de enseñanza y aprendizaje como un instrumento más que facilita la adquisición de conocimiento, se debe olvidar que también es un contenido en sí mismo que es importante enseñar.

Por esta razón, se ha incluido un resultado de aprendizaje dedicado exclusivamente a esta temática, aunque el objetivo no sea trabajarlo de forma diferenciada del resto de contenidos, sino incluirlo en todas las unidades didácticas que se desarrollen a través de sus tres aplicaciones metodológicas más relevantes: como fuente de información, como herramienta de comunicación y trabajo y como medio de presentación de resultados.

Como propuesta metodológica se propone la utilización combinada de diferentes estrategias o formas de actuación, tratando de evitar lo meramente expositivo o transmisivo, y adoptando el profesor o profesora el papel de orientador y guía en el proceso de aprendizaje. La elección de las herramientas didácticas debe ir enfocada a favorecer la adquisición de la competencia del aprendizaje autónomo progresivo para aprender a aprender, permitir la retroalimentación a lo largo del proceso y posibilitar la construcción significativa de conocimientos relevantes. En el desarrollo del currículum asociado a las ciencias sociales se propondrán cuestiones o problemas abiertos que lleven al alumnado a buscar, seleccionar, organizar y exponer la información de manera que le permita dar respuesta al problema planteado. En cualquier caso, no se persigue con el desarrollo de este módulo que el alumnado memorice ni periodos históricos sino que adquiera la capacidad de comparar las características de diferentes periodos, analizar su influencia en la sociedad actual y obtener con sentido crítico conclusiones fundamentadas.

Uno de los objetivos principales del módulo consiste en la mejora de las habilidades comunicativas del alumnado, la creación del hábito lector y el desarrollo de la capacidad de comprensión. Esta concepción supone enfocar las actividades y tareas hacia la práctica de las destrezas que configuran la competencia comunicativa: saber escuchar, resumir, entender un texto, expresar emociones, debatir, conversar, expresar opiniones, redactar textos de carácter formal, escribir correos electrónicos o redactar solicitudes y reclamaciones. Muchas de estas destrezas podrán desarrollarse conjuntamente con los contenidos relacionados con las ciencias sociales, ya que suponen unas herramientas imprescindibles para trabajar con el enfoque metodológico propuesto anteriormente. Por otra parte, el tiempo de enseñanza dedicado a los aspectos puramente comunicativos se

empleara por completo para la realización de actividades prácticas y no a reflexiones gramaticales que, en todo caso, siempre estarán subordinadas a la adquisición de las destrezas comunicativas. La selección de los contenidos relacionados con la comunicación debe estar orientada a que el alumnado sepa desenvolverse en situaciones de comunicación de la vida diaria, tanto personal como profesional. La elección de los ejes temáticos, está íntimamente relacionada con este objetivo, por lo que se han seleccionado temas de carácter general referidos a aspectos de la vida cotidiana del alumnado, así como de sus intereses, con el fin de darles la oportunidad de desenvolverse con efectividad en situaciones comunes de comunicación.

El planteamiento didáctico para el tratamiento de la literatura tendrá como referente fundamental el fomento del disfrute de la lectura para lo que se elegirán fragmentos asequibles y significativos de los periodos literarios que se incluyen en el currículum, que deberán ser leídos, contextualizados y desmenuzados en clase. Estas lecturas serán la base para que el alumnado se inicie en la comprensión de la evolución de la literatura. De acuerdo con lo expuesto, se van a tener en cuenta los siguientes principios metodológicos:

- La heterogeneidad manifiesta de nuestros alumnos nos obliga a partir de su nivel inicial y a buscar respuestas adecuadas a ese punto de partida.
- Respetar los diferentes ritmos de trabajo y aprendizaje.
- Atención individualizada a cada alumno, haciéndole ganar confianza en sus capacidades a medida que va consiguiendo sus propias metas.
- Comprender y aceptar los sentimientos y comportamientos del alumno, en muchos casos desajustados por sus historias familiares y escolares. Hacerles ver que tienen que mejorarlos y adecuarlos y ayudarles en ese camino de superación personal.
- Fomentar aprendizajes atractivos y prácticos que estimulen la motivación y autoestima de estos jóvenes, probablemente dañada por años de fracaso escolar.
- Mantener el interés de los alumnos, cuidando la presentación de los contenidos, y la conexión con sus intereses y necesidades.
- Metodología activa y participativa que fomente la responsabilidad del alumnado, su motivación y su actitud positiva.
- Usar materiales didácticos atractivos y variados.
- Utilizar técnicas para facilitar la comprensión lectora y adquisición de conceptos: subrayado, resumen, esquemas (flechas, llaves, diagramas), puesta en común, etc.
- Uso y aprendizaje continuo de los conocimientos instrumentales básicos de comunicación y matemáticas.
- Facilitar un clima de aula que propicie el diálogo, la expresión de ideas, opiniones y sentimientos, y donde sea posible la ayuda mutua y la responsabilidad compartida. Para lograr este clima también los espacios físicos son muy importantes: un espacio adecuado, la decoración o la organización del aula contribuirán a mejorar el clima. Contrarrestar en la actividad de clase los estereotipos y prejuicios por razón de sexo, cultura o clase social.
- El profesor desempeñará el papel de animador, orientador y facilitador del aprendizaje y las relaciones humanas.

## **COMPETENCIAS**

Las competencias profesionales, personales, sociales y las competencias para el aprendizaje permanente de este título son las que se relacionan a continuación:

- a) Realizar las operaciones básicas de recepción, almacenamiento y distribución de materias primas en condiciones idóneas de mantenimiento hasta su utilización, a partir de las instrucciones recibidas y los protocolos establecidos.



- b) Poner a punto el lugar de trabajo, preparando los recursos necesarios y lavando materiales, menaje, utillaje y equipos para garantizar su uso posterior en condiciones óptimas higiénico-sanitarias.
- c) Ejecutar los procesos básicos de preelaboración y/o regeneración que sea necesario aplicar a las diferentes materias primas, en función de sus características y la adecuación a sus posibles aplicaciones.
- d) Aplicar técnicas culinarias sencillas para obtener preparaciones culinarias elementales y de múltiples aplicaciones, teniendo en cuenta la estandarización de los procesos.
- e) Terminar y presentar elaboraciones sencillas de cocina de acuerdo a la definición de los productos y protocolos establecidos para su conservación o servicio.
- f) Colaborar en la realización del servicio en cocina y en los distintos tipos de servicio de alimentos y bebidas teniendo en cuenta las instrucciones recibidas y el ámbito de la ejecución.
- g) Ejecutar los procesos de envasado y/o conservación de acuerdo a las normas establecidas para preservar su calidad y evitar riesgos alimentarios.
- h) Ejecutar las operaciones de preservicio y/o postservicio necesarios para el desarrollo de las actividades de producción y/o prestación de servicios, teniendo en cuenta el ámbito de su ejecución y la estandarización de los procesos.
- i) Realizar procesos de preparación y presentación de elaboraciones sencillas de alimentos y bebidas, de acuerdo a la definición de los productos, instrucciones recibidas y protocolos establecidos, para su conservación o servicio.
- j) Preparar los servicios de montaje de catering y distribuir materias primas y equipos para su uso o conservación.
- k) Asistir en las actividades de servicio y atención al cliente, teniendo en cuenta las instrucciones recibidas, el ámbito de la ejecución y las normas establecidas.
- l) Atender y comunicar las posibles sugerencias y reclamaciones efectuadas por los clientes en el ámbito de su responsabilidad, siguiendo las normas establecidas.
- m) Resolver problemas predecibles relacionados con su entorno físico, social, personal y productivo, utilizando el razonamiento científico y los elementos proporcionados por las ciencias aplicadas y sociales.
- n) Actuar de forma saludable en distintos contextos cotidianos que favorezcan el desarrollo personal y social, analizando hábitos e influencias positivas para la salud humana.
- n) Valorar actuaciones encaminadas a la conservación del medio ambiente diferenciando las consecuencias de las actividades cotidianas que pueda afectar al equilibrio del mismo.
- o) Obtener y comunicar información destinada al autoaprendizaje y a su uso en distintos contextos de su entorno personal, social o profesional mediante recursos a su alcance y los propios de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- p) Actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas, apreciando su uso y disfrute como fuente de enriquecimiento personal y social.
- q) Comunicarse con claridad, precisión y fluidez en distintos contextos sociales o profesionales y por distintos medios, canales y soportes a su alcance, utilizando y adecuando recursos lingüísticos orales y escritos propios de la lengua castellana y, en su caso, de la lengua cooficial.
- r) Comunicarse en situaciones habituales tanto laborales como personales y sociales utilizando recursos lingüísticos básicos en lengua extranjera.

- s) Realizar explicaciones sencillas sobre acontecimientos y fenómenos característicos de las sociedades contemporáneas a partir de información histórica y geográfica a su disposición.
- t) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación.
- u) Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.
- v) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.
- w) Asumir y cumplir las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades laborales evitando daños personales, laborales y ambientales
- . x) Cumplir las normas de calidad, de accesibilidad universal y diseño para todos que afectan a su actividad profesional.
- y) Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.
- z) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

### **MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**

Posibilitaremos la adaptación de todo tipo de alumnado, sean cuales sean las características personales de cada uno de ellos, y el nivel que presenten. En la programación se ha tenido en cuenta la diversidad del alumnado y las necesidades educativas con las siguientes medidas:

1. Actividades con diferentes grados de dificultad adaptadas a las necesidades individuales del alumnado.
2. Actividades en grupo para fomentar la colaboración y cooperación de los alumnos con mayor nivel de conocimientos con los que presenten un nivel más bajo.
3. Actividades de refuerzo para aquellos alumnos que en una evaluación no hayan sido evaluados positivamente o no hayan alcanzado los objetivos mínimos programados.
4. Actividades de ampliación destinadas al alumnado con mayor nivel de conocimientos.
5. Materiales específicos siempre que sea necesario.
6. Flexibilidad en la temporalización.
7. Se intentará que todos los alumnos trabajen los mismos contenidos simultáneamente, aunque cada uno en el nivel que necesite.

En todo caso, se fomentará una actitud de respeto hacia las diferencias que unos alumnos presenten respecto de los demás.

Se han recogido en la programación aquellos objetivos, contenidos y estándares

## EVALUACIÓN

La evaluación se refiere a la marcha y a los resultados de todo el proceso educativo. Así, evaluar es, además de calificar, transformar para mejorar; siendo muy importante en alumnos de la FPB la evolución personal y el desarrollo del autoconcepto y la autoestima. La evaluación será:

- Individualizada, ya que tendrá en cuenta las particularidades de cada alumno/a.
- Integradora, ya que tendrá en cuenta las características del grupo.
- Cualitativa, porque se evaluará el nivel de desarrollo del alumnado.
- Orientadora, por aportar información para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Continua, por entender el aprendizaje como un proceso continuo, comparando los distintos momentos: evaluación inicial de los conocimientos de partida, evaluación continua de la evolución a lo largo del curso, evaluación final de los resultados.
- Los criterios de evaluación serán el referente fundamental para valorar la adquisición de competencias básicas y profesionales

El procedimiento de evaluación será como sigue:

- Se realizará una prueba oral o escrita cada uno o dos temas (según su extensión y dificultad).
- A lo largo de cada trimestre se harán pruebas de recuperación de los temas pendientes a la que se presentaran los alumnos que tengan temas sin superar (Por debajo de 5).
- Los alumnos que no superen una evaluación trimestral podrán hacer una prueba de recuperación de los temas que no hayan superado.
- Habrá una prueba de recuperación final para recuperar los trimestres pendientes.
- Se valorarán los trabajos orales o escritos. Los trabajos que no se evalúen positivamente, se recuperarán volviendo a hacerlos o haciendo algún otro que se proponga en su lugar.
- Se valorarán las notas del trabajo diario en clase.
- Se valorarán la disposición ante el aprendizaje
- Antes del comienzo del Módulo de FCT, el equipo docente celebrará una sesión de evaluación.
- Una vez finalizado el módulo de FCT, el equipo docente llevará a cabo la evaluación final.

La calificación será de 1 a 10 en todos los módulos, salvo el de FCT que se califica con apto/no apto.

- Cuando un alumno no supere el primer curso del programa, podrá repetirlo una sola vez, debiendo en este caso volver a cursar la totalidad de sus módulos. El alumnado con necesidades educativas especiales podrá disponer de un curso extraordinario de permanencia.

### **1. Trabaja en equipo habiendo adquirido las estrategias propias del trabajo cooperativo. \* y \*\***

- Criterios de evaluación:
  - a) Se han realizado actividades de cohesión grupal.
  - b) Se ha debatido sobre los problemas del trabajo en equipo.
  - c) Se han elaborado unas normas para el trabajo por parte de cada equipo.
  - d) Se ha trabajado correctamente en equipos formados atendiendo a criterios de heterogeneidad.
  - e) Se han asumido con responsabilidad distintos roles para el buen funcionamiento del equipo.

- f) Se han aplicado estrategias para solucionar los conflictos surgidos en el trabajo cooperativo.
- 2. Usa las TIC responsablemente para intercambiar información con sus compañeros y compañeras, como fuente de conocimiento y para la elaboración y presentación del mismo. \* y \*\***
- Criterios de evaluación:
  - a) Se han usado correctamente las herramientas de comunicación social para el trabajo cooperativo
  - con los compañeros y compañeras.
  - b) Se han discriminado fuentes fiables de las que no lo son.
  - c) Se ha seleccionado la información relevante con sentido crítico.
  - d) Se ha usado Internet con autonomía y responsabilidad en la elaboración de trabajos e investigaciones.
  - e) Se han manejado con soltura algunos programas de presentación de información (presentaciones,
  - líneas del tiempo, infografías, etc. )
- 3. Comprende las características del entorno inmediato diferenciando las mismas en función del contexto urbano o rural en el que se encuentra el individuo y valorando la importancia de su conservación. \* y \*\***
- Criterios de evaluación:
  - a) Se han realizado actividades de cohesión grupal.
  - b) Se han comparado los rasgos físicos más destacados del entorno que le rodea (relieve, clima, aguas y paisaje) estableciendo medidas de conservación del medio a través de tablas-resumen.
  - c) Se han establecido las diferencias entre un entorno rural y otro urbano identificando y explicando el impacto de la acción humana (causas y efectos) aportando medidas y conductas para limitar los efectos negativos a partir de una exposición oral argumentada contrastando las opiniones de otros iguales.
- d) Se han analizado el crecimiento de las áreas urbanas tanto en el tiempo como en el espacio, señalando sobre un plano sus partes e identificando la diferenciación funcional del espacio y exponiendo por escrito algunos de sus problemas.
- e) Se han caracterizado los principales sistemas de explotación agraria existente en la comunidad autónoma andaluza identificando las principales políticas agrarias comunitarias en la región buscando dicha información a partir de páginas web de la Unión Europea.
- f) Se han investigado las principales características del sector industrial de Andalucía, así como su organización empresarial señalando sus industrias principales en un mapa de la comunidad autónoma andaluza.
- g) Se han identificado el desarrollo y la transformación de las actividades terciarias y su importancia en el medio que le rodea señalando un listado de profesiones relacionadas con este sector tras la observación e interpretación de documentos, imágenes o videos
- 4. Valora la evolución histórica de las sociedades prehistóricas y de la Edad Antigua y sus relaciones con los paisajes naturales, analizando los factores y elementos implicados, y desarrollando actitudes y valores de aprecio del patrimonio natural y artístico.**
- Criterios de evaluación:
- a) Se han explicado las características económicas y sociales, el desplazamiento y la adaptación al medio de los grupos humanos desde periodo de la nomadización hasta el sedentarismo humano y el dominio técnico de los metales así como las principales

muestras artísticas prehistóricas mediante el análisis de fuentes gráficas y artísticas exponiendo por escrito un dossier resumen global y visitando algún resto arqueológico prehistórico.

b) Se han valorado la pervivencia y aportaciones de la cultura clásica griega en la sociedad occidental actual al comparar ambas, señalando mediante la realización de una exposición oral global los aspectos de la vida cotidiana más relevantes tras la lectura de documentos escritos y fuentes gráficas multimedia.

c) Se han reconocido los diversos modelos políticos y aportaciones que la civilización romana clásica ha realizado a la sociedad occidental actual a partir del visionado de documentales y fuentes multimedia diversas realizando una exposición oral en equipo de las mismas.

d) Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información mediante estrategias de composición protocolizadas, utilizando tecnologías de la información y la comunicación.

e) Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo cooperativo.

#### **5. Valora la construcción del espacio europeo hasta las primeras transformaciones industriales y sociedades agrarias, analizando sus características principales y valorando su pervivencia en la sociedad actual y en el entorno inmediato. \* y \*\***

Criterios de evaluación:

a) Se ha analizado la transformación del mundo antiguo clásico al medieval, reconociendo la multiplicidad de causas y consecuencias en los hechos y procesos históricos organizando la información en tablas y cuadros resumen.

b) Se han reconocido las características definitorias de la cultura musulmana valorando su contribución a la construcción de la política, sociedad y economía de al-Andalus y en la actualidad mediante el análisis de fuentes escritas y exposición oral crítica mediante una presentación TIC.

c) Se han valorado las características de los reinos cristianos medievales y su pervivencia en las sociedades actuales buscando información en diversas fuentes como webs o bibliografía escrita y su exposición oral y escrita posterior del trabajo realizado valorando la diversidad cultural manifestando actitudes de respeto y tolerancia hacia otras culturas.

d) Se han comprendido, interpretado y expuesto oralmente opiniones creadas a partir del análisis de documentos y trabajos realizados valorando y respetando la opinión de iguales.

e) Se han analizado el modelo económico y político de las monarquías autoritarias, así como las

- relaciones de la sociedad estamental europea y peninsular cristiana mediante la recopilación, lectura de fuentes y realización de tablas resumen comparativas.

f) Se han valorado las consecuencias del descubrimiento de América, la construcción de los imperios coloniales en las culturas autóctonas y en la europea a través de fuentes epistolares contemporáneas a la época y fichas biográficas.

g) Se han analizado el modelo político y social de la monarquía absoluta durante la Edad Moderna mediante la comparación con periodos anteriores y actuales a través de tablas comparativas, guiones, esquemas o resúmenes.

h) Se ha debatido sobre el papel de la mujer en la época medieval basándose en información del momento.

i) Se han descrito las principales características artísticas tras el análisis de las obras arquitectónicas, escultóricas y pictóricas a través del estudio de ejemplos estilísticos en

Europa mediante la observación videos, fuentes graficas en webs y su exposición oral y escrita posterior de una presentación multimedia.

## **6. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias sencillas de composición y las normas lingüísticas básicas \* y \*\***

Criterios de evaluación:

- a) Se ha aplicado las habilidades básicas para realizar escuchas activas de noticias orales, canciones y/o poemas, identificando el sentido global y contenidos específicos del mensaje oral.
- b) Se han comprendido textos orales procedentes de los medios de comunicación de actualidad (noticias de radio, canciones, poemas) relacionadas con el perfil profesional en el que se encuentra.
- c) Se han realizado dramatizaciones de pequeños textos literarios y de creación propia relacionados con el perfil profesional en el que se encuentra.
- d) Se han recreado en voz alta pequeñas historias y/o relatos individuales siguiendo estructuras organizadas, así como interacciones comunicativas propias del perfil profesional en el que se encuentra.
- e) Se han realizado actividades de interacción con cambio de rol para la exposición de ideas personales como conversaciones o videoconferencias, así como interacciones comunicativas propias del perfil profesional en el que se encuentra.
- f) Se han realizado asambleas y/o mesas redondas para la exposición y debate oral de noticias cercanas al contexto del alumnado así como interacciones comunicativas propias del perfil profesional en el que se encuentra.
- g) Se han recreado y reproducido discursos orales sobre temas cercanos al alumnado y a la actualidad con autonomía e iniciativa personal.
- h) Se ha empleado un buen uso de los elementos de comunicación verbal y no verbal en las argumentaciones y exposiciones mediante la reproducción de exposiciones orales.
- i) Se ha reconocido el uso formal e informal de la expresión oral aplicando las normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales, valorando y revisando los usos discriminatorios, específicamente en las relaciones de género.
- j) Se han valorado, estimado y respetado las características diferenciadoras en el habla andaluza a nivel fonético (ceceo, seseo, yeísmo, ...)

## **7. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias de lectura comprensiva y aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada y progresiva a la composición autónoma de textos breves seleccionados. \* y \*\***

Criterios de evaluación:

- a) Se han planificado y desarrollado pautas sistemáticas en la elaboración de textos escritos: cartas, correos electrónicos, fax, comunicados, instancias, solicitudes, formularios, cuestionarios, carteles, informes, memorandos, currículum, notas, recursos, multas, apuntes, resúmenes y/o esquemas
  - relacionados con el perfil profesional en el que se encuentra
- b) Se han analizado y valorado las características principales de los distintos de textos escritos de uso cotidiano y laboral a la hora de realizar una composición escrita.
- c) Se han reproducido pautas de presentación claras y limpias de trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido (adecuación, coherencia, cohesión), el formato (corrección gramatical, variación y estilo) y el público destinatario, utilizando un vocabulario adecuado al contexto.

- d) Se han manejado correctamente y normalidad herramientas de tratamiento de textos como procesadores de textos para la edición de documentos relacionados con el perfil profesional en el que se encuentra.
- e) Se han aplicado y revisado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de la vida cotidiana y de la vida profesional de modo que este resulte claro y preciso.
- f) Se han aplicado de forma sistemática estrategias de lectura comprensiva de fragmentos y textos seleccionados de diferentes géneros literarios adaptados (narrativos, poéticos y dramáticos), extrayendo conclusiones y compartiendo oralmente con sus iguales sus impresiones.
- g) Se ha considera la lectura como un instrumento de aprendizaje y conocimiento extrayendo las ideas principales de las secundarias y valorando la intencionalidad de su autor/a.
- h) Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas.
- i) Se ha analizado la estructura de distintos textos escritos de utilización diaria y de perfil profesional-laboral, reconociendo usos y niveles de lenguaje y pautas de elaboración.
- j) Se han desarrolla estrategias de búsqueda en el diccionario on-line de palabras desconocidas de uso cotidiano y profesional laboral, valorando la necesidad de adquirir un vocabulario tanto a nivel técnico y profesional como de uso cotidiano.
- k) Se han realizado actividades de escritura individual, tanto manual como digital, participando igualmente en actividades colectivas, integrando cierta autonomía de funcionamiento de colaboración solidaria y cooperativa mediante el empleo de un cuaderno de trabajo digital compartido.

**8. Realiza la lectura de textos literarios representativos de la Literatura en lengua castellana anteriores al siglo XIX, generando criterios estéticos para la construcción del gusto personal. \* y \*\***

Criterios de evaluación:

- a) Se han establecido pautas de lectura de fragmentos literarios seleccionados obteniendo la información implícita que se encuentra en ellos, favoreciendo la autonomía lectora y apreciándola como fuente de conocimiento y placer.
- b) Se ha conocido y utilizado tanto bibliotecas de aula, de centro como virtuales.
- c) Se ha conocido y comparado las etapas de evolución de la literatura en lengua castellana en el periodo considerado y así como las obras más representativas y su autoría.
- d) Se han leído y comentado e identificado textos de diferentes géneros y subgéneros literarios seleccionados relacionados con las etapas de evolución de la literatura en lengua castellana.
- e) Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de una lectura personal de fragmentos de una obra literaria adecuada al nivel, situándola en su contexto y utilizando instrumentos protocolizados de recogida de información.
- f) Se han expresado opiniones personales razonadas sobre los aspectos más apreciados y menos apreciados de fragmentos de una obra y sobre la implicación entre su contenido y las propias experiencias vitales.

## CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN EN FPB

<b>NIVEL</b>	<b>EXÁMENES</b>	<b>INDICADORES DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE</b>
<b>1º FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA</b>	<b>30 %</b> de la nota -Cuestiones conceptuales y de razonamiento -Cuestiones prácticas relacionadas con las actividades de clase	<b>70 %</b>
		-Actividades diarias de clase -La disposición hacia el aprendizaje

La prueba extraordinaria consistirá en un cuaderno de actividades de recuperación 50% de la nota y en una prueba escrita sobre esas actividades, 50% de la nota.

En el caso de los alumnos con necesidades educativas especiales, la evaluación se llevara a cabo tomando como referencia la adaptación curricular correspondiente. Tanto LOS CONCEPTOS como LOS PROCEDIMIENTOS (70% de la calificación) se valoraran a través del TRABAJO DIARIO y no mediante pruebas o exámenes.

La calificación final tendrá en cuenta:

- Nivel de adquisición de los Resultados de Aprendizaje
- Nivel de adquisición de las competencias profesionales, y sociales establecidas en el perfil.
- Las posibilidades de inserción laboral.



## 11. PROGRAMACIÓN PARA BACHILLERATO

En la programación se han recogido en color azul y con arterisco, aquellos objetivos, contenidos y estándares de aprendizaje que se consideran fundamentales para los alumnos que tienen que recuperar su aprendizaje porque no lo han adquirido y para aquellos que no promocionan

Los objetivos son los referentes relativos a los logros que el alumnado debe alcanzar al finalizar la etapa, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje planificadas intencionalmente para ello. El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará al alumnado para acceder a la educación superior.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades, los hábitos, las actitudes y los valores que le permitan alcanzar los objetivos enumerados en el artículo 33 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE), así como el artículo 25 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

Las competencias clave deberán estar estrechamente vinculadas a los objetivos definidos para el Bachillerato, de acuerdo con lo establecido en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. Por ello, en el cuadro siguiente se detallan los objetivos de la etapa y la relación que existe con las competencias clave: **\* no adquiridos y \*\* no promociona**

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa. Competencia social y ciudadana. (CSC) \* y \*\*
- b) Consolidar una madurez personal y social que le permita actuar de forma responsable y autónoma, y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales. Competencia social y ciudadana. (CSC) Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIEP)
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y las discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer, e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad. Competencia social y ciudadana. (CSC) \* y \*\*
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal. Competencia para aprender a aprender. (CAA) Competencia social y ciudadana. (CSC)\* y \*\*
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana. Competencia en comunicación lingüística. (CCL)
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras. Competencia en comunicación lingüística.(CCL)
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación. Competencia digital. (CD)\* y \*\*

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y la mejora de su entorno social. Competencia social y ciudadana. (CSC) Conciencia y expresiones culturales. (CEC)\* y \*\*

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales, y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT) Conciencia y expresiones culturales. (CEC) Competencia para aprender a aprender. (CAA)

j) Comprender los elementos y los procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT) Competencia para aprender a aprender. (CAA)

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico. Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIEP) \* y \*\*

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural. Competencia en comunicación lingüística. (CCL) Conciencia y expresiones culturales. (CEC)

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Competencia social y ciudadana. (CSC)

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial. Competencia social y ciudadana. (CSC)

Del mismo modo, se establece la relación de las competencias clave con los objetivos generales añadidos por el artículo 3.2. del Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la comunidad autónoma de Andalucía.

a) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades. Competencia en comunicación lingüística. (CCL) Conciencia y expresiones culturales. (CEC)

b) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la cultura andaluza, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal. Conciencia y expresiones culturales. (CEC)

A estos objetivos llegara el alumnado a partir de los establecidos en cada una de las materias, que establecen las capacidades que desde ellas desarrollara el alumnado.

## **COMPETENCIAS CLAVE**

El currículo de esta etapa toma como eje estratégico y vertebrador del proceso de enseñanza y aprendizaje el desarrollo de las capacidades y la integración de las competencias clave a las que contribuirán todas las materias. En este sentido, se incorporan, en cada una de las materias que conforman la etapa, los elementos que se consideran indispensables para la adquisición y el desarrollo de dichas competencias clave, con el fin de facilitar al alumnado la adquisición de los elementos básicos de la cultura y de prepararles para su incorporación a estudios posteriores o para su inserción laboral futura.

Las competencias se entienden como las capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada materia con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos. En el Bachillerato, las competencias clave son aquellas que deben ser desarrolladas por el alumnado para

lograr la realización y el desarrollo personal, ejercer la ciudadanía activa, conseguir la inclusión social y la incorporación a la vida adulta y al empleo de manera satisfactoria, y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

Las competencias suponen una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz. Se contemplan, pues, como conocimiento en la práctica, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales que, como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículo, como en los contextos educativos no formales e informales. El conocimiento competencial integra un entendimiento de base conceptual: conceptos, principios, teorías, datos y hechos (conocimiento declarativo-saber decir); un conocimiento relativo a las destrezas, referidas tanto a la acción física observable como a la acción mental (conocimiento procedimental-saber hacer); y un tercer componente que tiene una gran influencia social y cultural, y que implica un conjunto de actitudes y valores (saber ser).

Por otra parte, el aprendizaje por competencias favorece los propios procesos de aprendizaje y la motivación por aprender, debido a la fuerte interrelación entre sus componentes: el conocimiento de base conceptual («conocimiento») no se aprende al margen de su uso, del «saber hacer»; tampoco se adquiere un conocimiento procedimental («destrezas») en ausencia de un conocimiento de base conceptual que permite dar sentido a la acción que se lleva a cabo. El alumnado, además de “saber” debe “saber hacer” y “saber ser y estar” ya que de este modo estará más capacitado para integrarse en la sociedad y alcanzar logros personales y sociales. Las competencias, por tanto, se conceptualizan como un «saber hacer» que se aplica a una diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales. Para que la transferencia a distintos contextos sea posible resulta indispensable una comprensión del conocimiento presente en las competencias, y la vinculación de este con las habilidades prácticas o destrezas que las integran. El aprendizaje por competencias favorece los propios procesos de aprendizaje y la motivación por aprender, debido a la fuerte interrelación entre sus componentes.

Se identifican siete competencias clave:

- Comunicación lingüística.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Competencia digital.
- Aprender a aprender.
- Competencias sociales y cívicas.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- Conciencia y expresiones culturales.

El aprendizaje por competencias, se caracteriza por:

a) Transversalidad e integración. Implica que el proceso de enseñanza-aprendizaje basado en competencias debe abordarse desde todas las materias de conocimiento y por parte de las diversas instancias que conforman la comunidad educativa. La visión interdisciplinar y multidisciplinar del conocimiento resalta las conexiones entre diferentes materias y la aportación de cada una de ellas a la comprensión global de los fenómenos estudiados.

b) Dinamismo. Se refleja en que estas competencias no se adquieren en un determinado momento y permanecen inalterables, sino que implican un proceso de desarrollo mediante el cual las alumnas y los alumnos van adquiriendo mayores niveles de desempeño en el uso de estas.

c) **Carácter funcional.** Se caracteriza por una formación integral del alumnado que, al finalizar su etapa académica, será capaz de transferir a distintos contextos los aprendizajes adquiridos. La aplicación de lo aprendido a las situaciones de la vida cotidiana favorece las actividades que capacitan para el conocimiento y el análisis del medio que nos circunda y las variadas actividades humanas y modos de vida.

d) **Trabajo competencial.** Se basa en el diseño de tareas motivadoras para el alumnado que partan de situaciones-problema reales y se adapten a los diferentes ritmos de aprendizaje de cada alumno y alumna, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo, haciendo uso de métodos, recursos y materiales didácticos diversos.

e) **Participación y colaboración.** Para desarrollar las competencias clave resulta imprescindible la participación de toda la comunidad educativa en el proceso formativo tanto en el desarrollo de los aprendizajes formales como los no formales.

Para una adquisición eficaz de las competencias y su integración efectiva en el currículo, deberán diseñarse actividades de aprendizaje integradas que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

Esta materia contribuye a la adquisición de las competencias clave y especialmente a:

- Las competencias sociales y cívicas al identificar y explicar la organización social, económica y política, y reconocer hechos y problemas que afectan a la sociedad.
- La competencia digital al fomentar la búsqueda, el tratamiento y la difusión de la información a través de las tecnologías.
- La competencia de comunicación lingüística al fomentar la adquisición de un vocabulario específico y el desarrollo de la capacidad expresiva del alumnado.
- La competencia matemática al utilizar dimensiones numéricas y representaciones gráficas.
- Las competencias básicas en ciencia y tecnología al estudiar la relación del ser humano con el medio y el espacio físico y natural, así como la influencia del desarrollo tecnológico en la vida humana.
- La competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor ya que se fomenta la creatividad y la autonomía en el proceso de aprendizaje del alumnado, y la de aprender a aprender, al promover el desarrollo de estrategias de pensamiento autónomo

## **CONTENIDOS TRANSVERSALES**

La normativa referida a esta etapa educativa, citada al inicio de esta programación, establece que todas las materias que conforman el currículum de la misma incluirán los siguientes elementos transversales: \* no adquiridos y \*\*no promoción

- El respeto al Estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía. \* y \*\*
- Las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz y la democracia. \* y \*\*
- La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, la autoestima y el autoconcepto como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, y la promoción del bienestar, de la seguridad y la protección de todos los miembros de la comunidad educativa. \* y \*\*
- Los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva

entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y al abuso sexual. \* y \*\*

- Los valores inherentes y las conductas adecuadas al principio de igualdad de trato personal, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
- La tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, la consideración a las víctimas del terrorismo, el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática, vinculándola principalmente con los hechos que forman parte de la historia de Andalucía.\* y \*\*
- Las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del dialogo. \* y \*\*
- La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento. \* y \*\*
- Los valores y las conductas inherentes a la convivencia vial y la prevención de los accidentes de tráfico. Así mismo, se trataran temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.
- La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable y de la dieta equilibrada para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.
- La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y el desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, el respeto al emprendedor o emprendedora, la ética empresarial y el fomento de la igualdad de oportunidades.
- La toma de conciencia y la profundización en el análisis sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se consideraran la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se consideraran la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra; todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida. \* y \*\*

## **EVALUACIÓN EN BACHILLERATO**

La evaluación es un elemento fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que nos permite conocer y valorar los diversos aspectos que nos encontramos en el proceso educativo. Desde esta perspectiva, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, entre sus características, diremos que será:

- Formativa** ya que propiciara la mejora constante del proceso de enseñanza-aprendizaje. Dicha evaluación aportara la información necesaria, al inicio de dicho proceso y durante su desarrollo, para adoptar las decisiones que mejor favorezcan la consecución de los objetivos educativos y la adquisición de las competencias clave; todo ello, teniendo en cuenta las características propias del alumnado y el contexto del centro docente.
- Criterial** por tomar como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares. Se centrara en el propio alumnado y estará encaminada a determinar lo que conoce (saber), lo que es capaz de hacer con lo que conoce (saber hacer) y su actitud ante lo que conoce (saber ser y estar) en relación con cada criterio de evaluación de las materias curriculares.
- Continua** por estar integrada en el propio proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado durante el proceso educativo, con el fin de detectar las dificultades en el momento en el que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que le permitan continuar su proceso de aprendizaje.
- Diferenciada** según las distintas materias del currículo, por lo que se observara los progresos del alumnado en cada una de ellas de acuerdo con los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables establecidos.
- La evaluación tendrá en cuenta el progreso del alumnado durante el proceso educativo y se realizara conforme a criterios de plena objetividad.** Para ello, se seguirán los criterios y los mecanismos para garantizar dicha objetividad del proceso de evaluación establecidos en el Proyecto Educativo del Centro.

## **PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO**

### **Evaluación inicial**

La evaluación inicial se realizara por el equipo docente del alumnado durante el primer mes del curso escolar con el fin de conocer y valorar la situación inicial del alumnado en cuanto al grado de desarrollo de las competencias clave y al dominio de los contenidos de las distintas materias. Tendrá en cuenta:

- el análisis de los informes personales de la etapa o el curso anterior correspondientes a los alumnos y a las alumnas de su grupo,
- otros datos obtenidos por el profesorado sobre el punto de partida desde el que el alumno o la alumna inicia los nuevos aprendizajes. Dicha evaluación inicial tendrá carácter orientador y será el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo por parte del equipo docente y para su adecuación a las características y a los conocimientos del alumnado. El equipo docente, como consecuencia del resultado de la evaluación inicial, adoptara las medidas pertinentes de apoyo, ampliación, refuerzo o recuperación para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen o de adaptación curricular para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. Para ello, el profesorado realizara actividades diversas que activen en el alumnado los conocimientos y las destrezas desarrollados con anterioridad, trabajando los aspectos fundamentales que el alumnado debería conocer hasta el momento. De igual modo se dispondrán actividades suficientes que permitan

conocer realmente la situación inicial del alumnado en cuanto al grado de desarrollo de las competencias clave y al dominio de los contenidos de la materia, a fin de abordar el proceso educativo realizando los ajustes pertinentes a las necesidades y características tanto de grupo como individuales para cada alumno o alumna, de acuerdo con lo establecido en el marco del plan de atención a la diversidad.

### **Evaluación continua**

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado tendrá en cuenta tanto el progreso general del alumnado a través del desarrollo de los distintos elementos del currículo. La evaluación tendrá en consideración tanto el grado de adquisición de las competencias clave como el logro de los objetivos de la etapa. El currículo está centrado en el desarrollo de capacidades que se encuentran expresadas en los objetivos de las distintas materias curriculares de la etapa. Estos aparecen secuenciados mediante criterios de evaluación y sus correspondientes estándares de aprendizaje evaluables que muestran una progresión en la consecución de las capacidades que definen los objetivos. Los criterios de evaluación y sus correspondientes estándares de aprendizaje serán el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias clave, a través de las diversas actividades y tareas que se desarrollen en el aula.

En el contexto del proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo. La evaluación de los aprendizajes del alumnado se llevará a cabo mediante las distintas realizaciones del alumnado en su proceso de enseñanza-aprendizaje a través de diferentes contextos o instrumentos de evaluación, que comentaremos con más detalle en el cómo evaluar.

### **Evaluación final o sumativa**

Es la que se realiza al término de un periodo determinado del proceso de enseñanza-aprendizaje para determinar si se alcanzaron los objetivos propuestos y la adquisición prevista de las competencias clave y, en qué medida los alcanzó cada alumno o alumna del grupo-clase. Es la conclusión o suma del proceso de evaluación continua en la que se valorará el proceso global de cada alumno o alumna. En dicha evaluación se tendrán en cuenta tanto los aprendizajes realizados en cuanto a los aspectos curriculares de cada materia, como el modo en que desde estos han contribuido a la adquisición de las competencias clave. El resultado de la evaluación se expresará mediante las siguientes valoraciones: Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) y Sobresaliente (SB), considerándose calificación negativa el Insuficiente y positivas todas las demás. Estos términos irán acompañados de una calificación numérica, en una escala de uno a diez, sin emplear decimales, aplicándose las siguientes correspondencias: Insuficiente: 1, 2, 3 o 4. Suficiente: 5. Bien: 6. Notable: 7 u 8. Sobresaliente: 9 o 10. El nivel obtenido será indicativo de una progresión y aprendizaje adecuados, o de la conveniencia de la aplicación de medidas para que el alumnado consiga los aprendizajes previstos. El nivel competencial adquirido por el alumnado se reflejará al final de cada curso de acuerdo con la secuenciación de los criterios de evaluación y con la concreción curricular detallada en las programaciones didácticas, mediante los siguientes términos: Iniciado (I), Medio (M) y Avanzado (A).

La evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo se regirá por el principio de inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y la permanencia en el sistema educativo. El Departamento de Orientación del centro elaborará un informe en el que se especificarán los elementos que deben adaptarse para facilitar el acceso a la evaluación de dicho alumnado. Con carácter

general, se establecerán las medidas mas adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones incluida la evaluación final de etapa, se adapten al alumnado con necesidad especifica de apoyo educativo. En la evaluación del alumnado con necesidad especifica de apoyo educativo participara el departamento de orientación y se tendrá en cuenta la tutoría compartida a la que se refiere la normativa vigente.

A continuación enumeramos algunos de los procedimientos e instrumentos que se pueden emplear para evaluar el proceso de aprendizaje:

**Observación sistemática**

- Observación directa del trabajo en el aula, laboratorio o talleres.
- Revisión de los cuadernos de clase.
- Registro anecdótico personal para cada uno de los alumnos.

**Analizar las producciones de los alumnos**

- Cuaderno de clase.
- Resúmenes.
- Actividades en clase (problemas, ejercicios, respuestas a preguntas, etc.).
- Producciones escritas.
- Trabajos monográficos.
- Memorias de investigación.

**Evaluar las exposiciones orales de los alumnos**

- Debates
- Puestas en común.
- Diálogos
- Entrevista.

**Realizar pruebas específicas**

- Objetivas.
- Abiertas.

## **ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Las actuaciones previstas en esta programación didáctica contemplan intervenciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses, situaciones socioeconómicas y culturales, lingüísticas y de salud del alumnado, con la finalidad de facilitar el acceso a los aprendizajes propios de esta etapa así como la adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos, con objeto de facilitar que todo el alumnado alcance la correspondiente titulación. La metodología propuesta y los procedimientos de evaluación planificados posibilitan en el alumnado la capacidad de aprender por si mismo y promueven el trabajo en equipo, fomentando especialmente una metodología centrada en la actividad y la participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura y la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión. Como primera medida de atención a la diversidad natural en el aula, se proponen actividades y tareas en las que el alumnado pondrá en práctica un amplio repertorio de procesos cognitivos, evitando que las situaciones de aprendizaje se centren, tan solo, en el desarrollo de algunos de ellos, permitiendo un ajuste de estas propuestas a los diferentes estilos de aprendizaje.

Otra medida es la inclusión de actividades y tareas que requerirán la cooperación y el trabajo en equipo para su realización. La ayuda entre iguales permitirá que el alumnado aprenda de los demás estrategias, destrezas y habilidades que contribuirán al desarrollo de sus capacidades y ala adquisición de las competencias clave. Las distintas unidades didácticas elaboradas para el desarrollo de esta programación didáctica contemplan



sugerencias metodológicas y actividades complementarias que facilitan tanto el refuerzo como la ampliación para el alumnado. De igual modo cualquier unidad didáctica y sus diferentes actividades serán flexibles y se podrán plantear de forma o en número diferente a cada alumno o alumna. Además se podrán implementar actuaciones de acuerdo a las características individuales del alumnado, propuestas en la normativa vigente y en el proyecto educativo, que contribuyan a la atención a la diversidad y a la compensación de las desigualdades, disponiendo pautas y facilitando los procesos de detección y tratamiento de las dificultades de aprendizaje tan pronto como se presenten, incidiendo positivamente en la orientación educativa y en la relación con las familias para que apoyen el proceso educativo de sus hijas e hijos. Estas actuaciones se llevarán a cabo a través de medidas de carácter general con criterios de flexibilidad organizativa y atención inclusiva, con el objeto de favorecer la autoestima y expectativas positivas en el alumnado y en su entorno familiar y obtener el logro de los objetivos y las competencias clave de la etapa: Agrupamientos flexibles y no discriminatorios, desdoblamiento de grupos, apoyo en grupos ordinarios, programas y planes de apoyo, refuerzo y recuperación y adaptaciones curriculares.

Estas medidas inclusivas han de garantizar el derecho de todo el alumnado a alcanzar el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional en función de sus características y posibilidades, para aprender a ser competente y vivir en una sociedad diversa en continuo proceso de cambio, con objeto de facilitar que todo el alumnado alcance la correspondiente titulación. En cuanto a estas necesidades individuales, será necesario detectar que el alumnado requiere mayor seguimiento educativo o personalización de las estrategias para planificar refuerzos o ampliaciones, gestionar convenientemente los espacios y los tiempos, proponer intervención de recursos humanos y materiales, y ajustar el seguimiento y la evaluación de sus aprendizajes. A tal efecto el Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la comunidad Autónoma de Andalucía determina que al comienzo del curso o cuando el alumnado se incorpore al mismo, se informará a este y a sus padres, madres o representantes legales, de los programas y planes de atención a la diversidad establecidos en el centro e individualmente de aquellos que se hayan diseñado para el alumnado que los precise, facilitando a las familias la información necesaria a fin de que puedan apoyar el proceso educativo de sus hijos e hijas. Con la finalidad de llevar a cabo tales medidas, es recomendable realizar un diagnóstico y descripción del grupo o grupos de alumnado a los que va dirigida esta programación didáctica, así como una valoración de las necesidades individuales de acuerdo a sus potencialidad y debilidades, con especial atención al alumnado que requiere medidas específicas de apoyo educativo (alumnado de incorporación tardía, con necesidades educativas especiales, con altas capacidades intelectuales...). Para todo ello, un procedimiento muy adecuado será la evaluación inicial que se realiza al inicio del curso en la que se identifiquen las competencias que el alumnado tiene adquiridas, más allá de los meros conocimientos, que les permitirán la adquisición de nuevos aprendizajes, destrezas y habilidades. Respecto al grupo será necesario conocer sus debilidades y fortalezas en cuanto a la adquisición de competencias clave y funcionamiento interno a nivel relacional y afectivo. Ello permitirá planificar correctamente las estrategias metodológicas más adecuadas, una correcta gestión del aula y un seguimiento sistematizado de las actuaciones en cuanto a consecución de logros colectivos.

## **12. PROGRAMACIÓN POR ASIGNATURAS**

### **PARA DOCENCIA TELEMÁTICA**

Durante el presente curso y como medida de prevención frente al **COVID-19**, en el Centro se ha planteado la docencia de forma telemática, no presencial.

Para el caso de confinamiento de un alumno, un grupo o general, las medidas que planteamos son las siguientes:

Las únicas herramientas que vamos a utilizar para el seguimiento de los alumnos son las que ha decidido el centro:

- Correos corporativos de los alumnos, @iesmediterraneo.org
- Plataforma Moodle, con la creación de cursos propios de cada asignatura.
- Utilización de Séneca, iSéneca y Pasen, para contactar y mantener informados a los alumnos y sus familias.

Desde el Departamento se ha decidido emplear la **retransmisión de clases en directo**, desde las **Pizarras Digitales de las aulas** y **desde la Plataforma Moodle**. De esta forma los alumnos pueden seguir su horario normal de clases y asistir diariamente a las mismas. Para entrega de actividades y controles utilizaremos la Plataforma Moodle y el correo corporativo, donde se podrán entregar actividades, trabajos y realizar controles online.

### **Contenidos y Criterios de Evaluación.**

En la programación se han **recogido en color azul y con asterisco**, aquellos objetivos, contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje que se consideran fundamentales para que los alumnos alcancen las competencias clave.

### **Instrumentos de Evaluación.**

En cada una de las unidades, los instrumentos de evaluación que se van a adoptar para calificar los aprendizajes de los alumnos, atendiendo a los distintos tipos de contenidos a evaluar en cada momento, son los siguientes:

- Observación y registro mediante el cuaderno del profesor, fichas, listas de control de la participación del alumnado en las videoconferencias y en las distintas actividades que se desarrollen durante las clases.
- Cuaderno del alumno, registrando la realización de las actividades.
- Presentaciones realizadas por los alumnos, sobre temas propuestos en los distintos temas.
- Preguntas orales en clase.

- Realización de trabajos individuales y en grupo, que permitirá valorar la capacidad de organización del trabajo y la autonomía en el aprendizaje.

-Exámenes de tipo oral y escrito, que los alumnos realizarán por videoconferencia desde las clases de Moodle. (test, verdadero o falso, relacionar conceptos, rellenar huecos, preguntas cortas, ...)

- Examen fraccionado: se pone una sola instrucción por pregunta de forma muy sencilla y clara para que se entienda sin dificultad por parte del alumno/a dejando un espacio corto y un tiempo limitado para las respuestas.

## **HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO, PRIMERO DE BACHILLERATO**

Historia del Mundo Contemporáneo es una materia de opción del bloque de asignaturas troncales que se imparte en 1o de Bachillerato. El estudio de la Historia del Mundo Contemporáneo obedece a la necesidad de comprender los cambios y transformaciones que han tenido lugar en las épocas recientes y que son esenciales para entender nuestra situación actual. La formación de una consciencia ciudadana plenamente comprometida con nuestros derechos, obligaciones, éxitos y fracasos como individuos y colectividades, no puede ser abordada sin el conocimiento de nuestros antepasados, de sus ideales, vidas, necesidades, conflictos, formas de abordarlos y superarlos. El rigor del método histórico, el manejo de sus técnicas, instrumentos y sistemas de análisis de las diversas fuentes informativas, son las piezas fundamentales con las que se dotará al alumnado para poder lograr los conocimientos, capacidades, competencias y valores que la enseñanza de esta materia pretende.

Todas las actividades, contenidos y estrategias de aprendizaje que se utilicen deben estar dirigidas a alcanzar el desarrollo de la consciencia cívica del alumnado, y de los valores de nuestra sociedad, entre los que se encuentran los principios de actuación democrática, el respeto a las diferencias, los valores como la solidaridad, la convivencia, la responsabilidad, conductas no sexistas, y de comprensión y diálogo. Esta materia tiene como objetivo esencial potenciar el desarrollo individual, intelectual y social del alumnado mediante el conocimiento de los hechos y acontecimientos que marcan la Historia Contemporánea. Para ello, partimos del estudio del Antiguo Régimen en el que encontramos modelos de sociedad que serán superados por el nacimiento de nuevas ideologías y movimientos sociales. A continuación alcanzaremos la Ilustración, como eje vertebrador de la cultura de las élites occidentales. Posteriormente, el Liberalismo, la Revolución Científica y el desarrollo de la burguesía como clase dirigente; el Capitalismo, la Revolución Francesa y las Revoluciones Industriales serán momentos que marquen el proceso de cambio que el alumnado debe comprender y aprender.

La aceleración del tiempo histórico, producida por los cambios en la ciencia y la tecnología, es otro de los principios que se deben adquirir como eje de comprensión de los cambios sociales y culturales. La importancia del desarrollo económico y del comercio marcan otra de las líneas de progreso que explican los avances vividos en el mundo occidental, referencia para el resto de las civilizaciones.

Ya en el siglo XX, es fundamental saber analizar lo que supone la Primera Guerra Mundial, los cambios sociales y de mentalidad que provocó y sus consecuencias permanentes en el tiempo. La influencia de las nuevas ideologías totalitarias que se desarrollan en el periodo de entreguerras, el modelo comunista soviético, la aparición del fascismo, la fuerza del movimiento obrero y del socialismo, las corrientes anarquistas, todo ello como desencadenante del ideario de la sociedad y sus conflictos durante buena parte del siglo.

La Crisis del 29, como detonante y modelo de los inconvenientes del capitalismo financiero, es muy útil para comprender mediante su análisis los acontecimientos que agravan las situaciones que llevan a la Segunda Guerra Mundial.

Las consecuencias de la Segunda Guerra Mundial, la división en Bloques y la Guerra Fría nos son esenciales para que el alumnado adquiera los conocimientos y competencias que le permitan comprender los cambios y circunstancias que llevan a la actualidad. Saber distinguir las diferentes áreas geoestratégicas, sus intereses y rivalidades, la lucha por los mercados, las rutas comerciales y los movimientos sociales ayudan a tener una opinión crítica y razonada de la problemática de los tiempos presentes. El mundo multipolar de nuestros tiempos se explica por las aportaciones al

conocimiento multidisciplinar que la Historia introduce. La Historia, junto a otras áreas de conocimiento y enriquecidas con la utilización de diversas fuentes de información, ofrece un conocimiento muy valioso para entender los retos de la vida actual y saber enfrentarse a ellos con criterio y responsabilidad. El abanico que nos ofrecen las fuentes bibliográficas, periodísticas, gráficas, historias orales, memorias, novelas históricas junto al uso de las nuevas tecnologías de la información y los medios digitales, hacen muy enriquecedor el trabajo de comprensión de nuestro pasado y su estudio. Lograr que sea el rigor en el conocimiento y enjuiciamiento de nuestro pasado la vertebración para desarrollar los conceptos y procedimientos del trabajo de la materia, el manejo de un vocabulario específico, dominar los contextos históricos, la correcta expresión escrita y oral, saber argumentar y razonar y que el alumnado utilice sus conocimientos adquiridos para desarrollar sus competencias sociales y ciudadanas, es el objetivo final.

La Historia del Mundo Contemporáneo debe acercar el conocimiento del pasado más cercano, para que se pueda comprender el presente y adquirir una conciencia ciudadana y en valores, pero con la completa madurez para reconocer las dificultades y la enorme deuda que debemos a nuestros antepasados. Ningún logro, éxito o fracaso estuvo alejado de las capacidades de trabajo, sacrificio, esfuerzo y afán de superación de las generaciones pasadas. La materia Historia del Mundo Contemporáneo ofrece las bases del conocimiento que nos permiten avanzar en el dominio de la competencia en comunicación lingüística (CCL), dado que el estudio de los textos, la formulación de trabajos y la participación activa del alumnado son ejes de su enseñanza. Los desarrollos de estadísticas, gráficos, elementos demográficos y el estudio de los avances científicos y de la tecnología, también facilitan la adquisición de la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT). El modo de trabajo colaborativo y una metodología activa y participativa, facilitan el uso y mejora de la competencia digital (CD) uniéndola a la necesidad de aprender a aprender (CAA) de forma continuada y sumativa. Pero será la Historia del Mundo Contemporáneo la materia en la que mejor puedan profundizarse la adquisición de las competencias sociales y cívicas (CSC). Es en el conocimiento y manejo de los hechos y circunstancias históricas donde más y mejor podemos ver los modelos sociales y su evolución. Podremos entender como la evolución y aceleración de los cambios y de los tiempos históricos son fruto, entre otros muchos factores, del sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) de las personas como individuos y de las colectividades. Las revoluciones científicas, industriales y tecnológicas que se estudian, son magníficos ejemplos de iniciativas personales y de sociedades que apoyan y valoran los cambios y el progreso. La variedad de elementos culturales que se observan en los tiempos contemporáneos nos inducen a crear en el alumnado una conciencia de respeto y valoración de las distintas expresiones culturales. Sin detrimento de lo anteriormente expuesto, se consideraran ejes transversales el fomento del desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, incidiendo en la prevención de la violencia de género, o la eliminación de la discriminación por cualquier condición o circunstancia personal.

En el mismo sentido se trabajarán los mecanismos para adquirir hábitos de vida saludable, el respeto al medio ambiente, el desarrollo sostenible de las sociedades, junto a la potenciación de los valores de justicia, igualdad, pluralismo político, libertad, democracia, respeto a los derechos humanos, al Estado de Derecho y la lucha contra la violencia, desarrollando así valores éticos relacionados con la paz y la resolución de conflictos. Introducir como elementos centrales la adquisición de un profundo respeto a las diferencias y posibilitar el rechazo a la violencia, racismo, xenofobia, sexismo y cualquier otra manifestación de esta índole. Se incidirá, así mismo, en el manejo

adecuado de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación, evitando el mal uso de las redes sociales.

### **OBJETIVOS \* no adquiridos y \*\* no promocionan**

La enseñanza de la Historia del Mundo Contemporáneo en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Ser capaz de comprender los hechos y acontecimientos que se producen, de situarlos en el tiempo cronológico y en el espacio geográfico. \* y \*\*
2. Identificar los protagonistas y agentes económicos, sociales, políticos, culturales, religiosos o de otra índole, cuya participación en los hechos y acontecimientos sea decisiva. Definir sus rasgos esenciales y las relaciones entre ellos, así como las coincidencias, intereses y divergencias.
3. Adquirir el conocimiento de las relaciones internacionales y comprender que en el periodo contemporáneo se acelera la interrelación entre los estados y sus circunstancias, que el mundo se hace más pequeño y las políticas de aislacionismo se hacen más inviables.
4. Analizar con método histórico cualquier acontecimiento: antecedentes, hechos o consecuencias, y utilizar diversidad de fuentes sujetas a criterios científicos con rigor historiográfico. \* y \*\*
5. Determinar la importancia de los movimientos que impulsan los conceptos y valores como la libertad, la justicia, la solidaridad, la igualdad y los valores de participación democrática. Valorando la actitud positiva en defensa de estos valores. \* y \*\*
6. Valorar la Historia como la disciplina que permite adquirir un conocimiento científico en constante perfeccionamiento y que capacita para conocer y tener una opinión razonada y responsable sobre los acontecimientos, personajes y situaciones de otras épocas y contextos. \* y \*\*
7. Adquirir el método de análisis histórico para poder argumentar las propias ideas y ser capaz de revisarlas a la luz de nuevas informaciones, trabajos y descubrimientos.
8. Utilizar de manera adecuada las técnicas básicas del trabajo intelectual, adquiriendo competencias y destrezas como saber interpretar y relacionar diversas fuentes de información, buscar y seleccionar la información con criterios de objetividad y veracidad, tratar las fuentes con los instrumentos de análisis aportados por la ciencia historiográfica, distinguir entre opinión y conocimiento, usar el lenguaje y vocabulario con corrección y rigor histórico, aprender la terminología y los procesos propios del trabajo del historiador. \* y \*\*
9. Ser capaz de planificar y elaborar trabajos de investigación, síntesis o iniciación de índole de investigación histórica, tanto en grupo como individualmente. Impulsar su interés por la participación en grupos de debate y análisis. Tener sensibilidad hacia su pasado personal, familiar y de su sociedad. \* y \*\*
10. Habilitar las capacidades, destrezas, competencias y conocimientos que permitan involucrarse con el conocimiento del pasado y despertar su interés por la conservación de sus vestigios e instituciones: museos, restos arqueológicos, monumentos, archivos, centros de documentación, folclore, arte, costumbres, tradiciones, gastronomía, fiestas tradicionales, entre otros.

### **ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS**

El aprendizaje en pleno siglo XXI debe enfocarse de manera diferente al aprendizaje tradicional que ha venido predominando hasta ahora ya que el desarrollo de la sociedad digital y el acceso universal, continuo y ubicuo a la información, la evolución constante del cerebro humano y su plasticidad y las motivaciones intrínsecas y emocionales para el aprendizaje deben tenerse en cuenta a la hora de plantearnos las metodologías que se

deben utilizar dentro del aula. También ha quedado demostrado que el aprendizaje activo es mucho más efectivo que solo el memorístico ya que el alumnado aprende mucho más y mejor si explica, analiza y evalúa sus conocimientos y es capaz de crear sus contenidos y sus propios conceptos, tanto de manera individual como de forma colaborativa y en red. Por otra parte, el desarrollo de las competencias se ha convertido en la finalidad última y precisa de los procesos formativos y por ello, se hace necesario desarrollar tipos de aprendizaje que permitan al alumnado desarrollar estrategias y herramientas de aprendizaje para toda la vida y que esos aprendizajes adquiridos le sirvan para desenvolverse en cualquier contexto.

En este proceso el alumnado tiene que ser el protagonista de su aprendizaje y el aula debe convertirse en un lugar de aprendizaje activo. Se recomienda, por tanto, que las actividades de aula no sean solo memorísticas y mecánicas, sino que sean motivadoras, contextualizadas y centradas en el alumnado. Así, se deben utilizar estrategias de aprendizaje cooperativo, debates sobre temas de actualidad y relacionados con el currículo, exposiciones y explicaciones del propio alumnado, elaboración de materiales y contenidos propios y estrategias de ludificación que garanticen el aprendizaje activo del alumnado. Asimismo, sería conveniente desarrollar estrategias de trabajo en el aula que permitan no solo el mayor protagonismo del alumnado en su aprendizaje sino la mayor personalización y adaptación a sus diferentes ritmos tal como se consigue desarrollando las estrategias de la clase al revés que logra descargar la actividad de clase del proceso transmisivo tradicional y predominante y aprovechar al máximo el tiempo de trabajo en el aula para un aprendizaje mucho más auténtico y significativo. Las herramientas tecnológicas actuales deben ser fundamentales y deben ponerse al servicio del alumnado y del docente, ya que permiten una mayor autonomía y una mayor personalización del aprendizaje. Esas tecnologías no deben ser un fin en sí mismas, ni deben ser solo una manera de obtener información, realizar actividades o elaborar contenidos, sino que deben permitir construir conocimiento social y colaborativo y, finalmente, propiciar que el alumnado tenga iniciativas, participar con sus propias ideas, difundirlas para ser un agente activo en la sociedad y establecer redes de conocimiento y aprendizaje. Por eso, las metodologías y las estrategias de enseñanza-aprendizaje activas en la materia de Historia del Mundo Contemporáneo deben ser eminentemente prácticas, fomentando el aprendizaje activo y participativo del alumnado gracias al aprendizaje basado en proyectos, los estudios de casos, el aprendizaje cooperativo y, sobre todo, las estrategias que permiten y fomentan un aprendizaje significativo del alumnado. Especialmente indicada para esta materia esta la mencionada estrategia de la clase al revés, debido a la posibilidad de aprovechar los recursos de la red o los que el profesorado cree, para disminuir la fase transmisiva del proceso de aprendizaje y aumentar el trabajo y el aprendizaje en el aula gracias al papel de guía del propio docente, fomentando así el protagonismo del alumnado en su proceso de aprendizaje y la mayor personalización de este. Finalmente, la evaluación se convierte en un pivote fundamental de las estrategias metodológicas ya que tienen que ir en consonancia con el proceso formativo y no estar separada del mismo. Por este motivo, la evaluación debe ser formativa valorar no tanto un momento concreto del proceso de aprendizaje del alumnado sino el proceso completo y que se tengan en cuenta diversos instrumentos y herramientas de evaluación (rubricas, portfolios, diarios de aprendizaje, autoevaluaciones, coevaluaciones, productos finales, mapas conceptuales, mapas temáticos, pruebas escritas no solo memorísticas sino que demuestren la madurez del alumnado, entre otros) y que sirva como diagnóstico del rendimiento del alumnado. Una evaluación que aporte una retroalimentación continua, para que el alumnado pueda tomar las decisiones necesarias para seguir aprendiendo. El proceso de enseñanza-

aprendizaje competencial debe caracterizarse por el protagonismo del concepto de transversalidad, haciendo destacar su carácter integral y que el conocimiento se aborde desde distintas áreas y disciplinas. Se incluirán las estrategias que fomenten la participación de los diversos departamentos didácticos en la realización de proyectos, actividades, experiencias de carácter extraescolar o complementario, en los que se programen procesos de aprendizaje transversales. Se pretende profundizar en los conocimientos, ya adquiridos por los estudiantes en esta etapa y en etapas anteriores, favoreciendo la comprensión de los hechos, procesos históricos y fenómenos sociales. Manejar los diferentes contextos que se producen en el tiempo analizando con rigor y criterios científicos los procesos que dan lugar a los cambios históricos y seguir adquiriendo las competencias necesarias para entender el mundo actual. Estas estrategias metodológicas deben contribuir a que el alumnado aprenda a manejarse por las diferentes experiencias colectivas y personales que conforman el pasado histórico, pudiendo moverse por la realidad y espacio actual, pero con proyección de futuro.

## **CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

### **Bloque 1. El Antiguo Régimen. \* no adquiridos y \*\* no promociona**

Rasgos del Antiguo Régimen \* y \*\*. Transformaciones en el Antiguo Régimen en los ámbitos de la economía, población y sociedad \* y \*\*. Revoluciones y parlamentarismo en Inglaterra. El pensamiento de la Ilustración \* y \*\*. Relaciones internacionales: el equilibrio europeo. Manifestaciones artísticas del momento.

#### **Criterios de evaluación**

1. Definir los elementos principales del Antiguo Régimen describiendo sus aspectos demográficos, económicos, políticos, sociales y culturales. CEC, CSC, CCL. \* y \*\*
2. Distinguir las transformaciones en el Antiguo Régimen enumerando las que afectan a la economía, población y sociedad. CD, CSC, CEC. \* y \*\*
3. Explicar el parlamentarismo inglés del siglo XVII resumiendo las características esenciales del sistema y valorando el papel de las revoluciones para alcanzar las transformaciones necesarias para lograrlo. CSC, CCL.
4. Relacionar las ideas de la Ilustración con el Liberalismo de comienzos del siglo XIX estableciendo elementos de coincidencia entre ambas ideologías. CEC, CAA, SIEP, CSC. \* y \*\*
5. Describir las relaciones internacionales del Antiguo Régimen demostrando la idea de equilibrio europeo. CSC, CAA.
6. Diferenciar manifestaciones artísticas del Antiguo Régimen seleccionando las obras más destacadas. CEC, CD, SIEP.
7. Esquematizar los rasgos del Antiguo Régimen utilizando diferentes tipos de diagramas. CMCT, CD, SIEP. \* y \*\*
8. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado. CD, CCL, CMCT, CAA. \* y \*\*

### **Bloque 2. Las revoluciones Industriales y sus consecuencias sociales.**

Revolución o revoluciones industriales: características \* y \*\*. Transformaciones técnicas y nuevas fuentes de energía. Cambios debidos a la Revolución Industrial: transportes, agricultura, población (migraciones y el nuevo concepto de ciudad) \* y \*\*. El protagonismo de Gran Bretaña y la extensión del proceso de industrialización a otras zonas de Europa \* y \*\*. La industrialización extra europea. La Economía industrial: pensamiento y primeras crisis. El nacimiento del proletariado y la organización de la clase obrera: orígenes del sindicalismo y corrientes de pensamiento, los partidos políticos obreros \* y \*\*.

#### **Criterios de evaluación**



1. Describir las Revoluciones Industriales del siglo XIX, estableciendo sus rasgos característicos y sus consecuencias sociales. CAA, CM, CSC. \* y \*\*
2. Obtener información que permita explicar las Revoluciones Industriales del siglo XIX, seleccionándola de las fuentes bibliográficas u online en las que se encuentre disponible. CMCT, CD, SIEP, CEC, CSC.
3. Identificar los cambios que se produjeron en el mundo de los transportes, agricultura y población que influyeron o fueron consecuencia de la Revolución Industrial del siglo XIX. CMCT, CD, CSC, CEC. \* y \*\*
4. Enumerar los países que iniciaron la industrialización, localizándolos adecuadamente y estableciendo las regiones en donde se produce ese avance. CMCT, CD, CCL, CAA. \* y \*\*
5. Analizar seleccionando ideas que identifiquen las características de la economía industrial y las corrientes de pensamiento que pretenden mejorar la situación de los obreros en el siglo XIX. CSC, CCL, CAA.
6. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado. CCL, CAA, CSC. \* y \*\*

### **Bloque 3. La crisis del Antiguo Régimen.**

El Nacimiento de los EEUU. La Revolución Francesa de 1789: aspectos políticos y sociales \* y \*\*. El Imperio Napoleónico. El Congreso de Viena y el Absolutismo, y las revoluciones liberales o burguesas de 1820, 1830, y 1848 \* y \*\*. El Nacionalismo: Unificaciones de Italia y Alemania \* y \*\*. Cultura y Arte. Europa entre el neoclasicismo y el romanticismo. La independencia de las colonias hispanoamericanas.

#### **Criterios de evaluación**

1. Analizar la evolución política, económica, social, cultural y de pensamiento que caracteriza a la primera mitad del siglo XIX distinguiendo los hechos, personajes y símbolos y encuadrándolos en cada una de las variables analizadas. CD, CAA, CEC.
2. Describir las causas y el desarrollo de la Independencia de Estados Unidos estableciendo las causas más inmediatas y las etapas de independencia. CSC, SIEP, CAA.
3. Explicar a partir de información obtenida en Internet, la Revolución Francesa de 1789 incluyendo cada idea obtenida en las causas, el desarrollo y las consecuencias. CD, CSC, CAA. \* y \*\*
4. Identificar el Imperio Napoleónico localizando su expansión europea y estableciendo sus consecuencias. CSC, CMCT, CEC, CAA.
5. Analizar la trascendencia que tuvo para Europa el Congreso de Viena y la restauración del Absolutismo identificando sus consecuencias para los diversos países implicados. CSC, CAA, CEC. \* y \*\*
6. Identificar las revoluciones burguesas de 1820, 1830 y 1848 relacionando sus causas y desarrollo. CSC, CEC, CCL. \* y \*\*
7. Conocer el proceso de Unificación de Italia y Alemania, obteniendo su desarrollo a partir del análisis de fuentes graficas. CD, CCL, CSC, CAA. \* y \*\*
8. Descubrir las manifestaciones artísticas de comienzos del siglo XIX, obteniendo información de medios bibliográficos o de Internet y presentándola adecuadamente. CD, CEC, CCL, CAA, SIEP.
9. Analizar utilizando fuentes graficas la independencia de Hispanoamérica. CD, CAA, CSC.

### **Bloque 4. La dominación europea del mundo y la I Guerra Mundial.**

Evolución de los principales estados en Europa, América y Asia. Inglaterra Victoriana. Francia la III República y el II Imperio. Alemania bismarckiana, el Imperio Austro-Húngaro y Rusia \* y \*\*. Estados Unidos: de la Guerra Civil hasta comienzos del siglo

XX. Japón, transformaciones de finales del siglo XIX. La expansión colonial de los países industriales: causas, colonización y reparto de Asia, África y otros enclaves coloniales, consecuencias. La Paz Armada: Triple Alianza y Triple Entente. La I Guerra Mundial: causas, desarrollo y consecuencias. \* y \*\*

#### **Criterios de evaluación**

1. Describir las transformaciones y conflictos surgidos a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX distinguiendo el desarrollo de los mismos y los factores desencadenantes. CAA, CSC, CEC.
2. Analizar la evolución política, social y económica de los principales países europeos, además de EEUU y Japón a finales del siglo XIX presentando información que explique tales hechos. CEC, CSC, CMCT.
3. Describir la expansión imperialista de europeos, japoneses y estadounidenses a finales del siglo XIX, estableciendo sus consecuencias. CCL, CD, CAA, SIEP.
4. Comparar sintéticamente los distintos sistemas de alianzas del periodo de la Paz Armada. CD, CCL, CAA, CEC. \* y \*\*
5. Distinguir los acontecimientos que conducen a la declaración de las hostilidades de la Primera Guerra Mundial, desarrollando sus etapas y sus consecuencias. CSC, CAA, CEC. \* y \*\*
6. Localizar fuentes primarias y secundarias (en bibliotecas, Internet, etc) y extraer información de interés, valorando críticamente su fiabilidad. CCL, CD, CCL, CEC.
7. Utilización precisa y científica del vocabulario histórico del periodo, contextualizar los acontecimientos entre el siglo XIX y XX, saber sacar las conclusiones de los distintos hechos y procesos, a partir de la búsqueda y utilización de información variada tanto de fuentes primarias como secundarias. CD, CCL, CAA, CEC, SIEP. \* y \*\*

#### **Bloque 5. El periodo de Entreguerras, la II Guerra Mundial y sus consecuencias.**

Economía, sociedad y cultura de la época: los años veinte. La revolución rusa, la formación y desarrollo de la URSS\* y \*\*. Tratados de Paz y reajuste internacional: la Sociedad de Naciones. Estados Unidos y la crisis de 1929 \* y \*\*; la Gran Depresión y el New Deal. Europa Occidental: entre la reconstrucción y la crisis. Los fascismos europeos y el nazismo alemán\* y \*\*. Las relaciones internacionales del periodo de Entreguerras, virajes hacia la guerra \* y \*\*. Orígenes del conflicto y características generales \* y \*\*. Desarrollo de la Guerra\* y \*\*. Consecuencias de la Guerra \* y \*\*. El Antisemitismo: el Holocausto. Preparación para la Paz y la ONU.

#### **Criterios de evaluación**

1. Reconocer las características del periodo de Entreguerras insertándolas en los correspondientes aspectos políticos, económicos, sociales o culturales. CD, CAA, CSC, CEC. \* y \*\*
2. Esquematizar el desarrollo de la Revolución Rusa de 1917 reconociendo sus etapas y sus protagonistas más significativos y estableciendo sus consecuencias. CD, CCL, CEC, CSC. \* y \*\*
3. Identificar los diferentes Tratados de Paz de la I Guerra Mundial estableciendo como una consecuencia el surgimiento de la Sociedad de Naciones. CAA, CSC, CEC.
4. Explicar la Gran Depresión describiendo los factores desencadenantes y sus influencias en la vida cotidiana. CMCT, CAA, CCL, SIEP. \* y \*\*
5. Reconocer la trascendencia de los fascismos europeos como ideologías que condujeron al desencadenamiento de conflictos en el panorama europeo del momento. CSC, CEC, CE, CCL. \* y \*\*
6. Establecer las etapas del desarrollo de la II Guerra Mundial, distinguiendo las que afectaron a Europa y las que afectaron a Estados Unidos y Japón. CAA, CSC. \* y \*\*

7. Analizar el papel de la guerra mundial como elemento de transformación de la vida cotidiana. CEC, CSC.

8. Obtener y seleccionar información escrita y grafica relevante, utilizando fuentes primarias o secundarias, relativa tanto al periodo de Entreguerras como a la II Guerra Mundial y la postguerra. CD, CCL, CSC, SIEP. CEC. \* y \*\*

### **Bloque 6. Evolución de dos mundos diferentes y sus enfrentamientos.**

La formación del bloque comunista frente al bloque capitalista: la Guerra Fría \* y \*\*. Evolución de la economía mundial de posguerra. Características sociales y culturales de dos modelos políticos diferentes: comunismo y capitalismo. Estados Unidos y la URSS como modelos\* y \*\*. Las dos superpotencias. Conflictos: de la Guerra Fría a la Coexistencia Pacífica y la Distensión.

#### **Criterios de evaluación**

1. Describir los hechos políticos, económicos, sociales y culturales que explican el surgimiento de los dos bloques antagónicos, clasificándolos y presentándolos adecuadamente. CCL, CD, CAA, CSC, CEC. \* y \*\*

2. Distinguir hechos que explican el enfrentamiento entre el bloque comunista y el capitalista, revisando las noticias de los medios de comunicación de la época. CD, CCL, CMCT, CAA, CSC. \* y \*\*

3. Interpretar la Guerra Fría, la Coexistencia Pacífica y la Distensión y sus consecuencias estableciendo acontecimientos que ejemplifiquen cada una de estas etapas de las relaciones internacionales. CD, CCL, CAA. CEC, CSC.

4. Comparar analizando el modelo capitalista con el comunista desde el punto de vista político, social, económico y cultural. CSC, CEC, CD.

5. Identificar la materialización de los modelos comunista y capitalista ejemplificando con la selección de hechos que durante este periodo afecten a las dos grandes superpotencias: URSS y EEUU. CSC, CD, CEC.

6. Localizar fuentes primarias y secundarias (en bibliotecas, Internet, etc. ) y extraer información de interés, valorando críticamente su fiabilidad presentándolas según el origen de la misma. CD, CCL, CSC, CEC. \* y \*\*

7. Utilizar el vocabulario histórico de la Guerra Fría con precisión, insertándolo en el contexto adecuado. CAA, CSC, CCL. \* y \*\*

### **Bloque 7. La Descolonización y el Tercer Mundo.**

Orígenes, causas y factores de la descolonización \* y \*\*. Desarrollo del proceso descolonizador: el papel de la ONU. El Tercer Mundo y el Movimiento de Países No Alineados: problemas de los países del Tercer Mundo. Las relaciones entre los países desarrollados y no desarrollados, el nacimiento de la ayuda internacional \* y \*\*.

#### **Criterios de evaluación**

1. Explicar los motivos y hechos que conducen a la descolonización estableciendo las causas y factores que explican el proceso. CAA, CSC, CEC. \* y \*\*

2. Describir las etapas y consecuencias del proceso descolonizador, identificando las que afectan a unas colonias y a otras, estableciendo hechos y personajes significativos de cada proceso. CSC, CEC, CD, CCL. \* y \*\*

3. Analizar el subdesarrollo de Tercer Mundo estableciendo las causas que lo explican. CD, CSC, CAA.

4. Definir el papel de la ONU en la descolonización analizando información que demuestre sus actuaciones. CCL, CD, SIEP, CSC.

5. Apreciar el nacimiento de la ayuda internacional y el surgimiento de las relaciones entre los países desarrollados y subdesarrollados, reproduciendo las formas de ayuda al

desarrollo y describiendo las formas de neocolonialismo dentro de la política de bloques. CD, CCL, CMCT, CEC. \* y \*\*

6. Obtener y seleccionar información de fuentes primarias o secundarias, analizando su credibilidad y considerando la presentación gráfica o escrita. CD, CCL, SIEP, CEC.

7. Ordenar cronológicamente los principales hechos que intervienen en el proceso descolonizador y describir sus consecuencias a partir de distintas fuentes de información, online o bibliográficas. CD, CCL, SIEP, CSC, CEC. \* y \*\*

### **Bloque 8. La crisis del bloque comunista.**

La URSS y las democracias populares. La irrupción de M. Gorbachov; «Perestroika» y «Glasnost», la desintegración de la URSS: CEI- Federación Rusa y las nuevas repúblicas ex soviéticas \* y \*\*. La caída del muro de Berlín y la evolución de los países de Europa Central y Oriental \* y \*\*. El problema de los Balcanes. La guerra de Yugoslavia \* y \*\*.

#### **Criterios de evaluación**

1. Describir la situación de la URSS a finales del siglo XX, estableciendo sus rasgos más significativos desde una perspectiva política, social y económica. CSC, CEC, CAA.

2. Resumir las políticas de M. Gorbachov nombrando las disposiciones concernientes a la «Perestroika» y a la «Glasnost» y resaltando sus influencias. CD, CCL, SIEP, CEC. \* y \*\*

3. Analizar la situación creada con el surgimiento de la CEI y las repúblicas ex soviéticas recogiendo informaciones que resuman las nuevas circunstancias políticas y económicas. CSC, CAA, CD. \* y \*\*

4. Explicar la caída del muro de Berlín nombrando sus repercusiones en los países de Europa Central y Oriental. CD, CCL, CSC, CEC. \* y \*\*

5. Identificar el problema de los Balcanes enumerando las causas que explican el surgimiento de tal situación y resumiendo los hechos que configuran el desarrollo de conflictos en esta zona. CD, CCL, SIEP, CSC. \* y \*\*

6. Obtener y seleccionar información de diversas fuentes (bibliográficas, Internet) que expliquen los diversos hechos que determinan la crisis del bloque comunista. CSC, CEC, CD, CAA.

### **Bloque 9. El mundo capitalista en la segunda mitad del siglo XX.**

Pensamiento y cultura de la sociedad capitalista en la segunda mitad del siglo XX: El Estado de Bienestar. El proceso de construcción de la Unión Europea: de las Comunidades Europeas a la Unión \* y \*\*. Objetivos e Instituciones. Evolución de Estados Unidos: de los años 60 a los 90. Japón y los nuevos países asiáticos industrializados.

#### **Criterios de evaluación**

1. Distinguir los postulados que defiende la cultura capitalista de la segunda mitad del siglo XX estableciendo las líneas de pensamiento y los logros obtenidos. CAA, CSC, CEC.

2. Describir el Estado del Bienestar, aludiendo a las características significativas que influyen en la vida cotidiana. CEC, CSC, CAA.

3. Explicar el proceso de construcción de la Unión Europea enumerando los hitos más destacados que configuran su evolución. CD, CCL, CAA, SIEP. \* y \*\*

4. Conocer los objetivos que persigue la Unión Europea relacionándolos con las Instituciones que componen su estructura. CEC, CSC, CCL. \* y \*\*

5. Describir la evolución política, social y económica de Estados Unidos desde los años 60 a los 90 del siglo XX sintetizando los aspectos que explican la transformación de la sociedad norteamericana y que constituyen elementos originarios del Estado del Bienestar. CEC, CSC.

6. Identificar las singularidades del capitalismo de Japón y los Nuevos Países Industriales Asiáticos, estableciendo rasgos de carácter político, económico, social y cultural. CEC, CSC, CAA, CMCT.

7. Obtener y seleccionar información de diversas fuentes (bibliográficas, Internet) que expliquen los diversos hechos que determinan el mundo capitalista. CD, CCL, CAA, SIEP. \* y \*\*

### **Bloque 10. El mundo actual desde una perspectiva histórica.**

La caída del muro de Berlín y los atentados de Nueva York: la globalización y los medios de comunicación \* y \*\*. La amenaza terrorista en un mundo globalizado \* y \*\*. El impacto científico y tecnológico. Europa: reto y unión. Rasgos relevantes de la sociedad norteamericana a comienzos del siglo XXI, tras los atentados de 11-S de 2001. Hispanoamérica: situación actual. El mundo islámico en la actualidad\* y \*\*. África Islámica, África Subsahariana y Sudáfrica. India y China del siglo XX al siglo XXI: evolución política, económica, social y de mentalidades.

#### **Criterios de evaluación**

1. Analizar las características de la globalización describiendo la influencia que sobre este fenómeno tienen los medios de comunicación y el impacto que los medios científicos y tecnológicos tienen en la sociedad actual. CD, CAA, CSC, CEC, CMCT. \* y \*\*

2. Describir los efectos de la amenaza terrorista (yihadismo, etc.) sobre la vida cotidiana, explicando sus características. CSC, CEC.

3. Resumir los retos que tiene la Unión Europea en el mundo actual distinguiendo los problemas que posee para mostrarse como zona geopolítica unida frente a otras áreas y sus relaciones con otras zonas geoestratégicas. SIEP, CEC, CAA, CSC.

4. Enumerar los rasgos relevantes de la sociedad norteamericana a comienzos del siglo XXI, distinguiendo la trascendencia de los atentados del 11-S y explicando las transformaciones y el impacto ocasionado a este país. CEC. CSC.

5. Analizar la evolución política, económica, social y cultural de Hispanoamérica. SIEP. CSC. CEC. CAA.

6. Describir la evolución del mundo islámico en la actualidad resumiendo sus rasgos económicos, políticos, religiosos y sociales. SIEP, CSC, CEC, CAA. \* y \*\*

7. Distinguir la evolución de los países de África distinguiendo y relacionando sus zonas geoestratégicas. CEC, CSC, CAA.

8. Resumir la evolución de China e India desde finales del siglo XX al siglo XXI, seleccionando rasgos políticos, económicos, sociales y de mentalidades. CD, CEC, CSC, CAA.

9. Obtener y seleccionar información de diversas fuentes (bibliográficas, Internet) que expliquen los diversos hechos que determinan el mundo actual. Saber utilizar de forma crítica y manejando las técnicas básicas del trabajo intelectual, junto a la aplicación del conocimiento de la materia y de los métodos del trabajo historiográfico, para la búsqueda y selección de fuentes documentales, tanto primarias como secundarias, que sirvan para la explicación de los hechos y acontecimientos que son objeto de estudio. CD, CCL, CMCT, CAA, SIEP.

## **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO**

### **BLOQUE 1. EL ANTIGUO REGIMEN**

1.1. Extrae los rasgos del Antiguo Régimen de un texto propuesto que los contenga \* y \*\*.

1.2. Obtiene y selecciona información escrita y gráfica relevante, utilizando fuentes primarias o secundarias, relativa al Antiguo Régimen.

2.1. Clasifica los rasgos del Antiguo Régimen en aspectos demográficos, económicos, políticos, sociales y culturales \* y \*\*.

2.2. Explica las transformaciones del Antiguo Régimen que afectan a la economía, población y sociedad.

2.3. Analiza la evolución de los rasgos del Antiguo Régimen del siglo XVIII y el siglo XVIII.

3.1. Describe las características del parlamentarismo inglés a partir de fuentes históricas.

3.2. Distingue las revoluciones inglesas del siglo XVII como formas que promueven el cambio político del Antiguo Régimen.

4.1. Enumera y describe las ideas de la Ilustración y las ideas del Liberalismo de comienzos del siglo XIX \* y \*\*.

5.1. Sitúa en mapas de Europa los diversos países o reinos en función de los conflictos en los que intervienen.

6.1. Distingue y caracteriza obras de arte del Rococó.

7.1. Elabora mapas conceptuales que explican los rasgos característicos del Antiguo Régimen.

8.1. Establece las semejanzas y diferencias entre las ideas de la Ilustración y el Liberalismo de comienzos del siglo XIX.

## BLOQUE 2. LAS REVOLUCIONES INDUSTRIALES Y SUS CONSECUENCIAS SOCIALES

1.1. Identifica las causas de la Primera Revolución Industrial \* y \*\*.

1.2. Explica razonadamente la evolución hacia la II Revolución Industrial \* y \*\*.

2.1. Analiza comparativa y esquemáticamente las dos Revoluciones Industriales.

3.1. Señala los cambios sociales más relevantes del siglo XIX asociándolos al proceso de la Revolución Industrial.

3.2. Describe a partir de un plano la ciudad industrial británica.

3.3. Identifica en imágenes los elementos propios de la vida en una ciudad industrial del siglo XIX.

4.1. Localiza en un mapa los países industrializados y sus regiones industriales \* y \*\*.

5.1. Compara las corrientes de pensamiento social de la época de la Revolución Industrial: socialismo utópico, socialismo científico y anarquismo.

5.2. Distingue y explica las características de los tipos de asociacionismo obrero.

6.1. Explica las causas y consecuencias de las crisis económicas y sus posibles soluciones a partir de fuentes históricas.

6.2. Analiza aspectos que expliquen el desarrollo económico del sector industrial de los primeros países industrializados, a partir de fuentes historiográficas.

6.3. Comenta mapas que expliquen la evolución de la extensión de redes de transporte: ferrocarril, carreteras y canales \* y \*\*.

## BLOQUE 3. LA CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN

1.1. Realiza ejes cronológicos que incluyan diacronía y sincronía de los acontecimientos de la primera mitad del siglo XIX \* y \*\*.

2.1. Identifica jerarquías causales en la guerra de independencia de Estados Unidos a partir de fuentes historiográficas.

3.1. Explica las causas de la Revolución Francesa de 1789 \* y \*\*.

3.2. Explica esquemáticamente el desarrollo de la Revolución Francesa \* y \*\*.

4.1. Identifica en un mapa histórico la extensión del Imperio Napoleónico.

5.1. Analiza las ideas defendidas y las \* y \*\*.

6.1. Compara las causas y el desarrollo de las revoluciones de 1820, 1830 y 1848 \* y \*\*.

7.1. Describe y explica a Unificación de Italia y la unificación de Alemania a partir de fuentes gráficas \* y \*\*.

8.1. Establece las características propias de la pintura, la escultura y la arquitectura del Neoclasicismo y el Romanticismo a partir de fuentes graficas.

9.1. Realiza un friso cronológico explicativo del a Independencia de las colonias hispanoamericanas al comienzo del siglo XIX.

#### BLOQUE 4. LA DOMINACION EUROPEA DEL MUNDO Y LA I GUERRA MUNDIAL

1.1. Realiza un diagrama explicando cadenas causales y procesos dentro del periodo “finales del siglo XIX y comienzos del XX”.

2.1. Elabora un eje cronológico con hechos que explican de la evolución durante la Segunda Mitad del siglo XIX de Inglaterra, Francia, Alemania, Imperio Austrohúngaro, Rusia. Estados Unidos y Japón.

2.2. Explica a partir de imágenes las características que permiten identificar la Inglaterra Victoriana.

2.3. Analiza textos relativos a la época de Napoleón III en Francia.

2.4. Identifica y explica razonadamente los hechos que convierten a Alemania durante el mandato de Bismarck en una potencia europea \* y \*\*.

3.1. Identifica y explica razonadamente las causas y las consecuencias de la expansión colonial de la Segunda Mitad del siglo XIX.

3.2. Localiza en un mapamundi las colonias de las distintas potencias imperialistas \* y \*\*.

4.1. Describe las alianzas de los países mas destacados durante la Paz Armada \* y \*\*.

5.1. Identifica a partir de fuentes históricas o historiográficas las causas de la I Guerra Mundial \* y \*\*.

5.2. Comenta símbolos conmemorativos vinculados a la I Guerra Mundial.

6.1. Analiza y explica las distintas etapas de la Gran Guerra a partir de mapas históricos \* y \*\*.

7.1. Extrae conclusiones de gráficos e imágenes sobre las consecuencias de la I Guerra Mundial \* y \*\*.

#### BLOQUE 5. EL PERIODO DE ENTREGUERRAS, LA II GUERRA MUNDIAL Y SUS CONSECUENCIAS

1.1. Explica las características del Periodo Entreguerras a partir de manifestaciones artísticas y culturales de comienzos del siglo XX.

2.1. Identifica y explica algunas de las causas de la Revolución Rusa de 1917 \* y \*\*.

2.2. Compara la Revolución Rusa de Febrero de 1917 con la de Octubre de 1917.

3.1. Explica los acuerdos de los Tratados de Paz de la I Guerra Mundial y analiza sus consecuencias a corto plazo \* y \*\*.

3.2. Analiza el papel que juega la Sociedad de Naciones en las relaciones internacionales, a partir de fuentes históricas.

4.1. Interpreta imágenes de la Gran Depresión \* y \*\*.

4.2. Comenta graficas que explican la crisis económica de 1929 \* y \*\*.

5.1. Compara el fascismo italiano y el nazismo alemán \* y \*\*.

5.2. Distingue símbolos de los fascismos europeos de la Primera Mitad del siglo XX.

5.3. Analiza a partir de diferentes fuentes contrapuestas las relaciones internacionales anteriores al estallido de la II Guerra Mundial.

6.1. Identifica y explica las causas desencadenantes de la II Guerra Mundial a partir de fuentes históricas \* y \*\*.

6.2. Explica las etapas de la II Guerra Mundial tanto en el frente europeo como en la guerra del Pacífico \* y \*\*.

6.3. Analiza el desarrollo de la II Guerra Mundial a partir de mapas históricos \* y \*\*.

7.1. Describe las consecuencias de la II Guerra Mundial \* y \*\*.

8.1. Analiza imágenes que explican el Holocausto llevado a cabo por la Alemania Nazi \* y \*\*.

8.2. Sintetiza textos que explican la intervención de la ONU en las relaciones internacionales y asuntos de descolonización.

## BLOQUE 6. EVOLUCION DE DOS MUNDOS DIFERENTES Y SUS ENFRENTAMIENTOS

1.1. Localiza en un mapa los países que forma el bloque comunista y capitalista \* y \*\*.

2.1. Identifica y explica los conflictos de la Guerra Fría a partir de un mapa histórico \* y \*\*.

3.1. Selecciona símbolos e imágenes que se identifican con el mundo capitalista y el mundo comunista.

4.1. Explica algunas características de la economía capitalista a partir de gráficas.

4.2. Establece razonada y comparativamente las diferencias entre el mundo capitalista y el mundo comunista \* y \*\*.

5.1. Explica algunas características de la economía comunista a partir de gráficos.

5.2. Identifica formas políticas del mundo occidental y del mundo comunista.

6.1. Realiza presentaciones de textos, imágenes, mapas, gráficas que explican cualquiera de los bloques.

7.1. Extrae conclusiones de los textos, imágenes, mapas, gráficas que explican la evolución de ambos bloques enfrentados en la Guerra Fría señalando a que bloque pertenece y algunos motivos que explican esa pertenencia \* y \*\*.

## BLOQUE 7. LA DESCOLONIZACION Y EL TERCER MUNDO

1.1. Localiza en un mapa las zonas afectadas por la descolonización y sus conflictos \* y \*\*.

2.1. Establece de forma razonada las distintas causas y hechos factores que desencadenan y explican el proceso descolonización.

2.2. Identifica y compara las características de la descolonización de Asia y de África \* y \*\*.

3.1. Analiza las características de los países del Tercer Mundo a partir de gráficas.

4.1. Explica las actuaciones de la ONU en el proceso descolonizador a partir de fuentes históricas.

5.1. Explica la evolución de las relaciones entre los países desarrollados y los países en vías de desarrollo, comparando la ayuda internacional con la intervención neocolonialista \* y \*\*.

6.1. Localiza en un mapa los Países del Tercer Mundo.

6.2. Analiza textos e imágenes del Movimiento de Países No Alineados y de los países subdesarrollados.

7.1. Elabora líneas del tiempo que interrelacionen hechos políticos, económicos y sociales de los países capitalistas, comunistas y del Tercer Mundo \* y \*\*.

## BLOQUE 8. LA CRISIS DEL BLOQUE COMUNISTA

1.1. Localiza en un mapa las repúblicas ex soviéticas y los diferentes países formados tras la caída del muro de Berlín \* y \*\*.



1.2. Elabora un eje cronológico que ordena los acontecimientos que explican la desintegración de la URSS formación de la CEI-y el surgimiento de las repúblicas ex soviéticas.

1.3. Compara utilizando mapas de situación de los países de los Balcanes desde los años 80 hasta la actualidad \* y \*\*.

2.1. Describe los rasgos políticos y socioeconómicos de la URSS desde la época de Breznev hasta la de Gorbachov.

3.1. Elabora un cuadro sinóptico sobre la situación política y económica de las repúblicas ex soviéticas y la CEI- Federación Rusa.

4.1. Analiza imágenes que reflejen la caída del muro de Berlín \* y \*\*.

4.2. Explica las nuevas relaciones de las repúblicas ex soviéticas con Europa occidental.

5.1. Describe comparativamente la evolución política de los países de Europa Central y Oriental tras la caída del muro de Berlín.

5.2. Describe y analiza las causas, desarrollo y consecuencias de la guerra de los Balcanes especialmente en Yugoslavia\* y \*\*.

6.1. Realiza una búsqueda guiada en Internet para explicar de manera razonada la disolución del bloque comunista.

## BLOQUE 9. EL MUNDO CAPITALISTA EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX

1.1. Enumera las líneas de pensamiento económico del mundo capitalista en la segunda mitad del siglo XX.

2.1. Identifica razonadamente las características y símbolos del Estado del Bienestar.

3.1. Elabora ejes cronológicos sobre el proceso de construcción de la Unión Europea \* y \*\*.

4.1. Relaciona razonadamente las Instituciones de la Unión Europea con los objetivos que esta persigue \* y \*\*.

5.1. Realiza un eje cronológico de los hechos más significativos de tipo político, social y económico de Estados Unidos desde los años 60 a los 90.

5.2. Selecciona y presenta mediante mapas o redes conceptuales información referida a Estados Unidos desde 1960 al 2000.

6.1. Establece razonadamente las características y símbolos que explican aspectos singulares del capitalismo de Japón y el Área del Pacífico.

7.1. Explica el modelo capitalista de un país elaborando información a partir de una búsqueda guiada en internet

## BLOQUE 10. EL MUNDO ACTUAL DESDE UNA PERSPECTIVA HISTORICA

1.1. Identifica las principales características ligadas a la fiabilidad y objetividad del flujo de información existente en internet y otros medios digitales.

1.2. Extrae conclusiones de imágenes y material video gráfico relacionados con el mundo actual.

2.1. Realiza una búsqueda guiada en Internet sobre la amenaza terrorista, organizaciones que la sustentan, actos más relevantes (Nueva York 11-S, Madrid 11-M, Londres 7- J, etc.), sus símbolos y repercusiones en la sociedad (la ciudadanía amenazada, las asociaciones de víctimas, la mediación en conflictos, etc.) y analiza y comunica la información más relevante \* y \*\*.

3.1. Identifica los retos actuales de la Unión Europea a partir de noticias periodísticas seleccionadas.

3.2. Explica comparativamente los desajustes que tiene la Unión Europea en la relación con otros países o áreas geopolíticas.

- 4.1. Elabora mapas conceptuales sobre los rasgos de la sociedad norteamericana agrupándolos en política, sociedad, economía y cultura.
- 5.1. Describe los principales movimientos políticos económicos, sociales y culturales de la Hispanoamérica actual.
- 6.1. Enumera y explica los rasgos económicos, políticos, religiosos y sociales del mundo islámico y localiza en un mapa los países que forman en la actualidad el mundo islámico \* y \*\*.
- 7.1. Compara aspectos económicos, políticos, religiosos y sociales entre los principales países del continente africano.
- 8.1. Compara aspectos económicos, políticos, religiosos y sociales de China, India.
- 8.2. Compara aspectos económicos, políticos, religiosos y sociales entre países emergentes de Asia y África.
- 9.1. Elabora un breve informe sobre las relaciones entre inmigración y globalización a partir de fuentes históricas.

**La secuenciación de los contenidos**, teniendo en cuenta que el tiempo dedicado a la materia será de 4 sesiones semanales, se distribuirá a lo largo del curso escolar, como medio para la adquisición de las competencias clave y los objetivos de la materia, en las siguientes unidades didácticas:

UD	TÍTULO	SECUENCIA TEMPORAL
1	La Europa del Antiguo Régimen	Primer trimestre
2	La crisis del Antiguo Régimen	Primer trimestre
3	La Primera Revolución Industrial	Primer trimestre
4	Los Estados europeos: liberalismo y nacionalismo	Primer trimestre
5	Los cambios en la sociedad europea del siglo xx	Primer trimestre
6	América: independencia y consolidación de los Estados	Primer trimestre
7	La Segunda Revolución Industrial y el imperialismo	Primer trimestre
8	La Primera Guerra Mundial (1914-1918)	Segundo trimestre
9	La Revolución rusa y la Unión Soviética	Segundo trimestre
10	La economía de entreguerras y la Gran Depresión	Segundo trimestre
11	La época de entreguerras: democracias y totalitarismos	Segundo trimestre
12	La Segunda Guerra Mundial (1939-1945)	Segundo trimestre
13	La Guerra Fría: un mundo bipolar	Tercer trimestre
14	Asia y África: de la descolonización a las nuevas potencias	Tercer trimestre
15	América Latina: siglos XX y XXI	Tercer trimestre
16	De la CEE a la Unión Europea	<i>Tercer trimestre</i>
17	El mundo actual	Tercer trimestre

## **CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS CLAVE**

La materia de Historia del Mundo Contemporáneo y todo el abanico que nos ofrecen las fuentes bibliográficas, periodísticas, gráficas, historias orales, memorias y novelas históricas, junto al uso de las nuevas tecnologías de la información y los medios digitales, hacen muy enriquecedor el trabajo de comprensión de nuestro pasado y su estudio. Lograr que sea el rigor en el conocimiento y el enjuiciamiento de nuestro pasado la vertebración para desarrollar los conceptos y los procedimientos del trabajo de la materia, el manejo de un vocabulario específico, dominar los contextos históricos, la correcta expresión escrita y oral, saber argumentar y razonar, y que el estudiante utilice sus conocimientos adquiridos para desarrollar sus competencias sociales y ciudadanas, es el objetivo final. La Historia del Mundo Contemporáneo debe acercar el conocimiento del pasado más cercano para que se pueda comprender el presente y adquirir una consciencia ciudadana y en valores, pero con la completa madurez para reconocer las dificultades y la enorme deuda que debemos a nuestros antepasados. Ningún logro, éxito o fracaso estuvo alejado de las capacidades de trabajo, sacrificio, esfuerzo y afán de superación de las generaciones pasadas. La materia de Historia del Mundo Contemporáneo ofrece las bases del conocimiento que nos permiten avanzar en el dominio de la competencia en comunicación lingüística, dado que el estudio de los textos, la formulación de trabajos y la participación activa del alumnado son ejes de su enseñanza. Los desarrollos de estadísticas, gráficos, elementos demográficos y el estudio de los avances científicos y de la tecnología, también facilitan la adquisición de la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. El modo de trabajo colaborativo y una metodología activa y participativa, facilitan el uso y mejora de la competencia digital, uniéndola a la necesidad de aprender a aprender de forma continuada y sumativa.

Pero será la Historia del Mundo Contemporáneo la materia donde mejor puedan profundizarse la adquisición de las competencias sociales y cívicas. Es en el conocimiento y el manejo de los hechos y las circunstancias históricas donde más y mejor podemos ver los modelos sociales y su evolución. Podremos entender como la evolución y la aceleración de los cambios y de los tiempos históricos son fruto, entre otros muchos factores, del espíritu de iniciativa y emprendedor de las personas como individuos y de las colectividades. Las revoluciones científicas, industriales y tecnológicas que se estudian, son magníficos ejemplos de iniciativas personales y de sociedades que apoyan y valoran los cambios y el progreso.

## **CONTENIDOS TRANSVERSALES \* no adquiridos y \*\* no promociona**

Si realizamos un análisis de los distintos elementos del currículo de esta materia, podemos observar que la mayoría de estos contenidos transversales se abordan desde la misma, aunque de forma específica también podemos decir que: La variedad de elementos culturales que se observan en la materia de Historia del Mundo Contemporáneo nos inducen a crear en el alumnado una conciencia de respeto y valoración de las distintas expresiones culturales.

Sin detrimento de lo anteriormente expuesto se consideraran ejes transversales:

El fomento del desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, incidiendo en la prevención de la violencia de género o la discriminación por cualquier condición o circunstancia personal \* y \*\*.

En el mismo sentido se trabajarán los mecanismos para adquirir hábitos de vida saludable, el respeto al medio ambiente, el desarrollo sostenible de las sociedades, junto a la potenciación de los valores de justicia, igualdad, pluralismo político, libertad, democracia, respeto a los derechos humanos, al Estado de Derecho y la lucha contra la

violencia, desarrollando valores éticos relacionados con la paz y la resolución de conflictos. \* y \*\*

□ Introducir como elementos centrales la adquisición de un profundo respeto a las diferencias y el rechazo a la violencia, el racismo, la xenofobia, el sexismo y cualquier otra manifestación de esta índole. Se incidirá en el manejo adecuado de las tecnologías de la información y de la comunicación, evitando el mal uso de las redes sociales \* y \*\*.

### CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

Se realizarán en cada trimestre una o dos pruebas escritas, en función de la materia impartida, en estas pruebas se comprobará el grado de adquisición de conceptos y procedimientos propios de la materia, preguntas teóricas, comentarios de mapas, textos y gráficos, utilización de vocabulario específico, ... La evaluación se adaptará a la consecución de los objetivos. La evaluación de conceptos será con pruebas escritas y actividades. Los procedimientos con las actividades, composiciones, elaboración de ejes cronológicos, análisis y comentario de mapas, diagramas, fotografías... Para las actitudes la participación en clase, la asistencia, atención, la observación y el diálogo... La ponderación de las notas para la evaluación será

#### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA 1º DE BACHILLERATO

NIVEL	EXÁMENES	INDICADORES DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
1º BACHILLERATO	<u>HISTORIA CONTEMPORÁNEA</u> <b>80 %</b> de la nota -Preguntas cortas y de desarrollo -Comentarios sobre documentos (mapas, gráficos, textos, imágenes) -Preguntas sobre los libros del plan de lectura	<b>20 %</b> ----- <b>10 %</b> de la nota -Actividades de clase -Comentario de documentos (mapas, textos, gráficos e imágenes) <b>10 %</b> de la nota -La disposición hacia el aprendizaje
	<u>PATRIMONIO CULTURAL DE ANDALUCÍA</u> <b>50 %</b> de la nota -Pruebas escritas y orales	<b>50 %</b> ----- <b>40 %</b> de la nota -Trabajos monográficos expuestos por los alumnos <b>10 %</b> de la nota -La disposición hacia el aprendizaje

- Se realizará un examen final en junio con 4 preguntas a desarrollar, el cual podrá incluir preguntas teóricas, comentarios sobre textos, mapas o imágenes, así como preguntas sobre los distintos libros que tienen que leerse a lo largo del curso académico.

La prueba de septiembre consistirá en 4 preguntas, (teóricas, comentarios...) con un valor de 2,5 puntos cada una, a desarrollar en una hora. El valor de la prueba será el 100% de la nota.

La interceptación de “chuletas”, móviles con información sobre la materia de examen, “pinganillos”, o cualquier otro medio ilegal, será penada con una calificación de 0 en dicho examen.

Aun así, dependiendo de las circunstancias y reincidencia, el alumno/a, puede incluso suspender la asignatura, debiendo presentarse al examen de septiembre.

Se quita 0,10 por faltas de ortografía, y presentación general (márgenes, espacio entre líneas, etc.) hasta un máximo de 2 puntos. Cada 3 acentos mal colocados u omitidos se consideraran una falta.

### **RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR**

Para los alumnos con la materia pendiente del curso anterior, será el profesor que imparta la materia del curso actual, el que se encargara de proporcionar a estos alumnos una serie de actividades de recuperación de los contenidos no superados y de informar del proceso de recuperación. Esta materia se dividirá en bloques para facilitar su recuperación, que coincidirán con las evaluaciones del curso. Cada profesor le realizará un seguimiento individualizado al alumnado pendiente a través de un informe de control y seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje que pondrá en conocimiento del tutor cada mes, para de esta forma poder informar a las familias. Este informe se añade en el apartado de anexos de la programación. En cada uno de los trimestres realizaran:

- Actividades de los temas. 40% del valor de la nota
  - Una prueba escrita . 60% del valor de la nota.
- Los alumnos que no realicen las actividades tendrán una prueba escrita a final de curso, 100% de la nota final. Tanto la fecha de las pruebas escritas, como la de entrega de actividades se publicaran en el tablón de anuncios del centro, y en la clase.

**\* Documento para entregar a la familia en los anexos de la Programación**

## **PATRIMONIO CULTURAL Y ARTÍSTICO DE ANDALUCÍA, PRIMERO DE BACHILLERATO.**

Patrimonio Cultural y Artístico de Andalucía es una materia del bloque de asignaturas de libre configuración autonómica de 1o de Bachillerato. El Patrimonio es el conjunto de bienes y elementos materiales, inmateriales y naturales que nos ayudan a entender nuestra cultura y a mantener la cohesión social. Es algo vivo, que ha ido fraguándose con el paso del tiempo pero que seguimos construyendo día a día y que hace posible la permanencia de una diversidad cultural que nos enriquece. El Patrimonio nos muestra la pervivencia del pasado, nos otorga identidad y una herencia cultural compartida, nos muestra unos valores que han ido permaneciendo en la memoria y en el tiempo y establece vínculos entre personas y comunidades. El trabajo sobre el patrimonio en el contexto educativo debe hacerse desde una perspectiva integradora, que tenga en cuenta la diversidad de dimensiones que lo constituyen y la diversidad de perspectivas desde las que puede ser abordado. Ese enfoque debe profundizar en la dimensión histórica y cultural del patrimonio como referencia básica para quienes integran una comunidad, como reflejo de una cultura compartida, como es el caso de Andalucía.

La materia de Patrimonio Cultural y Artístico de Andalucía de 1o Bachillerato se contempla como continuación de los contenidos abordados en otras materias de contenido histórico y geográfico en toda la Enseñanza Secundaria. Se tratarán aspectos patrimoniales que quedan desdibujados en esos niveles y que podrían relacionarse con salidas profesionales, laborales o académicas, al tiempo que completa la formación del alumnado que cursa Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales.

Para su estudio puede servir de referencia el marco normativo y conceptual de la Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía.

Por otra parte, las posibilidades que ofrece la sociedad digital y sus inmensos recursos, herramientas y aplicaciones tanto para el estudio como para la difusión del Patrimonio nos abren una nueva dimensión tanto para el trabajo en el aula de la materia como para una mayor concienciación de la importancia de su conservación y para la difusión social, haciendo al alumnado no solo protagonista de ese estudio, conservación y difusión de su propio patrimonio sino también haciendo posible la creación de un nuevo patrimonio futuro.

El Patrimonio Cultural y Artístico de Andalucía es resultado de la inteligencia, la creatividad y la actuación humanas, que han tenido un reflejo propio en las diversas sociedades y culturas que a lo largo del tiempo han dejado y dejan huella en Andalucía y sus estudio aportara al estudiante conocimientos necesarios para conocer sus bases sociales, culturales, artísticas e históricas. Se deberían resaltar, por lo escaso de su tratamiento en el ámbito educativo, las aportaciones de las minorías olvidadas y marginadas a lo largo de la historia tales como la aportación mudéjar, morisca, judía o gitana y la influencia que han ejercido en algunos ámbitos de nuestro patrimonio ya que las manifestaciones populares y artísticas constituyen un importante testimonio para conocer la mentalidad y la evolución de las diferentes culturas que conforman nuestras raíces. Pero, además de conocer esas manifestaciones, hay que destacar e incidir en el reconocimiento de su importancia, y en la necesidad de su conservación, pervivencia y difusión. El conocimiento del Patrimonio Cultural y Artístico de Andalucía consolida en los estudiantes valores y actitudes fundamentales como pueden ser el disfrute del conocimiento patrimonial, el respeto por la creación popular y artística, la responsabilidad en su conservación y difusión y el espíritu crítico. Por ello, la enseñanza del patrimonio pone en juego, junto a los conocimientos, todo un conjunto de valores, que se han ido construyendo y consolidando como construcción social que permite valorar las aportaciones de otras culturas con las que nos relacionamos, aprendiendo a

compatibilizar el amor por lo propio y el enriquecimiento con otras perspectivas. Asimismo, el conocimiento del patrimonio ha de ir vinculado a la valoración y cuidado del mismo ya que los bienes patrimoniales han de ser preservados en un contexto social que tiende al crecimiento continuo, al consumo indiscriminado y a la homogeneización de las costumbres. Esta responsabilidad sobre el patrimonio recae no solo en la administración sino, sobre todo, en todos los ciudadanos individual y colectivamente considerados. Por ello, debe promoverse en el alumnado la reflexión y el debate acerca de la conservación del patrimonio, el uso y disfrute del mismo, los límites del desarrollo económico y su responsabilidad a este respecto como ciudadanos actuales y futuros. Por todo ello, es una materia que desarrolla una serie de valores transversales como el conocimiento y respeto de las leyes, la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y de la convivencia intercultural, la utilización crítica y auto controlada de las tecnologías de la información y la comunicación interpersonal y de escucha activa través del dialogo.

Por último, hay que destacar que por todo lo anterior y teniendo en cuenta las estrategias metodológicas que figuran mas adelante, esta materia contribuye a la adquisición de las competencias claves, pero especialmente, y por sus características, al desarrollo de la competencia de conciencia y expresiones culturales (CEC), al promover principalmente el conocimiento y explicación de los hechos artísticos y culturales y el reconocimiento de los rasgos característicos de los diferentes estilos artísticos. Como es lógico, también contribuye de manera efectiva al desarrollo de las competencias sociales y cívicas (CSC), al relacionar el desarrollo cultural y artístico con las sociedades en que se desenvuelven y explicar la relación de estas con su legado patrimonial. También desarrolla la competencia digital (CD) al fomentar la búsqueda, tratamiento y difusión de la información a través de las tecnologías y la competencia en comunicación lingüística (CCL) al fomentar la adquisición de un vocabulario específico y el desarrollo de la capacidad expresiva del alumnado. Tampoco es desdeñable su contribución al desarrollo del sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) ya que se fomenta la creatividad y la autonomía en el proceso de aprendizaje del alumnado y de la competencia de aprender a aprender (CAA) al promover el desarrollo de estrategias de pensamiento autónomo.

### **Objetivos**

La materia Patrimonio Cultural y Artístico de Andalucía en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades: **\* no adquiridos\*\* no promociona**

1. Comprender, valorar y difundir la riqueza del patrimonio cultural y artístico de Andalucía y su evolución a lo largo de la Historia **\* y \*\***.
2. Conocer y valorar los diferentes tipos de Patrimonio que se encuentran en nuestra Comunidad Autónoma.
3. Reconocer y diferenciar las manifestaciones artísticas más destacadas de nuestro patrimonio, situándolas en su tiempo y espacio **\* y \*\***.
4. Valorar y disfrutar el patrimonio cultural y artístico, contribuyendo a su conservación, rechazando comportamientos o actitudes que lo deterioren y con capacidad crítica que demuestre los intereses contrarios a su conservación.
5. Conocer y apreciar el patrimonio cultural y artístico andaluz como fundamento de nuestra memoria colectiva, tradiciones y proyecto social de futuro **\* y \*\***.
6. Realizar actividades de documentación y búsqueda de información sobre distintos aspectos del patrimonio andaluz **\* y \*\***.
7. Realizar actividades de explicación y difusión del patrimonio cultural y artístico andaluz.



8. Conocer de manera directa el patrimonio más cercano realizando visitas y recorridos patrimoniales que ayuden a difundir el patrimonio cultural \* y \*\*.
9. Valorar la existencia de leyes que se encargan de la conservación y defensa de nuestro Patrimonio y el servicio que prestan a la Comunidad.

### **Estrategias metodológicas**

Se entiende esta materia como eminentemente práctica, por lo que se recomienda una programación de trabajo por proyectos que engloben varios criterios de los distintos bloques en los que ha sido presentada. De esta manera se trabajara de una forma mas real el currículo. La metodología para impartir esta materia sera activa y participativa y se favorecerá y potenciara la capacidad del estudiante para aprender por si mismo fomentando el trabajo autónomo del alumno, el trabajo colaborativo, la utilización de técnicas de exposición y de indagación o investigación, el uso de las TIC y la aplicación de lo aprendido a la vida real. Estas capacidades no perderán de vista la interdisciplinariedad de la materia con otras disciplinas. Se exigirá la búsqueda y análisis de la información, así como la síntesis de la información y su transmisión de forma correcta. En este sentido, es una materia muy proclive y que necesita vivirla fuera del aula, desarrollando actividades de visitas para conocer y explicar el patrimonio local y el que se encuentra en lugares mas cercanos, fomentando así el mayor protagonismo del alumnado en su propio aprendizaje.

Los recursos y los materiales elegidos deberán ser diversos, interactivos, accesibles a nivel tanto de contenidos como de soporte. Se adaptaran a los distintos niveles, estilos y ritmos de aprendizaje de los aprendices. Se potenciara la utilización de materiales multimedia, de Internet y de las redes sociales, así como las aplicaciones informáticas y digitales que familiarizan a los alumnos con medios y técnicas de trabajo y de comunicación que han de convertirse en habituales. Esto mejorara las habilidades para las explicaciones y exposiciones orales y el uso del debate como recurso para gestionar la información y las habilidades comunicativas. Desarrollaran conceptos y procedimientos propios del trabajo del historiador como un vocabulario científico de las disciplinas históricas.

El profesorado deberá trabajar más como un guía, lo que implica un alumnado activo, autónomo y responsable de su propio aprendizaje y de la evaluación. De esta forma el estudiante se sentirá participe de todo el proceso y se potenciaran los aprendizajes significativos. El aprendizaje de contenidos conceptuales y procedimentales se hará a través de metodologías de activas, como el trabajo por proyectos, la clase al revés o el estudio de casos que presenten a los alumnos conocimientos ya elaborados seguidos de tareas o situaciones-problema que el alumno debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores. Se partirá siempre de los conocimientos previos del alumnado, despertando su interés y curiosidad. Sera objetivo principal generar un ambiente propicio en el aula, por lo que sería muy beneficioso aplicar metodologías que fomenten la inteligencia emocional a través de la atención plena. Esta nos permitirá un aprendizaje con rigor científico, pero exenta de juicios y etiquetas. Finalmente, la evaluación se convierte en un pivote fundamental de las estrategias metodológicas ya que tienen que ir en consonancia con el proceso formativo y no estar separada del mismo, porque se aprende evaluando y se evalúa aprendiendo. Por este motivo, la evaluación debe ser formativa, que valore no tanto un momento concreto del proceso de aprendizaje del alumnado sino el proceso completo y en la que se tengan en cuenta diversos instrumentos y herramientas de evaluación (rubricas, portfolios, diarios de aprendizaje, autoevaluaciones, coevaluaciones, productos finales, mapas conceptuales, mapas temáticos, pruebas escritas no solo memorísticas sino que demuestren la madurez del alumnado, etc.) y que sirva como

diagnostico del rendimiento del alumnado. Una evaluación que aporte una retroalimentación continua, para que el alumnado pueda tomar las decisiones necesarias para seguir aprendiendo.

### **Contenidos y criterios de evaluación**

Patrimonio Cultural y Artístico de Andalucía. 1o Bachillerato

#### **Bloque1: Concepto de Patrimonio.**

Definición \* y \*\*. Tipos de patrimonio: natural, urbano, industrial y patrimonio histórico-artístico \* y \*\*. Patrimonio histórico-artístico: patrimonio inmueble: conjunto histórico, monumento, jardín histórico, sitio histórico, zona arqueológica y lugar de interés etnológico \* y \*\*. Patrimonio mueble \* y \*\*. Patrimonio arqueológico \* y \*\*. Patrimonio documental y bibliográfico \* y \*\*. Patrimonio etnográfico \* y \*\*. Bienes culturales. Riqueza y variedad patrimonial de Andalucía.

#### **Criterios de evaluación**

1. Distinguir los distintos tipos Patrimonio y de Bienes Patrimoniales analizando y explicando algunos ejemplos más significativos. CSC, CEC \* y \*\*.

#### **Bloque 2. Culturas históricas de Andalucía.**

Pueblos prehistóricos y prerromanos: colonizaciones, mundo tartesico e ibérico, megalitismo \* y \*\*. Aportaciones romana y paleocristiana: grandes conjuntos monumentales de influencia romana, urbanismo, influencias posteriores y testimonios paleocristianos \* y \*\*. Al-Andalus: grandes conjuntos monumentales de influencia musulmana e influencias posteriores \* y \*\*. Manifestaciones populares. Andalucía cristiana: arquitectura militar y religiosa, la influencia mudéjar. Renacimiento y Barroco: Palacios y catedrales \* y \*\*. Neoclasicismo \* y \*\*. La creación de patrimonio. Patrimonio y desarrollo urbano: modelos de desarrollo urbano, cambios urbanos y destrucción del patrimonio durante el siglo XIX y XX, la especulación como causa de destrucción del patrimonio \* y \*\*.

#### **Criterios de evaluación**

1. Analizar los grandes conjuntos monumentales y las principales manifestaciones artísticas de Andalucía identificando las características más destacadas que permiten su clasificación en un determinado estilo artístico. CEC. \* y \*\*
2. Valorar la diversidad de corrientes o modelos estéticos que pueden desarrollarse en una misma época. CEC.
3. Situar en el espacio y en el tiempo las principales manifestaciones artísticas andaluzas y relacionarlas con el contexto en el que se desarrollan. CSC, CEC \* y \*\*.
4. Tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CAA, SIEP \* y \*\*.
5. Utilizar la terminología específica del arte y del estudio del patrimonio en las exposiciones orales y escritas. CEC \* y \*\*.
6. Realizar actividades de explicación y difusión del patrimonio. CL, CD, SIEP.

#### **Bloque 3: Patrimonio Cultural Andaluz.**

Conjuntos arqueológicos de Andalucía, lugares históricos y monumentos \* y \*\*. Patrimonio etnográfico: fiestas y costumbre andaluzas \* y \*\*. Patrimonio documental y bibliográfico: importancia y fuentes \* y \*\*. El flamenco como patrimonio: influencia de la cultura gitana y tipos de cante. Arqueología industrial: grandes núcleos industriales históricos de Andalucía.

#### **Criterios de evaluación**

1. Analizar los grandes conjuntos monumentales y las principales manifestaciones artísticas de Andalucía identificando las características más destacadas que permiten su clasificación en un determinado estilo artístico. CEC \* y \*\*.

2. Valorar la diversidad de corrientes o modelos estéticos que pueden desarrollarse en una misma época. CEC.
3. Situar en el espacio y en el tiempo las principales manifestaciones artísticas andaluzas y relacionarlas con el contexto en el que se desarrollan. CSC, CEC \* y \*\*.
4. Tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CAA, SIEP \* y \*\*.
5. Utilizar la terminología específica del arte y del estudio del patrimonio en las exposiciones orales y escritas. CEC \* y \*\*.
6. Realizar actividades de explicación y difusión del patrimonio. CL, CD, SIEP.

#### **Bloque 4: Protección y fomento del patrimonio.**

Legislación autonómica. Medidas de recuperación y rehabilitación \* y \*\*. El Patrimonio como recurso. Gestión del Patrimonio. Turismo cultural, artesanía e industrias tradicionales \* y \*\*. Rutas culturales \* y \*\*.

#### **Criterios de evaluación**

1. Conocer la legislación específica sobre Patrimonio. CSC.
2. Valorar la conservación y el fomento de los bienes patrimoniales y difundir su importancia. CSC, CEC \* y \*\*.
3. Analizar el grado de deterioro de alguno de los bienes valorando críticamente las causas que han determinado su estado en la actualidad y aportando posibles soluciones. CSC, SIEP, CEC \* y \*\*.
4. Realizar actividades de explicación y difusión del patrimonio. CL, CD, SIEP.

**La secuenciación de los contenidos**, teniendo en cuenta que el tiempo dedicado a la materia será de 3 sesiones semanales, se distribuirá a lo largo del curso escolar, como medio para la adquisición de las competencias clave y los objetivos de la materia, en las siguientes Unidades Didácticas:

UNIDADES DIDÁCTICAS	TÍTULO	SECUENCIA TEMPORAL
1	Concepto de Patrimonio. Definición y tipos. Ley del Patrimonio Histórico de Andalucía. Fomento del Patrimonio Andaluz	Primer trimestre
2	El Medio Físico y Humano de Andalucía.	Primer trimestre
3	Culturas Prehistóricas en Andalucía. Paleolítico, Iberos, Tartesos, Megalitismo	Primer trimestre
4	Fenicios, Griegos y Romanos en Andalucía.	Segundo trimestre
5	Al- Andalus: arte Hispano-Musulmán, época Califal y Almohade.	Segundo trimestre
6	El Reino Nazarí de Granada.	Segundo trimestre
7	Andalucía en la Edad Moderna.	Tercer trimestre
8	Andalucía en la Edad Contemporánea	Tercer trimestre
9	Patrimonio Etnográfico en Andalucía.	Tercer trimestre

## **CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE**

Esta materia contribuye a la adquisición de las competencias clave y especialmente a:

- Las competencias sociales y cívicas al identificar y explicar la organización social, económica y política, y reconocer hechos y problemas que afectan a la sociedad y a la producción cultural de las sociedades. Conllevan la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, entendida desde las diferentes perspectivas, en su concepción dinámica, cambiante y compleja, para interpretar fenómenos y problemas sociales.
- La competencia digital al fomentar la búsqueda, el tratamiento y la difusión de la información a través de las tecnologías.
- La competencia de comunicación lingüística al fomentar la adquisición de un vocabulario específico y el desarrollo de la capacidad expresiva del alumnado.
- La competencia matemática al utilizar dimensiones numéricas y análisis de las distintas producciones artísticas.
- Las competencias básicas en ciencia y tecnología al estudiar la relación del ser humano con el medio y el espacio físico y natural en el que han desarrollado sus actividades, así como la influencia del desarrollo tecnológico en la vida humana.
- La competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor ya que se fomenta la creatividad y la autonomía en el proceso de aprendizaje del alumnado, y la de aprender a aprender, al promover el desarrollo de estrategias de pensamiento autónomo.
- La competencia en conciencia y expresiones culturales (CEC) implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos. Esta competencia incorpora también un componente expresivo referido a la propia capacidad estética y creadora y al dominio de aquellas capacidades relacionadas con los diferentes códigos artísticos y culturales, para poder utilizarlas como medio de comunicación y expresión personal. Implica igualmente manifestar interés por la participación en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la propia comunidad como de otras comunidades.
- El desarrollo de esta competencia supone actitudes y valores personales de interés, reconocimiento y respeto por las diferentes manifestaciones artísticas y culturales, y por la conservación del patrimonio.

## **CONTENIDOS TRANSVERSALES**

Creemos que desde esta materia podemos tratar los siguientes temas transversales:

**Educación ambiental:** Creemos que en esta materia el eje transversal más adecuado sería el ambiental, tanto por el impacto que producen los monumentos en su entorno como por el que sufren esos mismos monumentos por las comunidades que lo disfrutan. En este último aspecto sería interesante que el alumnado tomara conciencia en la defensa del patrimonio frente a intentos especuladores y agresivos que puedan llevar al deterioro o destrucción de ese patrimonio. **Educación moral y cívica:** Desde esta materia pretendemos fomentar en el alumnado el respeto y la tolerancia hacia otras formas de entender el mundo y la vida, especialmente hacia otras concepciones religiosas.

**Educación para la Paz:** Creemos que es necesario que el alumnado conozca las distintas manifestaciones patrimoniales y sus aportaciones al patrimonio material e inmaterial del mundo. **Educación para la igualdad:** Es conveniente formar al alumnado para que pueda combatir aquellas costumbres discriminatorias que aun puedan pervivir en algunas manifestaciones patrimoniales. **Educación para el consumo:** Pensamos que es

importante que el alumnado tome conciencia del patrimonio como forma de vida para una comunidad. No se debería olvidar que tomar el patrimonio como medio de vida de un colectivo no debe ser incompatible con un consumo responsable que ayude a conservar los bienes que hemos recibido.

## CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

Los Criterios de Calificación serán los siguientes:

NIVEL	EXÁMENES	INDICADORES DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
1º BACHILLERATO	<u>PATRIMONIO CULTURAL DE ANDALUCÍA</u>	<b>50 %</b>
	50 % de la nota -Pruebas escritas y orales	----- <b>40 %</b> de la nota -Trabajos monográficos expuestos por los alumnos <b>10 %</b> de la nota -La disposición hacia el aprendizaje

### Instrumentos de evaluación

1. Se valora la participación en clase como síntoma de interés y disposición positiva hacia el desarrollo de la asignatura.
2. El trabajo cotidiano en el aula o en casa relativo al comentario de documentos propuestos para analizar y comentar en clase servirá para subir la calificación de la evaluación. Este trabajo estará recogido en el cuaderno de clase del alumnado.
3. Trimestralmente se realizarán una o varias pruebas escritas o trabajos, que versarán sobre los contenidos desarrollados en clase durante el periodo de la evaluación.
4. Todo el alumnado deberá elaborar trabajos de investigación en los tres trimestres, bajo la dirección del profesor, sobre distintos temas de patrimonio. Este podrá realizarse individual o en grupos no mayores de cuatro alumnos. En dicho trabajo se valorará el orden de los contenidos, la documentación utilizada, la claridad y corrección del texto redactado, así como el contenido gráfico del mismo. Estos trabajos serán expuestos al conjunto de la clase, con presentaciones digitales y se valorarán, la claridad expositiva, la fundamentación del trabajo y la utilización de los medios audiovisuales para facilitar la comprensión.

En el desarrollo de los trabajos y los temas propuestos, se valorará:

- a) El orden y estructura de los contenidos y la coherencia de la exposición.
- b) La precisión y claridad en la exposición del tema.
- c) La profundidad de los conocimientos.
- d) La capacidad de síntesis y de interrelación.

Para aquellos alumnos que no alcancen evaluación positiva en las evaluaciones trimestrales, se realizará una prueba escrita en Junio, donde el alumno deberá contestar a una serie de cuestiones relacionadas con la materia tratada durante el curso. La prueba constará de 4 preguntas cortas con una valoración máxima de 1 punto cada una y 2 preguntas de desarrollo, con una valoración máxima de 3 puntos por pregunta.

Respecto a la prueba de septiembre, la estructura del examen será la misma que en la prueba ordinaria de Junio, y el valor de la misma será el 100% de la nota.

La interceptación de “chuletas”, móviles con información sobre la materia de examen, “pinganillos”, o cualquier otro medio ilegal, será penada con una calificación de 0 en dicho examen. Aun así, dependiendo de las circunstancias y reincidencia, el alumno/a, puede incluso suspender la asignatura, debiendo presentarse al examen de septiembre. Se quita 0,10 por faltas de ortografía, y presentación general (márgenes, espacio entre líneas, etc. ) hasta un máximo de 2 puntos. Cada 3 acentos mal colocados u omitidos se consideraran una falta.

## **RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR**

### **RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR**

Para los alumnos con la materia pendiente del curso anterior, será el profesor que imparta la materia del curso actual, el que se encargara de proporcionar a estos alumnos una serie de actividades de recuperación de los contenidos no superados y de informar del proceso de recuperación. Esta materia se dividirá en bloques para facilitar su recuperación, que coincidirán con las evaluaciones del curso. Cada profesor le realizará un seguimiento individualizado al alumnado pendiente a través de un informe de control y seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje que pondrá en conocimiento del tutor cada mes, para de esta forma poder informar a las familias. Este informe se añade en el apartado de anexos de la programación. En cada uno de los trimestres realizaran:

- Actividades de los temas. 40% del valor de la nota
  - Una prueba escrita. 60% del valor de la nota.
- Los alumnos que no realicen las actividades tendrán una prueba escrita a final de curso, 100% de la nota final. Tanto la fecha de las pruebas escritas, como la de entrega de actividades se publicaran en el tablón de anuncios del centro, y en la clase.

**\* Documento para entregar a la familia en los anexos de la Programación**

## **HISTORIA DE ESPAÑA. SEGUNDO DE BACHILLERATO**

Historia de España es una materia general del bloque de asignaturas troncales obligatoria para todo el alumnado de 2º de Bachillerato y en las distintas modalidades del mismo. El estudio de la Historia, y en concreto de la Historia de España en el segundo curso de Bachillerato y con carácter de obligatoriedad para todas las modalidades del mismo, nos reconoce su importancia para la formación de la conciencia de los tiempos presentes a la luz de los acontecimientos pasados. Resaltamos su carácter formativo, ya que se pretende desarrollar capacidades y técnicas intelectuales propias del pensamiento abstracto y formal, tales como la observación, el análisis, la interpretación, la capacidad de comprensión y el sentido crítico.

La Historia de España pretende ofrecer una visión de conjunto de los procesos históricos fundamentales de los territorios que configuran el actual Estado español, sin olvidar por ello su pluralidad interna y su pertenencia a otros ámbitos más amplios.

Toda formación académica debe basarse en el conocimiento de los hechos y sacar conclusiones a partir de ellos, para formar ciudadanos y ciudadanas capaces de tomar decisiones responsables basadas en el reconocimiento de los esfuerzos, superaciones, conflictos y sacrificios que nos han llevado a la situación actual.

La Historia de España es un ejemplo donde se desarrollan todos los hechos que nos llevan a potenciar el carácter formativo de los mismos, para reforzar en el alumnado sus capacidades de espíritu crítico, análisis, interpretación de elementos complejos, dominio de las técnicas del trabajo intelectual y razonamiento. Contribuye a la formación de ciudadanos y ciudadanas responsables, plenamente conscientes de sus derechos y obligaciones, así como del esfuerzo y sacrificio que muchos de sus conciudadanos hicieron para llegar a los tiempos actuales. Concebida como materia común para todas las modalidades de Bachillerato, ofrece al alumnado que llega a la vida adulta, la posibilidad de conocer la Historia de España de manera continua y sistemática. El conocimiento de nuestra Historia de forma global, continua, precisa y científica, nos ayuda a tener una visión enriquecedora e integradora de nuestro pasado, de sus logros y de sus fracasos. El dar una mayor carga a los bloques referidos a la Historia Contemporánea de España pretende acercar los episodios más próximos de nuestra Historia para formar un espíritu más crítico e informado de nuestra actual realidad, sin renunciar por ello al conocimiento de los bloques anteriores, pues en gran medida la pluralidad de la España actual solo es comprensible si nos remontamos a procesos y hechos que tienen su origen en un pasado remoto. De este modo, se dedica un primer bloque a los comienzos de nuestra Historia, desde los primeros humanos a la monarquía visigoda. El segundo bloque se refiere a la Edad Media, desde la conquista musulmana de la Península. Los dos siguientes estudian la Edad Moderna, hasta las vísperas de la Revolución Francesa. Los ocho restantes están dedicados a la Edad Contemporánea. Es a través del estudio de la Historia de España como pretendemos conocer mejor y más ampliamente la realidad de nuestra Comunidad Autónoma, su encaje en la Península, en Europa, en América y en el resto del mundo. Se pretende desarrollar y poder adquirir valores y hábitos de comportamiento que ayuden a tener una conciencia solidaria, responsable y decidida en la defensa de la libertad, los derechos humanos, los valores democráticos y el compromiso con una sociedad plural y responsable de su Historia en común. Andalucía, como parte existencial de la Historia de España, ser objeto de una especial atención acudiendo al criterio de especificidad y singularidad, dentro de los procesos comunes que en el devenir histórico se producen. Interesan resaltar y contextualizar los acontecimientos y problemáticas que más ayuden a comprender la realidad actual de nuestra Comunidad, atendiendo a los fenómenos más



significativos en la construcción de elementos específicos que vayan definiendo los momentos actuales, sus logros y fracasos, ayudando a tener una perspectiva histórica de nuestras necesidades, ventajas, oportunidades, logros y retos, tanto de carácter individual como colectivo. La enseñanza de la Historia de España tratara de lograr que los alumnos y alumnas adquieran las competencias clave que le permitan alcanzar un desarrollo integral de sus potencialidades como ciudadanos y ciudadanas plenamente conscientes de sus derechos y obligaciones.

El estudio de los diversos textos y fuentes escritas potenciara la adquisición de la comunicación lingüística (CCL), junto a una metodología activa y participativa. El manejo de las diversas técnicas de análisis económico y demográfico, referido a los diversos momentos de nuestra Historia, nos facilitara el adquirir la competencia matemática y el estudio de los avances científicos y tecnológicos (CMCT), manejar las competencias básicas en la comprensión de los cambios que dichos avances realizan en las distintas sociedades hispánicas. Desde esta materia se contribuye al desarrollo de la competencia digital (CD) potenciando el uso de tecnología digital para acceder a las distintas fuentes de información que se emplean en el estudio de nuestra materia y realizar análisis de los hechos históricos que permitan su comprensión. El mundo audiovisual y digital son herramienta imprescindible para conocer nuestro pasado y adquirir los conocimientos básicos para el análisis del mismo. En el desarrollo de nuestro devenir histórico, continuamente vemos como se suceden hechos, causas y consecuencias, esto nos permite profundizar en la competencia de aprender a aprender (CAA), tratando de que nuestros alumnos y alumnas adquieran el hábito de construir modelos de razonamiento basados en el conocimiento de realidades complejas, y llevar a la práctica diaria esos procesos de toma de decisiones adquiriendo opiniones razonadas y sujetas a criterios científicos. El estudio de la materia Historia de España se ofrece como una gran oportunidad para adquirir los elementos indispensables para tener las competencias básicas de los conocimientos y usos sociales, así como desarrollar y adquirir las normas de comportamiento cívicos que nos hemos dado. El estudio de cómo han cambiado las reglas, modelos, roles y los elementos considerados útiles en el campo de las competencias sociales y cívicas (CSC), nos permitirá tener un mayor grado de madurez y fomentar un sentido de la iniciativa al comprender y manejar los factores y agentes de los cambios históricos que se producen. Conocer a los individuos precursores y a las colectividades que inciden en el avance de nuestra sociedad nos ayuda a valorar las resistencias que hay que vencer. Nuestros avances en el terreno de la navegación, modelos políticos, arte, derecho, entre otros, son el mejor ejemplo de una sociedad en constante cambio y transformación.

En relación a la competencia Sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor (SIEP) se incluirán personajes y situaciones históricas que han distinguido por su iniciativa y espíritu emprendedor, y se destacara la contribución española a los logros históricos universales, dentro de su diversidad, y en concreto de Andalucía, señalando su papel primordial como puente entre civilizaciones y en el descubrimiento, conquista y administración del Nuevo Mundo. El respeto a la diversidad cultural, en todas sus expresiones (CEC) y manifestaciones es trabajo a destacar en la materia, uniendo estos valores de tolerancia y respeto al conocimiento de nuestra propia Historia. La Historia de España nos muestra magníficos ejemplos de tolerancia, con periodos de persecución e intransigencia. En relación a los temas transversales, la Historia de España nos ofrece la oportunidad de que alumnado profundice en la concienciación de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres a través del estudio del desarrollo de esta en las distintas épocas, contribuyendo así a lucha contra la violencia de género y a la no discriminación basada en discapacidad o por cualquier condición o circunstancia personal o social.

Desde esta materia se facilitara la resolución de los conflictos pacíficamente, promoviendo los valores de libertad, justicia, igualdad, pluralismo político, democracia, respeto a los derechos humanos y el rechazo a la violencia. Igualmente, se realizaran actividades que permitan desarrollar en el alumnado una actitud de respeto al medio ambiente, al desarrollo sostenible, a la lucha contra los abusos y el maltrato a las personas.

### **OBJETIVOS \*\* no promociona**

La enseñanza de la Historia de España en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Poder identificar en la línea del tiempo y situar en el espacio geográfico los hechos y situaciones más importantes de cada periodo histórico \*\*.
2. Saber valorar las repercusiones que para la España presente han tenido los hechos que se estudian de su pasado \*\*.
3. Conocer y comprender la interrelación de los distintos acontecimientos tanto políticos, como sociales, económicos y culturales, valorando las causas, procesos y consecuencias para la situación actual \*\*.
4. Fomentar una visión integradora, global y no excluyente de todos los hechos y situaciones que conforman la Historia de España, valorando tanto los elementos comunes y de unión, como los elementos particulares y de diferencias que conforman nuestro pasado. Generar una visión de los pueblos de España basada en la tolerancia y solidaridad, junto a los proyectos comunes que han sido grandes logros de nuestra Historia. Destacar los elementos de unión y de tolerancia que jalonan nuestros momentos más representativos de logros históricos.
5. Manejar la Historia de España, dentro de los parámetros de la Historia de Europa y sus vinculaciones con otras áreas geoestratégicas. Potenciar una visión del pasado basada en manejar situaciones complejas, de mutuas influencias y en constante cambio. \*\*
6. Analizar y distinguir los cambios momentáneos y propiamente coyunturales de los verdaderamente decisivos y permanentes para el proceso histórico. \*\*
7. Dominar las reglas democráticas de nuestro actual ordenamiento constitucional, valorando su proceso histórico y fomentando el compromiso individual y colectivo con los derechos humanos y las libertades. Conocer los problemas de índole social y económica fomentando el respeto a las normas de convivencia fundamentales, otorgadas en un devenir histórico lleno de sacrificios, trabajo y esfuerzos comunes \*\*.
8. Adquirir las técnicas del trabajo intelectual que permiten seleccionar la información, valorar las distintas fuentes, utilizar diversas tecnologías y saber discriminar el saber histórico de las opiniones interesadas, partidistas o poco rigurosas. Usar con rigor la metodología del conocimiento histórico para comprender, entender y saber de nuestro pasado \*\*.

### **ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS**

El aprendizaje en pleno siglo XXI debe enfocarse de manera diferente al aprendizaje tradicional que ha venido predominando hasta ahora, ya que el desarrollo de la sociedad digital y el acceso universal, continuo y ubicuo a la información, la evolución constante del cerebro humano y su plasticidad y las motivaciones intrínsecas y emocionales para el aprendizaje, deben tenerse en cuenta a la hora de plantearnos las metodologías que se deben utilizar dentro del aula. También ha quedado demostrado que el aprendizaje activo es mucho más efectivo que el solo memorístico, ya que el alumnado aprende

mucho más y mejor si explica, analiza y evalúa sus conocimientos y es capaz de crear sus contenidos y sus propios conceptos, tanto de manera individual como de forma colaborativa y en red. Por otra parte, el desarrollo de las competencias se ha convertido en la finalidad última y precisa de los procesos formativos y por ello, se hace necesario desarrollar tipos de aprendizaje que permitan al alumnado desarrollar estrategias y herramientas de aprendizaje para toda la vida y que esos aprendizajes adquiridos le sirvan para desenvolverse en cualquier contexto. En este proceso el alumnado tiene que ser el protagonista de su aprendizaje y el aula debe convertirse en un lugar de aprendizaje activo. Se recomienda, por tanto, que las actividades de aula no sean solo memorísticas y mecánicas, sino que sean motivadoras, contextualizadas y centradas en el alumnado. Así, se deben utilizar estrategias de aprendizaje cooperativo, debates sobre temas de actualidad y relacionados con el currículo, exposiciones y explicaciones del propio alumnado, elaboración de materiales y contenidos propios y estrategias de ludificación que garanticen el aprendizaje activo del alumnado. Asimismo, sería conveniente desarrollar estrategias de trabajo en el aula que permitan no solo el mayor protagonismo del alumnado en su aprendizaje sino la mayor personalización y adaptación a sus diferentes ritmos tal como se consigue desarrollando las estrategias de la clase al revés que logra descargar la actividad de clase del proceso transmisivo tradicional y predominante y aprovechar al máximo el tiempo de trabajo en el aula para un aprendizaje mucho más auténtico y significativo.

Las herramientas tecnológicas actuales deben ser fundamentales y deben ponerse al servicio del alumnado y del docente, ya que permiten una mayor autonomía y una mayor personalización del aprendizaje. Esas tecnologías no deben ser un fin en si mismas ni deben ser solo una manera de obtener información, realizar actividades o elaborar contenidos, sino que deben permitir construir conocimiento social y colaborativo y, finalmente, propiciar que el alumnado tenga iniciativas, participar con sus propias ideas, difundirlas para ser un agente activo en la sociedad y establecer redes de conocimiento y aprendizaje.

Por eso, las metodologías y las estrategias de enseñanza-aprendizaje activas en la materia Historia de España deben ser eminentemente prácticas, fomentando el aprendizaje activo y participativo del alumnado gracias al aprendizaje basado en proyectos, los estudios de casos, el aprendizaje cooperativo y, sobre todo, la estrategia de la clase al revés, que permiten y fomentan un aprendizaje significativo del alumnado. Especialmente indicada para esta materia esta la mencionada estrategia de la clase al revés debido a la posibilidad, bien de aprovechar los recursos de la red o los que el profesorado cree, para disminuir la fase transmisiva del proceso de aprendizaje y aumentar el trabajo y el aprendizaje en el aula gracias al papel de guía del propio docente, fomentando así el protagonismo del alumnado en su proceso de aprendizaje y la mayor personalización de este. Finalmente, la evaluación se convierte en un pivote fundamental de las estrategias metodológicas ya que tienen que ir en consonancia con el proceso formativo y no estar separada del mismo. Por este motivo, la evaluación debe ser formativa, que valore no tanto un momento concreto del proceso de aprendizaje del alumnado sino el proceso completo y en la que se tengan en cuenta diversos instrumentos y herramientas de evaluación (rubricas, portfolios, diarios de aprendizaje, autoevaluaciones, coevaluaciones, productos finales, mapas conceptuales, mapas temáticos, pruebas escritas que demuestren la madurez del alumnado, entre otros, y que sirva como diagnóstico del rendimiento del alumnado. Una evaluación que aporte una retroalimentación continua, para que el alumnado pueda tomar las decisiones necesarias para seguir aprendiendo. En el proceso de enseñanza-aprendizaje competencial, este debe de caracterizarse por el protagonismo del concepto de transversalidad, haciendo

destacar su carácter integral y que el conocimiento se aborde desde distintas áreas y disciplinas. Se incluirán las estrategias que fomenten la participación de los diversos departamentos didácticos en la realización de proyectos, actividades, experiencias de carácter extraescolar o complementario, donde se programen procesos de aprendizaje transversales. Se pretende profundizar en los conocimientos ya adquiridos por el alumnado en esta etapa y en etapas anteriores, favoreciendo la comprensión de los hechos, procesos históricos y fenómenos sociales. Manejar los diferentes contextos que se producen en el tiempo analizando con rigor y criterios científicos los procesos que dan lugar a los cambios históricos y seguir adquiriendo las competencias necesarias para entender el mundo actual. Saber manejarse por las diferentes experiencias colectivas y personales que conforman el pasado histórico, pudiendo moverse por la realidad y espacio actual, pero con proyección de futuro.

## **CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

### **Bloque 0. Cómo se escribe la Historia. Criterios comunes.**

El método histórico: respeto a las fuentes y diversidad de perspectivas.

#### **Criterios de evaluación**

1. Localizar fuentes primarias (históricas) y secundarias (historiográficas) en bibliotecas, Internet, etc. y extraer información relevante a lo tratado, valorando críticamente su fiabilidad. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC.
2. Elaborar mapas y líneas de tiempo, localizando las fuentes adecuadas, utilizando los datos proporcionados o sirviéndose de los conocimientos ya adquiridos en etapas anteriores. CCL, CMCT, CD, CAA, SIEP.
3. Comentar e interpretar primarias (históricas) y secundarias (historiográficas), relacionando su información con los conocimientos previos. CCL, CD, SIEP.
4. Reconocer la utilidad de las diversas fuentes para el historiador y su distinto grado de fiabilidad o de rigor historiográfico. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP, CEC.

### **Bloque 1. La Península Ibérica desde los primeros humanos hasta la desaparición de la monarquía Visigoda (711).**

La Prehistoria: la evolución del Paleolítico al Neolítico; la pintura cantábrica y la levantina \*\*. La importancia de la metalurgia. La configuración de las áreas celta e ibérica: Tartessos, indoeuropeos y colonizadores orientales \*\*. Hispania romana: conquista y romanización de la península; el legado cultural romano \*\*. La monarquía visigoda; ruralización de la economía; el poder de la Iglesia y la nobleza. Influencias bizantinas en el sur de la Península.

#### **Criterios de evaluación**

1. Explicar las características de los principales hechos y procesos históricos de la península Ibérica desde la prehistoria hasta la desaparición de la monarquía visigoda, identificando sus causas y consecuencias de cada etapa histórica. CCL, CMCT, CAA, CSC, CEC \*\*.

### **Bloque 2. La Edad Media: Tres culturas y un mapa político en constante cambio (711-1474).**

Al Andalus: la conquista musulmana de la península; evolución política de Al Andalus; revitalización económica y urbana: estructura social; religión, cultura y arte \*\*. Evolución y pervivencia del mundo musulmán en Andalucía. El califato de Córdoba, modelo de estado y sociedad \*\*. Los reinos cristianos hasta el siglo XIII: evolución política; el proceso de reconquista y repoblación; del estancamiento a la expansión

económica; el régimen señorial y la sociedad estamental; el nacimiento de las Cortes; el Camino de Santiago; una cultura plural, cristianos, musulmanes y judíos; las manifestaciones artísticas \*\*. Los reinos cristianos en la Baja Edad Media (siglos XIV y XV): crisis agraria y demográfica; las tensiones sociales; la diferente evolución y organización política de las Coronas de Castilla, Aragón y Navarra \*\*. El reino nazarí de Granada y el mundo de frontera\*\*.

#### **Criterios de evaluación**

1. Explicar la evolución de los territorios musulmanes en la península, describiendo sus etapas políticas, así como los cambios económicos, sociales y culturales que introdujeron. CCL, CMTC, CD, CAA, CEC \*\*.
2. Explicar la evolución y configuración política de los reinos cristianos, relacionándola con el proceso de reconquista y el concepto patrimonial de la monarquía. La evolución del mundo musulmán desde el Califato de Córdoba a los reinos de Taifas. CCL, CD, CAA, SIEP, CEC \*\*.
3. Diferenciar las tres grandes fases de la evolución económica de los reinos cristianos durante toda la Edad Media (estancamiento, expansión y crisis), señalando sus factores y características. CSC, CEC, SIEP, CAA, CMCT.
4. Analizar la estructura social de los reinos cristianos, describiendo el régimen señorial y las características de la sociedad estamental. CCL, CAA, CSC, CEC, SIEP.
5. Describir las relaciones culturales de cristianos, musulmanes y judíos, especificando sus colaboraciones e influencias mutuas. CSC, CEC, CAA \*\*.

#### **Bloque 3. La formación de la Monarquía Hispánica y su expansión mundial (1474-1700).**

Los Reyes Católicos: la unión dinástica de Castilla y Aragón; la reorganización del Estado; la política religiosa; la conquista de Granada; el descubrimiento de América; la incorporación de Navarra; las relaciones con Portugal \*\*. El descubrimiento de América, su conquista y organización. Influencias en la sociedad, economía, política, arte, literatura en Andalucía y Sevilla como base de la Conquista y sede administrativa. El auge del Imperio en el siglo XVI; los dominios de Carlos I y los de Felipe II, el modelo político de los Austrias; los conflictos internos; los conflictos religiosos en el seno del Imperio; los conflictos exteriores; la exploración y colonización de América y el Pacífico; la política económica respecto a América, la revolución de los precios y el coste del Imperio \*\*. Crisis y decadencia del Imperio en el siglo XVII; los validos; la expulsión de los moriscos; los proyectos de reforma de Olivares; la guerra de los Treinta Años y la pérdida de la hegemonía en Europa en favor de Francia; las rebeliones de Cataluña y Portugal en 1640; los intentos de sublevación en Andalucía; Carlos II y el problema sucesorio; la crisis demográfica y económica \*\*. El Siglo de Oro español: del Humanismo a la Contrarreforma; Renacimiento y Barroco en la literatura y en el arte. La importancia y transcendencia de la cultura barroca en Andalucía.

#### **Criterios de evaluación**

1. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna, identificando las pervivencias medievales y los hechos relevantes que abren el camino a la modernidad. CCL, CMCT, CSC, SIEP, CEC \*\*.
2. Explicar la evolución y expansión de la monarquía hispánica durante el siglo XVI, diferenciando los reinados de Carlos I y Felipe II. CCL, CD, CAA, SIEP \*\*.
3. Explicar las causas y consecuencias de la decadencia de la monarquía hispánica en el siglo XVII: relacionando los problemas internos, la política exterior y la crisis económica y demográfica. CCL, CD, CAA \*\*.
4. Reconocer las grandes aportaciones culturales y artísticas del Siglo de Oro español, extrayendo información de interés en fuentes primarias y secundarias (bibliotecas,

Internet etc.), valorando las aportaciones de lo español a la cultura universal, al derecho, a las ciencias etc. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, CEC.

#### **Bloque 4. España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros Borbones (1700-1788).**

Cambio dinástico y Guerra de Sucesión: Una contienda civil y europea; la Paz de Utrecht y el nuevo equilibrio europeo; los Pactos de Familia con Francia\*\*. Las reformas institucionales: el nuevo modelo de Estado; la administración en América; la Hacienda Real; las relaciones Iglesia-Estado\*\*. La economía y la política económica: la recuperación demográfica; los problemas de la agricultura, la industria y el comercio; la liberalización del comercio con América; el despegue económico de Cataluña \*\*. La Ilustración en España: proyectistas, novadores e ilustrados; el despotismo ilustrado; el nuevo concepto de educación; las Sociedades Económicas de Amigos del País; la prensa periódica\*\*. El fomento de las reformas en Andalucía, las nuevas poblaciones\*\*.

##### **Criterios de evaluación**

1. Analizar la Guerra de Sucesión española, como contienda civil y europea, explicando sus consecuencias para la política exterior española y el nuevo orden internacional. CCL, CD, CAA \*\*.
2. Describir las características del nuevo modelo de Estado, especificando el alcance de las reformas promovidas por los primeros monarcas de la dinastía borbónica. CCL, CD, CMCT, CAA \*\*.
3. Comentar la situación inicial de los diferentes sectores económicos, detallando los cambios introducidos y los objetivos de la nueva política económica. SIEP, CMCT.
4. Explicar el despegue económico de Cataluña, comparándolo con la evolución económica del resto de España y el caso de Andalucía. CCL, CMCT, CAA, SIEP\*\*.
5. Exponer los conceptos fundamentales del pensamiento ilustrado y sus cauces de difusión. CCL, CD, CAA, CSC, SIEP, CEC \*\*.

#### **Bloque 5. La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833): Liberalismo frente a Absolutismo.**

El impacto de la Revolución Francesa: las relaciones entre España y Francia; la Guerra de la Independencia; el primer intento revolucionario liberal, las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812 \*\*. Reinado de Fernando VII; la restauración del absolutismo; el Trienio Liberal; la reacción absolutista\*\*. La emancipación de la América española; el protagonismo criollo; las fases del proceso; las repercusiones para España. La obra de Goya como paradigma del intelectual comprometido con su época \*\*.

##### **Criterios de evaluación**

1. Analizar las relaciones entre España y Francia desde la Revolución Francesa hasta la Guerra de la Independencia; especificando en cada fase los principales acontecimientos y sus repercusiones para España. CD, CAA, CCL \*\*.
2. Comentar la labor legislativa de las Cortes de Cádiz, relacionándola con el ideario del liberalismo. CSC, CEC, CAA \*\*.
3. Describir las fases del reinado de Fernando VII, explicando los principales hechos de cada una de ellas. CSC, CAA \*\*.
4. Explicar el proceso de independencia de las colonias americanas, diferenciando sus causas y fases, así como las repercusiones económicas para España. CSC, CEC.
5. Relacionar las pinturas y grabados de Goya con los acontecimientos de este periodo, identificando en ellas el reflejo de la situación y los acontecimientos contemporáneos. CEC, CSC \*\*.

#### **Bloque 6. La conflictiva construcción del Estado Liberal. ( 1833-1874).**

El carlismo como último bastión absolutista: ideario y apoyos sociales; las dos primeras guerras carlistas.\*\* El triunfo y consolidación del liberalismo en el reinado de Isabel II; los primeros partidos políticos; el protagonismo político de los militares; el proceso constitucional; la legislación económica de signo liberal; la nueva sociedad de clases\*\*. El Sexenio Democrático: la revolución de 1868 y la caída de la monarquía isabelina; la búsqueda de alternativas políticas, la monarquía de Amadeo I, la Primera República; la guerra de Cuba, la tercera guerra carlista, la insurrección cantonal \*\*. Los inicios del movimiento obrero español: las condiciones de vida de obreros y campesinos; la Asociación Internacional de Trabajadores y el surgimiento de las corrientes anarquista y socialista.

### **Criterios de evaluación**

1. Describir el fenómeno del carlismo como resistencia absolutista frente a la revolución liberal, analizando sus componentes ideológicos, sus bases sociales, su evolución en el tiempo y sus consecuencias. CSC, CAA \*\*.
2. Analizar la transición definitiva del Antiguo Régimen al régimen liberal burgués durante el reinado de Isabel II, explicando el protagonismo de los militares y especificando los cambios políticos, económicos y sociales. CSC, CCL, CD \*\*.
3. Explicar el proceso constitucional durante el reinado de Isabel II, relacionándolo con las diferentes corrientes ideológicas dentro del liberalismo y su lucha por el poder. CCL, CSC, CEC \*\*.
4. Explicar el Sexenio Democrático como periodo de búsqueda de alternativas democráticas a la monarquía isabelina, especificando los grandes conflictos internos y externos que desestabilizaron al país. CAA, CSC, CCL \*\*.
5. Describir las condiciones de vida de las clases trabajadoras y los inicios del movimiento obrero en España, relacionándolo con el desarrollo del movimiento obrero internacional. CSC, SIEP, CD, CCL.

### **Bloque 7. La Restauración Borbónica: implantación y afianzamiento de un nuevo Sistema Político (1874-1902).**

Teoría y realidad del sistema canovista: la inspiración en el modelo inglés, la Constitución de 1876 y el bipartidismo; el turno de partidos, el caciquismo y el fraude electoral \*\*. La oposición al sistema: catalanismo, nacionalismo vasco, regionalismo gallego, el caso andaluz y el valenciano, el movimiento obrero \*\*. Los éxitos políticos: estabilidad y consolidación del poder civil; la liquidación del problema carlista; la solución temporal del problema de Cuba. La pérdida de las últimas colonias y la crisis del 98; la guerra de Cuba y con Estados Unidos; el Tratado de París; el regeneracionismo; el caciquismo en Andalucía \*\* .

### **Criterios de evaluación**

1. Explicar el sistema político de la Restauración, distinguiendo su teoría y su funcionamiento real. CSC, CAA \*\*.
2. Analizar los movimientos políticos y sociales excluidos del sistema, especificando su evolución durante el periodo estudiado. CSS, CCL, CEC \*\*.
3. Describir los principales logros del reinado de Alfonso XII y la regencia de María Cristina, infiriendo sus repercusiones en la consolidación del nuevo sistema político. SIEP, CEC, CD \*\*.
4. Explicar el desastre colonial y la crisis del 98, identificando sus causas y consecuencias. CMCT, CEC, CD, CSC \*\*.

### **Bloque 8. Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX: un desarrollo insuficiente.**

Un lento crecimiento de la población: alta mortalidad; pervivencia de un régimen demográfico antiguo; la excepción de Cataluña. Una agricultura protegida y estancada: los efectos de las desamortizaciones; los bajos rendimientos \*\*. Una deficiente industrialización: la industria textil catalana, la siderurgia y la minería \*\*. Las dificultades de los transportes: los condicionamientos geográficos; la red de ferrocarriles \*\*. El comercio: proteccionismo frente a librecambismo. Las finanzas: la peseta como unidad monetaria; el desarrollo de la banca moderna; los problemas de la Hacienda; las inversiones extranjeras \*\*. Los problemas de la industrialización de Andalucía, el fracaso de las primeras iniciativas y un desarrollo desigual y mediatizado por las inversiones exteriores en minería, ferrocarriles y agricultura para la exportación \*\*. Falta crónica de una burguesía emprendedora y de capitales financieros \*\*.

#### **Criterios de evaluación**

1. Explicar la evolución demográfica de España a lo largo del siglo XIX, comparando el crecimiento de la población española en su conjunto con el de Cataluña y el de los países más avanzados de Europa. CMCT, CD, SIEP.
2. Analizar los diferentes sectores económicos, especificando la situación heredada, las transformaciones de signo liberal, y las consecuencias que se derivan de ellas. SIEP, CD, CMCT \*\*.

#### **Bloque 9. La crisis del Sistema de la Restauración y la caída de la Monarquía (1902-1931).**

Intentos de modernización del sistema; el revisionismo político de los primeros gobiernos de Alfonso XIII; la oposición de republicanos y nacionalistas catalanes, vascos, gallegos y andaluces \*\*. Impacto de los acontecimientos exteriores: guerra de Marruecos, la Primera Guerra Mundial; la Revolución Rusa. La creciente agitación social: la Semana Trágica de Barcelona, la crisis general de 1917 y el «trienio bolchevique» en Andalucía \*\*. La Dictadura de Primo de Rivera: Directorio militar y Directorio civil; final de la Guerra de Marruecos; la caída de la dictadura; el hundimiento de la monarquía \*\*. Crecimiento económico y cambios demográficos en el primer tercio del siglo: los efectos de la Primera Guerra Mundial en la economía española; el intervencionismo estatal de la Dictadura; la transición al régimen demográfico moderno; los movimientos migratorios; el trasvase de la población de la agricultura a la industria.

#### **Criterios de evaluación**

1. Relacionar el Movimiento Regeneracionista surgido de la crisis del 98 con el revisionismo político de los primeros gobiernos, especificando sus actuaciones más importantes. CSC, SIEP, CEC \*\*.
2. Analizar las causas que provocaron la quiebra del sistema político de la Restauración, identificando los factores internos y externos. CAA, CSC, CEC \*\*.
3. Explicar la dictadura de Primo de Rivera como solución autoritaria a la crisis del sistema, describiendo sus características, etapas y actuaciones. CSC, CEC, CAA, CCL \*\*.
4. Explicar la evolución económica y demográfica en el primer tercio del siglo XX, relacionándola con la situación heredada del siglo XIX. El modelo de crecimiento económico español, sus fases y su diverso éxito en las distintas zonas geográficas de la Península. Utilización de tablas y gráficos. CMCT, CD, SIEP, CCL.

#### **Bloque 10. La Segunda República. La Guerra Civil en un contexto de Crisis Internacional (1931- 1939).**

El bienio reformista: la Constitución de 1931; la política de reformas; el Estatuto de Cataluña; las fuerzas de oposición a la República \*\*. El bienio radical-cedista: la política restauradora y la radicalización popular; la revolución de Asturias. El Frente



Popular: las primeras actuaciones del gobierno; la preparación del golpe militar \*\*. La Guerra Civil: la sublevación y el desarrollo de la guerra; la dimensión internacional del conflicto; la evolución en las dos zonas; las consecuencias de la guerra \*\*. La Edad de Plata de la cultura española: de la generación del 98 a la del 36. Conflictividad en Andalucía, Blas Infante y el movimiento autonomista andaluz. Guerra civil en Andalucía y sus consecuencias.

#### **Criterios de evaluación**

1. Explicar la Segunda República como solución democrática al hundimiento del sistema político de la Restauración, enmarcándola en el contexto internacional de crisis económica y conflictividad social. Analizar los hechos dentro del contexto internacional de los años 30 y la Crisis Económica del 29. CD, SIEP, CSE, CCL. CEC \*\*.
2. Distinguir las diferentes etapas de la Segunda República hasta el comienzo de la Guerra Civil, especificando los principales hechos y actuaciones en cada una de ellas. CEC, CAA, CCL \*\*.
3. Analizar la Guerra Civil, identificando sus causas y consecuencias, la intervención internacional y el curso de los acontecimientos en las dos zonas. CSC, CAA, CCL, CEC \*\*.
4. Valorar la importancia de la Edad de Plata de la cultura española, exponiendo las aportaciones de las generaciones y figuras más representativas. CEC, CSC, CAA, CCL.

#### **Bloque 11. La Dictadura Franquista (1939-1975).**

La posguerra: grupos ideológicos y apoyos sociales del franquismo; las oscilantes relaciones con el exterior; la configuración política del nuevo Estado; la represión política; la autarquía económica \*\*. Los años del «desarrollismo»; los Planes de Desarrollo y el crecimiento económico; las transformaciones sociales; la reafirmación política del régimen; la política exterior; la creciente oposición al franquismo \*\*. El final del franquismo: la inestabilidad política; las dificultades exteriores; los efectos de la crisis económica internacional de 1973 \*\*. La cultura española durante el franquismo: la cultura oficial, la cultura del exilio, la cultura interior al margen del sistema \*\*.

#### **Criterios de evaluación**

1. Analizar las características del franquismo y su evolución en el tiempo, especificando las transformaciones políticas, económicas y sociales que se produjeron, y relacionándolas con la cambiante situación internacional. CAA, CSC, CEC \*\*.
2. Describir la diversidad cultural del periodo, distinguiendo sus diferentes manifestaciones. CEC, SIEP, CSC.

#### **Bloque 12. Normalización Democrática de España e Integración en Europa (desde 1975).**

La transición a la democracia: la crisis económica mundial; las alternativas políticas al franquismo, continuismo, reforma o ruptura; el papel del rey; la Ley para la Reforma Política; las primeras elecciones democráticas \*\*. El periodo constituyente: los Pactos de la Moncloa; las preautonomías de Cataluña y el País Vasco; la Constitución de 1978 y el Estado de las autonomías \*\*. Los gobiernos constitucionales; el problema del terrorismo; el fallido golpe de Estado de 1981; el ingreso en la OTAN; la plena integración en Europa \*\*. El papel de España en el mundo actual y sus logros económicos, culturales, científicos, sociales.

#### **Criterios de evaluación**

1. Describir las dificultades que se tuvieron que vencer en la transición a la democracia desde el franquismo, en un contexto de crisis económica, explicando las medidas que permitieron la celebración de las primeras elecciones democráticas. CAA, CSC \*\*.

2. Caracterizar el nuevo modelo de Estado democrático establecido en la Constitución de 1978, especificando las actuaciones previas encaminadas a alcanzar el más amplio acuerdo social y político. CMCT, CD, SIEP \*\*.
3. Analizar la evolución económica, social y política de España desde el primer gobierno constitucional de 1979 hasta la aguda crisis económica iniciada en 2008, señalando las amenazas más relevantes a las que se enfrenta y los efectos de la plena integración en Europa. CSC, CEC, CAA \*\*.
4. Resumir el papel de España en el mundo actual, especificando su posición en la Unión Europea y sus relaciones con otros ámbitos geopolítico. CSC, SIEP, CEC.

## **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE HISTORIA DE ESPAÑA**

### **BLOQUE 0. COMO SE ESCRIBE LA HISTORIA. CRITERIOS COMUNES**

- 1.1. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre la importancia cultural y artística de un personaje históricamente relevante, hecho o proceso histórico y elabora una breve exposición.
- 2.1. Representa una línea del tiempo situando en una fila los principales acontecimientos relativos a determinados hechos o procesos históricos
- 3.1. Responde a cuestiones planteadas a partir de fuentes históricas e historiográficas,
- 4.1. Distingue el carácter de las fuentes históricas no solo como información, sino como prueba para responder las preguntas que se plantean los historiadores.

### **BLOQUE 1. LA PENINSULA IBERICA DESDE LOS PRIMEROS HUMANOS HASTA LA DESAPARICION DE LA MONARQUIA VISIGODA (711)**

- 1.1. Explica las diferencias entre la economía y los principales hechos y procesos históricos de la organización social del Paleolítico y el Neolítico, y las causas del cambio \*\*.
- 1.2. Describe los avances en el conocimiento de las técnicas metalúrgicas y explica sus repercusiones.
- 1.3. Resume las características principales del reino de Tartesos y cita las fuentes históricas para su conocimiento \*\*.
- 1.4. Explica el diferente nivel de desarrollo de las áreas celta e ibérica en vísperas de la conquista romana en relación con la influencia recibida de los indoeuropeos, el reino de Tartesos y los colonizadores fenicios y griegos \*\*.
- 1.5. Define el concepto de romanización y describe los medios empleados para llevarla a cabo \*\*.
- 1.6. Compara el ritmo y grado de romanización de los diferentes territorios peninsulares.
- 1.7. Resume las características de la monarquía visigoda y explica por qué alcanzo tanto poder la Iglesia y la nobleza.
- 1.8. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre pervivencias culturales y artísticas del legado romano en la España actual, y elabora una breve exposición.
- 1.9. Dibuja un mapa esquemático de la península Ibérica y delimita en el las áreas ibérica y celta \*\*.
- 1.10. Representa una línea del tiempo desde 250 a.C. hasta 711 d.C, situando en ella los principales acontecimientos históricos\*\*.
- 1.11. Partiendo de fuentes historiográficas, responde a cuestiones o situaciones.
- 1.12. Identifica las diferencias entre una imagen de pintura cantábrica y otra de pintura levantina.

### **BLOQUE 2. LA EDAD MEDIA: TRES CULTURAS Y UN MAPA POLITICO EN CONSTANTE CAMBIO (711-1474)**

1.1. Explica las causas de la invasión musulmana y de su rápida ocupación de la península \*\*.

1.2. Representa una línea del tiempo desde 711 hasta 1474, situando en una fila los principales acontecimientos relativos a Al Andalus y en otra los relativos a los reinos cristianos \*\*.

1.3. Describe la evolución política de Al Andalus \*\*.

1.4. Resume los cambios económicos, sociales y culturales introducidos por los musulmanes en Al Andalus.

2.1. Describe las grandes etapas y las causas generales que conducen al mapa político de la península Ibérica al final de la Edad Media.

2.2. Explica el origen de las Cortes en los reinos cristianos y sus principales funciones\*\*.

2.3. Compara la organización política de la Corona de Castilla, la Corona de Aragón y el Reino de Navarra al final de la Edad Media\*\*.

2.4. Comenta el ámbito territorial y características de cada sistema de repoblación, así como sus causas y consecuencias\*\*.

3.1. Describe las grandes fases de la evolución económica de los territorios cristianos durante la Edad Media.

4.1. Explica el origen y características del régimen señorial y la sociedad estamental en el ámbito cristiano.

5.1. Describe la labor de los centros de traducción.

5.2. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre la importancia cultural y artística del Camino de Santiago y elabora una breve exposición.

### BLOQUE 3. LA FORMACION DE LA MONARQUIA HISPANICA Y SU EXPANSION MUNDIAL (1474-1700)

1.1. Define el concepto de “unión dinástica” aplicado a Castilla y Aragón en tiempos de los Reyes Católicos y describe las características del nuevo Estado \*\*.

1.2. Explica las causas y consecuencias de los hechos más relevantes de 1492\*\*.

1.3. Analiza las relaciones de los Reyes Católicos con Portugal y los objetivos que perseguían.

2.1. Compara los imperios territoriales de Carlos I y el de Felipe II, y explica los diferentes problemas que acarrearón\*\*.

2.2. Explica la expansión colonial en América y el Pacífico durante el siglo XVI.

2.3. Analiza la política respecto a América en el siglo XVI y sus consecuencias para España, Europa y la población americana.

2.4 Representa una línea del tiempo desde 1474 hasta 1700, situando en ella los principales acontecimientos históricos \*\*.

3.1. Describe la práctica del valimiento y sus efectos en la crisis de la monarquía.

3.2. Explica los principales proyectos de reforma del Conde Duque de Olivares\*\*.

3.3. Analiza las causas de la guerra de los Treinta Años, y sus consecuencias para la monarquía hispánica y para Europa \*\*.

3.4. Compara y comenta las rebeliones de Cataluña y Portugal de 1640 \*\*.

3.5. Explica los principales factores de la crisis demográfica y económica del siglo XVII, y sus consecuencias\*\*

4.1. Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre los siguientes pintores del Siglo de Oro español: El Greco, Ribera, Zurbarán, Velázquez y Murillo.

### BLOQUE 4. ESPAÑA EN LA ORBITA FRANCESA: EL REFORMISMO DE LOS PRIMEROS BORBONES (1700-1788)

- 1.1. Explica las causas de la Guerra de Sucesión Española y la composición de los bandos en conflicto\*\*.
- 1.2. Representa una línea del tiempo desde 1700 hasta 1788, situando en ella los principales acontecimientos históricos\*\*.
- 1.3. Detalla las características del nuevo orden europeo surgido de la Paz de Utrecht y el papel de España en él.
- 2.1. Define que fueron los Decretos de Nueva Planta y explica su importancia en la configuración del nuevo Estado borbónico\*\*.
- 2.2. Elaborar un esquema comparativo del modelo político de los Austrias y el de los Borbones \*\*.
- 2.3. Explica las medidas que adoptaron o proyectaron los primeros Borbones para sanear la Hacienda Real.
- 2.4. Describe las relaciones Iglesia-Estado y las causas de la expulsión de los jesuitas.
- 3.1. Compara la evolución demográfica del siglo XVIII con la de la centuria anterior.
- 3.2. Desarrolla los principales problemas de la agricultura y las medidas impulsadas por Carlos III en este sector \*\*.
- 3.3. Explica la política industrial de la monarquía y las medidas adoptadas respecto al comercio con América.
- 4.1. Especifica las causas del despegue económico de Cataluña en el siglo XVIII \*\*.
- 5.1. Comenta las ideas fundamentales de la Ilustración y define el concepto de despotismo ilustrado \*\*.
- 5.2. Razona la importancia de las Sociedades Económicas de Amigos del País y de la prensa periódica en la difusión de los valores de la Ilustración \*\*.

#### BLOQUE 5. LA CRISIS DEL ANTIGUO REGIMEN (1788-1833): LIBERALISMO FRENTE A ABSOLUTISMO

- 1.1. Resume los cambios que experimentan las relaciones entre España y Francia desde la revolución Francesa hasta el comienzo de la Guerra de Independencia.
- 1.2. Describe la Guerra de la Independencia: sus causas, la composición de los bandos en conflicto y el desarrollo de los acontecimientos \*\*.
- 2.1. Compara las Cortes de Cádiz con las cortes estamentales del Antiguo Régimen\*\*.
- 2.2. Comenta las características esenciales de la Constitución de 1812 \*\*.
- 3.1. Detalla las fases del conflicto entre liberales y absolutistas durante el reinado de Fernando VII\*\*.
- 3.2. Define el carlismo y resume su origen y los apoyos con que contaba inicialmente \*\*.
- 3.3 Representa una línea del tiempo desde 1788 hasta 1833, situando en ella los principales acontecimientos históricos\*\*.
- 3.4. Representa en un esquema las diferencias, en cuanto a sistema político y estructura social, entre el Antiguo Régimen y el régimen liberal burgués.
- 4.1. Explica las causas y el desarrollo del proceso de independencia de las colonias americanas.
- 4.2. Especifica las repercusiones económicas para España de la independencia de las colonias americanas.
- 5.1. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre Goya y elabora una breve exposición sobre su visión de la guerra\*\*.

#### BLOQUE 6. LA CONFLICTIVA CONSTRUCCION DEL ESTADO LIBERAL (1833-1874)

- 1.1. Identifica el ámbito geográfico del carlismo y explica su ideario y apoyos sociales.
- 1.2. Especifica las causas y consecuencias de las dos primeras guerras carlistas\*\*.

1.3. Representa una línea del tiempo desde 1833 hasta 1874, situando en ella los principales acontecimientos históricos.

2.1. Describe las características de los partidos políticos que surgieron durante el reinado de Isabel II\*\*.

2.2. Resume las etapas de la evolución política del reinado de Isabel II desde su minoría de edad, y explica el papel de los militares\*\*.

2.3. Explica las medidas de liberalización del mercado de la tierra llevadas a cabo durante el reinado de Isabel II.

2.4. Compara las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz, y especifica los objetivos de una y otra\*\*.

2.5. Especifica las características de la nueva sociedad de clases y compárala con la sociedad estamental del Antiguo Régimen.

3.1. Compara el Estatuto Real de 1834 y las Constituciones de 1837 y 1845 \*\*.

4.1. Explica las etapas políticas del Sexenio Democrático\*\*.

4.2. Describe las características esenciales de la Constitución democrática de 1869\*\*.

4.3. Identifica los grandes conflictos del Sexenio y explica sus consecuencias políticas\*\*.

5.1 Relaciona la evolución del movimiento obrero español durante el Sexenio Democrático con la del movimiento obrero internacional \*\*.

#### BLOQUE 7. LA RESTAURACION BORBONICA: IMPLANTACION Y AFIANZAMIENTO DE UN NUEVO SISTEMA POLITICO (1874-1902)

1.1. Explica los elementos fundamentales del sistema político ideado por Cánovas \*\*.

1.2. Especifica las características esenciales de la Constitución de 1876 \*\*.

1.3. Describe el funcionamiento real del sistema político de la Restauración\*\*.

1.4. Representa una línea del tiempo desde 1874 hasta 1902, situando en ella los principales acontecimientos históricos\*\*.

2.1. Resume el origen y evolución del catalanismo, el nacionalismo vasco y el regionalismo gallego\*\*.

2.2. Analiza las diferentes corrientes ideológicas del movimiento obrero y campesino español, así como su evolución durante el último cuarto del siglo XIX.

3.1. Compara el papel político de los militares en el reinado de Alfonso XII con el de las etapas precedentes del siglo XIX\*\*.

3.2. Describe el origen, desarrollo y repercusiones de la tercera guerra carlista\*\*.

4.1. Explica la política española respecto al problema de Cuba\*\*.

4.2. Señala los principales hechos del desastre colonial de 1898 y las consecuencias territoriales del Tratado de París\*\*.

4.3. Especifica las consecuencias para España de la crisis del 98 en los ámbitos económico, político e ideológico\*\*.

#### BLOQUE 8. PERVIVENCIAS Y TRANSFORMACIONES ECONOMICAS EN EL SIGLO XIX: UN DESARROLLO INSUFICIENTE.

1.1. Identifica los factores del lento crecimiento demográfico español en el siglo XIX.

1.2. Compara la evolución demográfica de Cataluña con la del resto de España en el siglo XIX\*\*.

2.1. Explica los efectos económicos de las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz\*\*.

2.2. Especifica las causas de los bajos rendimientos de la agricultura española del siglo XIX\*\*.

2.3. Describe la evolución de la industria textil catalana, la siderurgia y la minería a lo largo del siglo XIX.

- 2.4. Compara la revolución industrial española con la de los países más avanzados de Europa\*\*.
- 2.5. Relaciona las dificultades del transporte y el comercio interior con los condicionamientos geográficos.
- 2.6. Explica los objetivos de la red ferroviaria y las consecuencias de la Ley General de Ferrocarriles de 1855\*\*.
- 2.7. Compara los apoyos, argumentos y actuaciones de proteccionistas y librecambistas a lo largo del siglo XIX.
- 2.8. Explica el proceso que condujo a la unidad monetaria y a la banca moderna.
- 2.9. Explica la reforma Mon-Santillán de la Hacienda pública y sus efectos.
- 2.10. Especifica como las inversiones en España de Francia e Inglaterra afectaron al modelo de desarrollo económico español durante el siglo XIX.

#### BLOQUE 9. LA CRISIS DEL SISTEMA DE LA RESTAURACION Y LA CAIDA DE LA MONARQUIA (1902-1931)

- 1.1. Define en que consistió el “revisonismo político” inicial del reinado de Alfonso XIII, y las principales medidas adoptadas\*\*.
- 1.2. Representa una línea del tiempo desde 1902 hasta 1931, situando en ella los principales acontecimientos históricos\*\*.
- 1.3. Elabora un esquema con los factores internos y externos de la quiebra del sistema político de la Restauración\*\*.
- 2.1. Especifica la evolución de las fuerzas políticas de oposición al sistema: republicanos y nacionalistas\*\*.
- 2.2. Explica las repercusiones de la Primera Guerra Mundial y la Revolución Rusa en España.
- 2.3. Analiza las causas, principales hechos y consecuencias de la intervención de España en Marruecos entre 1904 y 1927\*\*.
- 2.4. Analiza la crisis general de 1917: sus causas, manifestaciones y consecuencias.
- 3.1. Especifica las causas del golpe de Estado de Primo de Rivera y los apoyos con que contó inicialmente.
- 3.2. Describe la evolución de la dictadura de Primo de Rivera, desde el Directorio militar al Directorio civil y su final.
- 3.3. Explica las causas de la caída de la monarquía\*\*.
- 4.1. Analiza los efectos de la Primera Guerra Mundial sobre la economía española.
- 4.2. Describe la política económica de la Dictadura de Primo de Rivera\*\*.
- 4.3. Explica los factores de la evolución demográfica de España en el primer tercio del siglo XX.

#### BLOQUE 10. LA SEGUNDA REPUBLICA. LA GUERRA CIVIL EN UN CONTEXTO DE CRISIS INTERNACIONAL (1931-1939)

- 1.1. Explica las causas que llevaron a la proclamación de la Segunda República y relaciona sus dificultades con la crisis económica mundial de los años 30\*\*.
- 1.2. Diferencia las fuerzas de apoyo y oposición a la República en sus comienzos, y describe sus razones y principales actuaciones\*\*.
- 2.1. Resume las reformas impulsadas durante el bienio reformista de la República\*\*.
- 2.2. Especifica las características esenciales de la Constitución de 1931\*\*.
- 2.3. Analiza el proyecto de reforma agraria: sus razones, su desarrollo y sus efecto\*\*s.
- 2.4. Compara las actuaciones del bienio radical-cedista con las del bienio anterior\*\*.
- 2.5. Describe las causas, desarrollo y consecuencias de la Revolución de Asturias de 1934.
- 2.6. Explica las causas de la formación del Frente Popular y las actuaciones tras su triunfo electoral, hasta el comienzo de la guerra\*\*.

2.7. Representa una línea del tiempo desde 1931 hasta 1939, situando en ella los principales acontecimientos históricos\*\*.

3.1. Especifica los antecedentes de la Guerra Civil\*\*.

3.2. Relaciona la Guerra Civil española con el contexto internacional.

3.3. Compara la evolución política y la situación económica de los dos bandos durante la guerra\*\*.

3.4. Especifica los costes humanos y las consecuencias económicas y sociales de la guerra.

3.5. Sintetiza en un esquema las grandes fases de la guerra, desde el punto de vista militar\*\*.

4.1. Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre la Edad de Plata de la cultura española.

#### BLOQUE 11. LA DICTADURA FRANQUISTA (1939-1975)

1.1. Elaborar un esquema con los grupos ideológicos y los apoyos sociales del franquismo en su etapa inicial\*\*.

1.2. Diferencia etapas en la evolución de España durante el franquismo, y resume los rasgos esenciales de cada una de ellas\*\*.

1.3. Explica la organización política del Estado franquista.

1.4. Explica las relaciones exteriores, la evolución política y la situación económica de España desde el final de la Guerra Civil hasta 1959.

1.5. Explica las relaciones exteriores, la evolución política y las transformaciones económicas y sociales de España desde 1959 hasta 1973.

1.6. Especifica las causas de la crisis final del franquismo desde 1973\*\*.

1.7. Relaciona la evolución política del régimen con los cambios que se producen en el contexto internacional.

1.8. Explica la política económica del franquismo en sus diferentes etapas y la evolución económica del país\*\*.

1.9. Describe las transformaciones que experimenta la sociedad española durante los años del franquismo, así como sus causas.

1.10. Especifica los diferentes grupos de oposición política al régimen franquista y comenta su evolución en el tiempo\*\*.

1.11. Representa una línea del tiempo desde 1939 hasta 1975, situando en ella los principales acontecimientos históricos\*\*.

2.1. Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre la cultura del exilio durante el franquismo.

#### BLOQUE 12. NORMALIZACIÓN DEMOCRÁTICA DE ESPAÑA E INTEGRACIÓN EN EUROPA (DESDE 1975)

1.1. Explica las alternativas políticas que se proponían tras la muerte de Franco, y quienes defendían cada una de ellas.

1.2. Describe el papel desempeñado por el rey durante la transición\*\*.

1.3. Describe las actuaciones impulsadas por el presidente de Gobierno Adolfo Suárez para la reforma política del régimen franquista: Ley para la Reforma política de 1976, Ley de amnistía de 1977, etc\*\*.

1.4. Explica las causas y los objetivos de los Pactos de la Moncloa\*\*.

1.5. Describe como se establecieron las preautonomías de Cataluña y el País Vasco\*\*.

2.1. Explica el proceso de elaboración y aprobación de la Constitución de 1978, y sus características esenciales\*\*.

3.1. Elaborar un esquema con las etapas políticas desde 1979 hasta la actualidad, según el partido en el poder, y señala los principales acontecimientos de cada una de ellas.

- 3.2. Comenta los hechos más relevantes del proceso de integración en Europa y las consecuencias para España de esta integración.
- 3.3. Analiza la evolución económica y social de España desde la segunda crisis del petróleo en 1979 hasta el comienzo de la crisis financiera mundial de 2008\*\*.
- 3.4. Analiza el impacto de la amenaza terrorista sobre la normalización democrática de España, describe la génesis y evolución de las diferentes organizaciones terroristas que han actuado desde la transición democrática hasta nuestros días (ETA, GRAPO, etc.) y reflexiona sobre otros temas relacionados: la ciudadanía amenazada, los movimientos asociativos de víctimas, la mediación en conflictos, etc\*\*.
- 3.5. Representa una línea del tiempo desde 1975 hasta nuestros días, situando en ella los principales acontecimientos históricos\*\*.
- 4.1. Explica la posición y el papel de la España actual en la Unión Europea y en el mundo.



**La secuenciación de los contenidos**, teniendo en cuenta que el tiempo dedicado a la materia será de 3 sesiones semanales, se distribuirá a lo largo del curso escolar, como medio para la adquisición de las competencias clave y los objetivos de la materia, en las siguientes unidades didácticas:

UNIDADES DIDÁCTICAS	TÍTULO	SECUENCIA TEMPORAL
1	Las raíces históricas de España	Primer trimestre
2	De los RRCC a los Austrias. Siglos XV a XVII	Primer trimestre
3	La España del siglo XVIII	Primer trimestre
4	La Crisis del Antiguo Régimen. 1788 a 1833	Primer trimestre
5	La Construcción del Estado Liberal. 1833 a 1868	Primer trimestre
6	El Sexenio Democrático. 1868 a 1874	Primer trimestre
7	Transformaciones Agrarias y Expansión Industrial en el siglo XIX	Segundo trimestre
8	Sociedad y Movimientos sociales en el siglo XIX	Segundo trimestre
9	La Restauración Monárquica. 1875 a 1898	Segundo trimestre
10	Transformaciones Económicas y Sociales en el primer tercio del siglo XX	Segundo trimestre
11	La Crisis del Sistema de la Restauración 1898 a 1931	Segundo trimestre
12	La Segunda República Española. 1931 a 1936	Tercer trimestre
13	La Guerra Civil. 1936 a 1939	Tercer trimestre
14	El Franquismo: la Construcción de una Dictadura. 1939 a 1959	Tercer trimestre
15	El Franquismo: Desarrollismo e Inmovilismo. 1959 a 1975	Tercer trimestre
16	Transición y Democracia	Tercer trimestre

## **CONTENIDOS TRANSVERSALES**

Si realizamos un análisis de los distintos elementos del currículo de esta materia, podemos observar que la mayoría de estos contenidos transversales se abordan desde la misma, aunque de forma específica también podemos decir que:

- El respeto a la diversidad cultural, en todas sus expresiones y manifestaciones es trabajo a destacar en la materia, uniendo estos valores de tolerancia y respeto al conocimiento de nuestra propia historia.
- Adquirir plena conciencia de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, como se gesto y su visión en las distintas épocas. La lucha contra la violencia de género y no permitir discriminaciones basadas en discapacidades o por cualquier condición o circunstancia personal o social es de vital importancia.
- Comprender la necesidad de resolver los conflictos mediante procedimientos pacíficos, llevando a todos los terrenos los valores que sustentan los principios de libertad, justicia, igualdad, pluralismo político, democracia, respeto a los derechos humanos y el rechazo a la violencia.
- Desarrollar una aptitud de respeto al medio ambiente, al desarrollo sostenible, a la lucha contra los abusos y el maltrato a las personas.

## **CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS CLAVE**

Esta materia contribuye a la adquisición de las competencias clave y especialmente a:

- La comunicación lingüística, a través del estudio de los diversos textos y fuentes escritas, y una metodología activa y participativa.
- La competencia matemática, apoyados en el manejo de las diversas técnicas de análisis económico y demográfico, referido a los diversos momentos de nuestra historia.
- La competencia científica y tecnológica, con la comprensión de los cambios que dichos avances realizan en las distintas sociedades hispánicas.
- La competencia digital; el mundo audiovisual y digital como herramienta imprescindible para conocer nuestro pasado y adquirir los conocimientos básicos para el análisis del mismo.
- La competencia de aprender a aprender nos permite profundizar en el desarrollo de nuestro devenir histórico, del que continuamente vemos como se suceden hechos, causas y consecuencias. Fomenta la adquisición del hábito de construir modelos de razonamiento basados en el conocimiento de realidades complejas y llevar a la práctica diaria esos procesos de toma de decisiones adquiriendo opiniones razonadas y sujetas a criterios científicos.
- La competencia social y cívica. El estudio de como han cambiado las reglas, los modelos y los roles, nos permitirá tener un mayor grado de madurez y fomentar un sentido de la iniciativa, al comprender y manejar los factores y los agentes de los cambios históricos que se producen. Conocer a los individuos precursores y a las colectividades que inciden en el avance de nuestra sociedad nos ayuda a valorar las resistencias que hay que vencer. Nuestros avances en el terreno de la navegación, los modelos políticos, el arte, el derecho, etc. son el mejor ejemplo de una sociedad en constante cambio y transformación.

## **CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN**

La evaluación se adaptara a la consecución de los objetivos y los criterios de evaluación. La evaluación de conceptos será con pruebas escritas y actividades. Los procedimientos con las actividades, composiciones, elaboración de ejes cronológicos, análisis y comentario de mapas, diagramas, fotografías...Para la disposición ante el aprendizaje se tendrá en cuenta la participación en clase, la atención, la observación y

el dialogo... La ponderación de los instrumentos empleados para la evaluación será un 80% para las pruebas, 10% para actividades y trabajos y un 10% para la disposición ante el aprendizaje.

Habrán uno o dos pruebas por evaluación, dependiendo de las unidades didácticas desarrolladas en cada trimestre. Se pretende que a lo largo del curso, en función de las distintas circunstancias, se realicen 8 pruebas en total, 6 parciales, 2 por trimestre con la materia del trimestre y 2 pruebas globales, 1 aproximadamente en Febrero y otra en Mayo, en estas pruebas se examina de toda la materia dada.

La materia no se elimina con cada examen, sino que es acumulativa, teniendo que presentarse todos los alumnos a un examen final con toda la materia.

-Los exámenes serán preguntas o una composición sobre los textos históricos y otro material (gráficos, mapas, tablas, fotografías...), dependiendo de las instrucciones de la Ponencia de Historia de España para la PAU.

Los criterios de calificación serán los siguientes:

Los exámenes se calificaran con un máximo de 10 puntos. Se valoraran:

-la riqueza de vocabulario lingüístico e histórico.

-la claridad de conceptos (exposición ordenada y correcta ubicación espacial y temporal)

-la redacción correcta en cuanto a forma y al contenido.

- 5,5 puntos el tema.

- 1,5 puntos cada una de las 3 preguntas múltiples.

-Los criterios específicos de corrección serán los siguientes:

-**CONOCIMIENTO DE LOS HECHOS.** Se valorara el conocimiento de las fuentes, los acontecimientos, grandes etapas, procesos relevantes, hechos significativos de la historia de España y su cronología con una puntuación entre 0 y 4 puntos.

-**CALIDAD INTERPRETATIVA.** Se valorara la calidad de los análisis de relaciones, conocimiento de características evolutivas, rasgos definitorios, causas, identificaciones y descripciones de nuestras principales formas históricas, con una puntuación entre 0 y 4 puntos

-**FORMA Y EXPRESION.** Se valorara la riqueza de vocabulario histórico, rigor de expresión, organización y claridad de la exposición, con una puntuación entre 0 y 2 puntos.

La interceptación de “chuletas”, móviles con información sobre la materia de examen, “pinganillos”, o cualquier otro medio ilegal, será penada con una calificación de 0 en dicho examen. Aun así, dependiendo de las circunstancias y reincidencia, el alumno/a, puede incluso suspender la asignatura, debiendo presentarse al examen de septiembre.

Se quita 0,10 por faltas de ortografía, y presentación general (márgenes, espacio entre líneas, etc. ) hasta un máximo de 2 puntos. Cada 3 acentos mal colocados u omitidos se consideraran una falta.

### **Formas de recuperación. Prueba extraordinaria de septiembre**

Esta se realizara mediante pruebas específicas para cada evaluación. Una única prueba de recuperación en cada trimestre.

En la prueba de septiembre el alumno/a, debe recuperar la asignatura Historia de España, teniendo en cuenta que el modelo de examen consistirán en dos opciones, a elegir una y que mantendrá la misma estructura y criterios de la PAU. La superación de la asignatura consistirá en la obtención de un 5 en la nota del examen.

## **HISTORIA DEL ARTE, SEGUNDO DE BACHILLERATO**

Historia del Arte es una materia de opción del bloque de asignaturas troncales que se imparte en la modalidad de Ciencias Sociales y Humanidades de segundo de Bachillerato.

La materia de Historia del Arte debe contribuir a la sensibilización del alumnado en el análisis, conocimiento y estudio crítico y razonado de un lenguaje tan universal como el de la obra artística. Este objetivo básico hace necesario que el alumnado conozca los aspectos estilísticos, formales o técnicos que caracterizan a las obras de arte, pero también que profundice en dicho conocimiento incluyendo una perspectiva humanística en el análisis de la obra de arte. Eso implica que también se estudie el contexto histórico que en todo momento y lugar condiciona y da sentido a cualquier aspecto del devenir humano, y en este caso al significado del proceso de la creación artística en todos sus campos.

El estudio de Historia del Arte debe permitir al alumnado adquirir una serie de conocimientos relacionados con conceptos, procedimientos, competencias, capacidades, actitudes, valores y capacidad crítica, proporcionándole así una formación general e integradora de la concepción del arte como lenguaje de carácter universal cuyas funciones evolucionan, dentro de los distintos contextos históricos, en el espacio y en el tiempo. Asimismo, es importante que el alumnado tenga oportunidad de desarrollar la comprensión razonada y el análisis crítico de los conceptos humanísticos y estéticos que le permitan interpretar las imágenes y teorías artísticas con placer, rigor y sensibilidad.

La Historia del Arte, por su índole humanística, incluye la mayoría de los elementos transversales en su currículo, conteniendo por sus valores intrínsecos, un elevado potencial para contribuir a la formación integral del alumnado ya que a través del análisis de la obra de arte el alumnado comprenderá el espíritu de la sociedad que las produjo, su mentalidad, su forma de vida y pensamiento y analizando críticamente esos valores, contribuirá al fortalecimiento de los elementos transversales, desarrollando actitudes de rechazo ante las desigualdades sociales y económicas de los pueblos, actitudes de tolerancia y respeto por ideas y creencias que no coincidan con la propia, valorando el papel de las manifestaciones artísticas como vehículo de convivencia pacífica e intercambios culturales, los momentos en los que la producción artística se ha realizado en un ambiente de libertad fomentando la creatividad, valorando negativamente la marginación de la mujer en las sociedades del pasado y del presente, el impacto medioambiental de arquitectura y urbanismo y de forma muy especial la valoración del patrimonio artístico y la responsabilidad de su conservación, pues se trata de un legado que ha de transmitirse a las generaciones futuras.

Todo ello requiere lógicamente que el alumnado pueda abordar los temas de estudio de forma que se consideren los aspectos citados hasta ahora, dándole además oportunidad de analizar, razonar, investigar, valorar, opinar, exponer a los demás argumentos en apoyo de las propias opiniones y, en definitiva, aprender y aplicar los procedimientos asociados al estudio de una materia como esta.

Ante la amplitud de épocas, estilos, obras y artistas, se recomienda una selección equilibrada que permita una aproximación general al desarrollo del arte occidental, desde el nacimiento del clasicismo en la Antigüedad grecorromana hasta el arte contemporáneo. En este sentido, resulta preferible centrar el estudio en las características esenciales de los periodos, estilos o corrientes más significativos del arte occidental, así como en su evolución, a través del análisis de obras representativas o especialmente relevantes, y donde la representación del arte realizado en Andalucía juegue un papel importante.

Por último, hay que destacar que por todo lo anterior y teniendo en cuenta las estrategias metodológicas que figuran mas adelante, esta materia contribuye a la adquisición de las competencias clave, pero especialmente, y por sus características, al desarrollo de la competencia de conciencia y expresiones culturales (CEC), al promover principalmente el conocimiento y explicación de los hechos artísticos y culturales y el reconocimiento de los rasgos característicos de los diferentes estilos artísticos. Como es lógico, también contribuye de manera efectiva al desarrollo de las competencias sociales y cívicas (CSC), al relacionar el desarrollo cultural y artístico con las sociedades en que se desenvuelven y explicar las causas de sus creaciones artísticas. También desarrolla la competencia digital (CD) al fomentar la búsqueda, tratamiento y difusión de la información a través de las tecnologías y la de comunicación lingüística (CCL) al fomentar la adquisición de un vocabulario específico y el desarrollo de la capacidad expresiva del alumnado. Tampoco es desdeñable su contribución al desarrollo del sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) ya que se fomenta la creatividad y la autonomía en el proceso de aprendizaje del alumnado y de la de aprender a aprender (CAA) al promover el desarrollo de estrategias de pensamiento autónomo.

### **OBJETIVOS \*\* no promociona**

La materia de Historia del Arte en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Comprender y valorar las diferencias en la concepción del arte y la evolución de sus funciones sociales a lo largo de la historia.
2. Entender las obras de arte como exponentes de la creatividad humana, susceptibles de ser disfrutadas por sí mismas y de ser valoradas como testimonio de una época y su cultura\*\*.
3. Utilizar métodos de análisis para el estudio de la obra de arte que permitan su conocimiento, proporcionen la comprensión del lenguaje artístico de las diferentes artes visuales y la adquisición de una terminología específica y a su vez desarrollen la sensibilidad y la creatividad\*\*.
4. Reconocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas más destacadas de los principales estilos y artistas del arte occidental, valorando su influencia o pervivencia en etapas posteriores\*\*.
5. Conocer, disfrutar y valorar el patrimonio artístico, contribuyendo de forma activa a su conservación como fuente de riqueza y legado que debe transmitirse a las generaciones futuras rechazando aquellos comportamientos que lo deterioran y participar en su difusión y conocimiento.
6. Contribuir a la formación del gusto personal, la capacidad de goce estético y el sentido crítico, y aprender a expresar sentimientos e ideas propias ante la contemplación de las creaciones artísticas, respetando la diversidad de percepciones ante la obra de arte y superando estereotipos y prejuicios y participar en su difusión\*\*.
7. Indagar y obtener información de fuentes diversas sobre aspectos significativos de la Historia del Arte a fin de comprender la variedad de sus manifestaciones a lo largo del Tiempo\*\*.
8. Conocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de su entorno más inmediato apreciando su valor y fomentando el respeto por las mismas.

### **ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS**

El aprendizaje en pleno siglo XXI debe enfocarse de manera diferente al aprendizaje tradicional que ha venido predominando hasta ahora ya que el desarrollo de la sociedad digital y el acceso universal, continuo y ubicuo a la información, la evolución constante

del cerebro humano y su plasticidad y las motivaciones intrínsecas y emocionales para el aprendizaje deben tenerse en cuenta a la hora de plantearnos las metodologías que se deben utilizar dentro del aula. También ha quedado demostrado que el aprendizaje activo es mucho más efectivo que el memorístico ya que el alumnado aprende mucho más y mejor si explica, analiza y evalúa sus conocimientos y es capaz de crear sus contenidos y sus propios conceptos, tanto de manera individual como de forma colaborativa y en red.

Por otra parte, el desarrollo de las competencias se ha convertido en la finalidad última y precisa de los procesos formativos y por ello, se hace necesario desarrollar tipos de aprendizaje que permitan al alumnado desarrollar estrategias y herramientas de aprendizaje para toda la vida y que esos aprendizajes adquiridos le sirvan para desenvolverse en cualquier contexto. En este proceso el alumnado tiene que ser el protagonista de su aprendizaje y el aula debe convertirse en un lugar de aprendizaje activo. Se recomienda, por tanto, que las actividades de aula no sean meramente memorísticas y mecánicas, sino que sean motivadoras, contextualizadas y centradas en el alumnado. Así, se deben utilizar estrategias de aprendizaje cooperativo, debates sobre temas de actualidad y relacionados con el currículo, exposiciones y explicaciones del propio alumnado, elaboración de materiales y contenidos propios y estrategias de ludificación que garanticen el aprendizaje activo del alumnado. Asimismo, sería conveniente desarrollar estrategias de trabajo en el aula que permitan no solo el mayor protagonismo del alumnado en su aprendizaje sino la mayor personalización y adaptación a sus diferentes ritmos tal como se consigue desarrollando las estrategias de la clase al revés que logra descargar la actividad de clase del proceso transmisivo tradicional y predominante y aprovechar al máximo el tiempo de trabajo en el aula para un aprendizaje mucho más auténtico y significativo.

Las herramientas tecnológicas actuales deben ser fundamentales y deben ponerse al servicio del alumnado y del docente, ya que permiten una mayor autonomía y una mayor personalización del aprendizaje. Esas tecnologías no deben ser un fin en sí mismas, ni deben ser solo una manera de obtener información, realizar actividades o elaborar contenidos, sino que deben permitir construir conocimiento social y colaborativo y, finalmente, propiciar que el alumnado tenga iniciativas, participar con sus propias ideas, difundirlas para ser un agente activo en la sociedad y establecer redes de conocimiento y aprendizaje. Por eso, las metodologías y las estrategias de enseñanza-aprendizaje activas en la materia de Historia del Arte deben ser eminentemente prácticas, fomentando el aprendizaje activo y participativo del alumnado gracias al aprendizaje basado en proyectos, los estudios de casos, el aprendizaje cooperativo y, sobre todo, la estrategia de la clase al revés, que permiten y fomentan un aprendizaje significativo del alumnado. Especialmente indicada para esta materia esta la mencionada estrategia de la clase al revés debido a la posibilidad, bien de aprovechar los recursos de la red o los que el profesorado cree, para disminuir la fase transmisiva del proceso de aprendizaje y aumentar el trabajo y el aprendizaje en el aula gracias al papel de guía del propio docente, fomentando así el protagonismo del alumnado en su proceso de aprendizaje y la mayor personalización de este.

Finalmente, la evaluación se convierte en un pivote fundamental de las estrategias metodológicas ya que tienen que ir en consonancia con el proceso formativo y no estar separada del mismo. Por este motivo, la evaluación debe ser formativa, que valore no tanto un momento concreto del proceso de aprendizaje del alumnado sino el proceso completo y en la que se tengan en cuenta diversos instrumentos y herramientas de

evaluación (rubricas, portfolios, diarios de aprendizaje, autoevaluaciones, coevaluaciones, productos finales, mapas conceptuales, mapas temáticos, pruebas escritas no solo memorísticas sino que demuestren la madurez del alumnado, etc.) y que sirva como diagnóstico del rendimiento del alumnado. Una evaluación que aporte una retroalimentación continua, para que el alumnado pueda tomar las decisiones necesarias para seguir aprendiendo.

## **CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN \*\* no promociona**

### **Bloque 1. Raíces del arte europeo: el legado del arte clásico.**

Grecia, creadora del lenguaje clásico\*\*. Principales manifestaciones. La visión del clasicismo en Roma. El arte en la Hispania romana\*\*.

#### **Criterios de evaluación**

1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte griego y del arte romano, relacionándolos con sus respectivos contextos históricos y culturales. CCL, CSC, CEC\*\*.
2. Explicar la función social del arte griego y del arte romano, especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos. CSC, CEC.
3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte griego y del arte romano, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico). CCL, SIEP, CEC\*\*.
4. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CCL, CD, CAA, SIEP\*\*.
5. Respetar las creaciones artísticas de la Antigüedad grecorromana, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio escaso e insustituible que hay que conservar. CSC, CEC.
6. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas. CCL, CEC\*\*.

### **Bloque 2. Nacimiento de la tradición artística occidental: el arte medieval.**

La aportación cristiana en la arquitectura y la iconografía. Configuración y desarrollo del arte románico\*\*. Iglesias y monasterios. La iconografía románica. La aportación del gótico, expresión de una cultura urbana\*\*. La catedral y la arquitectura civil\*\*. Modalidades escultóricas\*\*. La pintura italiana y flamenca, origen de la pintura moderna. El peculiar desarrollo artístico de la Península Ibérica. Arte hispano-musulmán\*\*. El románico en el Camino de Santiago. El gótico y su larga duración.

#### **Criterios de evaluación**

1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte medieval, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales. CCL, CSC, CEC\*\*.
2. Explicar la función social del arte medieval, especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos. CSC, CEC.
3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte medieval, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico). CCL, SIEP, CEC\*\*.
4. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CCL, CD, CAA, SIEP\*\*.
5. Respetar las creaciones del arte medieval, valorando su calidad en relación con su

época y su importancia como patrimonio que hay que conservar. CSC, CEC.

6. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas. CCL, CEC\*\*.

### **Bloque 3. Desarrollo y evolución del arte europeo en el mundo moderno.**

El Renacimiento\*\*. Mecenas y artistas. Origen y desarrollo del nuevo lenguaje en arquitectura, escultura y pintura. Aportaciones de los grandes artistas del Renacimiento italiano. La recepción de la estética renacentista en la Península Ibérica\*\*. Unidad y diversidad del Barroco\*\*. El lenguaje artístico al servicio del poder civil y eclesiástico. El Urbanismo barroco. Iglesias y palacios. Principales tendencias. El Barroco hispánico\*\*. Urbanismo y arquitectura. Imaginería barroca. La aportación de la pintura española: las grandes figuras del siglo de Oro\*\*. El siglo XVIII. La pervivencia del Barroco. El refinamiento Rococó. Neoclasicismo y Romanticismo\*\*.

#### **Criterios de evaluación**

1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte de la Edad Moderna, desde el Renacimiento hasta el siglo XVIII, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales. CCL, CSC, CEC\*\*.

2. Explicar la función social del arte especificando el papel desempeñado por mecenas, Academias, clientes y artistas, y las relaciones entre ellos. CSC, CEC.

3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte de la Edad Moderna, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico). CCL, SIEP, CEC\*\*.

4. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CCL, CD, CAA, SIEP\*\*.

5. Respetar las creaciones del arte de la Edad Moderna, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar. CSC, CEC\*\*.

6. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas. CCL, CEC\*\*.

### **Bloque 4. El siglo XIX: el arte de un mundo en transformación.**

La figura de Goya\*\*. La Revolución industrial y el impacto de los nuevos materiales en la arquitectura\*\*. Del Historicismo al Modernismo\*\*. La Escuela de Chicago. El nacimiento del urbanismo moderno. La evolución de la pintura: Romanticismo, Realismo, Impresionismo, Simbolismo\*\*. Los postimpresionistas, el germen de las vanguardias pictóricas del siglo XX\*\*. La escultura: la pervivencia del clasicismo. Rodin\*\*.

#### **Criterios de evaluación**

1. Analizar la obra de Goya, identificando en ella los rasgos propios de las corrientes de su época y los que anticipan diversas vanguardias posteriores. CSC, CEC\*\*.

2. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales de la arquitectura, la escultura y la pintura del siglo XIX, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales. CCL, CSC, CEC\*\*.

3. Explicar la evolución hacia la independencia de los artistas respecto a los clientes, especificando el papel desempeñado por las Academias, los Salones, las galerías privadas y los marchantes. CSC, CEC.

4. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte del siglo XIX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico). CCL, SIEP, CEC\*\*.

5. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando



tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CCL, CD, CAA, SIEP\*\*.

6. Respetar las creaciones del arte del siglo XIX, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar. CSC, CEC.

7. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas. CCL, CEC\*\*.

### **Bloque 5. La ruptura de la tradición: el arte en la primera mitad del siglo XX.**

El fenómeno de las vanguardias en las artes plásticas: Fauvismo, Cubismo, Futurismo, Expresionismo, pintura abstracta, Dadaísmo y Surrealismo\*\*. Renovación del lenguaje arquitectónico: el funcionalismo del Movimiento Moderno y la arquitectura orgánica\*\*.

#### **Criterios de evaluación**

1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales de las vanguardias artísticas de la primera mitad del siglo XX, relacionando cada una de ellas con sus respectivos contextos históricos y culturales. CCL, CSC, CEC\*\*.

2. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte de la primera mitad del siglo XX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico). CCL, SIEP, CEC\*\*.

3. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CCL, CD, CAA, SIEP\*\*.

4. Respetar las manifestaciones del arte de la primera mitad del siglo XX, valorando su importancia como expresión de la profunda renovación del lenguaje artístico en el que se sustenta la libertad creativa actual. CSC, CEC.

5. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas. CCL, CEC\*\*.

### **Bloque 6. La universalización del arte desde la segunda mitad del siglo XX.**

El predominio del Movimiento Moderno o Estilo Internacional en arquitectura. La arquitectura al margen del estilo internacional: High Tech, arquitectura posmoderna, Deconstrucción\*\*. Las artes plásticas: de las segundas vanguardias a la posmodernidad\*\*. Nuevos sistemas visuales: fotografía, cine y televisión, cartelismo, comic\*\*. La combinación de lenguajes expresivos. El impacto de las nuevas tecnologías en la difusión y la creación artística\*\*. Arte y cultura visual de masas. El patrimonio artístico como riqueza cultural. La preocupación por su conservación.

#### **Criterios de evaluación**

1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte desde la segunda mitad del siglo XX, enmarcándolo en las nuevas relaciones entre clientes, artistas y público que caracterizan al mundo actual. CCL, CSC, CEC\*\*.

2. Explicar el desarrollo y la extensión de los nuevos sistemas visuales, como la fotografía, el cine, la televisión el cartelismo o el comic, especificando el modo en que combinan diversos lenguajes expresivos. CSC, CEC\*\*.

3. Describir las posibilidades que han abierto las nuevas tecnologías, explicando sus efectos tanto para la creación artística como para la difusión del arte. CD, CEC.

4. Identificar la presencia del arte en la vida cotidiana, distinguiendo los muy diversos ámbitos en que se manifiesta. CSC, CEC\*\*.

5. Explicar que es el Patrimonio Mundial de la UNESCO, describiendo su origen y finalidad. CSC, CEC.

6. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte desde la segunda mitad

del siglo XX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico). CCL, SIEP, CEC\*\*.

7. Respetar las manifestaciones del arte de todos los tiempos, valorándolo como patrimonio cultural heredado que se debe conservar y transmitir a las generaciones futuras. CSC, CEC.

8. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas. CSC, CEC.\*\*

### **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE HISTORIA DEL ARTE**

#### **BLOQUE 1. RAICES DEL ARTE EUROPEO: EL LEGADO DEL ARTE CLASICO**

1.1. Explica las características esenciales del arte griego y su evolución en el tiempo a partir de fuentes históricas o historiográficas\*\*.

1.2. Define el concepto de orden arquitectónico y compara los tres órdenes de la arquitectura griega\*\*.

1.3. Describe los distintos tipos de templo griego, con referencia a las características arquitectónicas y la decoración escultórica\*\*.

1.4. Describe las características del teatro griego y la función de cada una de sus partes.

1.5. Explica la evolución de la figura humana masculina en la escultura griega a partir del Kouros de Anavysos, el Doríforo (Policleto) y el Apoxiomenos (Lisipo)\*\*.

1.6. Explica las características esenciales del arte romano y su evolución en el tiempo a partir de fuentes históricas o historiográficas\*\*.

1.7. Especifica las aportaciones de la arquitectura romana en relación con la griega.

1.8. Describe las características y funciones de los principales tipos de edificio romanos\*\*.

1.9. Compara el templo y el teatro romanos con los respectivos griegos.

1.10. Explica los rasgos principales de la ciudad romana a partir de fuentes históricas o Historiográficas\*\*.

1.11. Especifica las innovaciones de la escultura romana en relación con la griega.

1.12. Describe las características generales de los mosaicos y la pintura en Roma a partir de una fuente histórica o historiográfica\*\*.

2.1. Especifica quienes eran los principales clientes del arte griego, y la consideración social del arte y de los artistas.

2.2. Especifica quienes eran los principales clientes del arte romano, y la consideración social del arte y de los artistas.

3.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas griegas: Partenón, tribuna de las cariátides del Erecteion, templo de Atenea Nike, teatro de Epidauro\*\*.

3.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas griegas: Kouros de Anavysos, Auriga de Delfos, Discóbolo (Mirón), Doríforo (Policleto), una metopa del Partenón (Fidias), Hermes con Dioniso niño (Praxíteles), Apoxiomenos (Lisipo), Victoria de Samotracia, Venus de Milo, friso del altar de Zeus en Pérgamo (detalle de Atenea y Gea)\*\*.

3.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas romanas: Maison Carree de Nimes, Panteón de Roma, teatro de Mérida, Coliseo de Roma, Basílica de Majencio y Constantino en Roma, puente de Alcántara, Acueducto de Segovia, Arco de Tito en Roma, Columna de Trajano en Roma\*\*.

3.4. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas romanas: Augusto de Prima Porta, estatua ecuestre de Marco Aurelio, relieve del Arco de Tito (detalle de los soldados con el candelabro y otros objetos del Templo de Jerusalén), relieve de la columna de Trajano\*\*.

4.1. Realiza un trabajo de investigación sobre Fidias.

4.2. Realiza un trabajo de investigación sobre el debate acerca de la autoría griega o

romana del grupo escultórico de Laocoonte y sus hijos.

5.1. Confecciona un catálogo, con breves comentarios, de las obras más relevantes de arte antiguo que se conservan en su comunidad autónoma.

## BLOQUE 2. NACIMIENTO DE LA TRADICIÓN ARTÍSTICA OCCIDENTAL: EL ARTE MEDIEVAL

1.1. Explica las características esenciales del arte paleocristiano y su evolución en el tiempo a partir de fuentes históricas o historiográficas.

1.2. Describe el origen, características y función de la basílica paleocristiana\*\*.

1.3. Describe las características y función de los baptisterios, mausoleos y martirios paleocristianos. Función de cada una de sus partes\*\*.

1.4. Explica la evolución de la pintura y el mosaico en el arte paleocristiano, con especial referencia a la iconografía\*\*.

1.5. Explica las características esenciales del arte bizantino a partir de fuentes históricas o historiográficas\*\*.

1.6. Explica la arquitectura bizantina a través de la iglesia de Santa Sofía de Constantinopla\*\*.

1.7. Describe las características del mosaico bizantino y de los temas iconográficos del Pantocrátor, la Virgen y la Deísis, así como su influencia en el arte occidental\*\*.

1.8. Define el concepto de arte prerrománico y especifica sus manifestaciones en España\*\*.

1.9. Identifica y clasifica razonadamente en su estilo las siguientes obras: San Pedro de la Nave (Zamora), Santa María del Naranco (Oviedo) y San Miguel de la Escalada (León).

1.10. Describe las características generales del arte románico a partir de fuentes históricas o historiográficas\*\*.

1.11. Describe las características y función de las iglesias y monasterios en el arte románico\*\*.

1.12. Explica las características de la escultura y la pintura románicas, con especial referencia a la iconografía\*\*.

1.13. Describe las características generales del arte gótico a partir de fuentes históricas o historiográficas\*\*.

1.14. Describe las características y evolución de la arquitectura gótica y especifica los cambios introducidos respecto a la románica.

1.15. Explica las características y evolución de la arquitectura gótica en España\*\*.

1.16. Describe las características y evolución de la escultura gótica y especifica sus diferencias tipológicas, formales e iconográficas respecto a la escultura románica\*\*.

1.17. Reconoce y explica las innovaciones de la pintura de Giotto y del Trecento italiano respecto a la pintura románica y bizantina.

1.18. Explica las innovaciones de la pintura flamenca del siglo XV y cita algunas obras de sus principales representantes.

1.19. Explica las características generales del arte islámico a partir de fuentes históricas o historiográficas\*\*.

1.20. Describe los rasgos esenciales de la mezquita y el palacio islámicos\*\*.

1.21. Explica la evolución del arte hispanomusulmán\*\*.

1.22. Explica las características del arte mudéjar y especifica, con ejemplos de obras concretas, las diferencias entre el mudéjar popular y el cortesano.

2.1. Especifica las relaciones entre los artistas y los clientes del arte románico.

2.2. Especifica las relaciones entre los artistas y los clientes del arte gótico, y su variación respecto al románico.

3.1. Identifica, analiza y comenta el mosaico del Cortejo de la emperatriz Teodora en

San Vital de Ravena\*\*.

3.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas románicas: San Vicente de Cardona (Barcelona), San Martín de Fromista, Catedral de Santiago de Compostela\*\*.

3.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas románicas: La duda de Santo Tomás en el ángulo del claustro de Santo Domingo de Silos (Burgos), Juicio Final en el tímpano de Santa Fe de Conques (Francia), Última cena del capitel historiado del claustro de San Juan de la Peña (Huesca), Pórtico de la Gloria de la catedral de Santiago\*\*.

3.4. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas murales románicas: bóveda de la Anunciación a los pastores en el Panteón Real de San Isidoro de León; ábside de San Clemente de Tahull (Lleida)\*\*.

3.5. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas góticas: fachada occidental de la catedral de Reims, interior de la planta superior de la Sainte Chapelle de París, fachada occidental e interior de la catedral de León, interior de la catedral de Barcelona, interior de la iglesia de San Juan de los Reyes de Toledo\*\*.

3.6. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas góticas: Grupo de la Anunciación y la Visitación de la catedral de Reims, tímpano de la Portada del Sarmental de la catedral de Burgos, Retablo de Gil de Siloé en la Cartuja de Miraflores (Burgos)\*\*.

3.7. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas góticas: escena de La huida a Egipto, de Giotto, en la Capilla Scrovegni de Padua; el Matrimonio Arnolfini, de Jan Van Eyck; El descendimiento e la cruz, de Roger van der Weyden; El Jardín de las Delicias, de El Bosco.

3.8. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras hispanomusulmanas: Mezquita de Córdoba, Aljafería de Zaragoza, Giralda de Sevilla, la Alhambra de Granada\*\*.

4.1. Realiza un trabajo de investigación sobre el tratamiento iconográfico y el significado de la Visión apocalíptica de Cristo y el Juicio Final en el arte medieval.

5.1. Explica la importancia del arte románico en el Camino de Santiago\*\*.

5.2. Confecciona un catálogo, con breves comentarios, de las obras más relevantes de arte medieval que se conservan en su comunidad autónoma.

### BLOQUE 3. DESARROLLO Y EVOLUCIÓN DEL ARTE EUROPEO EN EL MUNDO MODERNO

1.1. Explica las características esenciales del Renacimiento italiano y su periodización a partir de fuentes históricas o historiográficas.

1.2. Especifica las características de la arquitectura renacentista italiana y explica su evolución, desde el Quattrocento al manierismo.

1.3. Especifica las características de la escultura renacentista italiana y explica su evolución, desde el Quattrocento al manierismo.

1.4. Especifica las características de la pintura renacentista italiana y explica su evolución, desde el Quattrocento al manierismo.

1.5. Compara la pintura italiana del Quattrocento con la de los pintores góticos flamencos contemporáneos.

1.6. Explica la peculiaridad de la pintura veneciana del Cinquecento y cita a sus artistas más representativos.

1.7. Especifica las características peculiares del Renacimiento español y lo compara con el italiano\*\*.

1.8. Describe la evolución de la arquitectura renacentista española\*\*.

1.9. Explica la peculiaridad de la escultura renacentista española\*\*.

1.10. Explica las características de la pintura de El Greco a través de algunas de sus

obras más representativas\*\*.

1.11. Explica las características esenciales del Barroco\*\*.

1.12. Especifica las diferencias entre la concepción barroca del arte y la renacentista.

1.13. Compara la arquitectura barroca con la renacentista.

1.14. Explica las características generales del urbanismo barroco\*\*.

1.15. Compara la escultura barroca con la renacentista a través de la representación de David por Miguel Ángel y por Bernini.

1.16. Describe las características generales de la pintura barroca y especifica las diferencias entre la Europa católica y la protestante\*\*.

1.17 Distingue y caracteriza las grandes tendencias de la pintura barroca en Italia y sus principales representantes.

1.18 Especifica las peculiaridades de la pintura barroca flamenca y holandesa.

1.19. Explica las características del urbanismo barroco en España y la evolución de la arquitectura durante el siglo XVII.

1.20. Explica las características de la imaginería barroca española del siglo XVII y compara la escuela castellana con la andaluza\*\*.

1.21. Explica las características generales de la pintura española del siglo XVII\*\*.

1.22. Describe las características y evolución de la pintura de Velázquez a través de algunas de sus obras más significativas\*\*.

1.23. Explica el siglo XVIII como época de coexistencia de viejos y nuevos estilos artísticos en un contexto histórico de cambios profundos.

1.24. Compara el Barroco tardío y el Rococó y especifica la diferente concepción de la vida y el arte que encierran uno y otro.

1.25. Explica las razones del surgimiento del Neoclasicismo y sus características generales en arquitectura, escultura y pintura\*\*.

1.26. Comenta la escultura neoclásica a través de la obra de Cánova\*\*.

1.27. Especifica las posibles coincidencias entre el Neoclasicismo y el Romanticismo en la pintura de David.

1.28. Distingue entre la corriente tradicional y la clasicista de la arquitectura barroca española del siglo XVIII.

1.29. Explica la figura de Salzillo como último representante de la imaginería religiosa española en madera policromada\*\*.

2.1. Describe la práctica del mecenazgo en el Renacimiento italiano, y las nuevas reivindicaciones de los artistas en relación con su reconocimiento social y la naturaleza de su labor.

2.2. Describe el papel desempeñado en el siglo XVIII por las Academias en toda Europa y, en particular, por el Salón de París.

3.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Renacimiento italiano: cúpula de Santa María de las Flores e interior de la iglesia de San Lorenzo, ambas en Florencia y de Brunelleschi; Palacio Medici- Riccardi en Florencia, de Michelozzo; fachada de Santa María Novella y del Palacio Rucellai, ambos en Florencia y de Alberti; templete de San Pietro in Montorio en Roma, de Bramante; cupula y proyecto de planta de San Pedro del Vaticano, de Miguel Ángel; Il Gesu en Roma, de Giacomo della Porta y Vignola; Villa Capra (Villa Rotonda) en Vicenza, de Palladio.

3.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas del Renacimiento italiano: primer panel de la “Puerta del Paraíso” (de la creación del mundo a la expulsión del Paraíso), de Ghiberti; David y Gattamelata, de Donatello Piedad del Vaticano, David, Moisés y Tumbas mediceas, de Miguel Ángel; El rapto de las sabinas, de Giambologna.

3.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas del Renacimiento italiano: El tributo de la moneda y La Trinidad, de Masaccio; Anunciación del Convento de San

- Marcos en Florencia, de Fra Angelico; Madonna del Duque de Urbino, de Piero della Francesca; La Virgen de las rocas, La última cena y La Gioconda, de Leonardo da Vinci; La Escuela de Atenas de Rafael; la bóveda y el Juicio Final de la Capilla Sixtina, de Miguel Ángel; La tempestad, de Giorgione; Venus de Urbino y Carlos V en Muhlberg, de Tiziano; El lavatorio, de Tintoretto; Las bodas de Cana, de Veronés
- 3.4. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Renacimiento español: fachada de la Universidad de Salamanca; Palacio de Carlos V en la Alhambra de Granada, de Pedro Machuca; Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, de Juan de Herrera\*\*.
- 3.5. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras escultóricas del Renacimiento español: Sacrificio de Isaac del retablo de San Benito de Valladolid, de Alonso Berruguete; Santo entierro, de Juan de Juni\*\*.
- 3.6. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas de El Greco: El expolio, La Santa Liga o Adoración del nombre de Jesús, El martirio de San Mauricio, El entierro del Señor de Orgaz, La adoración de los pastores, El caballero de la mano en el pecho\*\*.
- 3.7. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Barroco europeo del siglo XVII: fachada de San Pedro del Vaticano, de Carlo Maderno; columnata de la plaza de San Pedro del Vaticano, de Bernini; San Carlos de las Cuatro Fuentes en Roma, de Borromini; Palacio de Versalles, de Le Vau, J.H. Mansart y Le Notre.
- 3.8. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas de Bernini: David, Apolo y Dafne, El éxtasis de Santa Teresa, Catedral de San Pedro.
- 3.9. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas del Barroco europeo del siglo XVII: Vocación de San Mateo y Muerte de la Virgen, de Caravaggio; Triunfo de Baco y Ariadna, en la bóveda del Palacio Farnese de Roma, de Annibale Carracci; Adoración del nombre de Jesús, bóveda de Il Gesu en Roma, de Gaulli (Il Baciccio); Adoración de los Magos, Las tres Gracias y El jardín del Amor, de Rubens; La lección de anatomía del doctor Tulpy La ronda nocturna, de Rembrandt.
- 3.10. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Barroco español del siglo XVII: Plaza Mayor de Madrid, de Juan Gómez de Mora; Retablo de San Esteban de Salamanca, de José Benito Churriguera\*\*.
- 3.11. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas del Barroco español del siglo XVII: Piedad, de Gregorio Fernández, Inmaculada del facistol, de Alonso Cano; Magdalena penitente, de Pedro de Mena\*\*.
- 3.12. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas españolas del Barroco español del siglo XVII: Martirio de San Felipe, El sueño de Jacob y El patizambo, de Ribera; Bodegón del Museo del Prado, de Zurbarán; El aguador de Sevilla, Los borrachos, La fragua de Vulcano, La rendición de Breda, El Príncipe Baltasar Carlos a caballo, La Venus del espejo, Las meninas, Las hilanderas, de Velázquez; La Sagrada Familia del pajarito, La Inmaculada de El Escorial, Los niños de la concha, Niños jugando a los dados, de Murillo\*\*.
- 3.13. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del siglo XVIII: fachada del Hospicio e San Fernando de Madrid, de Pedro de Ribera; fachada del Obradoiro de la catedral de Santiago de Compostela, de Casas y Novoa; Palacio Real de Madrid, de Juvara y Sacchetti; Panteón de Paris, de Soufflot; Museo del Prado en Madrid, de Juan de Villanueva\*\*.
- 3.14. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras escultóricas del siglo XVIII: La oración en el huerto, de Salzillo; Eros y Psique y Paulina Bonaparte, de Cánova\*\*.
- 3.15. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras de David: El juramento de los

Horacios y La muerte de Marat.

4.1. Realiza un trabajo de investigación sobre el proceso de construcción de la nueva basílica de San Pedro del Vaticano a lo largo de los siglos XVI y XVII.

5.1. Confecciona un catálogo, con breves comentarios, de las obras más relevantes de arte de los siglos XVI al XVIII que se conservan en su comunidad autónoma.

El criterio de evaluación no 6 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.

#### BLOQUE 4. EL SIGLO XIX: EL ARTE DE UN MUNDO EN TRANSFORMACION

1.1. Analiza la evolución de la obra de Goya como pintor y grabador, desde su llegada a la Corte hasta su exilio final en Burdeos\*\*.

1.2. Compara la visión de Goya en las series de grabados Los caprichos y Los disparates o proverbios.

2.1. Describe las características y evolución de la arquitectura del hierro en el siglo XIX, en relación con los avances y necesidades de la revolución industrial.

2.2. Explica las diferencias entre ingenieros y arquitectos en la primera mitad del siglo XIX.

2.3. Explica las características del neoclasicismo arquitectónico durante el Imperio de Napoleón.

2.4. Explica las características del historicismo en arquitectura y su evolución hacia el eclecticismo.

2.5. Explica las características y principales tendencias de la arquitectura modernista\*\*.

2.6. Especifica las aportaciones de la Escuela de Chicago a la arquitectura.

2.7. Describe las características y objetivos de las remodelaciones urbanas de París, Barcelona y Madrid en la segunda mitad del siglo XIX\*\*.

2.8. Describe las características del Romanticismo en la pintura y distingue entre el romanticismo de la línea de Ingres y el romanticismo del color de Gericault y Delacroix.

2.9. Compara las visiones románticas del paisaje en Constable y Turner.

2.10. Explica el Realismo y su aparición en el contexto de los cambios sociales y culturales de mediados del siglo XIX.

2.11. Compara el Realismo con el Romanticismo.

2.12. Describe las características generales del Impresionismo y el Neoimpresionismo.

2.13. Define el concepto de postimpresionismo y especifica las aportaciones de Cezanne y Van Gogh como precursores de las grandes corrientes artísticas del siglo XX.

2.14. Explica el Simbolismo de finales del siglo XIX como reacción frente al Realismo y el Impresionismo.

2.15. Relaciona la producción y el academicismo dominante en la escultura del siglo XIX con las transformaciones llevadas a cabo en las ciudades (monumentos conmemorativos en plazas, parques y avenidas, y esculturas funerarias en los nuevos cementerios).

2.16. Explica las características de la renovación escultórica emprendida por Rodin.

3.1. Explica los cambios que se producen en el siglo XIX en las relaciones entre artistas y clientes, referidos a la pintura.

4.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras de Goya: El quitasol, La familia de Carlos IV, El 2 de mayo de 1808 en Madrid (La lucha con los mamelucos), Los fusilamientos del 3 de mayo de 1808; Desastre no 15 (“Y no hay remedio”) de la serie Los desastres de la guerra; Saturno devorando a un hijo y La lechera de Burdeos\*\*.

4.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas: Templo de la Magdalena en París, de Vignon; Parlamento de Londres, de Barry y Pugin; Auditorium de Chicago, de Sullivan y Adler; Torre Eiffel de París; Templo de la Sagrada Familia en Barcelona, de Gaudí.

4.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas del siglo XIX: El baño turco, de Ingres; La balsa de la Medusa, de Gericault; La libertad guiando al pueblo, de Delacroix; El carro de heno, de Constable; Lluvia, vapor y velocidad, de Turner; El entierro de Ornans, de Courbet; El angelus, de Millet; Almuerzo sobre la hierba, de Manet; Impresión, sol naciente y la serie sobre la Catedral de Ruan, de Monet; Le Moulin de la Galette, de Renoir; Una tarde de domingo en la Grande Jatte, de Seurat; Jugadores de cartas y Manzanas y naranjas, de Cezanne; La noche estrellada y El segador, de Van Gogh; Visión después del sermón y El mercado (“Ta matete”), de Gauguin.

4.4. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras de Rodín: El pensador y Los burgueses de Calais.

5.1. Realiza un trabajo de investigación sobre las Exposiciones Universales del siglo XIX y su importancia desde el punto de vista arquitectónico.

5.2. Realiza un trabajo de investigación sobre la influencia de la fotografía y el grabado japonés en el desarrollo del Impresionismo, con referencias a obras concretas.

6.1. Confecciona un catálogo, con breves comentarios, de las obras más relevantes del arte del siglo XIX que se conservan en su comunidad autónoma.

#### BLOQUE 5. LA RUPTURA DE LA TRADICION: EL ARTE EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX

1.1. Define el concepto de vanguardia artística en relación con el acelerado ritmo de cambios en la sociedad de la época y la libertad creativa de los artistas iniciada en la centuria anterior\*\*

1.2. Describe el origen y características del Fauvismo.

1.3. Describe el proceso de gestación y las características del Cubismo, distinguiendo entre el Cubismo analítico y el sintético.

1.4. Describe el ideario y principios básicos del futurismo.

1.5. Identifica los antecedentes del expresionismo en el siglo XIX, explica sus características generales y especifica las diferencias entre los grupos alemanes El Punte y El jinete azul.

1.6. Describe el proceso de gestación y las características la pintura abstracta, distingue la vertiente cromática y la geométrica, y especifica algunas de sus corrientes más significativas, como el Suprematismo ruso o el Neoplasticismo.

1.7. Describe las características del Dadaísmo como actitud provocadora en un contexto de crisis.

1.8. Explica el origen, características y objetivos del Surrealismo.

1.9. Explica la importancia de los pintores españoles Picasso, Miro y Dalí en el desarrollo de las vanguardias artísticas\*\*.

1.10. Explica la renovación temática, técnica y formal de la escultura en la primera mitad del siglo XX, distinguiendo las obras que están relacionadas con las vanguardias pictóricas y las que utilizan recursos o lenguajes independientes.

1.11. Explica el proceso de configuración y los rasgos esenciales del Movimiento Moderno en arquitectura.

1.12. Especifica las aportaciones de la arquitectura orgánica al Movimiento Moderno.

2.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras: La alegría de vivir, de Matisse; Las señoritas de Avinyo, Retrato de Ambroise Vollard, Naturaleza muerta con silla de rejilla de cana y Guernica, de Picasso; La ciudad que emerge, de Boccioni; El grito, de Munch; La calle, de Kirchner; Lirica y Sobre blanco II, de Kandinsky; Cuadrado negro, de Malevich; Composición II, de Mondrian; L.H.O.O.Q., de Duchamp; El elefante de las Celebes, de Ernst; La llave de los campos, de Magritte; El carnaval de Arlequín y Mujeres y pájaros a la luz de la luna, de Miro; El juego lúgubre y La persistencia de la



memoria, de Dalí.

2.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras escultóricas: El profeta, de Gargallo; Formas únicas de continuidad en el espacio, de Boccioni; Fuente, de Duchamp; Mujer peinándose ante un espejo, de Julio González; Mademoiselle Pogony I, de Brancusi; Langosta, nasa y cola de pez, de Calder; Figura reclinada, de Henry Moore.

2.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas: Edificio de la Bauhaus en Dessau (Alemania), de Gropius; Pabellón de Alemania en Barcelona, de Mies van der Rohe; Villa Saboya en Poissy (Francia), de Le Corbusier; Casa Kaufman (Casa de la Cascada), de Frank Lloyd Wright.

3.1. Realiza un trabajo de investigación sobre el GATEPAC (Grupo de Artistas y Técnicos Españoles Para el Progreso de la Arquitectura Contemporánea).

4.1. Selecciona una obra arquitectónica, una escultura o una pintura de la primera mitad del siglo XX, de las existentes en su comunidad autónoma, y justifica su elección.

## BLOQUE 6. LA UNIVERSALIZACIÓN DEL ARTE DESDE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX

1.1. Explica el papel desempeñado en el proceso de universalización del arte por los medios de comunicación de masas y las exposiciones y ferias internacionales de arte.

1.2. Explica las razones de la pervivencia y difusión internacional del Movimiento Moderno en arquitectura.

1.3. Distingue y describe las características de otras tendencias arquitectónicas al margen del Movimiento Moderno o Estilo Internacional, en particular la High Tech, la posmoderna y la deconstrucción.

1.4. Explica y compara el Informalismo europeo y el Expresionismo abstracto norteamericano.

1.5. Explica la Abstracción post pictórica\*\*.

1.6. Explica el minimalismo\*\*.

1.7. Explica el arte cinético y el Op-Art\*\*.

1.8. Explica el arte conceptual\*\*.

1.9. Explica el Arte Povera\*\*.

1.10. Distingue y explica algunas de las principales corrientes figurativas: Pop-Art, Nueva Figuración, Hiperrealismo\*\*.

1.11. Explica en que consisten las siguientes manifestaciones de arte no duradero: Happening, Body Art y Land Art\*\*.

1.12. Describe los planteamientos generales de la posmodernidad, referida a las artes Plásticas\*\*.

2.1. Explica brevemente el desarrollo de los nuevos sistemas visuales y las características de su lenguaje expresivo: fotografía, cartel, cine, comic, producciones televisivas, videoarte, arte por ordenador.

3.1. Especifica las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías para la creación artística y para la difusión del arte\*\*.

4.1. Define el concepto de cultura visual de masas y describe sus rasgos esenciales.

4.2. Identifica el arte en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana.

5.1. Explica el origen del Patrimonio Mundial de la UNESCO y los objetivos que persigue.

6.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras: la United'habitation en Marsella, de Le Corbusier; el SeagramBuilding en Nueva York, de M. van der Rohe y Philip Johnson; el Museo Guggenheim de Nueva York, de F. Lloyd Wright; la Sydney Opera House, de J. Utzon; el Centro Pompidou de París, de R. Piano y R. Rogers; el AT & T Building de Nueva York, de Philip Johnson; el Museo Guggenheim de Bilbao, de F. O.

Gehry.

6.2. Identifica (al autor y la corriente artística, no necesariamente el título), analiza y comenta las siguientes obras: Pintura (Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía de Madrid), de Tapies; Grito no 7, de Antonio Saura; One: number 31, 1950, de J. Pollock; Ctesiphon III, de F. Stella; Equivalente VIII, de Carl Andre; Vega 200, de Vasarely; Una y tres sillas, de J. Kosuth; Iglu con árbol, de Mario Merz; Marilyn Monroe (serigrafía de 1967), de A. Warhol; El Papa que grita (estudio a partir del retrato del Papa Inocencio X), de Francis Bacon; La Gran Vía madrileña en 1974, de Antonio Lopez.

7.1. Realiza un trabajo de investigación relacionado con los bienes artísticos de España inscritos en el catálogo del Patrimonio Mundial de la UNESCO.

**La secuenciación de los contenidos**, teniendo en cuenta que el tiempo dedicado a la materia será de 4 sesiones semanales, se distribuirá a lo largo del curso escolar, como medio para la adquisición de las competencias clave y los objetivos de la materia, en las siguientes unidades didácticas:

TRIMESTRE	UNIDADES DIDÁCTICAS
PRIMER TRIMESTRE	<p>1. Arte griego: los órdenes. El templo griego: el Partenón. La escultura: los grandes maestros del s. V y IV. Policleto y Fidias. Praxíteles y Scopas. Lisipo y su canon.</p> <p>2. Arte romano: arquitectura y ciudad. Escultura: el relieve histórico.</p> <p>3. Arte paleocristiano y bizantino. La nueva iconografía: la pintura de las catacumbas. La cristianización de la basílica. Los edificios bizantinos y la cúpula: Santa Sofía. La decoración musivaria.</p> <p>4. Arte de Al-Andalus. Arquitectura. Arte califal: la mezquita de Córdoba, arquitectura y decoración. La ciudad palatina de Medina Azahara. Al arte almohade. El arte nazarí: la Alhambra y el Generalife</p>
SEGUNDO TRIMESTRE	<p>5. Arte románico. Arquitectura. A elementos formales y soluciones constructivas. La iglesia de peregrinación y el monasterio.</p> <p>6. Arte gótico. La ciudad: la catedral y los edificios civiles. La escultura: portadas y retablos. La pintura del Trecento: Florencia y Siena. Los primitivos flamencos del s. XV: los Van Eyck.</p> <p>7. Arte Mudéjar: El mudejarismo en la arquitectura española. El mudejarismo cortesano: palacios, capillas funerarias y sinagogas. El mudejarismo popular: Castilla, León, Toledo, Aragón y Andalucía.</p> <p>8. Arte renacentista y manierista. El Quattrocento italiano. El Cinquecento y la crisis del manierismo. España: arquitectura: del Plateresco al Escorial. Escultura: los primeros imagineros: Berruguete y Juni. Pintura: El Greco.</p> <p>9. Arte barroco: La arquitectura en Italia y Francia. Las plantas alabeadas de Bernini y Borromini. Versalles. Bernini. Pintura italiana: Caravaggio y los Carraci. Rubens y Rembrandt. La arquitectura barroca española. La imaginería de Castilla, Andalucía y Murcia. El naturalismo tenebrista: Ribera y Zurbarán. Realismo barroco: Velázquez. Murillo.</p>
TERCER TRIMESTRE	<p>10. El Neoclasicismo. Arquitectura de Villanueva. Escultura de Cánova. Pintura de David. La pintura de Goya.</p> <p>11. El arte del siglo XIX: Romanticismo y Realismo. Arquitectura: Historicismos: edificios de hierro y cristal y el modernismo. Impresionismo: Monet, Rendir, Degas. La escultura de Rodín. Postimpresionismo: Cezanne,</p>

	Gauguin y Van Gogh. 12. El arte del siglo XX. Arquitectura: racionalismo y organicismo. La pintura: fauvismo, cubismo, expresionismo, dadaísmo, surrealismo y la abstracción. La escultura.
--	--

## CONTENIDOS TRANSVERSALES

Si realizamos un análisis de los distintos elementos del currículo de esta materia, podemos observar que la mayoría de estos contenidos transversales se abordan desde la misma, aunque de forma específica también podemos decir que: La variedad de elementos culturales que se observan en la materia de Historia del Arte nos inducen a crear en el alumnado una conciencia de respeto y valoración de las distintas expresiones culturales.

Sin detrimento de lo anteriormente expuesto se consideraran ejes transversales:

- El fomento del desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, incidiendo en la prevención de la violencia de género o la discriminación por cualquier condición o circunstancia personal.
- En el mismo sentido se trabajaran los mecanismos para adquirir hábitos de vida saludable, el respeto al medio ambiente, el desarrollo sostenible de las sociedades, junto a la potenciación de los valores de justicia, igualdad, pluralismo político, libertad, democracia, respeto a los derechos humanos, al Estado de Derecho y la lucha contra la violencia, desarrollando valores éticos relacionados con la paz y la resolución de conflictos.
- Introducir como elementos centrales la adquisición de un profundo respeto a las diferencias y el rechazo a la violencia, el racismo, la xenofobia, el sexismo y cualquier otra manifestación de esta índole.
- Se incidirá en el manejo adecuado de las tecnologías de la información y de la comunicación, evitando el mal uso de las redes sociales.

## CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE

Esta materia contribuye a la adquisición de las competencias clave y especialmente a:

- Las competencias sociales y cívicas al identificar y explicar la organización social, económica y política, y reconocer hechos y problemas que afectan a la sociedad y a la producción cultural de las sociedades. Conllevan la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, entendida desde las diferentes perspectivas, en su concepción dinámica, cambiante y compleja, para interpretar fenómenos y problemas sociales.
- La competencia digital al fomentar la búsqueda, el tratamiento y la difusión de la información a través de las tecnologías.
- La competencia de comunicación lingüística al fomentar la adquisición de un vocabulario específico y el desarrollo de la capacidad expresiva del alumnado.
- La competencia matemática al utilizar dimensiones numéricas y análisis de las distintas producciones artísticas.
- Las competencias básicas en ciencia y tecnología al estudiar la relación del ser humano con el medio y el espacio físico y natural en el que han desarrollado sus actividades, así como la influencia del desarrollo tecnológico en la vida humana.
- La competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor ya que se fomenta la creatividad y la autonomía en el proceso de aprendizaje del alumnado, y la de aprender a aprender, al promover el desarrollo de estrategias de pensamiento autónomo.
- La competencia en conciencia y expresiones culturales (CEC) implica conocer,

comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos. Esta competencia incorpora también un componente expresivo referido a la propia capacidad estética y creadora y al dominio de aquellas capacidades relacionadas con los diferentes códigos artísticos y culturales, para poder utilizarlas como medio de comunicación y expresión personal. Implica igualmente manifestar interés por la participación en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la propia comunidad como de otras comunidades.

□ El desarrollo de esta competencia supone actitudes y valores personales de interés, reconocimiento y respeto por las diferentes manifestaciones artísticas y culturales, y por la conservación del patrimonio.

### **CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN**

Para superar la materia, se realizarán en el trimestre varias pruebas escritas, no siendo ninguna de ellas eliminatorias. Además se tendrán en cuenta la predisposición, esfuerzo y la disposición ante el aprendizaje, valorándolas regularmente, pues como sabemos la evaluación no mide solo conocimientos teóricos.

Si el alumno no supera la prueba escrita o la recuperaciones, con 5 puntos sobre 10, tendrá una nueva posibilidad en la evaluación extraordinaria.

La valoración de los contenidos será la siguiente:

- Contenidos conceptuales, pruebas escritas: 80% de la nota
- Contenidos procedimentales: 10% de la nota. Entre ellos valoraremos comentarios de diapositivas (orales y escritos), el cuaderno de clase, informes o trabajos...
- La disposición ante el aprendizaje: 10% de la nota.
- Se realizará una prueba final en mayo, tipo PAU, es decir, incluyendo todo el temario, la cual consistirá en el desarrollo de 2 preguntas con un valor de 3 puntos cada una y el comentario de 2 obras de arte con un valor de 2 puntos cada una.
- Respecto a la prueba de septiembre, la estructura del examen será la misma que en la prueba ordinaria, un examen de con dos preguntas teóricas y dos comentarios de obras de arte, y el valor de la misma será el 100% de la nota.
- Calificación para cada pregunta teórica: 3 puntos
- Encuadrar la pregunta en su contexto histórico 1,5 puntos.
- Características generales del tema, claras, precisas y utilizando la terminología adecuada 1.5 puntos.
- Calificación para cada ilustración: 2 puntos
- Utilización de un vocabulario claro y específico en el comentario de la ilustración propuesta, 0,5 puntos.
- Localización y análisis de la obra de arte, teniendo en cuenta el estilo, periodo histórico artístico, escuela, autoría y cronología 1 punto.
- Relacionar la obra artística con su contexto histórico, social, político y religioso, 0,5 puntos.

La interceptación de “chuletas”, móviles con información sobre la materia de examen, “pinganillos”, o cualquier otro medio ilegal, será penada con una calificación de 0 en dicho examen. Aun así, dependiendo de las circunstancias y reincidencia, el alumno/a, puede incluso suspender la asignatura, debiendo presentarse al examen de septiembre. Se quita 0,10 por faltas de ortografía, y presentación general (márgenes, espacio entre líneas, etc.) hasta un máximo de 2 puntos. Cada 3 acentos mal colocados u omitidos se consideraran una falta.

## **GEOGRAFÍA DE ESPAÑA. SEGUNDO DE BACHILLERATO**

Geografía es una materia de opción del bloque de asignaturas troncales de la modalidad de Ciencias Sociales y Humanidades de 2º de Bachillerato.

La Geografía, como una de las Ciencias Sociales, tiene como objetivo la comprensión del mundo en el que vivimos y pone en contacto al alumnado con algunos de los problemas socio-ambientales más relevantes de nuestro tiempo. Se ocupa específicamente del espacio, los paisajes y las actividades que se desarrollan sobre el territorio, analizando la relación entre la naturaleza y la sociedad, así como sus consecuencias. Tiene como objetivo la comprensión del territorio, producto de la interrelación de múltiples factores así como el conocimiento de la realidad geográfica española. Gracias a este conocimiento adquirido, la Geografía puede transmitir la idea de responsabilidad dentro de la sociedad, puesto que el ser humano es el principal agente de transformación del medio natural. De esta manera, esta materia participa profundamente en la formación en valores. El estudio de las interacciones que configuran la relación de las actividades humanas con el espacio permite acercarse al catálogo de esas problemáticas y avanzar en su análisis, y por tanto, en el desarrollo de capacidades intelectuales y cognitivas de gran valor educativo. Este interés se subraya si tenemos en cuenta la necesaria actualidad con la que debe abordarse el contenido de esta materia. Así, sin renunciar a conocimientos de carácter más académicos, el desarrollo de la enseñanza de la asignatura debería servir para ayudar al alumnado a disponer de informaciones, teorías e instrumentos de análisis que le permitan formarse opiniones fundamentadas y comprometidas sobre los problemas económicos, sociales y ambientales de la España y de la Andalucía actual. El ámbito espacial es el conjunto de territorios que forman el Estado español. Sin embargo, dado el grado de imbricación de España con el resto de Europa y, especialmente, con la Unión Europea, resulta imposible abordar la mayor parte de los contenidos sin hacer continuas referencias a las políticas de la Unión Europea, especialmente en el campo económico y medioambiental. Aunque en menor medida, algo parecido cabe decir respecto a determinados aspectos del sistema económico mundial, ya que, aunque sea de forma indirecta, constituyen factores de configuración de los espacios a nivel local. Así, sin perder de vista que las dinámicas geográficas de cada territorio tienen su propia lógica, convendrá tener en cuenta las interacciones entre lo local y lo global. La consideración del espacio geográfico andaluz debe ser objeto de atención preferente en la enseñanza de la Geografía. Esta especial atención no tiene por que conducir a una reiteración de cada uno de los apartados de los núcleos temáticos en el ámbito de Andalucía ya que en el estudio de los fenómenos geográficos que afectan al conjunto de España se incluyen las oportunas consideraciones sobre nuestra Comunidad Autónoma. La fórmula que se debe adoptar para atender a la singularidad andaluza es la de incluir en cada uno de los apartados o núcleos temáticos el trabajo con algún problema que, por su relevancia, permita al alumnado formarse una idea de los rasgos específicos de la geografía andaluza.

El estudio de la Geografía no debe limitarse al estudio de los conocimientos y los conceptos básicos y necesarios para un aprendizaje adecuado de la misma, sino que debe profundizar en la capacidad del alumnado de enfrentarse a sus problemas y realidades y en que asuman que los problemas generales como la contaminación, la gestión de residuos, las energías renovables, el desarrollo sostenible, el incremento de las desigualdades, los movimientos migratorios, las nuevas tecnologías, las actividades económicas alternativas, etc., son también sus problemas y forman parte de nuestra vida en la sociedad globalizada. Todo esto hace posible que la Geografía promueva entre el

alumnado la posibilidad de opinar, criticar y debatir sobre asuntos que les afectan directamente y que pueda participar difundiendo sus ideas y propuestas, siendo así protagonistas de su propio aprendizaje y conscientes de su papel como ciudadanos y ciudadanas. Finalmente, cabe destacar la necesidad de que la realidad y la actualidad penetren en el aula, aprovechando acontecimientos puntuales de actualidad para conocer y reconocer fenómenos estudiados o por estudiar ya que así el alumnado puede comprender perfectamente la utilidad de la materia.

Esta materia contribuye al desarrollo de diferentes elementos transversales tales como el respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía, al conocimiento de nuestra organización política y territorial, al desarrollo de las competencias y habilidades sociales, a la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad de opiniones y opciones personales, a la capacidad crítica, a la participación activa en la sociedad, a la capacidad emprendedora y al respeto del medioambiente, que deben ser ejes centrales del desarrollo de la materia y del aprendizaje del alumnado. Por todo lo anterior y teniendo en cuenta las estrategias metodológicas que figuran más adelante, esta materia contribuye a la adquisición de las competencias clave, pero especialmente a las competencias sociales y cívicas (CSC) al identificar y explicar la organización social, económica y política y reconocer hechos y problemas que afectan a la sociedad. También desarrolla la competencia digital (CD) al fomentar la búsqueda, tratamiento y difusión de la información a través de las tecnologías y la de comunicación lingüística (CCL) al fomentar la adquisición de un vocabulario específico y el desarrollo de la capacidad expresiva del alumnado. Además, es una materia que desarrolla la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) al utilizar dimensiones numéricas y representaciones gráficas y estudiar la relación del hombre con el medio y el espacio físico y natural y la influencia del desarrollo tecnológico en la vida humana. Finalmente, tampoco es desdeñable su contribución al desarrollo de la competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) ya que se fomenta la creatividad y la autonomía en el proceso de aprendizaje del alumnado y de la de aprender a aprender (CAA) al promover el desarrollo de estrategias de pensamiento autónomo.

#### **OBJETIVOS \*\* no promociona**

La enseñanza de la Geografía en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Comprender y explicar el espacio geográfico español como un espacio dinámico, caracterizado por los contrastes y la complejidad territorial, resultado de la interacción de procesos sociales, económicos, tecnológicos y culturales, que han actuado en un marco natural e histórico \*\*.
2. Identificar y comprender los elementos básicos de la organización del territorio, utilizando conceptos y destrezas específicamente geográficas, para analizar e interpretar un determinado fenómeno o situación territorial, valorando los múltiples factores que intervienen, utilizando en su descripción y explicación la terminología adecuada.
3. Conocer las características de los diferentes medios naturales existentes en España, identificando los rasgos geográficos que definen el territorio español, poniéndolos en relación con los grandes medios naturales europeos\*\*.
4. Comprender la población como un recurso esencial, cuya distribución, dinámica y estructura interviene de forma relevante en la configuración de los procesos que definen el espacio\*\*.
5. Analizar los distintos tipos de explotación de la naturaleza así como las actividades

productivas y sus impactos territoriales y medioambientales, reconociendo la interrelación entre el medio y los grupos humanos y percibiendo la condición de estos como agentes de actuación primordial en la configuración de espacios geográficos diferenciados.

6. Interesarse activamente por la calidad del medio ambiente, ser consciente de los problemas derivados de ciertas actuaciones humanas y entender la necesidad de políticas de ordenación territorial y de actuar pensando en las generaciones presentes y futuras, siendo capaz de valorar decisiones que afecten a la gestión sostenible de los recursos y a la ordenación del territorio\*\*.

7. Comprender las relaciones que existen entre los territorios que integran España y la Unión Europea desarrollando actitudes de conocimiento, aprecio y cooperación hacia los espacios próximos y lejanos al propio hábitat superando los estereotipos y prejuicios.

8. Explicar la posición de España en un mundo interrelacionado y globalizado, en el que coexisten procesos de uniformización de la economía y de desigualdad socioeconómica.

9. Tener capacidad crítica para ofrecer y defender alternativas de desarrollo socioeconómico sostenible\*\*.

## **ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS**

El aprendizaje en pleno siglo XXI debe enfocarse de manera diferente al aprendizaje tradicional que ha venido predominando hasta ahora. El desarrollo de la sociedad digital y el acceso universal, continuo y ubicua la información, la plasticidad y la evolución constante del cerebro humano y las motivaciones intrínsecas y emocionales para el aprendizaje deben tenerse en cuenta a la hora de plantearnos las metodologías que se deben utilizar dentro del aula. También ha quedado demostrado que el aprendizaje activo es mucho más efectivo que el memorístico y tradicional ya que el alumnado aprende mucho más y mejor si explica, analiza y evalúa sus propios conocimientos y es capaz de crear sus propios contenidos y sus propios conceptos, tanto de manera individual como, también ya, de forma colaborativa y en red.

Por otra parte, el desarrollo de las competencias se ha convertido en la finalidad última y precisa de los procesos formativos y por ello, se hace necesario desarrollar tipos de aprendizaje que permitan al alumnado desarrollar estrategias y herramientas de aprendizaje para toda la vida y que esos aprendizajes adquiridos le sirvan para desenvolverse en cualquier contexto.

La Geografía es una ciencia para la vida, una ciencia social, que tiene que ser aplicada a la realidad del alumnado para ser entendida. Así, las metodologías y las estrategias de enseñanza-aprendizaje activas como el aprendizaje basado en proyectos, estudios de casos, el aprendizaje cooperativo o la clase al revés, permiten que el alumnado actúe sobre la realidad de su aula, de su centro y de su entorno más próximo, lo que fomenta la tan necesaria aplicación de la interrelación y la multicausalidad geográfica.

En este proceso el alumnado tiene que ser el protagonista de su aprendizaje y el aula debe convertirse en un lugar de aprendizaje activo. Se recomienda que las actividades de aula no sean meramente memorísticas y mecánicas, sino que sean motivadoras, contextualizadas y centradas en el alumnado. Se deben utilizar estrategias de aprendizaje cooperativo, debates sobre temas de actualidad y relacionados con el currículo, exposiciones y explicaciones del propio alumnado, elaboración de materiales y contenidos propios y estrategias de ludificación que garanticen el aprendizaje activo del alumnado. Asimismo sería conveniente desarrollar estrategias de trabajo en el aula que permitan no solo el mayor protagonismo del alumnado en su aprendizaje sino la mayor personalización y adaptación a sus diferentes ritmos tal como se consigue



desarrollando las estrategias de la clase al revés que logra descargar la actividad de clase del proceso transmisivo tradicional y predominante y aprovechar al máximo el tiempo de trabajo en el aula para un aprendizaje auténtico y significativo.

Las herramientas tecnológicas actuales deben ser fundamentales y deben ponerse al servicio del alumnado y del docente, ya que permiten una mayor autonomía y una mayor personalización del aprendizaje. Esas tecnologías no deben ser un fin en sí mismas ni deben ser solo una manera de obtener información, realizar actividades o elaborar contenidos, sino que deben permitir construir conocimiento social y colaborativo y, finalmente, propiciar que el alumnado tenga iniciativas, participar con sus propias ideas, difundirlas para ser un agente activo en la sociedad y establecer redes de conocimiento y aprendizaje. Y dentro de estas tecnologías y herramientas, es necesario hacer una referencia obligatoria a las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), como herramientas indispensables para la comprensión y análisis territorial como pueden ser el uso de GPS, la teledetección, los Sistemas de Información Geográfica (SIG), especialmente aquellos que se encuentran en la nube. Todo ello para resolver problemas o realizar proyectos y para un uso activo de los mismos.

Finalmente, la evaluación se convierte en un eje fundamental de las estrategias metodológicas ya que tienen que ir en consonancia con el proceso formativo y no estar separadas del mismo, porque se aprende evaluando y se evalúa aprendiendo. Por este motivo, la evaluación debe ser formativa, que valore no tanto un momento concreto del proceso de aprendizaje del alumnado sino el proceso completo y en la que se tengan en cuenta diversos instrumentos y herramientas de evaluación (rubricas, portfolios, diarios de aprendizaje, autoevaluaciones, coevaluaciones, productos finales, mapas conceptuales, mapas temáticos, pruebas escritas que no sean solo memorísticas, entre otros) y que sirva como diagnóstico del rendimiento del alumnado. Una evaluación que aporte una retroalimentación continua, para que el alumnado pueda tomar las decisiones necesarias para seguir aprendiendo.

## **CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN \*\* no promociona**

### **Bloque 1. La geografía y el estudio del espacio geográfico.**

Concepto de Geografía. Características del espacio geográfico\*\*. El territorio como espacio de relaciones humanas y sociales especializadas. El territorio como centro de interacción de las sociedades: el desarrollo sostenible\*\*. El concepto de paisaje como resultado cultural. Las técnicas cartográficas: planos y mapas, sus componentes y análisis. La representación gráfica del espacio geográfico a distintas escalas\*\*. Obtención e interpretación de la información cartográfica. Los Sistemas de Información Geográfica (SIG) y otras Tecnologías de la Información Geográfica (TIG). La representación gráfica de la información\*\*. Tipología elaboración y comentario de información gráfica.

#### **Criterios de evaluación**

1. Reconocer la peculiaridad del conocimiento geográfico utilizando sus herramientas de análisis y sus procedimientos y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CSC, CAA, SIEP \*\*.
2. Identificar el espacio geográfico como tal en sus diversas ocupaciones, entendiéndolo como centro de relaciones humanas y sociales. CSC.
3. Distinguir y analizar los distintos tipos de planos y mapas con diferentes escalas, identificándolos como herramientas de representación del espacio geográfico. CMCT, CSC\*\*.
4. Analizar y comentar el Mapa Topográfico Nacional E: 1/50.000. CMCT, CSC.

5. Diseñar y comparar mapas sobre espacios geográficos cercanos utilizando los procedimientos característicos. CMCT, CSC\*\*.
6. Buscar, seleccionar y elaborar información de contenido geográfico obtenida de fuentes diversas presentándola de forma adecuada utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales CCL, CD, CSC.
7. Representar gráficamente y comentar información diversa de característica social y ambiental. CMCT, CSC\*\*.

### **Bloque 2. El relieve español, su diversidad geomorfológica.**

España y su singularidad geográfica: unidad y diversidad\*\*. El relieve español, su diversidad geomorfológica: la evolución geológica del territorio español conforma las diferentes morfoestructuras\*\*. Identificación, localización y caracterización de las unidades del relieve español y sus principales componentes\*\*. Litología peninsular e insular, formas de modelado y paisajes asociados. Corte topográfico: realización y análisis\*\*. Los suelos en España: variedad edáfica y sus características\*\*.

#### **Criterios de evaluación**

1. Distinguir las singularidades del espacio geográfico español estableciendo los aspectos que le confieren unidad y los elementos que ocasionan diversidad. CSC\*\*.
2. Describir los rasgos del relieve español, situando y analizando sus unidades de relieve. CSC\*\*.
3. Definir el territorio español subrayando las diferencias de las unidades morfoestructurales. CSC\*\*.
4. Diferenciar la litología de España diferenciando sus características y modelado. CSC.
5. Utilizar correctamente el vocabulario específico de la geomorfología. CCL, CSC\*\*.
6. Buscar y seleccionar información del relieve obtenido de fuentes diversas: bibliográficas, cartográficas, Internet o trabajos de campo, presentándola de forma adecuada y señalando los condicionamientos que el relieve puede imponer utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales CCL, CD, CSC.
7. Identificar las características edáficas de los suelos. CSC\*\*.

### **Bloque 3. La diversidad climática y la vegetación.**

Tiempo y Clima: Elementos y factores\*\*. Tipos de tiempo atmosférico en España\*\*. El mapa del tiempo: su análisis e interpretación\*\*. Dominios climáticos españoles: sus características y representación en climogramas\*\*. Dominios climáticos españoles: su problemática\*\*. Factores geográficos y características de la vegetación\*\*. Formaciones vegetales españolas y su distribución

#### **Criterios de evaluación**

1. Señalar en un mapa de España los dominios climáticos. CSC\*\*.
2. Distinguir los climas en España y comentar sus características (señalando los factores y elementos que los componen para diferenciarlos) y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CSC, CAA, SIEP\*\*.
3. Distinguir los climas en España y su representación en climogramas. CMCT, CSC\*\*.
4. Comentar la información climatológica que se deduce utilizando mapas de temperaturas o precipitaciones de España. CCL, CSC.
5. Analizar los tipos de tiempo atmosférico en España utilizando los mapas de superficie y de altura. CMCT, CSC\*\*.
6. Interpretar un mapa del tiempo aplicando las características de los tipos de tiempo peninsulares o insulares. CMCT, CSC.
7. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la diversidad

climática de España utilizando las fuentes disponibles, tanto de Internet, como de medios de comunicación social, o bibliografía utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales CCL, CD, CAA, CSC.

8. Identificar las diferentes regiones vegetales. CL, CD, CSC\*\*.

9. Diferenciar razonadamente las formaciones vegetales españolas. CCL, SIEP, CSC.

#### **Bloque 4. La hidrografía.**

La diversidad hídrica de la península y las islas\*\*. Las vertientes hidrográficas. Regímenes Fluviales predominantes\*\*. Los humedales. Las aguas subterráneas. El aprovechamiento de los recursos hídricos: la incidencia de la sequia y las lluvias torrenciales\*\*.

#### **Criterios de evaluación**

1. Explicar la diversidad hídrica de la península Ibérica y las islas, enumerando y localizando los diversos tipos de elementos hídricos que se pueden percibir observando el paisaje y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CSC, CAA, SIEP\*\*.

2. Describir las cuencas fluviales españolas situándolas en un mapa y enumerando sus características. CCL, CSC\*\*.

3. Identificar los regímenes fluviales más característicos. CSC\*\*.

4. Enumerar las zonas húmedas de España localizándolas en un mapa. Comentar sus características. CSC\*\*.

5. Analizar el aprovechamiento de los recursos hídricos en nuestro país incluyendo las características de sequia y lluvias torrenciales del clima. CMCT, CSC.

6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la hidrología española utilizando distintas fuentes de información y utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, CD, CAA, CSC.

#### **Bloque 5. Los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad.**

Los paisajes naturales españoles, sus variedades\*\*. La influencia del medio en la actividad humana. Influencia humana sobre el medio: procesos de degradación ambiental, sobreexplotación y contaminación\*\*. Los medios humanizados y su interacción en el espacio geográfico. Los paisajes culturales. Aprovechamiento sostenible del medio físico. Políticas favorecedoras del patrimonio natural. Evaluación del Impacto ambiental de las actividades humanas. Los Espacios Naturales Protegidos: Red de Parques Nacionales y Red de Espacios Naturales de Andalucía\*\*.

#### **Criterios de evaluación**

1. Describir los paisajes naturales españoles identificando sus rasgos y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CSC, CAA, SIEP\*\*.

2. Reflejar en un mapa las grandes áreas de paisajes naturales españoles. CSC\*\*.

3. Describir los espacios humanizados enumerando sus elementos constitutivos. CCL, CSC.

4. Relacionar el medio natural con la actividad humana describiendo casos de modificación del medio por el hombre. CCL, CSC\*\*.

5. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía o medios de comunicación social, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, CD, CAA, CSC.

6. Comparar imágenes de las variedades de paisajes naturales. CL, CD, CSC\*\*.

7. Identificar impactos ambientales de distintas actividades humanas y proponer medidas correctoras. CSC, SIEP\*\*.

### **Bloque 6. La población española.**

Fuentes para el estudio de la población\*\*. Distribución territorial de la población española\*\*. Densidad de la población\*\*. Evolución histórica de la población española\*\*. Crecimiento demográfico. Movimientos naturales de población\*\*. Tasas demográficas\*\*. La transición demográfica\*\*. Movimientos migratorios: Emigración e inmigración\*\*. Flujos históricos y actuales. Estructura de la población: demográfica y profesional\*\*. Conformación del espacio demográfico actual. Diversidades regionales. Problemática demográfica actual y posibilidades de futuro de la población española. El caso de Andalucía.

#### **Criterios de evaluación**

1. Identificar las fuentes para el estudio de la población estableciendo los procedimientos que permiten estudiar casos concretos. CSC\*\*.
2. Comentar gráficos y tasas que muestren la evolución de la población española CMCT, CSC\*\*.
3. Caracterizar la población española identificando los movimientos naturales. CSC\*\*.
4. Explicar la distribución de la población española identificando las migraciones. CSC\*\*.
5. Diferenciar la densidad de población en el espacio peninsular e insular explicando la distribución de población. CSC\*\*.
6. Comentar un mapa de la densidad de población de España analizando su estructura. CSC\*\*.
7. Analizar la población de las diversas Comunidades Autónomas definiendo su evolución y la problemática de cada una de ellas. CMCT, CSC.
8. Analizar las pirámides de población de las diversas Comunidades Autónomas, comentando sus peculiaridades. CMCT, CSC\*\*.
9. Explicar las perspectivas de población española y la Ordenación del Territorio. CSC.
10. Obtener y seleccionar información de contenido demográfico utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet u otras fuentes de información, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales CCL, CD, CAA, CSC.

### **Bloque 7. El espacio rural y las actividades del sector primario.**

El peso de las actividades agropecuarias, forestales y pesqueras en el PIB\*\*. La población activa\*\*. Aspectos naturales e históricos que explican los factores agrarios. La estructura de la propiedad y tenencia de la tierra\*\*. Las explotaciones agrarias, sus características\*\*. Políticas de reforma agraria. Tipos de agricultura: coexistencia de formas avanzadas y tradicionales\*\*. Las transformaciones agroindustriales. Los paisajes agrarios de España, sus características\*\*. La situación española del sector en el contexto de la Unión Europea. La actividad pesquera: localización, características y problemas\*\*. Análisis de los aspectos físicos y humanos que conforman el espacio pesquero. La silvicultura: características y desarrollo en el territorio. La importancia del sector en Andalucía.

#### **Criterios de evaluación**

1. Describir las actividades agropecuarias y forestales especificando las características de España. CSC\*\*.
2. Distinguir los paisajes agrarios estableciendo sus características. CSC\*\*.
3. Analizar adecuadamente un paisaje rural distinguiendo el terrazgo, bosques y hábitat. CSC.

4. Comprender la evolución de la estructura de la propiedad. CSC\*\*.
5. Identificar formas de tenencia de la tierra. CSC\*\*.
6. Explicar el sector agrario español teniendo en cuenta sus estructuras de la propiedad y las características de sus explotaciones. CCL, CSC\*\*.
7. Explicar la situación del sector agrario español teniendo en cuenta el contexto europeo y las políticas de la Unión Europea (PAC). CCL, CSC\*\*.
8. Analizar la actividad pesquera definiendo sus características y problemas. CSC\*\*.
9. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio rural, silvícola o pesquero utilizando Sistemas de Información Geográfica públicos y otros recursos disponibles en Internet, fuentes disponibles tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía. CL, CD, CAA, CSC.
10. Tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CAA, SIEP\*\*.

### **Bloque 8. Las fuentes de energía y el espacio industrial.**

Localización de las fuentes de energía en España\*\*. El proceso de industrialización español: características y breve evolución histórica\*\*. Aportación al PIB de la industria. La población activa\*\*. Deficiencias y problemas del sector industrial español\*\*. El caso de Andalucía. Regiones industriales de España: importancia de las políticas territoriales en el sector\*\*. Influencia de la política de la Unión Europea en la configuración de la industria española. La planificación industrial\*\*. Los ejes de desarrollo industrial: perspectivas de futuro\*\*.

#### **Criterios de evaluación**

1. Analizar el proceso de industrialización español estableciendo las características históricas que conducen a la situación actual. CSC\*\*.
2. Relacionar las fuentes de energía y la industrialización describiendo sus consecuencias en España. CMCT, CSC\*\*.
3. Conocer los factores de la industria en España. CSC\*\*.
4. Identificar y comentar los elementos de un paisaje industrial dado. CCL, CSC\*\*.
5. Describir los ejes de desarrollo industrial sobre un mapa, estableciendo sus características y las posibilidades de regeneración y cambio futuros. CSC\*\*.
6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio industrial español utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía, o medios de comunicación y utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, CD, CAA, CSC.

### **Bloque 9. El sector servicios.**

La terciarización de la economía española: influencia en el PIB\*\*. La población activa del sector terciario. Análisis de los servicios y distribución en el territorio\*\*. Servicios Públicos y Estado del Bienestar. El impacto de las infraestructuras sobre el espacio geográfico. El sistema de transporte como forma de articulación territorial\*\*. El desarrollo comercial. Características y evolución. Los espacios turísticos\*\*. Características y evolución. La importancia del turismo en Andalucía. Otras actividades terciarias: sanidad, educación, servicios a empresas y finanzas, los servicios públicos. Internet y el acceso a la información en la sociedad digital.

#### **Criterios de evaluación**

1. Analizar la terciarización de la economía española estableciendo sus características y la influencia en el Producto Interior Bruto. CSC\*\*.
2. Identificar la presencia de los servicios en el territorio analizando su distribución e impacto en el medio. CSC\*\*.
3. Explicar el sistema de transporte en España distinguiendo la articulación territorial

que configura. CSC\*\*.

4. Describir el desarrollo comercial estableciendo sus características y describiendo la Ocupación territorial que impone. CSC.

5. Localizar en un mapa los espacios turísticos enumerando sus características y desigualdades regionales. CSC\*\*.

6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la actividad o al espacio del sector «servicios» español, utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía o medios de comunicación social y utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, CD, CAA, CSC\*\*.

7. Utilizar correctamente la terminología del sector servicios. CCL, CSC.

8. Identificar y comentar un paisaje transformado por una importante zona turística. CSC.

### **Bloque 10. El espacio urbano.**

Concepto de ciudad y su influencia en la ordenación del territorio\*\*. Morfología y estructura urbanas\*\*. Las planificaciones urbanas. Características del proceso de urbanización\*\*. Las áreas de influencia. Los usos del suelo urbano. La red urbana española\*\*. Características del proceso de crecimiento espacial de las ciudades\*\*. El caso de Andalucía.

#### **Criterios de evaluación**

1. Definir la ciudad. CSC\*\*.

2. Analizar y comentar planos de ciudades, distinguiendo sus diferentes trazados. CMCT, CSC\*\*.

3. Identificar el proceso de urbanización enumerando sus características y planificaciones internas. CSC\*\*.

4. Analizar la morfología y estructura urbana extrayendo conclusiones de la huella de la Historia y su expansión espacial, reflejo de la evolución económica y política de la ciudad. CAA, CSC\*\*.

5. Analizar y comentar un paisaje urbano y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CAA, CSC, SIEP\*\*.

6. Identificar el papel de las ciudades en la ordenación del territorio. CMCT, CSC\*\*.

7. Describir la red urbana española comentando las características de la misma. CSC\*\*.

8. Obtener y seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo al espacio urbano español utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, CD, CAA, CSC.

### **Bloque 11. Formas de organización territorial.**

La organización territorial de España\*\*. Influencia de la Historia y la Constitución de 1978. Los desequilibrios y contrastes territoriales\*\*. Las Comunidades Autónomas: políticas regionales y de cohesión territorial. La complejidad territorial andaluza\*\*.

#### **Criterios de evaluación**

1. Describir la organización territorial española analizando la estructura local, regional, autonómica y nacional. CCL, CSC\*\*.

2. Explicar la organización territorial española estableciendo la influencia de la Historia y la Constitución de 1978. CSC\*\*.

3. Explicar la organización territorial española a partir de mapas históricos y actuales y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CAA, CSC, SIEP\*\*.

4. Analizar la organización territorial española describiendo los desequilibrios y contrastes territoriales y los mecanismos correctores. CSC\*\*.
5. Describir la trascendencia de las Comunidades Autónomas definiendo las políticas territoriales que llevan a cabo estas. CSC.
6. Obtener, seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo a las formas de organización territorial en España utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, CD, CAA, CSC\*\*.

### **Bloque 12. España en Europa y en el mundo.**

España: situación geográfica; posición y localización de los territorios que conforman la unidad y diversidad política\*\*. España en Europa. Estructura territorial. Contrastes físicos y socioeconómicos de Europa. La posición de España en la Unión Europea\*\*. Políticas regionales y de cohesión territorial. España en el mundo. Globalización y diversidad en el mundo: procesos de mundialización y desigualdades territoriales. Grandes ejes mundiales. Posición de España en las áreas socioeconómicas y geopolíticas mundiales\*\*.

#### **Criterios de evaluación**

1. Definir la situación geográfica de España en el mundo estableciendo su posición y localizando sus territorios. CSC\*\*.
2. Describir el continente europeo distinguiendo su estructura territorial, los contrastes físicos y socioeconómicos. CSC.
3. Identificar la posición de España en la Unión Europea enumerando las políticas regionales y de cohesión territorial que se practican en Europa y que afectan a nuestro país. CSC\*\*.
4. Definir la globalización explicando sus rasgos. CCL, CSC.
5. Comparar los procesos de mundialización y diversidad territorial resumiendo las características de uno y otro. CSC, SIEP.
6. Explicar las repercusiones de la inclusión de España en espacios socioeconómicos y Geopolíticos continentales y mundiales, utilizando fuentes diversas basadas en material bibliográfico u online y en opiniones expuestas en los medios de comunicación social, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, CD, CSC.

## **ESTANDARES DE APRENDIZAJE GEOGRAFIA DE ESPANA**

### **BLOQUE 1. LA GEOGRAFIA Y EL ESTUDIO DEL ESPACIO GEOGRAFICO**

- 1.1. Describe la finalidad del estudio de la geografía y las principales herramientas de análisis y sus procedimientos.\*\*
- 2.1. Identifica los distintos paisajes geográficos\*\*.
- 2.2. Enumera y describe las características de los paisajes geográficos.
- 3.1. Utiliza adecuadamente las herramientas características de la ciencia geográfica.
- 4.1. Extrae información del Mapa Topográfico mediante los procedimientos de trabajo del geógrafo.
- 4.2. Sobre mapas y planos de diferentes escalas extrae la información\*\*.
- 5.1. Identifica en un paisaje las diferencias entre paisaje natural y cultural.
- 6.1. Analiza y extrae conclusiones de la observación de un plano y mapa, comentando las características del espacio geográfico\*\*.

### **BLOQUE 2. EL RELIEVE ESPANOL Y SU DIVERSIDAD GEOMORFOLOGICA**

1.1. Dibuja y señala sobre un mapa físico de España las unidades del relieve español, comentando sus características\*\*.

2.1. Identifica y representa en un mapa los elementos del relieve que son similares y diferentes del territorio peninsular e insular\*\*.

3.1. Enumera y describe los principales rasgos del relieve de España.

4.1. Clasifica las unidades del relieve español según sus características geomorfológicas\*\*.

5.1. Describe someramente en un mapa la evolución geológica y conformación del territorio español.

6.1. Realiza un corte topográfico y explica el relieve que refleja\*\*.

7.1. Enumera y describe los elementos constitutivos de los diferentes tipos de suelo de España\*\*.

7.2. Localiza en un mapa de España los distintos tipos de suelos peninsulares e insulares\*\*.

### BLOQUE 3. LA DIVERSIDAD CLIMATICA Y LA VEGETACION

1.1. Localiza en un mapa de España los diversos climas\*\*.

2.1. Describe y compara los climas en España enumerando los factores y elementos Característicos\*\*.

3.1. Representa y comenta climogramas específicos de cada clima\*\*.

3.2. Comenta las características de los diferentes climas españoles a partir de sus climogramas representativos\*\*.

4.1. Enumera los rasgos de los tipos de tiempo atmosférico establecidos por las estaciones climatológicas\*\*.

5.1. Identifica e interpreta en un mapa del tiempo los elementos que explican los diversos tipos de tiempo atmosférico.

6.1. Comenta un mapa del tiempo de España distinguiendo los elementos que explican el tipo de tiempo característico de la estación del año correspondiente\*\*.

7.1. Analiza cómo afecta a España el cambio climático.

7.2. Utilizando graficas y estadísticas que reflejan las lluvias torrenciales extrae conclusiones medioambientales.

8.1. Identifica en un mapa los diferentes dominios vegetales, y describe comenta sus Características\*\*.

9.1. Ante un paisaje natural identifica las formaciones vegetales que aparezcan.

9.2. Analiza razonadamente una cliserie.

### BLOQUE 4. LA HIDROGRAFIA

1.1. Identifica la diversidad hídrica en España\*\*.

2.1. Localiza en un mapa de España las principales cuencas fluviales\*\*.

3.1. Relaciona los regímenes hídricos de los cursos fluviales con las posibilidades de aprovechamiento hídrico en España.

4.1. Localiza en un mapa las zonas húmedas españolas. Debate un aspecto de actualidad sobre este tema\*\*.

5.1. Sitúa en un mapa de la red hidrográfica española los grandes embalses. Deduce consecuencias analizando también las características climáticas\*\*.

5.2. Analiza y comenta graficas y estadísticas que reflejan las épocas de sequía en relación con un mapa de tipos de regímenes fluviales de los ríos de la península. Saca conclusiones.

6.1. Selecciona imágenes y noticias periodísticas que reflejen la desigualdad hídrica en el país y su interacción con las actividades humanas.

### BLOQUE 5. LOS PAISAJES NATURALES Y LAS INTERRELACIONES NATURALEZA-SOCIEDAD



- 1.1. Distingue las características de los grandes conjuntos paisajísticos españoles\*\*.
- 2.1. Localiza en el mapa los paisajes naturales españoles, identificando sus características\*\*.
- 3.1. Identifica y plantea los problemas suscitados por la interacción hombre-naturaleza sobre los paisajes.
- 3.2. Analiza algún elemento legislador correctivo de la acción humana sobre la naturaleza.
- 4.1. Diferencia los paisajes humanizados de los naturales\*\*.
- 5.1. Selecciona y analiza noticias periodísticas o imágenes en las que se percibe la influencia del medio en la actividad humana\*\*.
- 5.2. Selecciona y analiza a partir de distintas fuentes de información noticias periodísticas o imágenes en las que se percibe la influencia del hombre sobre el medio..
- 5.3. Obtiene y analiza la información que aparece en los medios de comunicación social referida a la destrucción del medio natural por parte del hombre.
- 6.1. Diferencia los distintos paisajes naturales españoles a partir de fuentes gráficas y comenta imágenes representativas de cada una de las variedades de paisajes naturales localizadas en medios de comunicación social, internet u otras fuentes bibliográficas\*\*.

#### BLOQUE 6. LA POBLACION ESPANOLA

- 1.1. Utiliza las herramientas de estudio de la población.
- 2.1. Comenta la pirámide actual de población española y la compara con alguna de un periodo anterior o de previsiones futuras\*\*.
- 2.2. Distingue las distintas pirámides de población en su evolución histórica\*\*.
- 2.3. Resuelve problemas de demografía referidos al cálculo de tasas de población.
- 3.1. Aplica la teoría de la Transición Demográfica al caso español\*\*.
- 3.2. Elige datos y tasas demográficas que muestren la configuración de la población de un territorio\*\*.
- 4.1. Explica los procesos migratorios antiguos que afectan a España\*\*.
- 4.2. Identifica y analiza las migraciones recientes.
- 5.1. Comenta el mapa de la densidad de población actual en España\*\*.
- 6.1. Analiza un gráfico de la estructura de la población española\*\*.
- 7.1. Compara y comenta la población de las regiones que crecen y las que disminuyen su población.
- 8.1. Explica las relaciones entre Comunidades Autónomas en relación con las migraciones interiores.
- 9.1. Selecciona y analiza información sobre las perspectivas de futuro de la población española.
- 10.1. Presenta y defiende información sobre la población española resaltando los aspectos más significativos, utilizando gráficos, mapas, pirámides, etc., en una presentación informática o exposiciones en directo\*\*.

#### BLOQUE 7. EL ESPACIO RURAL Y LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR PRIMARIO

- 1.1. Identifica las actividades agropecuarias y forestales\*\*.
- 1.2. Diferencia las actividades del sector primario de otras actividades económicas\*\*.
- 2.1. Sitúa en un mapa la distribución de los principales aprovechamientos agrarios\*\*.
- 2.2. Aporta los aspectos del pasado histórico que han incidido en las estructuras agrarias españolas.
- 3.1. Selecciona y comenta imágenes que ponen de manifiesto las características de los diversos paisajes agrarios españoles\*\*.
- 4.1. Define históricamente, de forma sumaria, la estructura de la propiedad
- 5.1. Identifica y analiza las características de los diversos paisajes agrarios españoles\*\*.

6.1. Aporta datos o gráficos de aspectos estructurales que expliquen el dinamismo de un sector agrario dado\*\*.

7.1. Comenta textos periodísticos que expliquen la situación española en la PAC.

8.1. Establece las características y peculiaridades de la actividad pesquera española\*\*.

9.1. Selecciona y analiza noticias periodísticas que tratan problemas pesqueros e identifica su origen.

9.2. Confecciona gráficos comparativos del peso específico en el PIB de las actividades agrarias, ganaderas, forestal y pesqueras españolas frente a otros sectores de Actividad.

## BLOQUE 8. LAS FUENTES DE ENERGÍA Y EL ESPACIO INDUSTRIAL

1.1. Selecciona y analiza información sobre los problemas y configuración de la industria española\*\*.

1.2. Selecciona y analiza imágenes que muestren la evolución histórica de la industria española en una zona concreta o de un sector concreto\*\*.

2.1. Relaciona el nacimiento de la industria y la localización de fuentes de energía y materias primas en el país\*\*.

3.1. Establece un eje cronológico para explicar la evolución histórica de la industrialización española\*\*.

3.2. Enumera las características de la industria española y sus diferencias regionales.

3.3. Confecciona y analiza graficas y estadísticas que expliquen las producciones industriales.

4.1. Analiza y comenta paisajes de espacios industriales\*\*.

4.2. Señala en un mapa los asentamientos industriales más importantes, distinguiendo entre los distintos sectores industriales.

5.1. Localiza y describe las regiones industriales y los ejes de desarrollo industrial\*\*.

5.2. Describe los ejes o focos de desarrollo industrial y sus perspectivas de futuro\*\*.

6.1. Describe las políticas industriales de la Unión Europea y su influencia en las españolas.

## BLOQUE 9. EL SECTOR SERVICIOS

1.1. Identifica las características del sector terciario español\*\*.

2.1. Explica la incidencia que para la economía española posee el sector servicios\*\*.

3.1. Describe como se articulan los medios de comunicación más importantes de España (ferrocarriles, carreteras, puertos y aeropuertos)\*\*

3.2. Comenta sobre un mapa de transportes la trascendencia que este sector tiene para articular el territorio\*\*.

3.3. Describe y analiza mapas que reflejen un sistema de transporte determinado.

3.4. Distingue en un mapa los principales nodos de transporte español.

3.5. Resuelve problemas planteados en un caso específico sobre vías de comunicación en nuestro país.

4.1. Comenta graficas y estadísticas que explican el desarrollo comercial\*\*.

5.1. Analiza y explica las desigualdades del espacio turístico\*\*.

6.1. Comenta graficas y estadísticas que explican el desarrollo turístico español\*\*.

6.2. Explica como articulan el territorio otras actividades terciarias.

7.1. Analiza y comenta imágenes del espacio destinado a transportes, comercial, u otras actividades del sector servicios.

8.1. Confecciona esquemas para analizar la influencia del sector servicios en la economía y el empleo en España a partir de imágenes que reflejen su impacto en un paisaje\*\*.

## BLOQUE 10. EL ESPACIO URBAJO

1.1. Define 'ciudad' y aporta ejemplos\*\*.

2.1. Comenta un paisaje urbano a partir de una fuente grafica\*\*.

2.2. Analiza y explica el plano de la ciudad más cercana, o significativa, al lugar de residencia.

3.1. Identifica las características del proceso de urbanización\*\*.

3.2. Explica y propone ejemplos de procesos de planificación urbana.

4.1. Señala la influencia histórica en el plano de las ciudades españolas\*\*.

4.2. Explica la morfología urbana y señala las partes de una ciudad sobre un plano de la misma\*\*.

5.1. Selecciona y analiza imágenes que expliquen la morfología y estructura urbana de una ciudad conocida.

6.1. Explica la jerarquización urbana española\*\*.

7.1. Describe y analiza las influencias mutuas existentes entre la ciudad y el espacio que la rodea\*\*.

8.1. Selecciona y analiza noticias periodísticas que muestren la configuración y problemática del sistema urbano español.

#### BLOQUE 11. FORMAS DE ORGANIZACION TERRITORIAL

1.1. Localiza y explica en un mapa la organización territorial española partiendo del municipio y Comunidad Autónoma.

2.1. Distingue y enumera las Comunidades Autónomas, las principales ciudades en cada una de ellas y los países fronterizos de España.

3.1. Explica la ordenación territorial española a partir de mapas históricos y actuales\*\*.

3.2. Compara la ordenación territorial actual y la de la primera mitad del s. XX.

4.1. Caracteriza la ordenación territorial establecida por la Constitución de 1978\*\*.

4.2. Explica las políticas territoriales que practican las Comunidades Autónomas en aspectos concretos\*\*.

4.3. Enumera los desequilibrios y contrastes territoriales existentes en la organización territorial española\*\*.

5.1. Distingue los símbolos que diferencian las Comunidades Autónomas.

6.1. Explica razonadamente los rasgos esenciales de las políticas territoriales autonómicas.

#### BLOQUE 12. ESPANA EN EUROPA Y EN EL MUNDO

1.1. Localiza en un mapa las grandes áreas geoeconómicas y señala aquellas con las que España tiene más relación.

1.2. Identifica aspectos relevantes de España en la situación mundial\*\*.

1.3. Localiza la situación española entre las grandes áreas geoeconómicas mundiales.

2.1. Explica la posición de España en la Unión Europea\*\*.

3.1. Extrae conclusiones de las medidas que la Unión Europea toma en política regional y de cohesión territorial que afectan a España.

3.2. Comenta noticias periodísticas o textos que explican la posición de España en la Unión Europea.

4.1. Identifica y describe los rasgos de la globalización con ejemplificaciones que afectan a nuestro país\*\*.

5.1. Confecciona cuadros comparativos de la aplicación a casos concretos del concepto mundialización y el concepto diversidad territorial.

6.1. Explica las repercusiones de la inclusión de España en espacios geopolíticos y socioeconómicos continentales y mundiales a partir de distintas fuentes de información geográfica\*\*.

## UNIDADES DIDÁCTICAS

La secuenciación de los contenidos, teniendo en cuenta que el tiempo dedicado a la materia será de 4 sesiones semanales, se distribuirá a lo largo del curso escolar, como medio para la adquisición de las competencias clave y los objetivos de la materia, en las siguientes Unidades Didácticas:

UNIDADES DIDÁCTICAS	TÍTULO	SECUENCIA TEMPORAL
0	Introducción al conocimiento geográfico	Primer trimestre
1	El espacio geográfico español. La diversidad geomorfológica	Primer trimestre
2	La diversidad climática.	Primer trimestre
3	La diversidad hídrica, vegetal y edáfica.	Primer trimestre
4	Los paisajes naturales y las interacciones naturaleza-sociedad.	Primer trimestre
5	La Población Española.	Segundo trimestre
6	El Espacio Urbano.	Segundo trimestre
7	Los Espacios del Sector Primario.	Segundo trimestre
8	El Espacio Industrial.	Segundo trimestre
9	Los Espacios del Sector Terciario.	Tercer trimestre
10	La organización, los desequilibrios y las políticas territoriales.	Tercer trimestre
11	España en Europa.	Tercer trimestre
12	España en el mundo.	Tercer trimestre

## **CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE**

Esta materia contribuye a la adquisición de las competencias clave y especialmente a:

- Las competencias sociales y cívicas al identificar y explicar la organización social, económica y política, y reconocer hechos y problemas que afectan a la sociedad.
- La competencia digital al fomentar la búsqueda, el tratamiento y la difusión de la información a través de las tecnologías.
- La competencia de comunicación lingüística al fomentar la adquisición de un vocabulario específico y el desarrollo de la capacidad expresiva del alumnado.
- La competencia matemática al utilizar dimensiones numéricas y representaciones gráficas.
- Las competencias básicas en ciencia y tecnología al estudiar la relación del ser humano con el medio y el espacio físico y natural, así como la influencia del desarrollo tecnológico en la vida humana.
- La competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor ya que se fomenta la creatividad y la autonomía en el proceso de aprendizaje del alumnado, y la de aprender a aprender, al promover el desarrollo de estrategias de pensamiento autónomo.

## **CONTENIDOS TRANSVERSALES**

Si realizamos un análisis de los distintos elementos del currículo de esta materia, podemos observar que la mayoría de estos contenidos transversales se abordan desde la misma, aunque de forma específica también podemos decir que esta materia contribuye al desarrollo de diferentes elementos transversales tales como:

- El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y deberes fundamentales recogidos en la Constitución española.
- El conocimiento de nuestra organización política y territorial.
- El desarrollo de las competencias y las habilidades sociales.
- La tolerancia y el reconocimiento de la diversidad de opiniones y opciones personales.
- Capacidad crítica, participación activa en la sociedad, capacidad emprendedora y respeto del medioambiente, que deben ser ejes centrales del desarrollo de la materia y del aprendizaje del alumnado.

## **CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN**

Se realizarán uno o varios exámenes por trimestre, dependiendo de la materia impartida, y asimismo, habrá un examen final con todos los contenidos en el mes de Mayo, el cual copiará la estructura del examen de PAU.

En cada evaluación, la nota final se ponderará de la siguiente forma:

- Contenidos conceptuales: mediante pruebas escritas, 80% de la nota
- Contenidos procedimentales: 10%. de la nota. Entre ellos valoraremos comentarios de textos, mapas y gráficos, el cuaderno de clase, informes o trabajos...
- Disposición ante el aprendizaje: 10% de la nota

Las pruebas escritas tendrán 3 cuestiones:

- Definición de términos geográficos, definir 6 términos con un valor de 3 puntos.
- Comentario de un mapa o gráfico, con una serie de preguntas y un valor de 4 puntos.
- Desarrollo de un tema, con un valor de 3 puntos

En las respuestas a los conceptos geográficos propuestos, se valorará:

- a) La precisión y adecuación del vocabulario empleado para cada respuesta.
- b) La claridad conceptual.

En el análisis y comentario de mapas y gráficos. Se valorará:

- a) La precisión de la localización y encuadre geográficos.

- b) La capacidad de observación y descripción.
- c) El análisis e interrelación de los fenómenos geográficos.

En el desarrollo del tema propuesto. Se valorara:

- a) La ordenación y estructuración de los contenidos y la coherencia de la exposición.
- b) La precisión y claridad en la exposición del tema.
- c) La profundidad de los conocimientos.
- d) La capacidad de síntesis y de interrelación.

Respecto a la **prueba de septiembre**, la estructura del examen será la misma que en la prueba ordinaria , y el valor de la misma será el 100% de la nota. El examen constara de dos opciones de las que el alumno elegirá una y los criterios de corrección los mismos que se marquen para la PAU.

La interceptación de “chuletas”, móviles con información sobre la materia de examen, “pinganillos”, o cualquier otro medio ilegal, será penada con una calificación de 0 en dicho examen. Aun así, dependiendo de las circunstancias y reincidencia, el alumno/a, puede incluso suspender la asignatura, debiendo presentarse al examen de septiembre. Se quita 0,10 por faltas de ortografía, y presentación general (márgenes, espacio entre líneas, etc. ) hasta un máximo de 2 puntos. Cada 3 acentos mal colocados u omitidos se consideraran una falta.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA 2º DE BACHILLERATO

<b>EXÁMENES</b>	<b>INDICADORES DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE</b>
<p>Según los criterios de PAU <b>80 %</b> de la nota</p> <p style="text-align: center;"><u><b>HISTORIA DE ESPAÑA</b></u></p> <p>La prueba se valorará de 0 a 10 puntos atendiendo a los siguientes criterios: El conocimiento, comprensión y exposición del tema que se plantea se valorará entre 0 y 5'5 puntos. -Las cuestiones, entre 0 y 4,5 puntos. Cada cuestión se valorará entre 0 y 1'5 puntos a razón de 0,5 puntos la pregunta semiabierta y 1 punto la pregunta abierta.</p> <p style="text-align: center;"><u><b>HISTORIA DEL ARTE</b></u></p> <p>-El desarrollo de cada pregunta abierta se valorará hasta un total de 3 puntos -Las cuestiones en cada pregunta semiabierta se valorará hasta un total de 2 puntos, a razón de 0,5 cada una de las cuestiones.</p> <p style="text-align: center;"><u><b>GEOGRAFÍA DE ESPAÑA</b></u></p> <p>-Los seis conceptos se valorarán hasta 3 puntos, entre 0 y 0,5 cada una de las respuestas a los seis conceptos -El análisis y comentario de mapas y gráficos se valorará hasta 4 puntos -El desarrollo del tema se valorará hasta 3 puntos.</p>	<p><b>20 %</b> de la nota</p> <hr style="width: 50%; margin: 10px auto;"/> <p style="text-align: center;"><b>10 %</b> de la nota</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Actividades</li> <li>-Cuaderno de clase</li> <li>-Comentarios de documentos (textos, imágenes, mapas y gráficos)</li> <li>-Informes y/o trabajos</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>10 %</b> de la nota</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-La disposición hacia el aprendizaje</li> </ul>

## TEATRO. 1º, 2º y 3º ESO

### DESCRIPCIÓN

La actitud de nuestros jóvenes ha sufrido un acentuado viraje hacia horizontes hasta hace poco insospechados. El abuso de medios audiovisuales, si bien informa sus mentes, va disminuyendo su expresividad. El niño teledicto de ahora no juega, no ríe, no compite con los demás: lo hace con y contra la máquina, contra el videojuego, contra el ordenador. Ha dejado de ser un emisor de emociones para convertirse en un mero receptor... y, tristemente, no de los conocimientos y las ideas naturales, propias de su evolución, sino de otras exteriores. Nunca en la historia ha estado el niño mejor atendido y más abandonado.

Por ello hemos de buscar una actividad artística que respete y potencie la expresividad de nuestros alumnos, pero que les haga saber que, además de la suya, existen otras opiniones igualmente respetables. La actividad artística que conjuga estas dos posturas (escuchar y exponer), que son el eje de la convivencia y la ciudadanía, es el Teatro.

El Teatro, que es, ante todo, diálogo, supone un reto, un estímulo, una transformación... y aplausos. El niño de hoy necesita todo eso y mucho más para superar su timidez, torpeza, pereza, despiste, atolondramiento, inseguridad o miedo.

Lo que se ofrece en Teatro no es convencional, sino que presenta una filosofía, planteamientos y soluciones completamente distintos.

El Teatro puede ser una estrategia pedagógica, lúdica, motivadora, transversal y multidisciplinar, que parte de la inmersión de un aula completa en un proyecto dramático. Diseñado principalmente para alumnos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, pretende, no solamente potenciar cualidades específicas tradicionales, como pueden ser la expresión corporal, la memoria, el sentido espacial o la sensibilidad artística, cuanto aglutinar al colectivo de alumnos alrededor de un proyecto común, que pertenece a todos y a cada uno. No es solamente un área transversal, sino el eje vertebral que va a configurar todas las actividades del tiempo que le queramos dedicar (ciclo, curso, trimestre...); la urdimbre alrededor de la cual se tramará la vida escolar fuera y dentro del aula; la transgresión consciente y voluntaria del tratamiento de las áreas de trabajo, de por sí duras, para convertirlas en accesibles y entrañables. En Teatro todos los participantes han de ser protagonistas y autores porque es flexible y elástico y se valoran todas las opiniones.

La materia de Teatro no está programada tanto para realizar un estreno teatral espectacular, cuanto para ser vivido y asimilado durante el proceso de preparación. Su meta es el camino a recorrer. No es una representación escénica -que puede, incluso, no llegar- sino el proceso que la ha generado.



## **El Teatro no es un fin sino un medio.**

### OBJETIVOS

#### **Objetivos generales:**

- 1° -Elevar la autoestima y la autoconfianza en los alumnos.
- 2° -Crear en el aula un marco de convivencia agradable entre los compañeros y entre éstos y el profesor.
- 3° -Fomentar hábitos de conducta que potencien la socialización, tolerancia y cooperación entre compañeros.
- 4° -Hacer sentir a los jóvenes la necesidad de someterse a una disciplina necesaria en todo grupo.
- 5° -Sembrar inquietudes intelectuales para que los alumnos disfruten del estudio y de la investigación.
- 6° -Sensibilizar a las familias acerca del proceso educativo de sus hijos.

#### **Objetivos específicos:**

*Conseguir que el alumno aprenda a:*

- Conocer su propia voz y utilizar la palabra como el más noble medio de expresión.
- Encontrar en su cuerpo (manos, voz, gesto, mirada, movimientos) recursos comunicativos y disfrutar de ellos.
- Potenciar la lectura y corregir defectos de dicción.
- Asimilar los problemas de los demás al tener que asumir los de sus personajes, lo mismo que su manera de hablar y sentir según su época y condición.
- Poder transportarse con la imaginación, a otros momentos históricos.
- Analizar los personajes y las situaciones representadas.
- Realizar una crítica del hecho dramatizado.
- Saber colaborar en la preparación de vestuario, decorados, manipulación de aparatos (mesa de sonido, luces...).
- Comportarse debidamente en un espectáculo.
- Conocer los recursos de grabación en vídeo como resumen e inmortalización de una tarea artística efímera.

Deliberadamente ninguno de estos objetivos está relacionado con la perfección de un estreno teatral, que incluso puede no llegar, aunque sea lo que esperen los alumnos. Puede ser su meta, pero no nuestra meta. Si luchamos por conseguir una correcta vocalización o la asunción de su personaje es porque consideramos que son objetivos la expresión oral o la empatía para comprender a otro. Gracias al Teatro lo van a conseguir.

## **Desarrollo de los objetivos generales**

### 1º -«Eleva la autoestima y la autoconfianza en los alumnos.»

Desde que el niño se suelta de las faldas de su madre hasta que, ya adulto, consigue afirmar su personalidad, debe ir quemando etapas de miedos, inseguridades, dudas, ilusiones y desilusiones que van haciéndolo madurar. La mayoría son inherentes al proceso vital y se superan de forma natural, pero la sociedad de hoy abrumba de tal manera a las criaturas que su tierna sensibilidad hace que éstos reaccionen con dos tipos de actitudes, aparentemente contradictorias: hacia afuera (el niño agresivo), y hacia adentro (el niño reconcentrado). Arañando suavemente en ambos casos descubrimos niños inseguros y temerosos. Naturalmente, el que molesta en la clase es el primero. Su agresividad es proporcional a su falta de autoestima y a él le vamos a dedicar nuestras principales atenciones. Si, además de molestar, interrumpe con preguntas incómodas, podemos estar ante un tipo inteligente, posiblemente buen actor, y un papel oportuno puede convertirse en la mejor terapia que lo redima de su incompatibilidad con el resto del grupo y con el profesorado.

En el apartado de alumnos que reaccionan hacia dentro, para defenderse de la opresión exterior, podríamos incluir a los empollones y a los adictos al televisor u ordenador. Aunque los padres se quejen de que su falta de sociabilidad se deba a la teleadicción, a veces, sobre todo en la preadolescencia, puede ser un refugio donde ocultan su timidez y su pánico a enfrentarse a sí mismos o a los demás.

### 2º -«Crear un marco de convivencia agradable entre los compañeros y entre éstos y el profesor.»

La educación para la convivencia debe constituir un fin en sí misma. Si queremos una escuela viva, no nos puede satisfacer el simple hecho de «explicar» normas y reglas: hay que resolver los problemas cotidianos e, incluso, originar situaciones en las que necesariamente surjan aspectos vitales para atacarlos in situ.

Muchas veces, a principio de curso, aparecen niños nuevos que no son acogidos por el resto de los compañeros; o el repetidor, un año mayor que los demás, comienza a trabajar un liderazgo amenazante. Entonces el profesor se ha tenido que plantar, para dejar establecidas las jerarquías y las normas de convivencia, quiere relajar el ambiente. Nada mejor, para romper el hielo, que, echando mano de su carisma, lea en la clase, con toda espectacularidad, esa obrita de teatro que le viene al pelo para coger al toro por los cuernos. Media hora es suficiente para calentar el ánimo: ya se puede empezar a trabajar.

Este tipo de convivencia, al margen de asignaturas, que se va a generar entre los compañeros, y entre éstos, y demás colaboradores en la experiencia, va a marcar el

resto de su relación, que quedará a caballo entre amistosa y escolar, enriquecida por múltiples anécdotas que todos recordarán de por vida.

3° -«Fomentar hábitos de conducta que potencien la socialización, tolerancia y cooperación entre compañeros.»

Uno de los problemas más graves con los que se encuentra la Educación en estos momentos es el de la intolerancia entre los jóvenes. En los centros públicos, donde se reúnen alumnos de varias etnias, religiones, culturas y sensibilidades distintas, pueden originarse estrepitosas o sordas batallas, de las cuales, a veces, solamente se entera el profesorado cuando está lesionado el niño desvalido, porque existe un grupo que domina la situación en el patio y la víctima sabe que será castigada doblemente por acusar. Los agresores -que siempre son alumnos con problemas- se ceban en todos aquellos que no se someten o porque son estudiosos o torpes o tímidos, inmigrantes o diferentes. Sí suelen respetar, e incluso proteger, a los compañeros disminuidos psíquica o físicamente: ahí se sienten superiores, y muchas veces acogen bajo su tutela al minusválido, lo que suele aumentar su «caché» de padrones entre los compañeros.

De este talón de Aquiles es por donde hay que convertirles en compañeros respetuosos, tolerantes y hasta generosos. Pero no para potenciar la superioridad de los prepotentes sino para acercar distancias y generar un entendimiento y una comprensión. Nada mejor para ello que obligarles a participar en la misma escena, que cambien sus papeles para matizarlos, que se equivoquen juntos: terminarán siendo amigos, o, al menos, terminarán aceptándose y respetándose, que no es poco.

4° -«Hacer sentir a los jóvenes la necesidad de someterse a una disciplina necesaria en todo grupo.»

Otro objetivo, primordial por su dificultad, es lograr una disciplina que no sea traumatizante. La disciplina no tiene que serlo, ya que el juego de cumplir unas normas es la base de toda convivencia. Pero la mayoría de nuestros chicos/as llegan al centro apenas sin conocerlo. Las clases regladas, necesariamente han de trabajarse con una serie de condicionantes disciplinarios previos, que, en muchos casos, no predisponen a los alumnos difíciles, sino que actúan negativamente. El centro supone para muchos chavales un mundo hostil en el que hay que cumplir un horario, escuchar y ejecutar a la primera las órdenes, controlar personalmente sus libros y objetos, pedir permisos... y otras muchas actividades obvias hace pocos años e insólitas ahora. En Primaria se encargan de fomentar todos estos hábitos; pero la llegada de las clases en Secundaria, en las que hay que atender y trabajar seriamente, puede suponer un estrés para algunos alumnos.

Cuando se propone en clase el proyecto de Teatro, éste suele ser muy bien acogido por todos aquellos a los que supone un trauma someterse a cualquier tipo de reglas. Sobre todo si trabajamos en Secundaria. No saben, que van a necesitar más disciplina, más orden, más sistematización que en cualquiera de las clases convencionales. Tampoco sospechan que van a ser ellos, y no el profesor, quienes van a mandar callar a los compañeros que hablan cuando les toca ensayar para que se les oiga. Silencio que cuidarán mantener cuando son los demás los que actúan. Van a aprender a esperar, a escuchar, a organizar sus ensayos particulares con los compañeros que forman una escena determinada, donde necesitarán unas normas consensuadas por todos. Van a

tener la oportunidad de ayudar a compañeros que lo necesiten, y se van a acomodar unos y otros a las características del equipo. La necesidad imperiosa del diálogo va a generar la valoración del otro y eliminar egoísmos. Y, en definitiva, al terminar la experiencia, su número de buenos amigos habrá aumentado en cantidad y calidad, al haber tenido oportunidad de conocer a compañeros que habían ignorado en cursos anteriores.

5° -«Sembrar inquietudes intelectuales para que los alumnos disfruten del estudio y de la investigación.»

Motivar a nuestros alumnos, hacerles sentir el placer que produce la búsqueda de información para aumentar su conocimiento es otro de nuestros objetivos básicos. El Teatro tiene que estar configurado de tal manera que sea necesario situar la historia que se representa en un lugar y un tiempo, con determinadas connotaciones socioculturales. La Biblioteca del centro puede ser la gran aliada para ayudar a los alumnos en esta recopilación de datos, que pueden archivar en un magnífico cuaderno, que guardarán de por vida, máxime si incluimos en él las fotografías del estreno.

Para conocer el tema, cualquiera que sea (fantástico, histórico, ecológico, etc.), son necesarias una serie de actividades previas. No se puede nadie meter en la piel de un personaje sin conocer sus circunstancias. Para ello hay que echar mano de documentales, películas, mapas, enciclopedias, y toda suerte de elementos necesarios para hacernos comprender la obra que queremos representar. El profesor, o los profesores que formen el equipo multidisciplinar encargado del proyecto, aunque tengan que alterar la programación del curso, con muy poca dificultad pueden organizar sus clases explicando su asignatura en función de los nuevos intereses, y con unos alumnos más motivados, que responderán mil veces mejor. No es tan atractivo hallar el área de un rectángulo vulgar como medir la superficie del escenario y calcular a qué distancia se tienen que colocar tres personajes para que la escena quede equilibrada.

6° -«Sensibilizar a las familias acerca del proceso educativo de sus hijos.»

Aunque en casi todos los centros educativos se suele encontrar un grupo de madres y padres que realizan una labor encomiable, colaboran codo con codo con el equipo directivo, acuden a Ayuntamientos y otras entidades a pedir subvenciones, se encargan de las clases extraescolares, etc., se evidencia una apatía enorme por parte de la mayoría de las familias en relación con la educación de sus hijos. La realidad constata que la mayoría de los padres que tienen cargos de responsabilidad, y tienen a sus hijos en el centro se suelen implicar al máximo en la vida del mismo. Otra cosa es que la política educativa del centro escolar sea lo suficientemente atractiva para que los padres se sientan vinculados a ella de manera activa. A veces, también hay que motivar no sólo a los hijos, sino a sus padres para que participen en la vida del centro.

El Teatro puede ser el catalizador que amalgame a los padres y los profesores en una empresa común cuyo único fin es mejorar la calidad de la enseñanza de una forma agradable y motivadora. Una entusiástica charla por parte de los organizadores, en la que se planteen los objetivos pedagógicos, las normas de organización y los problemas de vestuario y decorado, va a conseguir que, al terminar la misma, tengamos una fila de madres, padres y abuelas dispuestas a encargarse de la parafernalia teatral, dejando al profesorado el aspecto intrínsecamente educativo.

## METODOLOGÍA

**Potenciar la responsabilidad**, adjudicando cometidos dentro del equipo, para que todos los participantes en la experiencia se sientan necesarios, como puede ser encender el ordenador o encargarse de controlar el vestuario o, simplemente, pedir en dirección la llave del Salón de Actos, hace sentirse a los alumnos elementos imprescindibles. Lo mismo que les va a motivar **el que los profesores tengan en cuenta su observación** acerca del texto y la puesta en escena o, mucho más aún, si les consulta ante sus dudas.

Todos los alumnos tienen, desde el comienzo, adjudicado un rol tácito; la mayoría de las veces asumido por ellos, por sus compañeros, los profesores y las familias. El Teatro quiere romper esquemas. Cada chico/a es un nido de sorpresas que hay que descubrir. Nosotros le vamos a ayudar **adjudicándole un papel inversamente proporcional al rol que desarrolla**. De esta manera vamos a convertir en princesa a la niña pecosita; en mendigo, al hijo del empresario luciendo zapatillas de marca; en duquesa, a la que tiene problemas en casa; en rey, al gitano. Al empollón, le adjudicaremos un papel flexible, con el que tenga necesidad de improvisar; al tartamudo, un verso; a la coqueta, la sirvienta vieja y gruñona... Y, a ese alumno que nos interrumpe casi siempre, con el que hemos fracasado siempre a pesar de utilizar las técnicas pedagógicas más sofisticadas, alumno inadaptado, peleón, agresivo, incordiante... pero inteligente y sagaz cuando le interesa... le daremos un papel de responsabilidad, para que sea capaz de salir de esa situación y cambiar el rumbo de su vida.

Habremos de insistir en que **una representación teatral es una obra coral en la que todos y cada uno son imprescindibles**.

En el sistema educativo actual conviven en el aula chicos/as con necesidades educativas especiales, a veces, muy serias: desde disminuidos físicos, como ciegos o parapléjicos, hasta paralíticos cerebrales. Afortunadamente solo debe encontrarse muy pocos niños de estas características en la clase. A ellos hay que dedicarles un hueco muy especial. Si su invalidez es física, deben hacer cualquier papel: ¿por qué no puede ser la alcaldesa una niña en silla de ruedas? Si el problema es de retraso mental, también pueden actuar según su capacidad, e intervenir en el diálogo hasta donde lleguen. O sin hablar, participando en el gran grupo, si no pueden hacerlo. No solamente por el empuje que esto supone en su propia evolución, que puede ser mínima en un caso muy agudo, sino por la ayuda educativa de comprensión y madurez para el resto de sus compañeros. Es digno de contemplar el cariño con el que los demás alumnos cuidan a estos chicos/as, cómo les ayudan, e incluso, cómo son capaces de alterar -sin que nadie lo note- la representación, en el caso de que el compañero diferente haya cometido un fallo. Solamente por este aspecto, debiera merecer todos los respetos el teatro.

Existe un tipo de niños que no está contemplado en los libros de Pedagogía ni de Psicología: el niño feo y, sobre todo, la niña fea. En este momento que nos toca vivir, cuando el culto a la belleza alcanza cotas insospechadas hace un par de décadas; cuando supone un rito indispensable, sonreír enseñando el aparato de la ortodoncia; cuando, al acabar la escolaridad, los padres cambian las gruesas gafas de sus hijos por lentillas; cuando la madre somete a su hija a régimen para que sea más esbelta; en este tiempo, digo, la niña gordita, el canijo, la pecosita, la dientona, el miope, la altísima, el bajito... lo tienen muy crudo. Eso, tratándose de condiciones físicas poco atractivas para su edad,

que generan innumerables complejos salvables con amabilidad y cariño por parte de los mayores que los rodean. Estos niños y estas niñas se sienten especiales cuando el profesor les pone en la mano una varita mágica y les da el papel de hada o de príncipe. Ese papel les va a transfigurar ante el espejo y ante la clase, y van a renacer, van a sentirse hermosos, que, en fin de cuentas, es lo que todos deseamos. No le tiene que preocupar al profesor arriesgarse con tamaña elección: **la ilusión hace** maravillas.

Cada actor debe tener el texto completo de la obra. **Es importante que ningún alumno monopolice su papel, que éstos sean rotativos** hasta que se hayan decantado las personalidades, **que la obra sea en todo momento un trabajo colectivo**. Es fácil conseguirlo ya que, en una semana de ensayos, todo el mundo se conoce todos los papeles. García Lorca ponía mucho interés en que los actores de «La Barraca» dominaran toda la obra, no solamente para solucionar situaciones de emergencia, sino para fomentar el aspecto global de la representación.

Es muy importante para que los alumnos se identifiquen con su papel que, durante los ensayos, **no se les llame por su nombre sino por el del personaje que representan**, incluso a aquellos que tienen un papel secundario y, que si no figura nominado en el guión, deberemos adjudicarle para afianzar su identidad. Es posible que nosotros les recordemos también, en el futuro, por este nombre mejor que por el suyo propio.

**Todos los alumnos que no pueden conseguir un papel relevante -el gran grupo- tienen que sentirse también parte imprescindible de la representación**. Hay muchas maneras de conseguirlo: desde representar a unos soldados desfilando, hasta simular las flores de la pradera que se mueven al compás del viento. Pero lo que realmente les va a motivar, aunque al principio se rebelen algunos, es una escena de baile. A través de él se van a redondear nuestras pretensiones educativas. Lo que verdaderamente llena el escenario, integra a los niños, es espectacular y consigue la plenitud de una representación es el baile. El baile es la armonía total. No hace falta que sea complicado: dos pasitos adelante y dos hacia atrás... El baile es el colofón de toda fiesta y el teatro lo es. Es el momento unificador, en el que se pueden subsanar pequeños roces que hayan surgido en el reparto; es cuando la Reina le va a dar la mano al compañero con el que no se llevaba muy bien, y los dos van a saludar juntos, igualando la trascendencia de su papel... **El baile es la apoteosis de la igualdad dentro de la diferencia**, que es uno de los objetivos que nos habíamos marcado.

La experiencia teatral, concebida de esta manera, va a ser un revulsivo que cambie las constantes incómodas que habíamos descubierto en la clase. Los chicos aumentarán la autoestima de los niños acomplejados, lo va a conseguir una sencilla representación, sobre un escenario lleno de luces, en el que cada uno se ha sentido centro de todas las miradas. Va a hacer reflexionar al vacilón, que le ha tocado el papel de emigrante desvalido y que ha tenido que ir asumiendo a través de múltiples ensayos. Va a crear los lazos de amistad fraguados entre risas, mientras se repasan los ensayos. Y va a hacer que los alumnos sean capaces de comprender que el profesor que da voces y les hace repetir una frase varias veces no está enfadado con ellos, sino que tiene que ponerse serio para que las cosas salgan bien.

## CONTENIDOS

1. Concepto de dramatización
  - Elementos del esquema dramático
  - La dramatización como proceso
  - Propuestas de dramatización
2. Juegos dramáticos: expresión libre
  - Desinhibición y toma de conciencia
  - Movimiento: el cuerpo en el espacio
  - Despertar nuestros sentidos
3. Lenguaje y comprensión del texto
  - La poesía escénica: el cuerpo y la metáfora
  - El cuento dramatizado
  - Crea tu propia historia
4. Improvisación
  - Ritmo, dirección y energía
  - Integración de lo corporal y lo afectivo
5. Prácticas de dramatización
  - Los ejercicios: sensibilidad grupal, memoria física y sensorial
  - Estructura de las lecciones: juegos iniciales, sensibilización, técnica y creatividad corporal, y juegos de voz
6. Caracterización del personaje
  - Iniciación a la creación de un personaje
  - Psicología del personaje
  - Personajes principales y secundarios
  - Acciones y emociones del personaje
7. La música y la escenografía en la dramatización
8. El contexto y el tiempo dramático
9. Análisis del texto dramático

## 10. Puesta en escena

- Montaje
- Producción
- Estreno

## SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

La materia de **Teatro** figura en el Proyecto Educativo del centro, vamos a tener dificultades para encontrarle una ubicación dentro del horario escolar. Hay que hacer verdaderos milagros para quién lo organiza, puede ir quitando de aquí y de allá, para dedicarle el tiempo que se pueda conseguir. Se ha ubicado en las materias de libre disposición en los cursos de 1º, 2º y 3º de la ESO.

Pero el Teatro es una actividad literaria. Nuestro momento está en la clase de Lengua, dedicándole unos minutos diarios. Las primeras sesiones, que se realizan en el aula, con los alumnos sentados en su sitio, son las que van a profundizar en el aspecto hablado de la representación. Una vez iniciados los ensayos, se van a encargar los mismos chicos de pedir permiso para ensayar; y hay que dejarles, sino a todos juntos, al menos al grupito que conforma una determinada escena, sobre todo cuando se está próximo el estreno. Nuestros docentes suelen ser generosos y ayudar a estos alumnos cuando tienen que salir de su clase.

También el Teatro es una actividad artística, por lo que debemos adecuar nuestra programación de Expresión Plástica o Musical o, incluso, Educación Física, en función de la actividad dramática en la que nos hemos embarcado. Ello no implica alterar el programa, sino los motivos que vamos a trabajar. Y a veces, algunos profesores también se suelen implicar en el proyecto teatral, lo cual es de agradecer enormemente que nos presten su tiempo.

El sentido estético, que es lo que estamos educando, no se encuentra ni en las manos ni en los oídos, sino al final de ellos: en el cerebro. Ahí hemos de hacer confluir los caminos artísticos. Si conseguimos colocar en «trance» creativo a nuestros alumnos, habremos añadido el ingrediente emocional y estaremos realizando una obra de arte.

La incorporación en un todo global de las tres áreas de expresión artística (Música, Plástica, Teatro), para realizar la puesta en escena puede ser la tabla de salvación para algunos alumnos. Por eso es muy interesante la coordinación de horarios y profesores específicos de estas materias a la hora de trabajar en equipo. Aunque esto supondrá un quebradero de cabeza más para la Jefatura de Estudios. La imaginación nos puede llevar a sitios insospechados.

Si tenemos programado la materia de **Teatro** para un largo período de tiempo, un curso completo, podemos conseguir alcanzar algunos de los objetivos que nos marcamos todos los docentes a principio de curso. Al retornar al centro, encuentran los chavales nuevo entusiasmo, lo mismo que nosotros. También se puede cambiar de frente: unas veces habrá que abandonar los ensayos para trabajar en los decorados y otras para organizar el vestuario. Todo ello forma parte del entramado teatral, muy rico en actividades paralelas a la escena e igualmente educativas.



UNIDADES DIDÁCTICAS	TÍTULO	SECUENCIA TEMPORAL
1	Concepto de dramatización	Primer trimestre
2	Juegos dramáticos: expresión libre	Primer trimestre
3	Lenguaje y comprensión del texto	Primer trimestre
4	Improvisación	Segundo trimestre
5	Prácticas de dramatización	Segundo trimestre
6	Caracterización del personaje	Segundo trimestre
7	La música y la escenografía en la dramatización	Tercer trimestre
8	El contexto y el tiempo dramático	Tercer trimestre
9	Análisis del texto dramático	Tercer trimestre
10	Puesta en escena	Tercer trimestre

## CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE

Nunca una actividad ha integrado de una forma tan eficaz las competencias clave, especialmente las que no desarrolla una asignatura en concreto. El teatro desarrolla las **competencias de aprender a aprender**, el alumno se tiene que hacer consciente en todo el proceso que supone una representación, que tiene que desarrollar sus habilidades para aprender: memorizar texto, vocalizarlo, proyectar voz, controlar el gesto y el espacio.

La competencia de **iniciativa y espíritu emprendedor**, el actor, y cualquier miembro de un montaje, tiene que ser autónomo para tomar decisiones obligado por las circunstancias del directo. Y además de haberlo experimentado durante todo el proceso de elaboración y preparación de la obra de teatro.

Con la **competencia social y ciudadana**, el teatro es una actividad social que necesita del público y de lo social para su puesta a punto. De ahí que el teatro tiene que hundir sus raíces en el entramado social en el que acontece, se dirige a todo tipo de público y se trabaja con todo tipo de perfiles en los alumnos.

En cuanto a **la competencia lingüística**, el teatro es comunicación y no solo lingüística, muchos códigos interactúan, pero fundamentalmente lingüística, lo cual mejora notablemente la expresión oral e, indirectamente, la expresión escrita, además de la comprensión oral, fundamental para el éxito de la comunicación teatral.

Por supuesto, no podemos olvidar **la competencia conciencia y expresiones culturales**, al fin y al cabo el teatro es una manifestación de carácter artístico que manifiesta significados relevantes para el ser humano en toda su amplia dimensión. Y por último, aunque lateralmente, **la competencia digital** puede desarrollarse a partir del trabajo técnico de composición sonora o creación de cartelería y de trabajo con el espacio.

En lo referente a **la competencia matemática y en ciencias y tecnología**, se puede enfocar la lectura de una obra de teatro en la que los alumnos puedan resolver una serie de enigmas de contenido matemático relacionados con problemas de la vida cotidiana. Todo depende de nuestra imaginación.

## CONTENIDOS TRANSVERSALES

Tanto la aplicación del teatro a otras materias como la asignatura de Teatro en sí misma, ofrecen un gran número de ventajas a los estudiantes que nos hacen plantearnos la importancia de estas prácticas. Entre ellas, destacan:

- Potencia las relaciones personales con sus compañeros y con los adultos, **favoreciendo la formación integral del niño como ser social.**
- **Permite desarrollar las diferentes formas de expresión**, desde el lenguaje hasta el movimiento corporal o la música. Además, se estimula el placer por la lectura y la expresión oral, perfeccionando la habilidad comunicativa de los más pequeños.

- Al perder el miedo a hablar en público, el teatro **fomenta la confianza en uno mismo y aporta una mayor autonomía personal**, ayudando a los más tímidos a superar sus miedos. Además, mediante la adopción de diferentes roles y personajes, el teatro es la mejor herramienta para que el alumno pueda mostrar sus sentimientos e ideas, y haga público especialmente aquello que le cuesta verbalizar.
- Desarrolla la empatía, ya que **enseña a los más pequeños a ponerse en el lugar de otras personas diferentes a ellos**. Al ponerse en la piel de diversos personajes, los estudiantes pueden experimentar lo que se siente en situaciones que quizá no podrían haber vivido de otra forma.

Los objetivos son: concienciar a los alumnos de su dimensión humana y social; desarrollar en ellos una serie de valores definidos en la ley como temas transversales; desechar actitudes negativas en su comportamiento; y consolidar los valores ya adquiridos. Las tres fases en las que se desarrolla el Teatro se centran en: la preparación del actor (conocimiento del propio cuerpo, técnicas de interpretación, teoría teatral); el estudio de la obra teatral, con la lectura de obras que pueden ser representadas y elección de una de ellas; y por último, el montaje de la misma. Los temas transversales son objeto de estudio a lo largo de todo el curso y también en relación con las piezas dramáticas escogidas: Educación para la salud (expresión corporal, tabaco, alcohol, etc.), coeducación e igualdad de los sexos (los alumnos independientemente de su sexo realizan actividades físicas, representan papeles), Educación del Consumidor, lo que ellos conocen como 'el teatro pobre' (utilizar objetos encontrados en casa de la abuela, reciclados, etc.). La experiencia es considerada como un eje de encuentro para los contenidos transversales.

## VINCULACIÓN CON OTRAS MATERIAS

### Lengua y Literatura

La primera vinculación del Teatro con el área de Lengua parte del momento de su lectura inicial en la que habremos de valorar tanto el tema como el texto.

Un trabajo que nos puede durar un curso, en el que vamos a poner todo nuestro interés, no se puede echar a perder con un tema banal, es decir, hay que encontrar un tema que resulte atractivo para los chicos. Aparte de encandilar a los alumnos, el tema les debe aportar situaciones para atacar las áreas transversales más acuciantes: los derechos humanos, la marginalidad, la libertad, el respeto al medio ambiente, etc. No solo deben impregnar la obra teatral, sino que deben ser su esencia.

Tenemos hermosas leyendas y una historia riquísima en anécdotas representables que, además, nos van a dar juego para desde allí fomentar el amor hacia las Humanidades. El baúl sin fondo donde podemos bucear hasta dar exactamente con lo que buscamos. ¿Podemos encontrar mayor integración, e investigar, que escenificar un poema que los mismos alumnos recitan?

Puede ocurrir que estemos interesados por una obra dramática programada para diez personajes y tengamos treinta chavales, con lo que el grueso de la clase quedaría abandonado. En este caso, se pueden utilizar varios narradores o intercalar algún incidente relacionado con el tema que nos dé pie para una conversación multitudinaria,

o varios diálogos paralelos en los que aparezca gente del pueblo, con frases más o menos corrientes, y que pueden ser pronunciados por chicos o chicas indistintamente.

## Texto y lenguaje

Una vez que contamos con un texto, con dignidad literaria, que puede haber sido consensuado por los alumnos y el profesor, hay que diferenciar en él las partes fundamentales y accesorias.

### a) Texto fijo

Es la parte de texto que obligatoriamente se tiene que estudiar de memoria sin concesiones a la improvisación. Aquí hemos de ser rigurosos y exigentes en cuanto a la vocalización, pronunciación, y demás aspectos de la expresión oral. Hay que tener paciencia en problemas de tono y dicción, que se corrigen a tiempo, se solucionarán poco a poco. Nosotros mismos hemos de leer una y otra vez papeles distintos con las connotaciones expresivas correspondientes, sin olvidar gestos, que hemos de exagerar, lo mismo que la vocalización. La lectura del texto es lo primero que se trabaja y donde más hay que insistir ya que es el momento del acercamiento lingüístico del alumno y que no debemos ni podemos desaprovechar para conseguir que disfruten del idioma bien utilizado.

### b) Texto flexible

El texto fijo debe ser el esqueleto de la dramatización, pero su cuerpo debe ser multiforme. Cada curso debe modelarlo según sus características. El guión debe estar siempre abierto a posibles modificaciones que puedan surgir en los ensayos. Debemos estar pendientes de las sugerencias de los chicos que, muchas veces, ofrecen soluciones que nosotros no habíamos previsto.

Dentro de la representación hay momentos en los que las emociones deben ser tan fuertes, que hay que dar oportunidad a los alumnos para desarrollar su propia creatividad y para identificarse, de tal manera, con la escena, que deben irrumpir en ella con toda la expresividad que les pida el alma. Algunas de estas aportaciones suelen ser magníficas, y correremos a incorporarlas al papel para dejarlas fijas, añadidas al texto original.

Para profundizar en el área de Lengua, una vez seleccionado el texto y dependiendo del curso y momento, podemos, desde descomponer una frase en sílabas hasta jugar con los verbos, los adjetivos, analizar oraciones, utilizar el diccionario, comentar textos... y toda suerte de ejercicios correspondientes al tema que nos toca estudiar ese día. Podemos ejercitar la redacción liberando la imaginación y creando historias paralelas, descripciones, narraciones, monólogos, etc., de acuerdo con el programa. Los debates entre los personajes, a la vez que sirven para mejorar la expresión oral, nos van a identificar con el espíritu de la obra, mientras educamos en ese arte tan difícil que es discutir sin perder la compostura. Son los momentos en los que cada actor se va a meter de lleno en su personaje, y puede llegar a entender una actitud aunque no la comparta.

## **Geografía e Historia**

Hay que buscarse una historia que nos ayude en el conocimiento de lugares y/o momentos históricos.

Para situarnos en el lugar de los hechos, hemos de recurrir al mapa. La localización espacial es difícil de asimilar en Secundaria y la situación temporal tampoco la tienen solucionada los alumnos, por lo que habremos de intentar, a través del Teatro, procurar la mayor aproximación posible al tiempo y al espacio.

Si el lugar donde se desarrolla la acción es desconocido, exótico o remoto, después de situado hay que intentar conocerlo. A veces tendremos que alterar el orden de los temas del programa para estudiarlo en el momento oportuno; otras, echaremos mano de enciclopedias, folletos turísticos y documentales, o proyectaremos películas ambientadas en el momento histórico que tratamos.

El mismo criterio hemos de utilizar para motivarlos: en el lugar donde se desarrolla la acción habrá flora, fauna, accidentes geográficos, clima, deportes, costumbres, etc., que iremos incorporando a medida que lo requiera el curso.

Para los chicos, el pasado no tiene más interés cronológico que el haber ocurrido hace mucho tiempo. El orden de acontecimientos no le afecta. Aceptémoslo y limitémonos a hacerle amar la Historia... y la Leyenda. Una obra de Teatro en la que se trabaje un momento determinado de la Historia, con todo su entorno: sociedad, economía, alimentación, cultura, vestido, música..., va a conseguir que ese grupo de alumnos, durante toda su vida, tenga un referente que le sirva para situar acontecimientos anteriores y posteriores a él.

## **Matemáticas**

Además de los problemas que tendremos que resolver de compras relacionadas con el Teatro y de los que nos iremos inventando sobre la marcha, a medida que avancemos en el programa de Matemáticas, vamos a convertir el campo de la Geometría en algo vivo. Si es muy importante que el niño se familiarice con las mediciones y las unidades necesarias en cada caso, vamos a conseguir que asimilen con facilidad conceptos difícilísimos para él como la verticalidad, paralelismo o perpendicularidad correspondientes al curso que desarrollemos.

## **Nuevas tecnologías**

El hecho de plantear un tratamiento humanístico a la educación, que es la base de nuestra filosofía, y a la que hemos llegado como reacción a la invasión de medios audiovisuales (Televisión, videojuegos, ordenador...), que ha desbordado todas las expectativas y sumergido a nuestros jóvenes en un mundo donde se trastocan los valores de la generación anterior, no quiere decir que estemos en contra de los avances científicos.

Las nuevas tecnologías son un medio -aunque los chavales lo utilicen como un fin-, y de su utilización depende que se conviertan en un arma de guerra o un instrumento útil y necesario. En el teatro vamos a utilizar la televisión, el vídeo y el ordenador. Si tenemos posibilidades, echaremos mano de Internet para conseguir la información que

precisamos y para ver a otros compañeros que se encuentren en nuestras circunstancias, e intercambiar experiencias.

## **Expresión Plástica y Musical**

Vamos a conseguir un proceso de simbiosis entre la Plástica y el Teatro por el que ambas materias se van a enriquecer mutuamente. No solamente le va a prestar la Plástica sus pinceles al Teatro para pintar decorados, preparar los programas del festejo, dibujar figurines, decorar con guirnaldas de papel o maquillar a los actores; también el Teatro le va a proporcionar a la Plástica temas para historietas de comics, paisajes sugerentes, objetos para modelar en arcilla o papel maché o un mural de quince metros en el que contemos nuestro cuento.

De la misma manera se complementarán el Teatro y la Música. Los profesores específicos de Música, tienen una labor muy importante porque nos pueden hacer las recomendaciones adecuadas a la época de la obra de teatro. Esta situación, sería superada con creces si la Música trabajada en clase tuviera una aplicación inmediata, en la que los alumnos se pudieran lucir tocando instrumentos dentro de la representación teatral, o si, en vez de preparar una audición de música barroca, por ejemplo, a muchachos que se pasan el día tirando de auriculares estridentes, se les invitara a escuchar varias piezas con el fin de elegir la más idónea para la escena de miedo. Por ello, es imprescindible el profesor de música. La iluminación, los decorados y los efectos especiales auditivos forman parte de un cuadro mutante y vivo. No debe preocuparnos, pues, utilizar algunas de las clases de Plástica y Música para los ensayos, abandonando las manualidades y el pentagrama. Al fin y al cabo también están trabajando las materias, sólo que de una forma diferente.

## **Educación Física**

El cuerpo es el instrumento del actor, es su medio de expresión más importante, por lo tanto es algo que debe cuidar y ejercitar durante todo el año, no solo próximo a una presentación; primeramente es importante reconocer las características que debe desarrollar un actor de teatro.

El actor de teatro debe tener un buen estado físico, buena memoria, una buena voz y dicción, tener la capacidad de concentrarse y de lograr una respiración relajada. Cuando hablamos del factor físico no es la apariencia de un actor, sino la capacidad que tiene de construir las acciones que constituyen la base física de todo personaje, su resistencia física, agilidad, destreza y movimiento.

Por tanto, todos los actores en una **etapa transitoria** deben prepararse mediante un entrenamiento físico al menos unas tres veces por semana, hacer 1 hora de ejercicios combinando el ejercicio cardiovascular, ejercicios de flexibilidad, ejercicios acrobáticos, cuando llega la **etapa preparatoria** deberá de ir incrementando la carga de entrenamiento con una rutina de ejercicios más intensivos de hasta 6 veces por semana donde el acondicionamiento físico llegue a un 70-80% de la carga total. Todo para que el actor llegue a un estado físico óptimo en la etapa preparatoria y vaya reduciendo paulatinamente su carga de entrenamiento y tenga tiempo de recuperación antes de llegar a la **etapa de presentación**.

El plan de entrenamiento varía dependiendo de cada actor, ten cuidado de iniciar tu entrenamiento de forma gradual y así evitar lesiones.

Otro elemento muy importante dentro de la preparación física de los actores y actrices, está la alimentación, que indiscutiblemente deben saber manejar para mantenerse saludables y en forma. Así como el tratar de dormir bien y evitar malos hábitos.

Otro tipo de entrenamiento físico para los actores es aquel que involucra el trabajo de la mente en relación con el cuerpo. Buscando que haya un equilibrio que les ayude a realizar sus papeles de modo más relajado y tranquilo, dejando a un lado la tensión y el estrés que les pueden producir las extensas jornadas y todo lo que rodea su mundo.

Los entrenamientos mente-cuerpo son aquellos que tienen como fin trabajar respiración, relajación, concentración, equilibrio, distintas calidades energéticas y de movimientos, coordinación, disociación, entrenamiento físico aeróbico. En ocasiones también se ayuda de las distintas técnicas, de yoga, elasticidad, danza, improvisación.

En la preparación física de los actores es indispensable trabajar la integración del movimiento, el cuerpo y la voz.

Por último resumimos los tres puntos más importantes sobre la importancia de la preparación física de los actores:

- Brindar a los actores herramientas para que descubran cuáles son sus habilidades y posibilidades físicas.
- Crear en ellos el hábito de bienestar y salud tanto de su mente como de su cuerpo.
- Que los actores sean capaces de enfrentar cualquier reto físico que involucre el tipo de papel actoral que les ofrezcan.

## **EVALUACIÓN**

Puede parecer que la evaluación de una experiencia teatral haya que realizarla después del estreno. Pues no. El estreno es el resultado final que hemos utilizado a lo largo de todo el proceso de nuestros alumnos para llegar a una meta. Además, el estreno de cualquier grupo de chicos siempre es magnífico, sobre todo si son «nuestros niños»..

Nuestro proyecto educativo es una estrategia pedagógica para mejorar la calidad de la enseñanza y como tal hay que evaluarlo. Esta mejora debe incidir en todos los aspectos educativos, desde el rendimiento en el estudio hasta el comportamiento; por lo tanto, debemos evaluar todos los aspectos pedagógicos acostumbrados en nuestro centro y comparar la evolución percibida con esta estrategia y otras utilizadas anteriormente.

Podemos incorporar a la Memoria del curso los pasos seguidos, y toda la evolución de la experiencia con las reflexiones pertinentes acerca de nuestros fallos y aciertos, incorporando propuestas para sucesivas ediciones y toda clase de observaciones a las que hayamos llegado. Pero son tan sutiles los objetivos del teatro que, posiblemente, aunque queramos se nos van a escapar.

Y, sobre todo, que hemos sido capaces de romper nuestros propios moldes, que ahora somos mucho más tolerantes, que hemos aumentado nuestra autoestima y

trabajado con un entusiasmo desconocido por nosotros mismos, que hemos conseguido un equipo multidisciplinar con los compañeros realmente eficaz... Esto lo dejaremos para el currículum oculto, personal e íntimo de cada uno.

## CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

Vamos a tener en cuenta los siguientes criterios:

- Para una valoración crítica de los fragmentos textuales y obras de teatro teniendo en cuenta la voz, la expresión corporal, improvisación, interpretación y la lectura dramática se ponderará sobre un 30% de la nota.
- Para valorar la intervención en el proceso teatral, la comprensión lectora y las actividades diarias realizadas durante todo el curso se ponderará sobre un 40% de la nota.
- Y para valorar el estudio y análisis de los textos utilizados, la participación en el espacio teatral, así como su comportamiento en la asistencia a espectáculos teatrales se ponderará un 30% de la nota.

NIVEL	EXÁMENES	INDICADORES DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
<b>TALLER DE TEATRO COMPRENSIÓN LECTORA</b>	<b>30 %</b> de la nota  -Valoración crítica de fragmentos textuales y obras de teatro -Voz, expresión corporal, improvisación,,interpretación, lectura dramática	<b>70 %</b>
		<b>40 %</b> de la nota -Intervención en el proceso teatral -Actividades diarias con juegos dramáticos -Comprensión de la lectura <b>30 %</b> de la nota -La disposición hacia el aprendizaje

## CONCLUSIÓN

El oficio de educar no es pródigo en satisfacciones. Nuestra misión es sembrar inquietudes que otros -los mismos alumnos, la sociedad- recogerán después. Con el teatro, al margen de resultados a largo plazo, se logran otros inmediatos, que vamos a saborear nosotros mismos olvidando cotidianas amarguras. Gracias a él veremos evolucionar espectacularmente a nuestros alumnos, les oiremos preguntar por temas que antes no les interesaban, observaremos que se sientan en el mismo pupitre personas antagónicas, en medio de un ambiente relajado... y sentiremos el placer de corregir dignos trabajos de estudiantes por los que, antes de comenzar la experiencia, nadie apostaba.

Hagamos Teatro. Pero hagámoslo no solamente pensando en nuestros alumnos y en nosotros. Debemos intentar convencer a la Administración de que las Bellas Artes no deben ser impartidas como áreas estancas tanto en Primaria como en Secundaria, de



que la Estética, la Música y la Dramática son un todo global fundamental en la educación de los ciudadanos. No puede funcionar un sistema educativo en el que se ignora la trascendencia del Teatro, en el que concurren todas las demás actividades artísticas.

**No por casualidad, el pueblo griego descubrió la Democracia a la vez que inventaba el Teatro. El Teatro es el arte de la palabra y la palabra es la base del diálogo y la madre de la convivencia.**

### **13.- EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE**

De acuerdo con la orden del 14 de julio de 2016 los alumnos/as que no hayan alcanzado los contenidos y objetivos previstos en la programación, deberán presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre. Para dicha prueba el profesor/a de la materia correspondiente **elaborará un informe** sobre los contenidos y los objetivos que no se han alcanzado, así como las propuestas de actividades de recuperación en cada caso. Este informe se entregará con la recogida de notas de la Evaluación Ordinaria a los padres o tutores del alumno. La prueba extraordinaria se centrará en los objetivos y contenidos no alcanzados de acuerdo con el informe individualizado.

Para la calificación de septiembre se tendrán en cuenta las calificaciones obtenidas en los objetivos superados durante el curso y la calificación de la prueba de septiembre. Cuando un alumno/a no se presente a la prueba extraordinaria en el acta de evaluación se indicará No Presentado (NP).

**\* Documento para entregar a la familia en los anexos de la Programación**

## **14.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

Para la ESO, los libros de texto propuestos desde el Departamento son:

- 1º ESO. Geografía e Historia, editorial Anaya. Proyecto aprender es crecer en conexión.
- 2º ESO. Geografía e Historia, editorial Anaya. Proyecto aprender es crecer en conexión.
- 3º ESO. Geografía e Historia, editorial Anaya. Proyecto aprender es crecer en conexión.
- 4º ESO. Geografía e Historia, editorial Anaya. Proyecto aprender es crecer en conexión.

Para Bachillerato los libros recomendados son:

- Historia del Mundo Contemporáneo, editorial Anaya
- Patrimonio Cultural y Artístico de Andalucía, materiales proporcionados por el profesor.
- Historia de España, de editorial Vicens Vives
- Historia del Arte, editorial Algaida
- Geografía de España, editorial Santillana

Para Formación Profesional Básica el libro propuesto es:

- Comunicación y Sociedad, editorial MACMILLAN PROFESIONAL.

El Departamento cuenta con una serie de materiales didácticos, que se completan con los que disponemos en las distintas aulas, pizarra digital, en el salón de usos múltiples y en la biblioteca, donde se encuentran en depósito y disponibles para préstamos, libros del Departamento de Geografía e Historia.

Colecciones de Diapositivas:

- Colección Ancora.
- Reportaje Básico del Arte.
- Ha Universal del Arte. Hiares.
- Geografía General. Hiares.

Colecciones de DVDs y CD, de distinta temática.

Colecciones de Videos:

- Colección Gran Galerí. Ministerio de Educación.
- Grandes épocas del Arte.
- Cintas grabadas de distinta temática.

Colección de recursos editados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, "El Patrimonio Histórico como Recurso para el Conocimiento de la Historia".

Cuadernillos Editados por los Gabinetes Pedagógicos de Bellas Artes.

Globos terráqueos.

Mapas Topográficos escala 1:50000 y 1:25000. Mapas Geográficos e Históricos.

Recursos Bibliográficos de la Biblioteca y del Departamento:

- Enciclopedia Universal del Arte. Ed. Planeta.
- Bois, J.P: la Revolución Francesa. Biblioteca Historia 16. Madrid, 1989.
- Paniagua, J: La Europa Revolucionaria (1789- 1848). Biblioteca Básica de Historia. Anaya. Madrid, 1992.
- Arostegui, J: La Europa de los nacionalismos (1848- 1898). Biblioteca Básica de Historia. Anaya. Madrid, 1991.
- Escudero, A: La Revolución Industrial. Biblioteca Básica de Historia. Anaya. Madrid, 1990.
- Arostegui, J: La Europa de los imperialismos. Biblioteca Básica de Historia. Anaya, Madrid, 1991.
- Diez del Corral, F: La Revolución Rusa. Biblioteca Básica de Historia. Anaya. Madrid, 1994.
- Martínez de Sas, M: El mundo de los bloques, 1945- 1986. Biblioteca Basica de Historia. Anaya, Madrid, 1989.
- Vega, E: La mujer en la historia. Biblioteca Básica de Historia. Anaya. Madrid, 1995.
- Clarke, C: El mundo es uno. Del telégrafo a los satélites. Ediciones B. Barcelona, 2000.
- Hobsbawn, E. J: “Historia del s. XX”, Critica. Barcelona, 1995.
- “Naciones y nacionalismo desde 1780”. Critica. Barcelona, 1995.
- Touchard, M: “Historia de las ideas políticas”. Tecnos, Madrid, 2000.
- Fontana, J: “Historia. Análisis del pasado y proyecto social”. Critica, 1995.
- Renouvin, A: “Relaciones internacionales, siglos XIX y XX.” Critica, 1998.
- Ferro, M:” La Gran Guerra”. Alianza. Madrid, 1998.
- Taibo, C: “Historia de la Unión Soviética ( 1917- 1991 )”. Síntesis. Madrid, 1996.
- Kitchen, M:” El periodo de entreguerras en Europa”. Alianza. Madrid, 1998.
- Fernández, A y Rodríguez, J.L:” Fascismo, neofascismo y extrema derecha.” Arco/Libros, Madrid, 2002.
- Michel, H:” La Segunda Guerra Mundial.” Akal. Madrid, 1998.
- Pastor, A: “Descolonización y Tercer Mundo”. Colección Historia del Mundo Contemporáneo.” Akal, Madrid, 1998.
- Kepel, Pilles: “Islamismo e integrismo”, Península, 2003.
- Argan, J.C: “El arte moderno”. Akal. Madrid, 1998.
- Tertsch, Hermann: “La venganza de la historia”. El País/Aguilar, Madrid, 1993
- Taibo, Carlos: “Los conflictos balcánicos”, Península, Barcelona, 1997.
- Wiskermann, Elisabeth: “La Europa de los dictadores” Siglo XXI, Madrid 1978
- Thorton, M.J: “El Nazismo”. Orbis Barcelona, 1997
- Kershaw, I.: “Hitler”. Critica, Madrid, 2002

Todas ellas cuentan con abundantes ilustraciones y un contenido bastante claro y ameno. La editorial Akal también tiene varias monografías de ese estilo, concisas y sintéticas, pero rigurosas. E igualmente Salvat, en su antigua colección de “Temas Clave”, sigue siendo un referente útil, pese a no estar actualizados.

Para el desarrollo de las adaptaciones curriculares no significativas se han comprado para 1º ESO los tres volúmenes que ofrece la Editorial GEA.

## 15.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Se realizarán en coordinación con el Departamento de Actividades Extraescolares y Complementarias. Estas actividades rompen la rutina cotidiana y colocan al alumnado en un contexto distinto del habitual, resultando muy enriquecedoras y formativas si se preparan adecuadamente.

Como actividades complementarias a desarrollar en el centro, durante el propio horario escolar, indicar que sólo queda a criterio del profesor/a si es necesario ocupar el día completo para el desarrollo de la actividad:

### Pendientes de realizar dependiendo de la situación creada por el Covid-19

#### CURSO 2020/21

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA				
TRIMESTRE	MES	NIVEL	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PROFESORES RESPONSABLES
Primero	Febrero	2º ESO y 3º PMAR	Visita al castillo y al casco histórico	Antonio
Primero	Febrero	2º, 3º y 4º ESO	Asistir a obra de teatro en el Auditorio	Paqui
Segundo	Por confirmar	1º ESO y 2º Bachillerato Arte	Visita al Museo Picasso de Málaga	Departamento de Geografía e Historia
Segundo	Marzo	2º Bachillerato	Viaje a Madrid	Juan Antonio
Segundo	Por confirmar	4º ESO, 1º y 2º Bach de Arte	Visita a la Alhambra	Departamento de Geografía e Historia
Tercero	Por confirmar	1º Y 3º ESO	Entorno natural de Salobreña	Antonio F.
Tercero	Por confirmar	1º Y 2º Bachillerato	Senderismo por la Alpujarra	Juan Antonio Antonio F.
Tercero	Mayo	ESO	Presentación a Certámenes Escolares de Teatro de la provincia de Granada	Paqui
Tercero	Junio	ESO	Día en la playa con los alumnos de Teatro	Paqui



**INFORME INDIVIDUALIZADO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE ALUMNOS CON LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS Y/O NO PROMOCIONA**

Nombre del alumno/a:

Curso:

No adquirido

No promociona

Tutor/a:

Profesor/a que le imparte la materia:

1. ¿Ha firmado la familia un compromiso pedagógico con el tutor/a?

Sí                      No                      Otros \_\_\_\_\_

2. ¿Ha necesitado el alumno/a actividades adicionales de refuerzo y/o ampliación?

Sí                      No                      Otros \_\_\_\_\_

3. ¿Se ha integrado el alumno/a en el grupo a través del aprendizaje cooperativo y/o tutorado?

Sí                      No                      Otros \_\_\_\_\_

4. ¿Ha realizado esquemas y/resúmenes de las unidades didácticas trabajadas?

Sí                      No                      Otros \_\_\_\_\_

5. ¿Presenta la tarea, actividades, y/o trabajos en los tiempos establecidos por el profesor/a?

Sí                      No                      Otros \_\_\_\_\_

6. ¿Ha necesitado más tiempo para realizar las actividades, trabajo y/o examen?

Sí                      No                      Otros \_\_\_\_\_

7. ¿Utiliza el vocabulario propio de la materia en el contexto histórico-geográfico adecuado?

Sí                      No                      Otros \_\_\_\_\_

8. ¿Presenta el alumno/a conductas contrarias a las normas de convivencia?

Sí                      No                      Otros \_\_\_\_\_

9. ¿Presenta alguna dificultad en el proceso de enseñanza-aprendizaje?

Sí                      No                      ¿Cuál? \_\_\_\_\_

Observaciones:

10. ¿Considera el profesor/a que el alumno/a ha superado el déficit de conocimientos de la materia durante el \_\_\_\_\_ trimestre?

Sí                      No                      Otros \_\_\_\_\_

La familia ha recibido el informe de su hijo/a entregado por su tutor/a en la fecha que consta abajo.

Firma del padre/madre

Firma del profesor/a

En Salobreña a ..... de ..... de .....

Recibo para el profesor/a:

D/D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_ padre/madre del

alumno/a \_\_\_\_\_ del curso \_\_\_\_\_



ha recibido el informe individualizado de control y seguimiento de la materia de Geografía e Historia de su hijo/a por parte del profesor/a :

\_\_\_\_\_ correspondiente al \_\_\_\_\_  
trimestre del año \_\_\_\_\_

Firma del padre/madre

En Salobreña a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del \_\_\_\_\_

## PROGRAMA DE REFUERZO PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS

[ORDEN de 25-7-2008](#), por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía.

Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

<b>Departamento/Materia:</b>		<b>Curso:</b>	
<b>Alumno/a:</b>		<b>Grupo:</b>	
<b>Tutor/a:</b>			
<b>Profesor/a responsable:</b>			
<b>Horario de atención</b>		<b>Lugar:</b>	

<b>Motivos por los cuales el alumno/a no ha superado la materia</b>		
<input type="checkbox"/> Salud	<input type="checkbox"/> Razonamiento	
<input type="checkbox"/> Falta de motivación	<input type="checkbox"/> Expresión escrita	
<input type="checkbox"/> Poco hábito de trabajo	<input type="checkbox"/> Alta inasistencia	
<input type="checkbox"/> Comprensión lectora	<input type="checkbox"/> Otros:	
<input type="checkbox"/> No ha adquirido los siguientes aprendizajes de la materia:		
<b>Medidas a adoptar en función de los motivos anteriores.</b>		
2º Trimestre  3º Trimestre		
<b>1º Trimestre</b>		
Contenidos:	Actividades	Fechas de examen/ entrega /hora
1.- Tema 1º 2.- 3.- 4.- 5.-	Relación de actividades en documento anexo, secuenciadas de acuerdo con la organización de los contenidos.	1.- Tema 1º: 11:00h XX/11/2020 2.- 3.- 4.- 5.-
<b>2º Trimestre</b>		
Contenidos:	Actividades	Fechas de examen/ entrega /hora
1.- Tema 6º 2.- 3.- 4.- 5.-	Relación de actividades en documento anexo, secuenciadas de acuerdo con la organización de los contenidos	1.- Tema 1º: 11:00h XX/02/2021 2.- 3.- 4.- 5.-

<b>3º Trimestre</b>		
<b>Contenidos:</b>	<b>Actividades</b>	<b>Fechas de examen/ entrega /hora</b>
1.- Tema 1º 2.- 3.- 4.- 5.-	Relación de actividades en documento anexo, secuenciadas de acuerdo con la organización de los contenidos	1.- Tema 1º: 11:00h XX/11/2020 2.- 3.- 4.- 5.-
<b>Criterios de evaluación</b>		
- Los establecidos para la materia y curso por el departamento.		
<b>Criterios de calificación</b>		
Se considera superada la materia si el alumno/a: <input type="checkbox"/> Entrega correctamente las actividades propuestas, cumpliendo con los plazos establecidos. ____ % <input type="checkbox"/> Realiza los trabajos de investigación o búsquedas documentales propuestas. ____ % <input type="checkbox"/> Superación de la prueba de evaluación. ____ % <input type="checkbox"/> Otros: ____ %		
<b>Plazos/Seguimiento</b>		
.Se realizará un seguimiento quincenal / mensual del trabajo establecido, en el que se le irán corrigiendo las actividades y asesorando al alumno/a.		

El alumnado que no obtenga evaluación positiva en el programa de recuperación a la finalización del curso podrá presentarse a la prueba extraordinaria de la materia

**Recibí:** \_\_\_\_\_ **de** \_\_\_\_\_ **de 20** \_\_\_\_\_

**PADRE/MADRE DEL ALUMNO/A**

**PROFESOR/A**

**Fdo:** \_\_\_\_\_

**Fdo:** \_\_\_\_\_

## PLAN ESPECÍFICO PARA EL ALUMNADO QUE NO PROMOCIONA DE CURSO

ORDEN de 25-7-2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía.

ORDEN de 10-8-2007, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de educación secundaria obligatoria en Andalucía.

ORDEN de 15-12-2008, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Departamento/Materia:		Curso:
Alumno/a:		Grupo:
Tutor/a:		
Profesor que realiza el seguimiento:		Horario:

<b>Motivos por los cuales el alumno/a no ha superado la materia</b>		
<input type="checkbox"/> Faltas de asistencia	<input type="checkbox"/> Faltas de asistencia	<input type="checkbox"/> Otros
<input type="checkbox"/> Faltas de motivación	<input type="checkbox"/> Faltas de motivación	
<input type="checkbox"/> Faltas de comprensión lectora	<input type="checkbox"/> Faltas de comprensión lectora	
<input type="checkbox"/> Faltas de comprensión lectora	<input type="checkbox"/> Faltas de comprensión lectora	
Análisis de las carencias o dificultades por las que el alumno/a no ha superado la materia		
<b>Medidas para superar los aspectos anteriores</b>		
<b>Contenidos y actividades</b>		
Los contenidos y actividades se adjuntan en documento anexo, adaptando cada uno de los temas de la materia		
<b>Criterios de evaluación</b>		
Los establecidos para la materia y curso por el departamento		
<b>Criterios de calificación</b>		
Los establecidos para la materia y curso por el departamento con la adaptación pertinente		

Recibí:

PADRE/MADRE DEL ALUMNO/A

PROFESOR/A

Fdo: \_\_\_\_\_

Fdo: \_\_\_\_\_

## INFORME INDIVIDUALIZADO DE LOS OBJETIVOS Y CONTENIDOS NO ALCANZADOS DURANTE EL PERIODO ORDINARIO DEL CURSO.

**Alumno/a:**

**Curso:**

El alumno/a **no** ha alcanzado los siguientes **objetivos** que aparecen marcados con  y debe trabajar durante el periodo vacacional para lograrlos en la evaluación extraordinaria de septiembre. La descripción de los objetivos de la asignatura aparece en la programación que se encuentra alojada en la web del centro:

**<https://blogsaverroes.juntadeandalucia.es/iesmediterraneo>**

(La descripción de los objetivos de la asignatura aparece en la programación)

	Objetivo 1		Objetivo 7		Objetivo 13
	Objetivo 2		Objetivo 8		Objetivo 14
	Objetivo 3		Objetivo 9		Objetivo 15
	Objetivo 4		Objetivo 10		Objetivo 16
	Objetivo 5		Objetivo 11		
	Objetivo 6		Objetivo 12		

El alumno/a **no** ha adquirido los siguientes **contenidos** que aparecen marcados con  a continuación. (Los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje correspondientes a cada uno de los bloques aparecen en la programación arriba indicada).

<b>Bloque 1:</b>	
<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	
<b>Bloque 2:</b>	
<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	
<b>Bloque 3:</b>	
<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	
<b>Bloque 4:</b>	
<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	

**Instrumentos de calificación** en los que el alumno/a ha obtenido una evaluación negativa (□)

- Pruebas escritas de cada una de las unidades didácticas que se le indican especificadas en los bloques de contenidos. (presentación, redacción, ortografía, contextualización espacio-temporal, utilización de contenidos histórico-geográficos, vocabulario propio de la materia)
- El trabajo en clase atendiendo al grado de realización y corrección de los ejercicios que se proponen, respuestas a preguntas orales y escritas, exposiciones en el aula.
- Disposición hacia el proceso de enseñanza-aprendizaje: participar y colaborar en el desarrollo de las actividades didácticas, colaboración con otros compañeros /as y participación en los trabajos en grupo.
- El trabajo en casa, fichas de actividades, trabajos de investigación, monográficos, y/o lecturas de libros, análisis y comentario de distintos tipos de documentos, claridad en las explicaciones, interpretación y obtención de conclusiones, adecuación y corrección de las actividades.
- El estado de cuaderno según presentación, orden, completitud.

**Mecanismos de recuperación de la materia**

Para superar los objetivos y contenidos señalados en el informe, el alumno/a deberá realizar durante el periodo vacacional las siguientes tareas:

- **Realizar las Actividades** (.....), del libro de texto. Estas actividades se entregarán el día de la prueba de recuperación, y tienen un valor del 30% sobre la nota de recuperación.

- Además deberá **realizar una prueba escrita** sobre los contenidos de las actividades, de diez preguntas con un valor de 1 punto cada una y un valor de 70% sobre la nota de recuperación.

-Si no lo entrega sólo se puntuará la prueba con un 100%.

En Salobreña a \_\_\_\_\_

Profesor/a responsable de la asignatura